

XXXIV JORNADAS MEXICANAS DE
BIBLIOTECONOMÍA

PUERTO VALLARTA, JALISCO

MEMORIAS



Puerto Vallarta, Jalisco
14,15 y 16 de MAYO DE 2003

INGENIERIA EN SOLUCIONES
PROFESIONALES S.A. DE C.V.
ispsoluciones.com
"Líder en Soluciones Para
Bibliotecas..."
TEL. (01 55) 57-44-47-98,
(01 55) 91 15 33 24.



 **tu biblioteca™**

MEX. D.F. 2004

**ASOCIACIÓN MEXICANA DE
BIBLIOTECARIOS, A.C.**

MESA DIRECTIVA 2003-2005

**SAÚL ARMENDÁRIZ SÁNCHEZ
*PRESIDENTE***

**FELIPE BECERRIL TORRES
*VICEPRESIDENTE***

**GRACIELA TECUATL QUECHOL
*SECRETARIA GENERAL***

**MA. MAGDALENA GARCÍA JUÁREZ
*PRO-SECRETARIA***

**SOLEDAD MENDOZA MORALES
*TESORERA***

**VIRGINIA BARRERA RODRÍGUEZ
*PRO-TESORERA***

**XXXIV JORNADAS MEXICANAS DE
BIBLIOTECONOMÍA
PUERTO VALLARTA, JALISCO
14, 15 y 16 de mayo de 2003**

MEMORIA

Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.



**ASOCIACIÓN MEXICANA DE BIBLIOTECARIOS, A.C.
2003**

Z673

J66

2003 Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (33 : 2003 :
Puerto Vallarta, Jalisco)

XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía
: memoria 14, 15 y 16 de mayo de 2003 / compilación
Felipe Becerril Torres, Graciela Tecuatl Quechol. –
México : Asociación Mexicana de Bibliotecarios, 2003.
p. : il. ; cm.

I. Bibliotecología – México – Congresos. I.
Becerril Torres, Felipe, comp. II. Tecuatl Quechol,
Graciela, comp.

Compilación y edición: Felipe Becerril Torres
Graciela Tecuatl Quechol

Diseño Editorial: Elizabeth Fuentes Ramirez

Diseño de portada:

Primera edición 2003

DR © Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.

Apartado Postal 27-651

Administración de correos 27

06760 México, D.F.

Impreso y hecho en México

Las opiniones contenidas en las ponencias que aparecen en esta obra
son responsabilidad exclusiva de sus autores.

*Se incluyen las ponencias recibidas al cierre de la edición.

CONTENIDO

La sociedad globalizada: un mosaico multicultural en la biblioteca	1
<i>Estela Morales Campos</i>	
El espejismo de la comunidad global	15
<i>Fernando del Paso</i>	
Making the change from print to online: a publisher's perspective	32
<i>Nancy Gerry</i>	
El fenix quiere vivir: algunas consideraciones sobre la documentación audiovisual	40
<i>Robert Endean Gamboa</i>	
Historia de la documentación en México	56
<i>Minerva Castro Escamilla y Noé Armendáriz Sánchez</i>	
Bibliotecas antiguas mexicanas o fondos históricos y sus retos ante la globalización	87
<i>Andrés Escobar Gutiérrez</i>	
Detección de necesidades de información de las comunidades indígenas como elemento para el desarrollo de colecciones	97
<i>César Augusto Ramírez Velázquez</i>	
El Profesional Asociado: primer ciclo de formación de las licenciaturas que ofrece la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	109
<i>Rafael Pagaza García</i>	
Las revistas académicas en el aprendizaje del estudiante de bibliotecología	121
<i>Verónica Cano Reyes</i>	
Procesos de cambio curricular en ciencias de la información: caso UACH	131
<i>Javier Tarango y Jesús Lau</i>	

Hacia el catálogo colectivo nacional de fondos antiguos: patrimonio bibliográfico mexicano Rosa María Fernández de Zamora	151
En tu biblioteca: avances y perspectivas Saúl Armendáriz Sánchez	157
Red cooperativa de información para el apoyo de la investigación científica en México: REDCBMEX Ricardo Martínez Bravo	169
Cooperación internacional en el área de las bibliotecas y de la información: el trabajo del Instituto Goethe y del servicio de bibliotecas e información internacional Ulrich Ribbert	185
Ejercicio profesional y legal de la bibliotecología en México Agustín Gutiérrez Chiñas	191
El derecho a la información y su legislación Juan Ricardo Montes Gómez	202
La política de información en la Universidad de la República en Uruguay Lil Bidart y Silvia Sánchez	213
Nuevas formas de ser y de hacer: repensando la identidad en la aldea global Oscar Arriola Navarrete y Katya Butrón Yañez	235
Reflexiones en torno a la información en un mundo globalizado Irma Ruiz Esparza Pérez	250
El acceso a la información sobre el aborto: la perspectiva de la Biblioteca del Grupo de Información en Reproducción Elegida Martín Vera Cabañas	263
El desarrollo científico de colecciones en bibliotecas mexicanas ¿una utopía? Helen Ladrón de Guevara	265

Desafíos de la biblioteca universitaria en la era digital <i>Silvia González Marín</i>	286
Trabajo en grupo en el Curso de Investigación Documental en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas <i>Guadalupe Vega y Adriana Viveros</i>	312
El Comité del Libro Electrónico de la UNAM: retos y oportunidades <i>Comité del Libro Electrónico</i>	326
La Biblioteca Digital Cubana de Ciencia y Tecnología <i>Mirta de la Caridad Quesada Pollero y Carmen Sánchez Rojas</i>	340
Diseño y desarrollo de servicios en la biblioteca digital <i>Soledad Mendoza Morales y Apolinar Sánchez Hernández</i>	348
La biblioteca digital en el ámbito universitario <i>Daniel Rangel García</i>	366
Evaluación y cobro de servicios en la biblioteca digital: una propuesta <i>Luis Manuel Casiano Casiano y María del Carmen Alba Reyes</i>	392
Software libre y libre acceso a la información: ingredientes para un ciberespacio público <i>Juan Manuel Zurita Sánchez</i>	408
Administración de contenido y XML en las colecciones digitales <i>Alma Beatriz Rivera Aguilera</i>	425
Aplicaciones de JavaScript para desarrollar y consultar pequeñas bases de datos en internet <i>Francisco Javier González Quiñónez y Pedro Mondragón Rodea</i>	437

INTRODUCCIÓN

Las Memorias recogen las ponencias presentadas en las XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía celebradas en la ciudad de Puerto Vallarta, Jal. bajo el tema “Bibliotecas e Información en una Sociedad Globalizada” realizadas por el auspicio de la Universidad de Guadalajara, en el Hotel Melía, durante los días 14 al 16 de mayo del 2003. Los trabajos, por ende, fueron escritos con esa importante conyuntura del desarrollo bibliotecario en mente. Los autores coincidieron entonces, en ese breve lapso de tiempo en que todos inmerso en una actualidad movil, en dode la reflexión y balance sobre el significado de la cuestión globalizadora ha llegado a la mayoría de las bibliotecas de nuestro país.

El debate crítico y plural de las diferentes ideas de este nuevo milenio adquiere particular relevancia en terminos de edificación de nuevas formas de pensar en un orden internacional que otorga una importancia mayor en nuestro hacer bibliotecario globalizado.

Muy por encima de crisis económicas, sociales e incluso políticas, el acercamiento de los bibliotecarios de los diferentes países que integran la gran comunidad de bibliotecarios constituye hoy un avance innegable. Este trabajo colectivo aspira a favorecer la indentificación de algunas de nuestras semejanzas, comprendiendo a fondo nuestras diferencias.

Con esta serie de trabajos se plasman en esta recopilación las diferentes ideas de grandes personalidades del mundo de la biblioteconomía, en las cuales encontraremos la situación actual y futura de nuestra profesión.

Esta memoria pretende tener todas las ideas que se vertieron durante las Jornadas, pero debido a que no todo es posible, como las mesas redondas y ponencias que no se pudieron recabar; sentimos mucho la falta de estos testimonios no se hayan plasmados en esta recopilación.

La sociedad globalizada: un mosaico multicultural en la biblioteca

Dra. Estela Morales Campos

En este documento presento a la sociedad globalizada como una condición de vida de nuestra época, cuyas características, funciones y acciones incluyen conceptos y realidades como la pluralidad, la diversidad, la igualdad, la equidad, la solidaridad, la individualidad, la cooperación, el multiculturalismo, los flujos y contraflujos de personas, de información, de datos transfrontera y, por supuesto, a la sociedad de la información con sus relaciones reales y virtuales; en ese contexto, la biblioteca se asume como la gran institución social que nos hace posible el uso de la información requerida por cada uno de los habitantes del planeta de manera organizada, eficiente, plural y personalizada, en el menor tiempo y al menor costo. Se destacan tópicos como globalización, sociedad de la información, multiculturalismo, infodiversidad, biblioteca y equilibrios sociales y culturales y se ejemplifica en ocasiones con menciones a México y América Latina nuestro entorno más cercano a nuestro yo, a nuestra idiosincrasia, a nuestra historia y geografía.

1. La globalización

Pensar en el mundo como una sociedad global en la que las relaciones, los procesos y las estructuras económicas, políticas, demográficas, geográficas, históricas, culturales y sociales se desarrollan a escala mundial, privilegiando este enfoque sobre procesos y desarrollo a escala nacional o local, es una circunstancia que, en mayor o menor medida, marcó a los grupos sociales de fines del siglo XX y constituye una realidad sin discusión del actual siglo XXI.

La aldea global prevista por Marshal Mc Luhan da lugar a una cotidianidad de vocablos, hechos, funciones y conceptos como: la sociedad global, la fábrica global, la cultura global, presentes en nuestra vida personal, académica y laboral, así como en el centro

comercial, las organizaciones político-sociales, y en las agrupaciones económicas y educativas como la OTAN, la Comunidad Europea, el MERCOSUR y en una institución tan representativa en la sociedad como la biblioteca, por mencionar algo.

La globalización no sólo es una totalidad geográfica e histórica, sino es la interacción de muchas sociedades que además incorporan, a la diversidad cultural y a la pluralidad ideológica; se suman y restan singularidades, particularidades y universalidades.

La globalización puede ser así definida como la intensificación de las relaciones sociales en escala mundial que ligan localidades distantes de tal manera que los acontecimientos de cada lugar son modelados por eventos que ocurren a muchas millas de distancia y viceversa [...] La transformación local es una parte de la globalización [...] así lo que ocurre en una vecindad local tiende a ser influido por factores [...] que operan en una distancia indefinida respecto a la vecindad en cuestión.¹

Hay que destacar que, para entender lo local, no se puede olvidar lo global, ya que lo singular tampoco puede prescindir de lo universal; si lo ignoramos, estaríamos creando micro universos sociales como “burbujas” en las que solo se podría resaltar lo original, quizá lo exótico. El mundo actual no puede ubicarse en situaciones extremas: sólo lo local o sólo lo global, debe entenderse como una gama de posiciones que se mueven, actúan y interactúan; el saber local es parte del saber global, de un conocimiento universal, ya que la propia globalización y sus productos tecnológicos movilizan el conocimiento y favorecen sus flujos inter y transfrontera.

La interconexión de fenómenos, hechos y actividades observados en todo el mundo, cuando se manifiestan en un lugar, reflejan lo que sucede en otro y traslucen simbiosis de culturas, adaptaciones y asimilaciones de nuevos contextos impuestos por diferentes tipos de fuerza; con ello, estamos viviendo lo que hoy en día llamamos globalización

A pesar de aceptar la vigencia de la globalización, los pueblos y las naciones no quieren perder su identidad y se esfuerzan porque su

¹ Anthony Giddens, *As consecuencias da modernidade*, São Paulo, Ed. UNESP, 1991, p. 69-70; citado en: Octavio Ianni, *Teoría de la globalización*, México, Siglo XXI Edit., 1996. p. 163.

gente conozca los fundamentos de su historia y cultura, así como los rasgos de pertinencia a una sociedad definida; por lo tanto, se requiere educar y formar capacidades que permitan que lo local alimente a lo global. En ese sentido, un insumo fundamental de la vida y por consecuencia de la educación actual, es el acceso y uso de la información; información que la propia globalización facilita su producción, flujo y uso.

En efecto, una característica de la globalización es la de imprimir mayor intensidad a los flujos de información, los intercambios de capitales internacionales y la gran comercialización de productos de todo tipo, aun los culturales y los científicos. Tanto en nuestra localidad o en cualquier parte del mundo es posible encontrar ejemplos al respecto, como un supermercado global de alimentos, una gran muestra de la literatura latinoamericana, de música caribeña, de arte medieval o de textiles africanos, ubicados en cualquier parte del mundo, y en más de un sitio en Internet.

Los grupos sociales y los países más débiles impugnan la abrumadora influencia de los más poderosos, que se hace más patente ante la fuerza globalizadora y producen respuestas que se traducen en acciones que nunca deberían haber estado ausentes; por ejemplo, en algunos países latinoamericanos, frente a los cada vez más frecuentes anglicismo y las abundantes conductas y productos estadounidenses, se ha adoptado una actitud de rescate de lenguas y tradiciones locales.

Los programas en este sentido han sido activados por individuos o desde el gobierno o desde asociaciones civiles y han tenido una respuesta positiva de sus comunidades lo cual nos permite afirmar que en un principio, en lo superficial, se aceptan con aparente facilidad rasgos de otras culturas y lenguas, pero en lo profundo se mantiene la identidad local y el interés por vivirla. Hoy día es importante privilegiar este rescate de haberes y productos culturales, del yo local y del yo latinoamericano o caribeño, como ejemplo de una Región que se manifiesta de varias formas, una de ellas es a través de la información que, con las telecomunicaciones y el Internet, fluye libremente. Pero si dejamos que solo los países más desarrollados, sean los que pongan su información en la red los países de la región encontrarían con más facilidad esta información y se podría estar en

desventaja ante una oferta de productos culturales a través de la información privilegiando lo internacional o lo global, sobre una deficiente representación de lo local, lo latinoamericano o lo caribeño, Las sociedades, aun las de comunidades muy pequeñas, a veces carentes de otras tecnologías y otros satisfactores, a partir del Internet y a través de la información pueden recibir influencia e influir de manera impredecible en lo económico, en lo social, en lo académico, en lo político y, por supuesto, en lo cultural; y casi de manera natural participar en los procesos globalizadores, que tanto se han impulsado con la Red.

2. La sociedad de la información

El valor social y económico de la información proviene del reconocimiento individual o colectivo que se le confiere, de la necesidad de la sociedad de utilizarla o poseerla; y aunque este valor se traduce en un costo y un precio, la colectividad y sus instituciones han buscado los medio para que se tenga acceso a este bien cultural: de manera individual, comprándola directamente, o bien, a través de los subsidios o de los programas sociales del Estado que absorben los costos mediante legislaciones que favorecen a la industria editorial y de la información, a los productos computacionales, a las telecomunicaciones y a las bibliotecas, todos ellos promotores de la información y de su lectura.

Cuando la sociedad y los grupos gobernantes reconocen el valor de la información, también están admitiendo el poder vinculado con ella. Así como hoy en día se reconoce abiertamente la imposibilidad de vivir aislados y nos integramos a los procesos globalizadores, también debemos admitir que hoy, más que nunca, la información y el conocimiento que tengamos los unos de los otros será el eje de nuestro desarrollo y el de los demás.²

La sociedad de la información implica que el ingreso y la riqueza provienen de manera importante del sector de la información, la industria, los productos, los servicios y los resultados de su uso; pero,

² Estela Morales, *México. Tradición e impacto en la producción contemporánea de fuentes de información sobre América Latina*, México, UNAM-FFyL [tesis doctoral], 1998,p. 218-222.

al mismo tiempo, la sociedad de la información incluye una noción de servicio universal al hacer accesible la información a todos, lo cual implica defender y garantizar el derecho a la información, así como facilitar los medios de comunicación y de acceso a ésta.

La sociedad de la información no sólo considera usar la información y tenerla disponible y de fácil acceso, también cuenta con una contraparte muy importante: estimular la producción informativa de los múltiples grupos sociales que forma la diversidad, la cual, a su vez, enriquece la globalidad en la que todos tendríamos que estar representados; la riqueza local es muy importante para que la global sea más valiosa. La infodiversidad objetiviza la diversidad cultural y la pluralidad ideológica para que se equilibren las fuerzas que conviven en la sociedad; al mismo tiempo, la infodiversidad hace más complejos los alcances de la Sociedad de la Información.

Hoy día las comunidades científicas de primer orden, además de reconocer el valor de la información, la exigen como un requisito fundamental para poder realizar investigación o para presentar programas de desarrollo social; así lo demuestra su gasto en información y la infraestructura que se requiere para su uso, como son los productores de información (editores y autores) y las instituciones que la organizan para su uso colectivo y social (bibliotecas). Cabe mencionar que los países latinoamericanos ya empiezan a transformar sus enfoques en cuanto a esta situación y, como resultado de ello, la información figura entre sus prioridades.³

3. El multiculturalismo

América Latina y el Caribe por tomar un ejemplo, son espacios geográficos que, desde el siglo XV, además de sus habitantes locales, han albergado migraciones de otros continentes y de otros países; todos esos grupos humanos, anclados a sus respectivas culturas, en ocasiones se manifestaban en espacios separados, pero a veces se mezclaban y se podían encontrar diferentes modalidades de existencia, tales como el encuentro de la cultura local con la migrante

³ Estela Morales, "Latin America and the Caribbean" [chapter 8.], en: *World Information Report, 1997-98*, Paris, UNESCO, 1998, p. 167-180 y en: <http://www.unesco.org/webworld/wirerpt/vers-web-htm>

que, a su vez, dio lugar a mestizajes e hibridaciones; aún más, la convivencia de la cultura local con la migrante y con la híbrida dio como resultado el amplio mosaico del multiculturalismo latinoamericano y caribeño:

En la actualidad, la reunión de distintas culturas nos permite observar y participar de las diferencias, así como aceptar nuevas identidades colectivas que conviven con o sin reglas definidas, o previamente aceptadas.

Cultura es un concepto cada vez más amplio que se utiliza para nombrar lo que no nos dio de manera original la naturaleza; bajo el término *cultura* agrupamos los conocimientos, técnicas, creencias y valores, expresados en símbolos y prácticas, que caracterizan a cualquier sociedad humana y que suelen transmitirse —aunque no mecánicamente ni de manera secuencial— en el tiempo y en el espacio, de una generación a otra y de un lugar a otro.⁴ Desde 1981, la UNESCO utiliza una definición incluyente que responde a los valores actuales de diversidad y pluralidad:

*En su sentido más amplio la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.*⁵

La idea de pluralidad implica que hay más de uno, y la idea de diversidad sugiere que existen diferentes maneras legítimas de conocer la realidad y de creer en las muchas ideas que el ser humano es capaz de generar.

La coexistencia y/o la convivencia de más de una cultura, pueden darnos un escenario multicultural; sin embargo, no todas las sociedades multiculturales son del mismo tipo, esto dependerá de cómo se aglutinen o se separen, cómo coexistan, compartan o se

⁴ Guillermo de la Peña, cit. en: León Olivé, *Multiculturalismo y pluralismo*, México, Edit. Paidós-UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, 1999, p. 41.

⁵ UNESCO, *Nuestra diversidad creativa; Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*, México, UNESCO -Correo de la UNESCO, 1997, p. 123.

mezclen. Todas las modalidades, aun las excluyentes, deben considerar el principio de respeto a la diversidad, el respeto al derecho a la diferencia y a la existencia de la pluralidad de creencias, de ideas y de valores.⁶

Las migraciones se tienen que entender no sólo como un desplazamiento físico de grupos sociales, es necesario dimensionar la influencia que llegó a través de la educación, la ciencia, el arte y la cultura en general, que no necesariamente se enriqueció con la presencia de personas, sino a través de libros. Además, habría que agregar que tal aportación cultural es de ida y vuelta, pues llegaron migrantes a estas tierras, pero también los locales fueron a conocer ciudades de otras latitudes; La información producida por los migrantes y los locales también fluyó, se movilizó y desplazó en varias direcciones. Por lo que hoy en día, este intercambio transfronterizo de elementos culturales también se ha establecido en el terreno de la información y de los datos, así como en el comercio y el flujo de impresos y de información que se ha incrementado exponencialmente con las nuevas tecnologías de información y con herramientas como el Internet y las páginas web.

4. Infodiversidad y globalización

En este nuevo siglo, la vida de las personas transcurrirá en la globalización y en la diversidad, en la aceptación y el respeto a esta diversidad que, a su vez, produce información; la existencia o ausencia de ambos fenómenos pueden afectar de manera positiva o negativa los programas de trabajo o de vida de la persona o de su comunidad.

Respetar y promover la creación, difusión y circulación de las ideas permite a los grupos sociales ejercer pesos y contrapesos en las relaciones entre personas, entre instituciones, entre países, entre el todo y las partes; las ideas provenientes de esta diversidad y pluralidad dan sustento y forman la infodiversidad y se traducen en información que propicia la comunicación, la discusión, la aceptación,

⁶ León Olivé, *Op. Cit.*, p. 121.

la discrepancia, la comparación, la exclusión y la generación de conocimiento.

La infodiversidad es pluralidad, rescate, conservación, disponibilidad y libre acceso a la información. La infodiversidad representa el conjunto de acciones y funciones que permiten y aseguran a todo ser humano vivir en un ambiente de diversidad y pluralidad de ideas y pensamientos del pasado y del presente, del norte y del sur, de oriente y occidente, y que le darán equilibrio a la vida de un individuo como integrante de un grupo social.

La información y sus muy variadas representaciones constituyen uno de los productos culturales de todos los tiempos y, por consiguiente, cada grupo social y cada individuo están en posibilidades de producir información. Hablar de infodiversidad es reconocer las diferencias de contenido y de estilo en la información, de formato y de procedencia, de lo efímero y lo permanente, de lo académico y lo popular, de lo demandado por el gran público y por el especializado, por las mayorías y las minorías que forman nuestros espacios vitales.

Cada individuo, cada comunidad, cada país es un productor de información en potencia. En nuestro ejemplo, América Latina y el Caribe son ricos en conocimiento, registrado o no; cada vez más la región se esfuerza por dejar constancia de ese conocimiento por medio del alfabeto, la imagen o una combinación audiovisual, como consecuencia de una acumulación histórica o de un interés actual.; cada vez notamos más registros del conocimiento latinoamericano y caribeño en medios impresos, audiovisuales y electrónicos.

La globalización, la infodiversidad y las tecnologías de la información constituyen tres motores que han acelerado el proceso de aproximación entre los países y los individuos. La globalización y el éxito de Internet han favorecido un amplio reconocimiento del uso de la información; sin embargo, no llega a ser total, porque las diferencias económicas y de desarrollo también se reflejan en el empleo de dicha información. Cuanto mayor es la cantidad de información generada por una sociedad, mayor es su necesidad y sus posibilidades de convertirla en conocimiento para aplicarlo. Así se crea un círculo virtuoso: en la medida en que hay un conocimiento, hay información y también hay aplicaciones tecnológicas; y en la

medida en que la información, sus productos y su industria, producen ingresos y bienestar se habla de una sociedad de la información, en la que todos pueden crear, producir y usar información y conocimiento (aclarando que informarse no es lo mismo que apropiarse del conocimiento). Hay que leer/reflexionar/abstraerse para aspirar a ese conocimiento.

Si bien la información es el factor dominante de nuestra sociedad y la materia prima de la vida actual, no es suficiente que se genere; también es necesario leerla y formar habilidades para usar el conocimiento que conlleve a un beneficio personal y colectivo. La información nos brinda un indicador objetivo de la riqueza multicultural de nuestra región, ¿cuánto produce la industria editorial y de la información? ¿Cuántos libros se publican? ¿Cuántos artículos? ¿Cuál es el incremento mensual de las páginas web elaboradas en la región y sobre la región? ¿Qué cantidad de información se registra cada día en Internet? ¿Qué temas se tratan? Nos sorprenderían los cientos de piezas informativas que tenemos a nuestro alcance, si tuviéramos el tiempo, no para leerlas sino sólo para desplegarlas.

5. El equilibrio social y cultural

El hombre, aunque comparte características comunes en sus derechos universales, conserva distintivos que lo singularizan por su historia y por su origen; todas estas características se reflejan en la información que produce este ser humano, una información que registra el conocimiento que se produce. Por lo tanto esta información que puede estar registrada en una variada gama de formatos: libros, revistas, folletos, en papel y en medio electrónico es la que estará presente en la biblioteca y que de no reflejar la pluralidad y diversidad del pensamiento humano y su multiculturalismo no estaría respondiendo a la esencia de la biblioteca ya la actual sociedad globalizada.

Encontramos en el Internet, en los noticieros, en la prensa, en las bases de datos y en los estantes de las bibliotecas a) diferentes traducciones de los poetas griegos, b) las versiones alemanas y las de los aliados sobre la Segunda Guerra Mundial, c) la conservación de las ballenas desde el punto de vista de Greenpeace y desde el enfoque

de los pescadores y mercaderes japoneses y d) un tema de actualidad como la guerra de Irak, donde tenemos la oportunidad de elegir entre las participaciones de las múltiples culturas y etnias en el conflicto, así como los diferentes enfoques ideológicos y la diversidad de intereses políticos y económicos; resalta la pluralidad ideológica y religiosa de los grupos y actores que intervinieron; quiénes fueron afectados. En este último tópico, vemos actuar tres elementos que impactan los servicios de información de hoy y que son una exigencia que modela a la sociedad de la información: la pluralidad, la diversidad y el multiculturalismo.

Los agentes activos que han permitido la existencia de esos elementos que conforman la infodiversidad han sido los registros de la información (alfabética y audiovisual; impresa y electrónica), como son las cadenas de televisión, los servicios de Internet, la radio y la prensa escrita; así, en el ejemplo de Irak ante la fuerza global y transnacional de un CNN (Cable News Network), pudimos contar con otros enfoques y otros ángulos provenientes tanto de esfuerzos globales como de aportaciones locales que a su vez se volvieron parte de la globalidad: la British Broadcasting Corporation (BBC inglesa), la televisión española, Televisa y Televisión Azteca (en el caso de México), Al-Jazeera (de Qatar) y Abu-Dabi (de Jordania). Seguramente, en el futuro se sumará a este mosaico la perspectiva del propio elemento Iraquí. Esta infodiversidad nos ha permitido ver una guerra no desde la información de los “vencedores” sino desde la perspectiva de otros observadores internacionales o locales en nuestro caso una guerra vista también por el punto de vista mexicano.

La tecnología de información y de comunicación y las grandes fusiones corporativas de los medios concentran un gran poder de difusión de mensajes, que provoca una estandarización de signos y símbolos y que permitiría pensar que el fin del multiculturalismo ha llegado; sin embargo, esos mismos medios globales, a través de su gran potencial económico, abren espacios a gustos distintos con el fin de captar más audiencia en cada uno de los puntos geográficos donde llegan. Así, por ejemplo, la compañía MTV (Music & Television), que transmite su señal en televisión cerrada en todo el mundo, forma su programación diaria con segmentos compartidos, por un lado, con la

música de los grandes ídolos musicales internacionales de una juventud globalizada y, por otro, con la música de los cantantes locales que también representan un negocio para la industria del video, el disco y el espectáculo; así, el cliente demanda en los dos sentidos: el global y el local.

La globalización económica y cultural borra las fronteras nacionales y puede desdibujar las identidades asociadas a ellas; hace también que la diferenciación socio-cultural cobre más visibilidad dentro de los propios entornos. Asimismo, el flujo transfronterizo de datos vía las telecomunicaciones ha permitido a las comunidades sociales conocer la información que se está generando en diferentes partes del mundo y que los demás se enteren de lo que el grupo local está haciendo; gracias a este flujo podemos seleccionar y utilizar la información requerida a nuestro diario quehacer.

Los actuales grupos sociales son tan complejos y diversos que, a la vez, tienen que desarrollarse en dos planos: el global y el local; por lo tanto, necesitan una oferta informativa diferente. Se trata de una sociedad global en la que simultáneamente se encuentra el desarrollo tecnológico de punta y las modalidades arcaicas de vida, así como de un ser humano que se satisface con las comodidades tecnológicas y, al mismo tiempo, busca y disfruta de la naturaleza y de los productos artesanales.

Aunque ya en muchos países se ha iniciado el trabajo de rescate de la información local, ésta revela deficiencias para darle visibilidad internacional, pues hay un mínimo apoyo a los autores, bajo presupuesto para el proceso editorial y una muy elemental y artesanal comercialización; deficiencias que contrastan con la organización y presupuesto destinado para esta actividad en los países desarrollados que, prioritariamente, alimentan las fuentes de información impresas y digitales, los cuales, de manera cotidiana y abrumadora, alimentan los catálogos editoriales, las páginas web y las publicaciones electrónicas en texto completo, a las que con mucha facilidad podemos acceder en el momento en que la necesidad surge o, de tanta

visibilidad, también nos pueden crear una necesidad a partir de estímulos externos y extranjeros.⁷

La producción y la difusión de la información contribuyen a proteger la infodiversidad y los medios electrónicos como el Internet y los webs la hacen visible a más persona. La infodiversidad activa evita la exposición pasiva a un conocimiento e información de tipo monopólico por parte de un país o de una corporación, por lo que preservar la multiplicidad de las ideas y las opiniones manifestadas en el mundo, favorece la libre selección de la información que más convenga a nuestros intereses y deseos, y no la que responde a intereses externos que nos presionan a consumir.

6. La biblioteca ante la sociedad globalizada

La biblioteca siempre ha sido un espacio, una institución, un símbolo, un concepto que nos indica la presencia del conocimiento, del saber, de las ideas, de la creación humana; inherente a esta concepción se halla el valor universal y local de ese conocimiento, de esa creación, por lo que la biblioteca en la sociedad de la globalización resalta su esencia de espacio plural, diverso y multicultural.

Los usuarios reales, virtuales y potenciales de las bibliotecas en un mundo globalizado, interactúan todos con todos, con ciertos subgrupos de manera libre, programada o aleatoria; van a recibir variadas solicitudes que requerirán de una rica oferta de información por parte de la biblioteca y podrán elegir de acuerdo con su necesidad su proyecto, su prioridad, su entorno, etc.

Considero importante resaltar que la biblioteca debe ofrecer todos los enfoques, no manipular ni censurar; la oferta de información debe ser amplia, libre y democrática, ya que los intereses serán tan variados como la historia de cada uno de nuestros usuarios. Los especialistas en información también tienen que tener presente este reto, que afronta no nada más la biblioteca sino la sociedad globalizada, pues la información se relaciona con muchos aspectos de las tecnologías y constituye un insumo determinante para todos los procesos científico-

⁷ Néstor García Canelini, *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México, Edit. Grijalbo, 1995, p. 176-177.

culturales, productivos y de mercado. El bibliotecario tiene que estar alerta para el hoy y para el mañana; al mismo tiempo, debe asumir un constante y permanente proceso de educación-actualización para el desarrollo de los mejores medios, herramientas y principios para el uso de la información por todos, para todos y para todo.

Eso implica no sólo tener presente el principio de cantidad de modo indiscriminado, sino vigilar de manera celosa la determinante de calidad: calidad de la información, calidad del servicios, calidad de los procesos, porque ahora la tecnología le permite al usuarios ser más selectivo y personalizado en sus demandas.

Si bien la biblioteca en la globalización recibirá los efectos de un movimiento pendular entre lo local y lo global, por otro lado, la existencia generalizada de tecnología y la ausencia parcial o total de ella, así como la masificación de Internet y su uso estratificado, también asumen valores éticos universales independientemente de su tipo, su tamaño, sus riquezas y sus carencias, valores y principios como: a) la libertad de acceso a la información, la necesidad universal de un acceso equitativo a la información, las ideas y trabajos de creación e imaginación; b) el ofrecimiento de los servicios de información bajo los más altos indicadores de calidad para garantizar el acceso a la información; c) La igualdad de los usuarios ante los servicios de acuerdo con el tipo de biblioteca sin importar sus desventajas, su origen, su etnia, su sexo, su idioma, su filiación política, su raza, su religión o su ubicación geográfica; d) el apoyo al flujo de información por el mundo; e) el balance en el ejercicio de los derechos de los productores de información; los creadores-autores y, sobre todo, los derechos de los usuarios; f) el equilibrio entre los más y menos favorecidos para disminuir los obstáculos y la distancia entre los diferentes niveles de desarrollo de las comunidades; g) el trabajo para que disminuya la brecha tecnológica que impida el acceso al conocimiento y la riqueza; h) la promoción de la lectura; i) el estímulo en el uso de Internet para acceder al conocimiento y estimular la comunicación local, internacional y global.⁸

⁸ *Bridging the digital divide: report on the brain storming session hosted by Kay Raseroka, IFLA Presidente-elect, at the 68th IFLA Conference in Glasgow, 21 August 2002, IFLA Journal, 29 (2003), p. 65-88*

La aceptación de las condiciones de vida de una sociedad global que facilita la visibilidad de las fuerzas multiculturales y de la infodiversidad significa el respeto al ser humano, a sus derechos, a sus costumbres y formas de vida; el pluralismo ideológico, político y cultural, a su vez, aspira a la convivencia de colectividades diversas que necesitan de su biblioteca como un espacio y un símbolo social libre, lleno de soluciones y de incógnitas, de oportunidades y posibilidades que nos permiten ejercer la democracia, crecer y desarrollarnos como individuos, como sociedad, como país y como región. La biblioteca se presenta como la institución que, en la sociedad globalizada, permite ejercer la democracia con su característica más representativa, ya que nos muestra el ser, el pensar y el quehacer de los diferentes grupos sociales y culturales que habitamos el planeta tierra.

El espejismo de la comunicación global

Fernando del Paso

Una de las narraciones de Jorge Luis Borges comienza así, al referirse al personaje: «le tocaron malos tiempos... como a todos los hombres».

Los malos tiempos, en efecto, existen para el hombre desde que el hombre existe. Y con ellos, el horror. Nada ha cambiado desde el punto de vista cualitativo. El hombre sigue siendo el lobo del hombre. Lo que sucede hoy, y a partir del asombroso desarrollo de la ciencia y la tecnología, es un fenómeno cuantitativo: más armas más poderosas que nunca matan a más seres humanos, y cada vez más seres humanos nos enteramos de lo que le sucede a otros seres humanos en los rincones más alejados del planeta.

Esta globalización de nuestro mundo se inició, en el siglo XIII, con los relatos del gran viajero veneciano Marco Polo, y adquirió un nuevo y definitivo ímpetu en el siglo XV cuando Cristóbal Colón se tropieza con el continente americano en su viaje a las Indias, y Juan Gutenberg inventa la imprenta. Con la imprenta nace el que estaría destinado a ser el primer producto de venta masiva de la historia: el libro. Y gracias a la imprenta surgiría más tarde el periodismo que, de escrito, pasó también a ser periodismo radial y televisivo.

El vértigo de la comunicación nos ha hecho testigos de la reducción de nuestro planeta: vivimos en un mundo cada vez más pequeño. Pero no hemos llegado a la aldea global de Marshall McLuhan: por el contrario, el mundo se hace también cada vez más grande a medida que nos ahogamos en un océano de información. Al mismo tiempo, se da otra gran paradoja: mientras más se comunica el ser humano, menos parece comunicarse. Es decir, menos parece entenderse.

El Antiguo Testamento cuenta que Dios, airado por la soberbia de los constructores de la Torre de Babel, confundió todas las lenguas e imposibilitó así la comunicación entre ellos. Miles de años después, la maldición persiste pero con otra cara: aunque todos acudamos a una

sola lengua para comunicarnos —por ejemplo en nuestros tiempos el inglés— seguimos sin entendernos unos a otros.

Esta falta de comunicación se agrava, por una parte, con la manipulación y el constreñimiento del periodismo por parte de los diversos gobiernos, como hemos visto —una vez más— en la guerra contra Irak. Por otra, con el éxito abrumador de libros que no se ajustan al juramento ético que consistiría en decir la verdad, toda la verdad, y nada más que la verdad. Libros que no sólo inundan el mercado: también inundan, y obnubilan, la mente de millones de lectores. Este es uno de los espejismos de la comunicación global.

Hoy, que es el libro el que nos reúne a todos en esta bella ciudad de Puerto Vallarta, hoy, que hemos visto cómo han desaparecido envueltos en llamas los libros de la gran biblioteca de Bagdad, en un acto cometido por bárbaros y consentido por otra clase de bárbaros, he elegido, como tema del discurso de inauguración de estas Trigesimocuartas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, uno de esos libros cargados de espejismos que, lejos de comunicarnos lo que pasa en el mundo, se erigen en obstáculo para su conocimiento. Se trata de *El Choque de las Civilizaciones* del Profesor Samuel Huntington. De este libro, del que me he ocupado en ocasiones anteriores, y que no podía venir más al caso en los días que corren, he elegido en particular las páginas que más tienen que ver con nuestro país, México.

EL CHOQUE DE CIVILIZACIONES DE SAMUEL HUNTINGTON

El libro *The Clash of Civilizations and the Remaking of the World Order* —*El Choque de las civilizaciones y la remodelación del nuevo orden mundial*— de Samuel Huntington, publicado en 1977, merecería cierta atención así fuera por el solo hecho del enorme éxito que obtuvo cuando apareció, y sobre todo después de los atentados del 11 de septiembre, a raíz de los cuales se volvió uno de los grandes *best-sellers* en Estados Unidos y otros países, habiéndose aureolado su autor, automáticamente, con un prestigio muy cercano al de un

visionario.

Sin embargo, una ligera hojeada que se haga del libro, basta para que uno se dé cuenta de algunos errores mayúsculos y de la enorme ignorancia que el Profesor Huntington —catedrático de la Universidad de Harvard, y Director del Instituto de Estudios Estratégicos «John M. Olin»— manifiesta sobre algunas de esas «civilizaciones» que presume de conocer tan bien. Una lectura cuidadosa confirma, con creces, esta primera impresión.

El libro tuvo origen en un artículo del propio Huntington publicado en 1993 en la revista *Foreign Affairs*, con el mismo título: «The Clash of Civilizations» el cual, según los directores de la revista —cuenta Huntington— despertó más polémicas que ningún otro artículo aparecido en esa publicación desde los años cuarenta. Esta respuesta animó a Huntington a hacer, del artículo, un libro. Y, si no siempre, casi siempre sucede que, para transformar un artículo en un libro, hay que inflarlo, que fue lo que hizo el Profesor, acudiendo a un agobiante número de datos y estadísticas que, se supone, fortalecen sus teorías.

No obstante, y aunque el libro contiene algunas cosas interesantes y atinadas, resulta que la principal de esas teorías, por principio de cuentas, no fue inventada o, digamos, enunciada por vez primera por Samuel Huntington, sino por un ex primer ministro canadiense, Lester B. Pearson, Premio Nobel de la Paz 1957 —y a quien Huntington no le queda más remedio que citar— quien hace casi medio siglo expresó que «los conflictos más importantes y de más largo alcance» no ocurrirían ya «entre las naciones pertenecientes a una misma civilización, sino entre las propias civilizaciones». Ése es el origen no sólo del artículo, sino también del libro y del éxito de Samuel Huntington.

Tras citar algunas opiniones sobre lo que es una civilización, y cuántas y cuáles han sido las civilizaciones fundamentales que se han dado en la historia conocida —puntos de vista por ejemplo de Braudel, Durkheim y Toynbee— Huntington afirma que, de todos los elementos objetivos que definen a una civilización, es sin duda la religión el más importante. Así, pueblos que comparten raza y lenguaje —nos dice—, pero que no comparten el mismo credo

religioso, suelen matarse unos a otros, «como sucedió en el Líbano y en Yugoslavia». Huntington no explica —porque no conviene a sus tesis o lo ignora— a qué se debe, entonces, que en Irlanda del Norte los habitantes, todos de una misma religión, la cristiana, se maten entre sí y no por cuestiones religiosas: protestantes unos, católicos otros, no se aniquilan mutuamente por la defensa de dogmas o creencias, sino por la conquista del poder económico y político. Tampoco nos dice Huntington por qué los etarras, pertenecientes a un pueblo católico, el vasco, matan a los habitantes de otro pueblo católico, el español. Por último, no hay ninguna explicación sobre cómo pudo ocurrir, entre dos países musulmanes, Irán e Irak, una guerra que duró casi diez años, que, aunque al principio parecía una guerra santa, la verdad es que en ella y desde un principio Dios tuvo nada o muy poco que ver, ya que no en balde comenzó, como sabemos, con la invasión iraquí de los campos petroleros de la provincia iraní de Khuzestán.

En las primeras páginas del libro, nos encontramos con varios mapamundís. Uno de ellos, ilustra los territorios ocupados por las nueve civilizaciones del mundo de hoy, que son, según Huntington: la Occidental, la Latinoamericana, la Africana, la Islámica, la Sínica o China, la Hindú, la Ortodoxa, la Budista y la Japonesa.

El gran pensador y escritor rumano Cioran dijo en una ocasión —lo cito de memoria— después de conocer a Jorge Luis Borges, que los intelectuales europeos no dejaban de ser unos provincianos si se les comparaba a los intelectuales latinoamericanos. Y tenía razón. La América Latina, además de la presencia de un gran número de etnias aborígenes, cuenta con una población inmensamente mayoritaria en relación a esos núcleos indígenas, que habla un idioma occidental y piensa en ese idioma, y que profesa una religión heredada de Europa Occidental. Los intelectuales y los escritores, los científicos, los filósofos latinoamericanos, son producto de esa cultura que, desde luego, si entra en la clasificación huntingtoniana de las civilizaciones, sólo puede ocupar un lugar: el de la civilización Occidental. Hablar de una civilización Latinoamericana en contraposición a la Occidental —o sea en *clash*, presente o futuro, actual o probable— es un disparate

que apenas si sería comprensible si proviniera de un cargador italiano, pero que es inexcusable en un académico norteamericano.

Huntington dice que la civilización Latinoamericana es un vástago de otra civilización que, como todas las más importantes hoy existentes, ha sobrevivido cuando menos un milenio: la Occidental. Lo más que acepta, es que puede considerársele —supongo que en caso extremo— como una *subcivilización*. De lo que no se da cuenta —o no quiere darse— es de un hecho por demás evidente: nosotros, los latinoamericanos, no somos los hijos, sino los continuadores —en la misma medida en que lo son los propios norteamericanos y canadienses— de la cultura Occidental en este otro hemisferio al cual los conquistadores, ingleses y españoles, holandeses y portugueses, llegaron con toda su historia a cuestas, en el mismísimo siglo en que tuvo lugar el Renacimiento, para imponer una nueva realidad, ocasional y afortunadamente enriquecida por aportes aborígenes, algunos de gran trascendencia. En América del Norte el exterminio de los indios fue prácticamente total. No así en el resto del continente, aunque se cometieron en él inmensos genocidios. Pero las culturas prehispánicas fueron cortadas de tajo y en la América Latina fueron impuestas a sangre y fuego las lenguas española y portuguesa, y la religión católica de la Contrarreforma. Como es ésta, la religión católica, la que ha sido predominante hasta la fecha en Latinoamérica, Huntington sostiene, en apoyo de su teoría de una civilización Latinoamericana distinta a las demás, la peregrina idea de que las naciones latinoamericanas adquirieron una identidad diferente a la de occidente, al no combinar, como hicieron los países europeos y Estados Unidos, las culturas católica y protestante. Este apego, pues, al catolicismo, es lo que transforma a la América Latina en otra civilización. Como de costumbre, Huntington no se acuerda de lo que no quiere acordarse: de Irlanda del Sur, y por supuesto, tampoco de la misma España —ambos países profundamente católicos, como sabe todo el mundo y además, en el caso de la Irlanda de James Joyce, un país puritano como pocos. Otra característica que ha alejado a la América Latina de la civilización Occidental, son los regímenes autoritarios, los cuales, según Huntington, fueron mucho menos

autoritarios en Europa, y nunca han existido en América del Norte. La suma de las tiranías bárbaras de Europa llenaría miles de páginas. Bastaría mencionar la de Hitler, Mussolini y Franco, para convencernos de que Europa resulta, en ese aspecto, tan occidental como Latinoamérica.

Como si estos dislates fueran pocos, en un momento dado de su libro, Huntington cita a un investigador de nombre Melko autor de *Nature of Civilizations —Naturaleza de las civilizaciones—* quien habla de no menos de doce grandes civilizaciones, siete de las cuales ya extinguidas: la Mesopotámica, la Egipcia, la Cretense, la Clásica, la Bizantina, la Mesoamericana, la *Middle American* —supongo que se refiere a la Mesoamericana— y la Andina, y de cinco que aún existen: la China, la Japonesa, la Hindú, la Musulmana y la Occidental. Y Huntington agrega que a estas últimas cinco «es útil, en el mundo contemporáneo, agregar la Latinoamericana Ortodoxa y algunas civilizaciones africanas». ¿Qué quiere decir Huntington con «ortodoxo» aplicado a la América Latina, y en todo caso cuál es la latinoamérica «ortodoxa»? Para esto, como para muchas otras cosas, Huntington no tiene ninguna respuesta.

Huntington no puede ignorar el notable avance del protestantismo en la América Latina —él mismo nos proporciona las estadísticas—: en 1960, el número de protestantes era de 7 millones y en 1960 de 50 millones, pero no se le ocurre, desde luego, afirmar que ese progreso signifique una «occidentalización» de nuestro continente. A cambio de ello, se le olvida ocuparse del fenómeno que representa la cada vez mayor influencia de la lengua castellana en Estados Unidos, la invasión de las cocinas latinoamericanas, muy en particular la mexicana, y en general la multiplicación del número de los llamados *hispanics* —cuya población es ahora en Estados Unidos mayor que la población negra—, misma que por su magnitud representa una amenaza concreta no contra la civilización Occidental, sino contra la raza predominante en ese país, los anglosajones. Los llamados *wasp*, para ser más exactos —*White Anglosaxon Protestants*. Me atrevo a suponer que el temor —por supuesto no infundado— de que los latinoamericanos acaben por dominar el escenario político

norteamericano, a fuerza simplemente de reproducirse con mucha mayor tenacidad que los *wasp*, es lo que hace que el profesor Huntington nos considere, si no como marcianos, sí como miembros de una civilización muy distinta a la Occidental, o al menos inferior. Tampoco se le ocurre a Huntington suponer que todo ese proceso de aparente hispanización —en realidad no lo es tanto— podría conducir a la «desoccidentalización» de Estados Unidos. Si se me perdona la digresión, valdría la pena recordar que alguien dijo que la lucha de las lengua española e inglesa en Estados Unidos, recuerda la batalla que, durante siglos, libraron el mundo anglosajón y el español por el dominio del mar y del mundo.

La conquista de la América Latina, en cambio, sí condujo a la occidentalización del continente. El resultado fue una cultura mestiza, como en su tiempo fueron mestizas las naciones que, en su conjunto, dieron forma y sentido a la cultura Occidental. La misma España conquistadora del siglo X V era el producto de una rica mezcla de fenicios y griegos, romanos, suevos, visigodos, judíos, bereberes y árabes. Y en lo que se refiere a la América Latina, la influencia occidental, mediante la imposición de una lengua y una religión europeas, fue, nos guste o no, la predominante. Puede no gustarnos, sí, porque hoy lamentamos la desaparición de grandes civilizaciones cuyos vestigios perduran como ruinas arqueológicas o, si acaso, en la gastronomía, en el folclor y en cierta medida, modesta, en el idioma pero como eso, como vestigios las más de las veces, y no como elementos esenciales. Pero puede gustarnos: somos herederos de toda la cultura universal y en particular, muy en particular, de la Judeo-Cristiana-Occidental. O tal vez debería decir: de la Judeo-Árabo-Cristiana-Occidental.

Es así como Cervantes pertenece a la cultura Latinoamericana tanto como pertenece a la española. Lo que es más: Aristóteles, Rabelais, Dante, Shakespeare y Mozart —para poner los ejemplos más obvios: se podría mencionar en su lugar a Anaximandro, Delacroix, Vico, John Donne o Gluck— pertenecen a la cultura Latinoamericana tanto como pertenecen a las culturas Griega, Francesa, Italiana, Inglesa y Alemana. Esto, muy pocos europeos están capacitados para

entenderlo. Esto lo entendió Cioran. Esto no puede, o no quiere entenderlo Samuel Huntington. En realidad, pienso, no lo entendería jamás. Después de todo Benito Juárez, el presidente mexicano que separó al poder espiritual del temporal, nutrió su pensamiento en la filosofía francesa del siglo de las luces, y no en la filosofía náhuatl.

Fouad Ajami, en su libro *Los árabes en el mundo moderno*, dice que, al sentir la atracción de las corrientes del pensamiento y la cultura occidentales y tratar de hacerlas suyas, «se impone —en los árabes— la culpabilidad, cuando empiezan a pensar que los bienes importados no son realmente suyos». En este sentido, nosotros, los latinoamericanos, estamos libres de culpa.

Un error semejante en el que caen quienes se refieren a Gran Bretaña con el nombre de Inglaterra, cuando en realidad este país se divide en tres naciones: Gales, Escocia y la propia Inglaterra, es cometido por todos los millones de europeos que llaman sudamericanos a todos los habitantes del continente latinoamericano. Es decir, a todos los que habitan desde el Río Bravo —o Río Grande— hasta la Patagonia. Algunos, incluso, nos llaman a todos —desde los mexicanos hasta los chilenos y argentinos— *centroamericanos*. Aquí, en este lado del mundo, o cuando menos en México, se nos enseña que, desde el punto de vista geográfico, el continente americano se divide en América del Norte, que comprende México, Estados Unidos y Canadá; América Central, que comprende a seis países, desde Guatemala a Panamá, y América del Sur, que comprende al resto de las naciones.

Samuel Huntington, catedrático de la Universidad de Harvard, no está, al parecer, enterado de esta división geográfica, y eso lo conduce a decir nuevos despropósitos. Afirma, entre otras cosas, que «En México —como en Rusia— *la revolución* incluyó la incorporación de elementos de la cultura occidental y su adaptación a ellos». No exageraré al calificar de enorme la ignorancia de Huntington. Es sabido que en México la Revolución de 1910-1921 produjo el surgimiento de un nacionalismo que, entre otras cosas, reivindicó el valor de las culturas precolombinas de nuestro territorio hasta el punto que —y no obstante que esto no acabó con la discriminación racial que entre nosotros mismos siempre ha existido en México— muchos millones

de mexicanos de la minoría de piel blanca comenzaran a manifestarse, por lo menos de la boca para afuera, orgullosos de «su pasado indígena». A raíz de la Revolución, comenzó también la revaloración de la gastronomía, la música, las danzas regionales y otros aspectos de la cultura mexicana que habían sido menospreciados durante décadas por la afrancesada burguesía urbana, y nació y alcanzó su apogeo el movimiento muralista que alcanzó renombre internacional, y del cual los tres más destacados representantes fueron Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros. Algunos signos anunciaron el resurgimiento de esta nueva cara del nacionalismo mexicano: en 1887, en pleno porfiriato, se inauguró en la avenida más importante de México, el Paseo de la Reforma, el monumento al último emperador azteca, Cuauhtémoc, un héroe cuya relación con el presente mexicano es, en todo caso, mucho más importante y cercana de la que pueda tener, por ejemplo, el tan apreciado héroe galo Vercingétorix con la Francia actual. Nada de esto, por supuesto, significó una desoccidentalización de México, y sí la recuperación y el reconocimiento de características destinadas a consolidar la identidad de un país latinoamericano occidental, muy distinto a todos los otros países occidentales, pero occidental al fin. Sin embargo, si aplicamos a esta serie de fenómenos un criterio huntingtoniano, nos encontraríamos con una más de las confusiones y contradicciones que caracterizan las teorías del profesor. Pero una vez más, Huntington nada sabe de esto, o no quiere saberlo.

Está claro que por este motivo, por no saber que se da el nombre de América del Norte al conjunto de México, Estados Unidos —incluida Alaska, desde luego— y Canadá, que el profesor Huntington, cuando oye o lee la palabra Norteamérica —*North America*— o sus derivados, como en el N A F T A —*North American Free Trade Agreement*: Tratado de Libre Comercio Norteamericano— piensa que el término sólo comprende a Estados Unidos y Canadá y decide por lo tanto que el afán demostrado por México para integrar, junto con esas dos naciones, el T L C A N —como lo conocemos en sus siglas españolas— es el reflejo de la obsesión que tienen desde los años ochenta sus líderes políticos e intelectuales por

redefinir a México como un país norteamericano. En otras palabras, México ha tratado de renunciar a su identidad latinoamericana, según Huntington, para alcanzar una identidad distinta cuyo éxito a largo plazo, asegura, depende de su habilidad para redefinirse culturalmente, despojándose de los lazos que lo unen al resto de la América Latina para establecerlos con la América del Norte —entiéndase por esto, nuevamente, Canadá y, sobre todo, Estados Unidos.

México queda así catalogado por Huntington dentro de las naciones «desgarradas» —*torn countries*— que son aquellas que poseen una sola cultura predominante que las coloca dentro de una civilización específica, con líderes que quieren cambiar esa civilización por otra. Estos países son aquellos que, según Huntington, han sido inoculados con el virus de la occidentalización, y que por lo mismo viven en una especie de esquizofrenia cultural.

Como abanderado de esta colosal transformación —¿qué otra cosa puede ser, sino colosal, el cambio de una civilización en otra civilización en el transcurso de unos cuantos años y por voluntad de sólo unos cuantos?— figura, en *The Clash of Civilizations* el ex Presidente mexicano Carlos Salinas, al que Huntington llama «el Kemal Ataturk de México».

El propio Huntington se encarga de recordarnos que Kemal Ataturk, el célebre gobernador de Turquía, proclamó en las primeras décadas del siglo XIX , en un desenfrenado impulso de occidentalización, la república laica, abolió el califato —que desde entonces desapareció del mundo islámico—, suprimió las escuelas religiosas, adoptó el calendario gregoriano, prohibió el uso del fez —el clásico gorro de fieltro rojo en forma de cubilete— y declaró que el idioma turco debía ser escrito en alfabeto romano y no en árabe. Cabe decir que durante muchos años, el Occidente ha presentado a Kemal Ataturk como un gran hombre, un prócer de elevada estatura, fundador de la moderna Turquía. Para esto, se ha prescindido de su participación en lo que hoy día se consideran como los primeros genocidios de fines del siglo XIX y principios del siglo XX : la matanza de millones de armenios. Pero sucede —de nuevo el mismo Huntington lo señala—

que Occidente consideró a Turquía como un muro de contención de los impulsos expansionistas rusos —y después, soviéticos. Esta es también la razón, desde luego, por la cual Turquía es miembro de la O T A N —N A T O en sus siglas inglesas—, a pesar de que Huntington afirma «que el éxito de la O T A N es resultado, en gran parte, de que se desempeña como la organización central de seguridad de países *occidentales* que comparten valores y presunciones «filosóficas comunes» —*common values and philosophical assumptions*. ¿En qué quedamos por fin? Huntington confirma algo que no necesita confirmación, y es que Turquía es un país islámico cuyo gobierno laico, además, y en vista del creciente resentimiento del resto del mundo musulmán —en la Conferencia de Bandung de 1995 se calificó a Turquía como país «blasfemo»— comenzó a financiar entre los años ochenta y noventa la construcción de mezquitas e hizo obligatoria la educación religiosa —islámica, por supuesto— en todas las escuelas públicas. Para nuestra sorpresa, el Profesor tampoco considera que Grecia sea un país occidental —de sus razones se dará cuenta más adelante—, pero sin embargo, según se entiende, de acuerdo con sus teorías cualquier país de cualquier civilización no occidental se vuelve occidental en forma automática e instantánea cuando se integra a la OTAN.

Si uno de los principales méritos de Kemal Ataturk fue el de promover la laicización de su país, ¿en qué se le puede parecer Carlos Salinas, el presidente que reconcilió al Estado y la Iglesia, y reanudó las relaciones diplomáticas de México con el Vaticano que se habían interrumpido desde hacía más de un siglo, dándole así nuevos ímpetus a la derecha y a la reacción mexicanas? Pues en el hecho de que Salinas promovió el liberalismo económico, privatizó numerosas empresas gubernamentales, redujo el poder de los sindicatos y llevó a México al Tratado de Libre Comercio, afirma Huntington, sin decirnos qué otras cosas —aparte de los esfuerzos por laicizar y occidentalizar a su país y de las masacres de armenios— hizo el turco para que el mexicano pueda ser comparado con él.

Huntington se pregunta si México llegará a ser un país norteamericano. Por una parte, afirma, la inmensa mayoría de las

élites políticas, económicas e intelectuales favorecen ese tránsito —el de una civilización a otra. Al mismo tiempo, cien páginas más adelante, nos dice que, si los musulmanes representan el problema más *inmediato* para los europeos hoy en día, para los norteamericanos el problema más inmediato lo representan los mexicanos, que son — agrega— entre todos los inmigrantes que llegan a Estados Unidos, los más reacios a la adaptación. Se olvida Huntington de los millones de musulmanes norteamericanos que ese país no puede asimilar a su muy particular versión de la civilización occidental —tal como es concebida por los *wasp*— y, en primera y última instancia de los millones de negros descendientes de los primeros esclavos, víctimas de una inmigración forzada, que tampoco acaban de ser digeridos por la comunidad anglosajona. Ni es lo que al parecer, desea la mayoría de los negros. Pero en fin, en lo que respecta a los mexicanos, a Huntington lo que le alarma —lo menciona con especial énfasis más de una vez— es el hecho de que hayan sido banderas mexicanas, y no las banderas de las barras y las estrellas, las que hayan salido a relucir en las marchas de protesta que hizo la comunidad mexicana de Los Ángeles contra la Proposición 187 votada en California en 1994.

Huntington acepta el nombre de «civilización ortodoxa» dado por *otros* investigadores a la que ocupa, en su mapa, todo lo que era la Unión Soviética, algunos países balcánicos y, como ya se ha mencionado, Grecia. En otras palabras, aunque Huntington reconoce que Grecia fue la cuna de la civilización Occidental —la palabra que emplea en inglés es *home*, que significa *hogar*— la elimina de la civilización Occidental con el argumento, prestado, de que ésta y las otras naciones mencionadas se separaron de lo que llama la cristiandad occidental como resultado de su «parentesco» con Bizancio y una religión *distinta*. Huntington ignora una vez más que la Iglesia Ortodoxa, llamada también Iglesia Griega porque surgió en los países de habla griega del Imperio Romano, constituye una de las tres grandes divisiones del cristianismo: no se trata de *otra* religión, sino de la misma, si bien con variantes, algunas de ellas poco significativas. Esta Iglesia nació de la ruptura habida entre las dos grandes sedes de la Iglesia: Roma y Constantinopla, cuando esta

última fue saqueada en 1204, con el apoyo del Papa, por el ejército de la Cuarta Cruzada, que abandonó su propósito inicial —el de combatir a los turcos—, para atacar a la gran metrópoli cristiana.

No escapa, por otra parte, al Profesor de Harvard, la amenaza que, para otras naciones —o, digamos, civilizaciones—, representa China, cuya economía, nos señala, creció a un ritmo del ocho por ciento anual en la década de los ochenta, y que sin duda en este siglo XXI está en camino de transformarse en la mayor economía del mundo: *el peligro amarillo*, así bautizado si mal no recuerdo, hace más de cincuenta años, por el escritor y lingüista chino Lin Yutang.

No pienso dedicar mucho más espacio al libro de Samuel Huntington. Como dije en un principio, si vale la pena hablar de él es porque cientos de miles de lectores, probablemente millones, han creído —se les ha hecho creer— que en *El Choque de las Civilizaciones* encontrarían una clara respuesta a sus interrogantes sobre el 11 de septiembre del 2001.

No es así: se trata de un libro farragoso y denso, que revienta de estadísticas y lugares comunes. Mi propósito, al hablar de él, es, sobre todo el de señalar los grandes disparates que contiene, y que tanto distorsionan la realidad histórica. Es evidente, por supuesto, que a si a Huntington lo han leído millones de lectores, al que esto escribe lo leerán, con suerte, algunos miles y no serán lo mismos lectores de Huntington. Pero con disuadir a esos cuantos miles —o a algunos cientos— de la lectura de *El Choque de las Civilizaciones*, me doy por satisfecho. También si esta reseña despierta su curiosidad y se animan a constatar por sí mismos algunas de sus bárbaras afirmaciones. Por ejemplo, una más de tantas: «Los occidentales se han opuesto permanente y abrumadoramente a la proliferación de armas nucleares, y apoyado —en todo el mundo— la democracia y los derechos humanos».

Tanto en general, como en lo que se refiere al conflicto entre Occidente y el Islam, Huntington tiene unos cuantos aciertos. Entre los primeros, algunos que podemos aplicar en defensa de la occidentalidad latinoamericana. Por ejemplo, dice Huntington que las personas tienen niveles diferentes de identidad. Así, una persona

nacida en Roma, puede definirse como romana, italiana, católica, cristiana, europea y occidental. Lo mismo se puede decir —digo yo— del nacido en Buenos Aires, que primero es bonaerense y argentino y después católico, judío o ateo, pero definitivamente latinoamericano y occidental. Y —en muchas ocasiones— casi tan italiano como el nacido en Roma o el hijo de italianos que creció en el Bronx.

En otra parte de su libro, Huntington afirma que aquellos que creen que la internacionalización de los hábitos de consumo occidentales —léase norteamericanos— está contribuyendo a crear una civilización universal, están equivocados: «la esencia de la civilización occidental es la Carta Magna —así llamado el pacto del Rey Juan de Inglaterra y sus barones en el cual el monarca garantizaba ciertas libertades al pueblo inglés, y que es considerado como el germen de los derechos del hombre— y no el *Big Mac* —*the Magna Carta, not the Magna Mac*—» y ejemplifica: «en alguna parte del mundo islámico, media docena de jóvenes, vestidos con *blue jeans*, que beben Coca Cola y escuchan *rap*, bien pueden estar planeando cómo hacer explotar un avión norteamericano de pasajeros». Tiene razón el profesor, y es por eso que, no por el hecho de que a los mexicanos les gusten los *hot-dogs*, los *Levi's* y el *hard-rock*, se estén volviendo norteamericanos: simplemente, siguen las tendencias culturales —culturales en el sentido más lato y pedestre de la expresión— del mundo occidental en el que viven, o son arrastrados por ellas. Huntington se sorprendería mucho si supiera que la Coca Cola es usada, por algunas comunidades indígenas mexicanas, como una bebida sagrada en sus rituales religiosos.

Señala Huntington por otra parte un hecho que, no por obvio, deja de tener una importancia fundamental: las grandes ideologías políticas del siglo XX, entre ellas el liberalismo, el anarquismo, el socialismo, el comunismo, la social-democracia, y el fascismo —aunque a mí no me queda claro que todas ellas sean en verdad «ideologías»—, han sido producto de la civilización europea, y en cambio, el Occidente, afirma Huntington, nunca ha generado una religión mayor. Esta es una verdad a medias, que sería necesario matizar, porque el Profesor pasa por alto que durante el siglo I el cristianismo había sido

ya predicado en casi todos los países del Imperio Romano, cuyos territorios en África y Asia Menor —Mauritania, Numidia, Cirenaica, Egipto, la Arabia Pétreá, Capadocia y Asiria entre otros— eran mucho menos extensos que sus dominios en lo que hoy día es buena parte de las Europas del Este y del Oeste —la Hispania Citerior, Lusitania, Hibernia, Britania, Iliria, Tracia, Macedonia, etcétera— que fue donde prendió y prosperó como en ninguna otra parte del mundo de aquel entonces la semilla del cristianismo. En otras palabras, las raíces del cristianismo no fueron occidentales —sus cimientos no han dejado de ser los mismos: el Antiguo Testamento, producto de la civilización judía—, pero fue Roma la que a fin de cuentas, y a pesar de su deseo inicial de exterminarlo, nutrió al cristianismo y le dio alas.

Conviene recordar lo que, sobre los primeros tiempos del cristianismo en Palestina nos dice Iser Guinzburg en su libro *El Talmud*, en el sentido de que los primeros cristianos, o sea los judeocristianos, nunca creyeron en el origen divino de Jesús, y que fueron los paganos cristianizados los primeros en considerarlo hijo de Dios. Saulo de Tarso —San Pablo— y otros judeocristianos, comenzaron a propalar el Evangelio en los pueblos circundantes a Palestina, contrariando los deseos de Jesús, quien afirmó que sólo había sido enviado para el pueblo judío. Más tarde, el elemento pagano triunfó sobre la doctrina original y el cristianismo se disgregó totalmente del judaísmo. Lo que con esto nos indica el profesor Guinzburg, es que el cristianismo pasó a ser propiedad de Occidente. Yo agregaría que, con este avatar, y la consolidación de la creencia en la Santísima Trinidad, la Mariolatría y la veneración de docenas, cientos de Santos, el cristianismo perdió su carácter estrictamente monoteísta. El protestantismo intentó corregir esta anomalía, pero como sabemos, su éxito fue parcial: todavía hay muchos millones de católicos en el mundo que veneran con más entusiasmo a las vírgenes locales —en México la de Guadalupe, por ejemplo— o a los santos de su devoción, que al propio Dios Padre.

Pero volvamos con el señor Huntington: no abundan, sin embargo, los norteamericanos con la lucidez suficiente como para reconocer, como lo hace el profesor, que «Occidente no ganó al mundo por la superioridad de sus ideas, sus valores o su religión, sino por su

superioridad en aplicar la violencia organizada. Con frecuencia, esto lo olvidan los occidentales. Los no occidentales nunca lo olvidan». Por otra parte nos recuerda algunas verdades que no por obvias, dejan de ser incómodas, por decir lo menos: Occidente —léase Estados Unidos y Europa— es la única civilización que tiene intereses sustanciales en todas las otras civilizaciones y regiones del mundo, así como el poder de influir en su política, su economía y su seguridad, entre otras cosas porque es dueño —y maneja— el sistema bancario internacional, domina los mercados internacionales del capital, y tiene la supremacía en la investigación científica y de tecnología de punta, así como en el acceso al espacio, las comunicaciones internacionales y la industria armamentista más avanzada. A esto se agrega, dice Huntington, que el fracaso rotundo del comunismo le hizo creer a Occidente que su liberalismo democrático era un sistema válido universalmente, y que pronto consolidaría su triunfo en todo el planeta.

Y, en lo que se refiere a los choques del futuro —de los que sin duda tuvimos ya un vislumbre cegador el 11 de septiembre del 2001—, Huntington asegura que los encuentros más peligrosos se derivarán, muy probablemente, de la «interacción de la arrogancia occidental, la intolerancia islámica y la determinación de China por imponer su hegemonía». De paso, nos proporciona un dato que habla por sí solo: de acuerdo al Departamento de Defensa de Estados Unidos, entre 1980 y 1995 —recordemos que el libro fue publicado en 1997— los norteamericanos realizaron 17 intervenciones militares en el Medio Oriente, *todas* contra musulmanes.

No conozco el número de intervenciones realizadas por Estados Unidos en el Medio Oriente desde ese año de 1995, pero todos estamos al tanto de la última, la intervención en Irak, que tanto dolor y miseria innecesarios ha causado.

Me gustaría terminar repitiendo unas palabras del propio Huntington, apenas mencionadas hace unos cuantos párrafos, no sin hacer hincapié en que se trata de lo dicho por un catedrático norteamericano: «Occidente no ganó al mundo por la superioridad de sus ideas, sus valores o su religión, sino por su superioridad en aplicar la violencia organizada. Con frecuencia, esto lo olvidan los occidentales. Los no occidentales nunca lo olvidan».

Making the Change from Print to Online: a publisher's perspective

Nancy Gerry

Abstract

As libraries move from paper subscriptions to online access the publisher is finding that their traditional subscription business model also has to develop and change. These changes, whilst offering new opportunities, can also be a threat to the publisher. This paper will present on the challenges now presented to Blackwell Publishing in this fast-changing, online-arena and will discuss how the new challenges of the online environment can be turned into opportunities both for the publisher and the consumer alike.

This paper will examine how the move to online only effects the way that content is displayed to different groups of readers; how the traditional annual subscription fee model is being replaced by more sophisticated pricing model negotiations; and finally how the battle for readership ensues after each sale is made as usage data becomes the true deciding factor of whether a journal is renewed or cancelled.

In order to look forward to the future it is necessary to reflect on the past. Blackwell Publishing has been existence in some form or other since 1897 producing print journals and books for the academic community. Over the years Blackwell Publishing has grown its portfolio of products and expanded globally into new territories, successfully producing high quality paper-based journals for sale to libraries and individuals in the academic community. Apart from list growth and improvement of print production, quality and speed, our business models have remained fairly static for almost 100 years. Then in 1996 the landscape changed. Electronic journals were first introduced, and in just seven years the way that we produce journals, and interact with our library customers, readers and authors has altered radically. Now Blackwell Publishing is the largest family-owned publisher in the world, it also has the largest portfolio of

society-owned journals and publishes a list of over 660 journals in print and online format.

It is important to note that this same change has happened within publishing companies the world over. As we have seen, some companies have struggled with the huge changes that have occurred, and we are now witnessing a smaller industry made up of giant players i.e.: we have seen the merger of subscription agents and publishers alike. The main reason for acquisition is that they have been unable to compete in a drastically altered trading environment.

The modern day publisher now produces two versions of every article published: a print and an online version. Lets first look at the print. It is a format that should not be underrated! It is browse-able, portable, and easy to navigate with clear pagination. It can be stored and archived, it can be written on and sections highlighted. It can even be said to be aesthetically pleasing – people like to handle print copies and can become very attached to their paper version! However, the downside is that paper is not easily searchable and is un-dynamic and one-dimensional. But, what paper lacks, online can provide. The most common online version is the Portable Document Format (PDF) this offers all of the functionality of print but can be displayed and stored online. Now PDF formats can also incorporate hot-links to other pages online. The most user-friendly element of the PDF document is that it can be printed out - and turned back into the print journal it once was! Consequently the simple, easy PDF is the format most selected by readers and is the option offered by most aggregator services such as Ingenta and SwetsWise.

However, the online environment can offer more than just paper and PDF. Publishers are now investing HTML versions of articles too. HTML offers far more interactivity for the end user, with hypertext links to and from databases, reference links to forward citations and past references and full-text searches (rather than just a key-word search). The potential for a greater use of sound and video files is also possible in the HTML environment. HTML, supported by XML also allows for greater customization of the interface so that the same journal article can appear differently to each type of user that accesses

it. This is particularly important to a publisher like Blackwell's who have a minimum of four types of users and readers:

1. The Librarian: Expects to have access to all of the journals for which their institution has an online license. Ideally the site will link seamlessly with other resources that their institution has purchased: databases, library catalogue (OPAC), linking server (SFX) and other online journals (using CrossRef). The librarian also expects their own administrator area where they can control their journal access and upload IP addresses, create remote-user passwords, download subscription information for the library catalogue, download usage data and upload messages for display on the homepage of the journal service. Finally, a technical helpdesk contact is required to deal with any problems.

In terms of the interface the librarians prefer to see their own library name at the top of the page so that the user can recognize that this service is paid for and provided by the library. The University logo with links back to the library homepage is also useful to help the end-user navigate around the site.

2. The Library User: Wants to have access to all of their required articles without any barriers to access. They would like to be able to search their library catalogue or database and link through to the full text, again, without being denied access. They would ideally like to have the journal article available in a printable format to take away. They would like a simple to use interface that requires minimal intervention and training by the librarian. Most importantly end-users like desktop access from office or home. The end-user is not concerned with who the publisher of the journal is.

3. The Society: Many publishers publish on behalf of learned societies; producing their journals in print and online and managing their member-services and subscriptions. Each society has its own branding and logo, which acts as the stamp of approval for the journal. Of most importance to the society is the maintenance of the brand of the journal and the brand of

the society so the online journal must try to include the ‘look and feel’ of the journal. Online, a gif-image of the journal cover-jackets and society logos are used to maintain this brand, whilst the publisher’s own branding is suppressed. Using XML the online journal could also display the article with a different colour format more in keeping with the societies own brand-colour.

4. The Society Member: Wants to receive their membership journal online as well as to have access to additional information pertinent to their society: conference proceedings, letters, jobs etc. The online journal in this instance needs to maintain the ‘sense of community’ that the society membership provides. Many society members work within universities that may also have bought institutional access to the journal, therefore the online journal system has to recognize that the user is not just a library user, but also a society member, and offer the greater depth of information that membership grants.

The society member may also want to access other journals in a similar subject area that may be subscribed to by the institution or as a personal subscription by the member himself.

The publishers’ journal system must be advanced enough to cope with these different tiers of access and have a recognition system that can identify and recognize the user and offer them the format of journal that they wish to see. Such recognition and authentication cannot be done by IP address alone but proxy recognition and use of cookies must also be built into the journal system.

So what does this tell us? The publisher whilst maintaining the usual print production is now faced with producing an online interface that can satisfy every level of user in both a printable PDF and dynamic HTML format. The costs for providing such services are not insignificant whilst the current expectation for e-only pricing is that it should be cheaper than print! New sales to consortia have helped to cover the cost of online, and it will be interesting to see whether the dual print and online availability that publishers are now providing

will still be available in the near future. As libraries increasingly move towards e-only the unit cost of print will increase radically making the format even more expensive to customers that still wish to buy paper journals. Print on demand solutions are unlikely to satisfy the individual or membership subscriber that still values their print subscription.

So how will the economics of online publishing work in the future? Currently most publishers have two main ways of gaining revenue from organizations and institutions that require research materials. There is the traditional subscription model where journal access albeit in print or online format is paid for in advance for usually a one-year subscription. The pricing for this model varies from publisher to publisher but generally looks something like:

Print: sometimes with limited online access	100%
E-only	90%
Combined: Print and full electronic access	110%

In the future I foresee that the gap between the three tiers will close to compensate for the expense of developing e-journal delivery systems. In fact e-only may become the more expensive option as more legacy and functionality is added

In addition to this traditional subscription model, most major publishers now also sell a bundle or package of journals to library consortia. Although each publisher's method of calculating consortia costs varies the theme common across most publishers is to calculate the current expenditure of the library and 'freeze' this spend and then calculate a top-up payment for access to the rest of the journals that the publisher produces online. This model offers significant additional access for the consortia members for a sum that is considerably less than the cost of buying the journals on subscription individually. The publisher is also pleased as it increases revenues, offers exposure and readership to titles that might never have been bought by the libraries before and in turn the additional readership can increase the journals' citations and so impact factors. A successful consortia model can also help to attract new journals into the publisher's fold as journals that are self published or produced by a rival publisher are seduced by the possibility of global penetration and readership.

However, in some markets we are seeing a resistance to these ‘all-you can eat’ big deals. Libraries increasingly want to gain value for money, which doesn’t always mean buying a large list of journals of which only 50% might ever be regularly used. So what can publishers offer in return? Models that are currently being experimented with include bundles of journals in particular subject disciplines: i.e.: Blackwell’s STM or HSS collections. One example is the project initiated by the ALPSP (Association of Learned Society Publishers) who are bringing together a group of its smaller member publishers to form a cross-publisher consortium. Their offering may be bought on mass as a big collection, or in subject bundles. The publisher-consortia will then use a subscription agent to market and sell the package to libraries globally. This will help the smaller publisher to compete with the giant publishers by clawing back a portion of the libraries budget.

Other new models include more radical usage-based pricing models. Where popular journals are bought as e-only subscriptions and the less popular journals in the list are made accessible for a per download fee or by buying a block of articles. This model is currently being experimented with at Blackwell Publishing and Wiley to name two.

All of these variations in pricing and licensing terms mean that the journal business has become more complicated for both publishers and librarians alike. A whole new staff skill set is now required to support the business both within publishing houses, libraries and of course subscription agents. These complications combined with the large deals that are often negotiated over long periods, have made the market a more competitive one. Whilst once it was the quality of a publisher’s journal that made the sale, now it is the quality of the publishers’ staff, price, breadth of list, license conditions and journal interface. Publishers are now competing to secure a slice of the ever-depleting library budget to gain the revenue and the readership for their titles. It is also important to note that most of the negotiated consortia deals occur directly between the library and publisher, with little intervention by the agent in between. The future of the subscription agent is a topic that is being raised at many library

conferences globally –especially since the demise of Divine/Rowecom. However, I shall not go into the subject too deeply within this paper.

Internally within publishing houses, the traditional role of journal marketing is also facing a sea change. It is no longer so important to market single journal titles to individual subscribers and university faculties; instead the aim is to promote a package of journals: pre-sale to a potential library customer or consortia purchaser, and post-sale to the library users in order to build up usage. Posters, shelf stickers, help pages, intuitive interface design, search capability and inter-journal citation linking is used to help keep a journal site ‘sticky’, keeping the user within it’s pages for as long as possible. So important is usage that publishers have collaborated together to form CrossRef¹ which links different publishers together through citation links, with the standard DOI (Digital Object Identifier) becoming the ‘standard’ referral to the article.

Meanwhile project COUNTER² is also creating standards for publishers to ensure that usage data is counted, collected and reported in a consistent manner thus enabling librarians to compare usage of journals across different journal systems. Blackwell Publishing was the first publisher to become level one Counter compliant in April 2003, closely followed by Oxford University Press. The importance of the COUNTER initiative may not be known until all of the major publishers have adopted the standards – but the comparison of one similar journal title with another will certainly contribute to the selection process used when a librarian is deciding upon which journals to buy for their library.

Within this paper I have covered many of the production changes that have occurred within most major publishing houses, changes that started in the 1990’s and are now a routine business practice. Publishers in this ‘online’ world continue to fulfill the demand for paper subscriptions bought under the traditional model, whilst also creating online journal services that can reproduce print and also

¹ www.crossref.org

² www.projectcounter.org

enhance the print experience. The same journal can now be reproduced and branded differently depending on its reader. It can also be linked to and searched – while its usage data is freely available in a comparable, transparent format. The quest is now not for subscription revenue alone, but readership, citations and market-share.

I have also discussed the business models currently available; business models designed for print but shaped to also suit the electronic environment. But will these models persist? Or will more sophisticated deals based on document downloads, usage data or subject bundles become the norm in the near future? We at Blackwell's certainly think so; in fact we are looking forward to a time when journal and article costs are determined not by their price but by their 'value' to the consumer that reads it. This will allow the quality publications to win-out whilst the peripheral journals will merge or cease and disappear completely. It may also allow smaller publishers, of high-quality journals, to once again gain a share of the market rather than being pushed aside in favour of the big deal. The future of the e-journal is not yet clear during this time of change – however, one thing is sure the information industry is certainly an exciting place to be right now!

El Fénix Quiere Vivir

Algunas consideraciones sobre la documentación audiovisual

Robert Endean Gamboa

Introducción

Los acervos de documentos audiovisuales se encuentran localizados en diversos repositorios en razón de los diferentes intereses que mueven a su almacenamiento, sea porque se trata de la producción propia de una entidad dedicada a su realización, o debido a que se utilizan en procesos educativos, comerciales, de investigación o difusión, o quizá también para conservar un archivo que avale algún aspecto de la producción, un rasgo cultural, un desarrollo histórico u otro asunto.

Conforme se toma conciencia de su carácter de inversión, su potencial reuso y comercialización, así como sobre el eventual valor histórico de sus documentos, los fondos audiovisuales demandan una atención profesional, aunque en muchas ocasiones la carencia de documentalistas audiovisuales, las soluciones previamente implementadas, los bajos presupuestos, el desconocimiento y otros factores, impiden que se realicen los procesos documentales que podrían permitir garantizar la conservación y organización para el desarrollo óptimo de un centro de documentación audiovisual.

La imperiosa necesidad de conocer y comprender lo que ofrece la documentación audiovisual para la racionalización efectiva del uso de los centros de almacenamiento y servicio, así como para un manejo más disponible y eficaz del documento audiovisual, requiere la aclaración de ciertos conceptos determinantes que conformen un primer acercamiento teórico sobre el fenómeno audiovisual en su relación con la producción y con sus usuarios. A pesar de esta exigencia, es notable la carencia de literatura que explique de forma sintética las características relevantes de cada uno de los procesos documentales; pues más bien abundan, en forma manuscrita, impresa

y electrónica, las recomendaciones, políticas, o instrucciones aisladas, por lo que persiste la falta de una visión de conjunto.

La documentación audiovisual se ocupa del estado que guardan los fondos audiovisuales en cuando a su integración, conservación, forma organizativa y de control, contenido, comprensión y uso. Tiene una parte teórica y otra práctica, en la que estas características del fondo audiovisual se obtienen por intermedio de los procesos documentales, que son las actividades que permiten racionalmente poner en operación las colecciones de maneras más efectivas junto con una planificación metódica de la gestión.

Se aplica de manera heterogénea debido a las diferentes relaciones que establece con la producción de audiovisuales. Sin embargo, esta aseveración, por simple que parezca, no resulta clara ni obvia cuando nos encontramos al frente de un fondo audiovisual, por lo que se requiere una explicación de los diferentes contextos de esa relación para así comprender los varios alcances que puede manifestar la documentación a través de los procesos documentales y las teorizaciones que le son propias.

A continuación presentamos algunas nociones de la naturaleza y características de la documentación audiovisual, con especial énfasis en la producción de cine y video, con el objeto de aclarar los diferentes conceptos de producción, documento y documentación audiovisuales a la luz del proceso de creación del audiovisual, las maneras como se relacionan la documentación y la producción, y una tipología de estos vínculos.

Producción del audiovisual:

La producción de un audiovisual consiste en la ejecución de varias fases: preparatorias de planeación y organización; además de otras de ejecución; elaboración de productos intermedios y de acabado para obtener un producto final. Son tres esas etapas o fases de procesos en los que se va desarrollando una idea que adquiere forma y contenido de acuerdo con determinados códigos de la comunicación audiovisual.

Las etapas de la producción del audiovisual¹ se designan como sigue:

Pre-producción
Producción
Post-producción

Es común que la terminología para referirse a la producción utilice de manera homónima los nombres “producción” y “post-producción”, para referirse a momentos y grupos de actividades diferentes, por lo cual no debe causar extrañeza ni confusión encontrar esto en la descripción que sigue. Asimismo, se llama “producción” a la parte administrativa de aprovisionamiento y control correspondiente a la fase con el mismo nombre.

La producción audiovisual se hace con variantes en empresas televisoras de canal abierto o por cable, para circuito cerrado, por organismos productores independientes o adscritos a alguna entidad, repetidoras o empresas distribuidoras. Cualquiera de los mencionados puede ser público o privado y dedicarse a la transmisión, producción o comercialización con fines publicitarios, noticiosos, educativos, culturales, etc. Así tenemos canales de televisión que son públicos como XEIPN Canal 11 en México, BBC en el Reino Unido, NHK en Japón, RAI en Italia, RTVE en España, etc. Universidades públicas y privadas que producen audiovisuales, como la Universidad Nacional Autónoma de México a través de TVUNAM o en sus escuelas, facultades y centros de investigación. Filmotecas nacionales y museos con sus propias producciones. Organismos gubernamentales como las secretarías de Estado, institutos y consejos, los órganos legislativos y las empresas públicas. También empresas productoras independientes, que realizan *spots* y programas. Cada ámbito diferente que hace producción tiene sus propias características que le distinguen de otro. Estas entidades le dan cierto valor a los audiovisuales que producen y a menudo los almacenan como una inversión solvente. Sin embargo, la capacidad de explotación de esos almacenes se reduce si no se

¹ En esta parte he consultado la información de Turecamo, Stumman y *Video process* de Media Tech Productions. También revisé la propuesta de Anthony Betrus para su curso “Applications of multimedia” de la Universidad de Indiana (Estados Unidos), la propuesta de Orca Production Studios in Nyon (www.orcaproduction.ch/anglais/process/cadre-process.html), de la ESI Productions LLC (www.esiproductions.com/steps.htm) y de Fyson.

considera introducir procesos de la documentación audiovisual para que su resguardo, organización, control y reuso sean óptimos.

La documentación audiovisual centra su atención en el punto de vista del usuario de los documentos, que puede ser un investigador, periodista o cualquier otro individuo que tenga interés en conocer el audiovisual.

Una vez que se utiliza la documentación audiovisual en un fondo, éste se transforma en centro de documentación que realiza procesos de selección, conservación, almacenado, control y organización de los fondos, difusión y reexplotación. Todos ellos se aplican y articulan al momento de realizar la documentación en una colección de audiovisuales, para así permitir el mantenimiento y uso de los mismos en condiciones controladas. Por esto es importante la documentación audiovisual, aunque aún falta comprender los diferentes vínculos que establece con la producción, más allá de la atención que brinda a sus productos y como un requisito para diseñar estrategias que le permitan cumplir cabalmente su cometido.

Si estimamos que la producción es el origen de los documentos audiovisuales tenemos que por este hecho ya está vinculada con la documentación como su proveedor. Pero eso no aclara completamente todas las otras correspondencias que se establecen según la distancia que separe la producción de la documentación dentro de un mismo contexto; o la manera como se condicionan mutuamente en los procesos de la producción; así como las diferencias, y a veces oposiciones, que se manifiestan entre los fines del centro de documentación y los de la producción.

Consideraciones cruzadas entre la documentación y la producción:

La producción y la documentación audiovisuales coexisten de maneras diversas, por lo que requerimos comprender las apreciaciones que tiene cada una al respecto de la otra a fin de poder visualizar sus posibilidades de acción, así como tomar las decisiones más convenientes para el mejoramiento de la tan necesaria colaboración que debe existir entre las dos.

La documentación según la producción

La producción audiovisual puede servir a distintos fines, pero tiene como principal objetivo la realización de productos audiovisuales: trátase de una propuesta política, estética o cultural, o para ganarse la vida, quizá con varios de estos propósitos y algunos más. Casi siempre ha requerido almacenar programas e imágenes de archivo para servirse de ellos en planes de comercialización, difusión, o como carta de presentación; y además es frecuente que las imágenes de archivo se reutilicen en las nuevas producciones.

Tanto los programas como las imágenes de archivo son considerados otra propiedad de la producción, que los tiene como una inversión. No se juzga necesario implementar la documentación audiovisual, sino que sólo se almacenan los soportes y son registrados en alguna forma de inventario. Cuando los formatos de esos soportes comienzan a evolucionar, o el almacén crece, o el inventario resulta demasiado pobre para evitar hacer el visionado de bastantes materiales cada vez que se desea seleccionar algunos, o se descubre que algunos programas que se tenía por importantes se han perdido por uso inadecuado, destrucción o falta de control en las salidas, en esos casos la producción comienza a pensar que requiere algo más para su fondo audiovisual y sólo entonces comienza a tomar en cuenta la necesidad de implementar la documentación.

Sin embargo, la documentación audiovisual es asumida como un mero asistente que tiene a su cargo el almacén y no se le considera como administradora del fondo audiovisual, lo que se manifiesta primero en las discrepancias que suscita cualquier intento para controlar las entradas y salidas del área de almacenado, así como cualquier intento para aplicar las restricciones que garanticen la conservación de los programas. Otro punto neurálgico de la relación asoma cuando deben seleccionarse imágenes para el archivo y luego reciclar los soportes para que sirvan en nuevas grabaciones.

La producción nunca deja de mirar a la documentación como un asistente que se ocupa de una parte de los recursos, que continuará usando para sus propios fines de la manera que le parezca más conveniente. Con esta idea captamos la explicación de lo arduo que

resulta a producción comprender los intentos de la documentación para que los audiovisuales sean vistos con valores distintos de los utilitarios o comerciales: como los históricos, artísticos, sociológicos, educativos, etc.

El aspecto central de esta diferencia de valoraciones asoma cuando examinamos el siguiente enunciado de la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT):

los tres ejes principales de las misiones [sic] de los servicios de archivo son considerados sucesivamente como centros de recursos internos en los organismos de televisión, como centros de recursos externos y finalmente como conservadores de los patrimonios nacionales².

Particularmente la última misión es la más defendida por la documentación, aunque resulta difícil de entender para producción, lo que conlleva a que las diferencias sobre este punto sean profundas. Algunos ejemplos aclararán este desacuerdo:

1. La televisora BBC del Reino Unido, que inició sus emisiones en 1936, conserva una gran colección de su propia producción que sirve a diferentes fines, incluyendo la investigación propia, la reutilización en nuevos programas, la comercialización y las ventas. Un organismo externo, el National Film Archive (NFA), comenzó a adquirir por compra material que la televisora había producido desde los años 50, y en 1960 sostuvieron un acuerdo de depósito para copia y para ampliar la compra de audiovisuales. De esta manera, la BBC aceptó comprometerse en la conservación a largo plazo de su producción. El NFA tiene todos los programas transmitidos por la BBC desde agosto de 1990³.
2. En las páginas de Internet de la BBC, NHK (Japón), Antena3 (España), CNN (Estados Unidos) y RTVE (España)⁴ ni siquiera se menciona el centro de documentación audiovisual, mientras que

² Véase “Misiones de los servicios de archivo”, p. 69. De este enunciado se deducen las tres funciones sustantivas que pueden tener los centros de documentación audiovisual, así como los fines prioritarios: de apoyo a la producción, de consulta y de conservación.

³ Hanford, A., pp. 32-33; *National archives*, h. 1.

⁴ Resulta interesante el caso de RTVE porque en un servidor de Estados Unidos es donde se encuentran amplia información sobre sus procesos documentales; véase www.mercurialis.com.

otras como ABC (Australia) y TVNZ (Nueva Zelanda) promocionan su centro para comercializar sus producciones. Sólo en el caso de RAI (Italia) encontramos una consideración diferente de la videoteca.

3. En México este punto ha sido intratable, pues todos los intentos para que se depositen copias de programas televisivos en la Biblioteca Nacional han fracasado y se ha propuesto una Videoteca Nacional Educativa que ahora está tratando de reencontrar su camino; además, la Cineteca Nacional no ha mostrado interés por almacenar las producciones televisivas, e incluso muestra grandes carencias para cumplir con su cometido de resguardo de la producción fílmica nacional. Mucho ha influido la carencia de la documentación audiovisual en la formación de los responsables para la situación presente de estrechez, y el poco desarrollo, en los almacenes.

La producción según la documentación

La documentación concibe la producción como una fuente proveedora de los programas e imágenes de archivo que integran el fondo. También la tiene como usuaria de varios de los procesos documentales, aunque a veces se muestre como un consumidor inconforme con las políticas de conservación, las formas de selección, el cierre en el acceso que impide a la gente de producción ingresar libremente al almacén, y las condiciones para la salida y el uso de los audiovisuales que requiere la creación de nuevos productos.

La documentación no comprende porque la producción propicia el establecimiento de fondos propios y cercanos a sus procesos, en vez de entregar todos esos recursos al centro de documentación audiovisual para su incorporación a las ventajas de una organización y uso racionales. Tampoco entiende el aparente desinterés de la producción por los valores históricos y artísticos de sus propios programas, sobre todo cuando requiere hacer transferencias a nuevos formatos o ejecutar nuevas medidas para la conservación del fondo audiovisual.

La documentación busca tener cierta autonomía con respecto a la producción para poder desarrollar mejor los procesos documentales; esto es acorde con ciertos enunciados de la FIAT⁵ que aclaran el concepto de "autonomía" al señalar que se trata de lo siguiente:

*situación más o menos independiente [de los centros]
de los servicios que los utilizan (producción, redacción
del Telediario, comercial).*

Sin embargo, es precisamente la búsqueda de la autonomía por parte de la documentación el motivo de otra diferencia con la producción.

Tipología de las relaciones:

Hemos visto que hay diferentes y encontradas nociones que tienen la documentación y la producción audiovisuales entre sí. De esta manera, la documentación concibe a la producción como proveedora y usuaria, además de que reclama su autonomía de los fines de la producción y define como patrimonio el fondo audiovisual; por su parte, la producción asume que la documentación es un asistente más, encargado de alguna de sus propiedades: esto es, el fondo audiovisual que sirve para los fines de la producción.

Hasta aquí sólo se ha considerado el contexto de la documentación realizada dentro de un ambiente de producción y para apoyarla, que no es el único pues también localizamos la documentación audiovisual fuera de ese espacio en fondos que tienen asignadas fines prioritarios de conservación o consulta. Sin embargo, aún se deben considerar otros aspectos de este primer contexto a fin de tener los elementos que buscamos.

Es posible establecer una tipología de las relaciones entre la documentación y la producción audiovisuales que contemple los distintos contextos en los que se presentan los acercamientos entre ambas. Es así como en el entorno hasta ahora descrito, y que llamaremos el **caso asistencial**, es la documentación quien tiene que ceder a las exigencias de la producción, pues a ésta le corresponde ejecutar la misión principal para la que fue pensada la empresa o el

⁵ Véase *Funciones del personal en los servicios de archivos*, h. 73.

organismo de adscripción, trátase de una televisora, productora, distribuidora u otra entidad. En este ambiente, la documentación sirve a la producción poniendo un énfasis mayor en los procesos documentales de organización y reexplotación del fondo audiovisual; de manera que son altamente aceptadas la catalogación, calificación, clasificación, indización y otras tareas que permitan recuperar fácilmente la información y los documentos; también lo son todas las actividades realizadas para facilitar la reutilización completa o parcial de cada documento audiovisual, como apoyo a la producción o la comercialización.

Todos los otros procesos documentales no son tan bien aceptados e incluso algunos pueden ser rechazados por considerar que limitan las tareas de producción: en este último caso pueden encontrarse la selección, la conservación y la difusión, debido a que la primera y la última se consideran prerrogativas de la producción, en tanto la segunda no se asume como necesaria.

Sólo cuando la comercialización de los programas ocupa un lugar relevante dentro de los fines de la empresa se toman decisiones sobre la necesidad de mejorar la forma de resguardar los audiovisuales. Esto puede hacerse de manera selectiva o como una política general, aplicable a todo el fondo; sin embargo, toda selección requiere la información más completa y pertinente sobre los objetos a los que se aplicará y, en caso no existir, entonces las decisiones pueden ser arbitrarias y todo el proceso no resultará tan benéfico como se podría esperar. Llamaremos a este el **caso comercializador**.

Resulta difícil pensar que la documentación y la producción puedan relacionarse de un modo diferente a los casos asistencial y comercializador en un ambiente de producción o transmisión, pero no es imposible como se aprecia en el caso de RTVE de España, que desde agosto de 1982 se hizo responsable de la ordenación, conservación y custodia de los fondos documentales generados por las sociedades que la constituyen⁶; por lo que es ejemplo de un centro de documentación audiovisual instalado en medio de la producción pero que consiguió cierto grado de autonomía de ella.

⁶ Labrada, F., p. 36.

El **caso neutral** ocurre cuando existe la independencia del centro de documentación audiovisual con respecto a la producción, que puede notarse en la distancia entre ambos al tomar decisiones sobre el fondo audiovisual, pues si la producción se involucra en los procesos sin mediación de la documentación se tiene un caso de sujeción en las decisiones (casos asistencial o comercializador), pero si interviene en alguno de los procesos en común acuerdo con el centro nos encontramos ante un caso de colaboración y entonces podemos decir que la documentación puede desarrollarse con relativa autonomía.

No es necesario que la producción abandone o corrompa sus propios fines, sólo basta que conozca y acepte que la documentación tiene objetivos y funciones definidos, así como una dinámica conveniente en sus procesos. De esta manera, no tiene razón de existir una oposición entre la producción y la documentación, sino que se puede pasar a otro nivel de relación donde impere la colaboración. En esta medida, la participación del centro de documentación audiovisual en la producción, y en la realización de los fines de ésta, sería revalorada y apoyada, con lo que la documentación podría desarrollarse en todos sus procesos buscando el continuo mejoramiento de los servicios con que apoyaría a la producción: por el uso de nuevos procedimientos, estrategias, tecnologías, etc.

Debe recordarse que los apoyos más demandados por la producción son para la realización de sus fines: producción, transmisión y comercialización, por lo que la documentación interviene en las tres fases o etapas de la producción de forma que en la pre-producción proporciona imágenes de archivo si así se requiere en la elaboración de la lista de tomas, quizá para realizar o ejemplificar en un documental, usar crestomatías en un noticiero o para preparar ciertos efectos. En la fase de producción se usan las imágenes de archivo en nuevas selecciones y cuando ocurre la reunión de todos los elementos. Tanto en la edición como en la post-producción pueden usarse también imágenes de archivo, pues continuamente se pueden realizar cambios antes de tener el producto terminado.

El apoyo que la documentación brinda a este fin de la producción puede entonces resumirse en la asistencia que le da principalmente en la búsqueda, recuperación y aprovisionamiento de documentos, sobre

todo imágenes de archivo, que deben encontrarse en buen estado de conservación para servir en la producción.

Una vez que producción devuelve al centro de documentación todos los audiovisuales que uso para la producción, se distinguen los materiales nuevos de los que salieron para apoyo de la producción y los primeros se etiquetan y registran en el inventario, para luego seguir todos los procesos de identificación y sistematización documentales.

Los documentos audiovisuales que se transmitirán deben estar disponibles y revisados en copias preparadas *ex profeso* para salir al aire, y en ocasiones deben tener los cortes para incluir promocionales y las cortinillas correctas, o pueden tener marcas de agua u otros logos, o a veces sobrepuestos, y estar en versiones completas o modificadas. También se apoya a la transmisión con la grabación de los documentos audiovisuales transmitidos de producción propia o externa. Cuando los materiales son de producción ajena o externa, debe tenerse claridad sobre los derechos de autor, a fin de evitar sorpresas desagradables que resultarían en problemas legales.

Los intereses por comercializar los programas, e incluso las imágenes de archivo, llevan a que la documentación contemple en las actividades del proceso de reexplotación el uso de políticas de comercialización que guíen la selección de los documentos audiovisuales que por su contenido, calidad y potencial comercial sirvan para el fin propuesto. En esos casos, la documentación suministra programas y por ello debe disponer de copias suficientes para el área de comercialización y ventas, aunque parte del trabajo de distribución también le puede corresponder al centro de documentación audiovisual.

Es posible encontrar algunas diferencias en la relación que mantienen la documentación y la producción según se considere como entorno el sector público o el privado, pues en el primero se puede pasar del papel asistencial a uno de colaboración en razón de que los documentos son considerados bienes públicos; también se pone más énfasis en la conservación de los documentos y regularmente no corresponde al centro de documentación controlar los derechos.

En el sector privado persiste el rol asistencial de la documentación, y la conservación, si se hace, se realiza selectivamente y conforme a los intereses de producción, de manera que a veces también corresponde al centro de documentación controlar los derechos de autor. De esta forma, nuestra clasificación de las relaciones se duplica según consideremos los casos asistencial, comercializador o neutral en los ambientes público o privado.

Pero los fines de la producción pretenden extenderse más allá e incidir en los centros de documentación audiovisual con fines prioritarios⁷ de conservación o consulta. Esto lo consigue relativamente por la comercialización de los programas, aunque aquí la distancia es un factor importante que separa la producción de la documentación; además, esos centros no participan en la producción, o lo hacen ocasionalmente, por lo que no hay conflicto de fines entre la documentación y la producción. Entonces tenemos que con el cambio de contexto cambian los factores principales de autonomía (distancia), participación y conflicto de fines que se observó en el ambiente de la producción.

Con los centros de documentación audiovisual que tienen como fin prioritario la conservación, la producción busca vender sus programas, aunque en ocasiones, como en el caso del INA (Francia) se ha obligado a la producción televisiva pública y la industria cinematográfica a entregar sus documentos en depósito⁸. Este instituto pone a disposición de las cadenas televisoras los documentos, a fin de que puedan usarlos total o parcialmente. Un caso parecido se dio con el ALB (Suecia)⁹. No ocurrió lo mismo con el National Film Archive (Reino Unido), pues su relación con las televisoras ha llevado a contar, algunas veces, sólo con permisos para grabar de antena las transmisiones y, como indicamos *supra*, desde inicio de la década de los 90 puede guardar toda la programación de la BBC¹⁰.

⁷ Cuando las tres funciones sustantivas asignadas a los centros de documentación audiovisual –que son el apoyo a la producción, la conservación y la consulta–, se asumen como fines prioritarios, tenemos el caso de centros diferenciados, como videotecas de empresas televisoras, filmotecas nacionales y centros de medios audiovisuales de universidades.

⁸ Saintville, D., pp. 26-29.

⁹ Cf. Allerstrand, S.

¹⁰ Cf. Hanford, A. y *National archives*.

Un centro de documentación audiovisual con fines prioritarios de conservación puede manejarse de manera autónoma de la producción siempre que no se encuentre dentro de una estructura administrativa que dificulte mantener el distanciamiento que requiere. Hay ocasiones en que la separación existe y puede establecerse otro tipo de relaciones con la producción: de colaboración o negociación, como cuando se conviene en ceder derechos para copiar las transmisiones, o se obliga a producción para que entregue sus masters para conservación. El centro puede realizar sus propias producciones, que también deberán ser conformes con los derechos de autor, particularmente si utiliza los documentos que conserva. Los conflictos de objetivos tienden a centrarse en el fin último de estos centros: la conservación, que como indiqué antes no es siempre aceptada por la producción.

A nivel mundial ha resultado más factible que la conservación se establezca en el sector público, por lo que entre los países que cuentan con legislación al respecto encontramos que a menudo sólo es aplicable a los medios de comunicación del mismo sector. Ese fue el caso de CBC (Canadá), cuando en 1976 el gobierno canadiense dotó al NFTSA -archivo nacional de filme, televisión y sonido-, de facultades para recuperar los documentos con carácter histórico de su almacén y sólo hasta ese momento se pudieron identificar y registrar los documentos de la televisora¹¹.

Cuando un centro con fines de conservación resguarda los documentos que le depositaron, deben aclararse por convenios las condiciones de acceso, uso y eventual comercialización de los materiales, pues en ocasiones el mismo centro puede beneficiarse de la realización de producciones propias, que elabore a partir del fondo audiovisual y, sobre todo, cuando se busca hacer sustentable el almacenamiento. Por supuesto, esto obliga a establecer acuerdos con los productores depositantes, pues de otro modo puede desalentar la entrega de los documentos.

Con los centros de documentación audiovisual que tienen fines prioritarios de consulta se tiene otra situación, pues por lo común se

¹¹ Ross, A.W., p. 64.

encuentran distantes y no participan en la producción, ni tienen conflicto de fines con ella. La relación entre la documentación y la producción se realiza con fines comerciales: producción propone directamente, o a través de distribuidores, sus documentos en venta, mientras que el centro busca en el mercado los productos que mejor sirvan a su objeto. De esta manera, cuando no hay participación directa en la producción, estos centros mantienen una independencia casi completa y sólo adquieren los productos que ofrece producción. Esto no quiere decir que el centro sea completamente ajeno de la producción, pues ésta puede ser su usuaria.

Si el centro de documentación está próximo a la producción y participa en ella, tener un fin sustantivo de consulta puede ser bien visto y tener menos problemas que si se asume uno de conservación, pues la recuperación de los documentos es algo que demanda continuamente la producción y, por ende, se estarían satisfaciendo sus necesidades. En este caso no habría conflicto de fines, sino que se podría trabajar conjuntamente, a pesar de no darle un lugar prioritario a la conservación.

A manera de terminar

Puede apreciarse que las relaciones entre la producción y la documentación son variadas y complejas, según los diferentes contextos en donde se desarrollen y considerando tres factores que son sustanciales: la autonomía del centro de documentación audiovisual con respecto de la producción; la participación del centro en los procesos de la producción; y la solución del conflicto de intereses que mantienen la documentación y la producción.

Los contextos considerados están centrados en los fines sustantivos de la documentación y son tres: de producción, de conservación y de consulta. El primero se manifiesta en espacios donde se realiza producción de audiovisuales, misma que puede relacionarse con centros que tengan fines sustantivos de producción, conservación o consulta, encontrándose varias posibilidades de vinculación, sobre todo si se manifiestan en un sector público o privado.

Estos diferentes contextos y las complejas relaciones que podemos encontrar entre la documentación y la producción deben hacernos considerar la necesidad de comprender, desde la documentación, las

características diferenciales y los potenciales de cada situación, para que la documentación pueda adquirir cada día una mayor presencia en la producción, pues no debe olvidarse que ésta es el origen de los fondos audiovisuales, que son el centro de atención de la documentación audiovisual y su espacio de expresión y desarrollo.

Bibliografía

- Allerstrand, Sven. "Preservación de programas de televisión en un archivo nacional : la experiencia sueca". -- pp. 47-52. -- En: ***Panorama de los archivos audiovisuales : contribución a la puesta al día de las técnicas de archivo internacionales.*** -- Madrid : FIAT/IFTA : BBC Data : INA : RTVE, 1986.
- Betrus, Anthony. ***Production process flow*** / Susie Sloffer. -- Created 06.02.96; updated 03.03.97. -- 2 h. -- Localización: http://educ.indiana.edu/~istcore/f401/FLOW/flow_vid.html
- Endean Gamboa, Robert. "Imagen en movimiento : almacenamiento y recuperación". -- vol. 2, pp. 97-103. -- En: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (22ª : 1991 : Tuxtla Gutiérrez, Chis.). ***Memorias de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía.*** -- [México] : AMBAC, 1994.
- "Funciones del personal en los servicios de archivos". -- hh. 71-75. -- En: ***¿Qué es la FIAT/IFTA?*** / International Federation of Television Archives. -- Madrid : FIAT, 1984.
- Hanford, Anne. "Los Archivos de televisión : conservación y acceso en el Reino Unido". -- pp. 31-34. -- En: ***Panorama de los archivos audiovisuales : contribución a la puesta al día de las técnicas de archivo internacionales.*** -- Madrid : FIAT/IFTA : BBC Data : INA : RTVE, 1986.
- Hanford, Anne. "Normas recomendadas y procedimientos para seleccionar material de televisión". -- pp. 125-128. -- En: ***Panorama de los archivos audiovisuales : contribución a la puesta al día de las técnicas de archivo internacionales.*** -- Madrid: FIAT : BBC : INA : RTVE, con la colab. económica de la UNESCO, 1986.

- Labrada, Fernando. "La Conservación de material audiovisual en España". -- pp. 35-39. -- En: ***Panorama de los archivos audiovisuales : contribución a la puesta al día de las técnicas de archivo internacionales***. -- Madrid : FIAT/IFTA : BBC Data : INA : RTVE, 1986.
- "Misiones de los servicios de archivo". -- hh. 68-70. -- En: ***¿Qué es la FIAT/IFTA?*** / International Federation of Television Archives. -- Madrid : FIAT, 1984.
- National archives***. -- 11.06.2000. -- 1 h. -- Localización: http://www.bbc.co.uk/info/contact/tapes_and_books.shtml
- Ross, A.W. "Historia de la preservación de los programas de televisión en la Canadian Broadcasting Corporation (CBC)". -- pp. 63-66. -- En: ***Panorama de los archivos audiovisuales : contribución a la puesta al día de las técnicas de archivo internacionales***. -- Madrid : FIAT/IFTA : BBC Data : INA : RTVE, 1986.
- Saintville, Dominique. "La Conservación de las imágenes en movimiento en Francia". -- pp. 25-30. -- En: ***Panorama de los archivos audiovisuales : contribución a la puesta al día de las técnicas de archivo internacionales***. -- Madrid : FIAT/IFTA : BBC Data : INA : RTVE, 1986.
- Stumman, Randy. ***Client guide to video production process*** / Creative Video Productions. -- c2000. -- 3 h. -- Localización: <http://www.cvpvideo.com/cv02003.html>
- Turecamo, Mike. ***Understanding the video production process*** / Matrix Video Productions & Creative Services. -- 13.06.2000. -- 2 h. -- Localización: <http://www.matrixvideo.com/article2.html>
- Video process*** / Media Tech Productions. -- 1988-1999. -- 2 h. -- Localización: <http://www.mediatechpro.com/vid.proc.htm>

Historia de la documentación en México

*Minerva Castro Escamilla
Noé Armendáriz Sánchez.*

Resumen

Poco después de finalizar la Revolución Mexicana en 1916, surge en México el primer intento de conformar una escuela de biblioteconomía, en donde a los estudiantes se les ofrecieran los conocimientos necesarios que le permitieran compilar y organizar las pocas colecciones bibliográficas existentes en ese momento después de la crisis vivida. No es sino hasta 1945 que se funda en México la primer escuela formal de este tipo, recinto que permitió que los alumnos recibieran diversos cursos sobre organización de bibliotecas y documentación.

Es a partir de este momento que la documentación toma un importante auge, sobre todo en las instituciones de educación superior y en los centros de investigación, en donde los investigadores y académicos requerían, en ese momento de auge científico y tecnológico mundial, de importantes volúmenes de datos que les permitiera desarrollar eficientemente su labor.

La influencia de los Estados Unidos en la materia y la de los refugiados españoles llegados a México en los años 1939 y 1940, permitieron a los nacionales desarrollar un sistema de documentación con características propias con base a sus recursos y rasgos geográficos, que cubriera necesidades reales a los interesados y a su vez facilitara el intercambio de información y la enseñanza de nuevas materias en la incipiente carrera de bibliotecología.

Es por ello que se tomó como punto de partida estos años, con la finalidad de exponer en el trabajo el desarrollo académico, social y de servicios de los sistemas de documentación en México. Resaltando en primera instancia los estudios y aportaciones realizados al respecto y los cursos curriculares ofrecidos en las diversas escuelas de bibliotecología del país, tanto a nivel licenciatura como posgrado, desde sus orígenes y hasta nuestros días, en donde se incluyen clases

relacionadas con el tema, las que cuentan con una óptica de la documentación en diferentes décadas.

Un poco más adelante, se hace un análisis de los sistemas, servicios y productos de documentación surgidos en México, principalmente con el uso de las nuevas tecnologías de información, en donde el envío y recepción de documentos ha sido uno de los principales esfuerzos para mantener actualizados a los investigadores del país. Presentando al mismo tiempo un estudio en particular de lo desarrollado en el campo por la Universidad Nacional Autónoma de México, la más antigua y grande de América Latina, en donde el empleo del Software ARIEL, la conversión de documentos a formato PDF y el desarrollo de las bibliotecas digitales ha alcanzado aspectos fundamentales en la documentación moderna.

Posteriormente se expone el impacto social de los sistemas en la sociedad de la información en México, en donde el estudio de los primeros y la repercusión de la segunda en el área científica, tecnológica y académica es cada vez más fuerte, contando con una aceptación mayor en los últimos años, entrando con ello a una dinámica en donde la participación social de los bibliotecarios por medio de las políticas de información se esta viendo reflejada tanto en la educación bibliotecológica como en la misma industria de la información mexicana.

*Palabras clave: Documentación en México;
Internet2; Educación bibliotecológica; UNAM;
Historia de la documentación.*

Educación

La educación bibliotecológica en México a pasado por diversas etapas, desde sus inicios en 1903 con un incipiente curso para preparar gente para bibliotecas hasta al aparición de la primera escuela formal en 1945 y la adaptación de diversos cambios de programas educativos en las cinco escuelas que actualmente existen en el país.

Con relación a la materia de documentación, esta no tiene peso si no hasta mediados de los años 50 en donde gracias al Centro de

Documentación Científica y Técnica de México, es considerada para ser impartida en la entonces única escuela de bibliotecología del país, la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas.

En agosto de 1933, los miembros de la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos, envía al entonces Secretario de Educación Pública la propuesta de establecer una escuela formal de biblioteconomía en el país¹, pero por los problemas financieros y políticos que vive la Nación esto no se da².

Once años después del primer congreso de bibliotecarios y existiendo condiciones para el caso se establece la creación de dicha escuela en donde la impartición de cursos sobre documentación no esta prevista.

Antes de estos importantes eventos surgen intentos de profesionalizar al bibliotecario, entre los que tenemos los cursos de los profesores Gamoneda y Chávez en 1912, la primera escuela del área en 1916 a instancias de don Agustín Loera, los cursos de capacitación en 1922 por Iguiníz, el curso libre de biblioteconomía de la UNAM en 1924, las lecciones de biblioteconomía en esta misma universidad en 1925, entre otros.

En la primera mitad de los 40 y con la llegada de los refugiados españoles a México, se le dio nuevamente un impulso para la conformación de una escuela de biblioteconomía, participando activamente un grupo de mexicanos en colaboración con los bibliotecarios y académicos recién llegados.

Entre los participantes españoles tenemos a: los maestros Ignacio Mantecón, Agustín Millares Carlo y Juan Vicens de la Llave, Adela Ramón y Concepción Muedra Benedito, impartiendo diferentes materias a por lo menos dos de las primeras generaciones de bibliotecarios en México.

Para 1953 es ofrecida la cátedra sobre conservación y reparación de libros y documentos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde el restaurador

¹ Boletín de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Epoca II, septiembre 1933, no. 1. pp. 14-15.

² Boletín de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Epoca II, noviembre 1933, no. 2. pp. 11-13.

Juan Almela Meliá fungió como profesor en el único curso que se impartió en ese año de manera formal³.

En 1956 se establece el Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía en la UNAM existiendo para esa fecha dos escuelas en el territorio nacional

Ya en la década de los sesentas se incluye la materia de documentación en las dos escuelas y gracias a las prácticas que tenían los alumnos esta especialidad toma fuerza. Años más tarde con la aparición del Centro de Información Científica y Humanística en la Universidad Nacional y la proliferación de los centros de información y documentación en el territorio nacional, al igual del incremento de las necesidades de documentación por parte de los investigadores y estudiantes, las escuelas buscan la conformación de cuadros que apoyen el momento que se vive.

En los años ochenta y con los inicios de la automatización de la información en grandes equipos, el desarrollo de bases de datos y la especialización del personal, surgen importantes proyectos educativos y algunos intentos para contar con personal especializado en documentación, principalmente del área industrial que pudiera auxiliar en la recuperación de documentos requeridos.

Proyectos como el de Muñoz y Carrera⁴ de crear una maestría en documentación, conlleva a las escuelas formales existentes en ese momento (ENBA y UNAM) a imprimir un mayor impulso a la documentación, pero ya por medios automatizados.

La década de los 90 cambio la enseñanza de la documentación en México y la aparición de nuevas escuelas del área le dieron un giro importante a la misma, conformándose una licenciatura al respecto en la Universidad del Estado de México.

1900-1949: Las bases

El siglo XX ha representado un cambio en la sociedad mexicana, debido a que en la primera mitad de este milenio se vivieron

³ Armendáriz Sánchez, Saúl y M. Ordóñez Alonso. La aportación de los refugiados españoles a la bibliotecología mexicana. En Proyecto Clío no. 8. <http://clio.rediris.es/numero008.html>

⁴ Muñoz, P. y D. Carrera. Proyecto de creación de una maestría en documentación. 1980. 16 p.

movimientos vertiginosos en la economía, política, relaciones exteriores, sociedad y cultura, iniciando en 1910 con una guerra civil que llevo como consecuencia la mayor cantidad de muertos en la historia de un movimiento de este tipo y una transición política tal que no se contaba con partidos bien estructurados que tomaran la rienda del gobierno. Esto no sólo convirtió a México en un país con grandes problemas económicos, sí no lo llevo a tener conflictos con países como Estados Unidos, el cual sacudió la economía nacional en varias ocasiones.

Después de 1920 y hasta 1930 la estabilidad social no concluía y todavía existían conflictos políticos y económicos internos que mantenían a la sociedad en zozobra y pendiente de los posibles problemas bélicos o económicos que se pudieran presentar.

La década de los 30 marco un punto fundamental en la vida de la nación, en donde la unión del pueblo para la expropiación petrolera y la llegada de diversos grupos de republicanos españoles (principalmente en 1939 y 1940), dieron una nueva visión a la sociedad mexicana, con referencia a las relaciones exteriores y a las economías nacionales.

La última década de los primeros cincuenta años del siglo XX, sirvió para denotar un despunte de la economía mexicana y con ello de la ciencia y la tecnología, no solo de México si no de todo el mundo por el conflicto bélico más grande de la historia mundial, la segunda gran guerra.

Con relación a nuestro tema de estudio, estos años fueron difíciles pues sí aún no se contaba con una estabilidad social, económica y política, la parte cultural, académica y científica no tenía un desarrollo tal que le permitiera registrar grandes avances en materia de documentación, debido a que una gran parte de la población en ese momento no sabía leer ni escribir.

En 1921 se establece el primer Departamento de Bibliotecas perteneciente a la Secretaria de Educación Pública (SEP), con la finalidad de promover las bibliotecas públicas en el país. Tres años después en 1924, se establece la Asociación de Bibliotecarios Mexicanos realizando su primer congreso nacional en 1927.

Hacia 1924, el profesor Vasconcelos funda cerca de 1660 bibliotecas públicas que cuentan con un poco más de 218,000 volúmenes, para una población habida de libros para su desarrollo.

Ya en el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940) y con el afán de hacer llegar la cultura a todos los rincones de la nación se establecen en el territorio nacional cerca de cuarenta bibliotecas públicas, una decena de bibliotecas móviles o bibliobuses y un poco más de 1130 bibliotecas rurales.

No es si no hasta 1940 que la Ciudad de México cuenta con una biblioteca establecida por el gobierno de la ciudad, gracias al esfuerzo de Francisco Gamoneda y para 1944 la Ciudad contaba con 40 bibliotecas públicas en donde se busco la unión de los catálogos con miras a establecer entre sus servicios era el préstamo inerbibliotecario. Es aquí el primer intento de establecer servicios de documentación para los usuarios, recuperando los documentos solicitados entre las bibliotecas de esta incipiente red.

Para 1945, el incremento en el número de bibliotecas especializadas se ve reflejado, las cuales requerían de una unidad de documentación que les pudiera brindar servicio a sus usuarios y no es si no hasta principios de la siguiente década que esta unidad es creada con el asesoramiento de la UNESCO.

La década de los 40 fue el inicio de la documentación moderna en México, enfocada sobre todo a la ciencia y la tecnología que contó con una revolución durante y después de la segunda guerra mundial, por los diferentes avances que se presentaron, en donde el país colaboró teniendo a un lado a los Estados Unidos de donde venía la mayor cantidad de información al respecto.

Esta primera mitad de siglo no sólo permitió un cambio en la vida cultural, científica y tecnológica de México, si no además ofreció las bases para una modernización de las bibliotecas, los servicios y productos de información a ofrecer durante los siguientes cincuenta años.

1950-1969: Los principios

Durante las siguientes dos décadas, los usuarios de información requerían cada día de unidades que les brindaran la posibilidad de obtener los documentos originales que les permitiera desarrollar sus programas académicos y de investigación, no solo con el material del territorio nacional, si no de otras partes del mundo.

Para tratar de cubrir éstas necesidades de información de los usuarios en ese momento se inicia el proyecto en 1950 y no es sino hasta 1952 que comienza el funcionamiento del Centro de Documentación Técnica y Científica, con el apoyo económico y la asesoría del personal de la UNESCO, instalándose en la zona centro de la Ciudad de México en la Plaza de la Ciudadela⁵.

El Centro se enfocaba principalmente a difundir la información de América Latina, pero también abarcaba la recuperación de documentos en otros países, no siendo único en la región pues la UNESCO busco instalar varias de éstas unidades en diferentes países para apoyar el desarrollo científico, técnico e industrial y con ello el desenvolvimiento económico.

En el caso de México, el Centro se encargaba de recuperar, clasificar y distribuir datos, información y todo tipo de archivos especializados en las ciencias puras y aplicadas. Realizando esta actividad por dos conductos: el primero con recursos propios, adquiriendo cerca de 2,700 títulos de índices y otros materiales de referencia; el segundo con el apoyo y colaboración de otras bibliotecas especializadas en información científica y técnica tanto del país como del extranjero.

Con relación a los servicios de documentación e información que ofrecía, el 30% los recuperaba de sus propias colecciones, el 45% de las bibliotecas colaborantes y el resto (25%) por otros medios tanto a nivel nacional como internacional.

La UNESCO deja de dar soporte al Centro en febrero de 1954, pasando su control al Gobierno Federal, que se responsabiliza de su desarrollo.

⁵ Martínez Ríos, 1973. pp. 109-110.

A parte del servicio de documentación, el Centro cuenta con otros servicios como: elaboración de bibliografías, consulta a índices, traducciones y fotocopiado de material. Del total de los servicios ofrecidos, más del 50% son consumidos por tres grupos de usuarios de diferentes disciplinas, la psicólogos, los químicos y los ingenieros. De igual forma el Centro conforma un Boletín mensual en español con más de 6,000 entradas sobre la información científica, dividida en cinco secciones.

Con base en esto el informe tri-anual⁶ del Centro de 1957 a 1959 reporta que el número de solicitud de documentos aumento un 407% de 1954 a 1959, para lograr este crecimiento la difusión de los servicios fue importante entre la comunidad científica y técnica del país.

Desafortunadamente el Centro desaparece en 1962, dejando un hueco muy grande en la satisfacción de las necesidades de información y documentación, principalmente de los investigadores y estudiantes de posgrado en México por cerca de ocho años antes de que se inaugurara El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM.

La mayoría de sus colecciones y personal en el momento de desaparecer son transferidas al Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y una mínima parte a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante estos veinte años, aparte del Centro quien fuera el primer suministrador de documentos en todo el país por 10 años, surge otra importante unidad de información especializada que aportaban su grano de arena a la documentación en México, siendo la Biblioteca del Centro de Investigaciones Agrícolas, de la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo, siendo la principal proveedora de servicios de documentación sobre el área de su especialidad.

Otros eventos importantes surgidos durante estos años fue la formación de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios (hoy Asociación Civil [AMBAC]) en 1954. En este mismo año la UNAM

⁶ Sandoval, A. Informe Tri-anual 1957-1958-1959. figura 1.

adopta el sistema de clasificación de la Biblioteca del Congreso de la Estados Unidos buscando unificar su organización, dos años más tarde en 1956 la misma Universidad impulsa el desarrollo de sus bibliotecas especiales y centros de información y una década posterior crea el Departamento General de Bibliotecas.

Principalmente la década de los 60 fue de cambios administrativos y sociales en todo el país, provocando con ello un estancamiento en la documentación y los servicios ofrecidos con ella, obligando a la comunidad académica nacional y principalmente universitaria a la creación de un centro que les apoyará con la recuperación de documentos a nivel nacional e internacional, debido en gran parte a la explosión demográfica y con ello al número de alumnos, profesores e investigadores inscritos en las universidades del país.

1970-1980: El desarrollo

En esta década surgen dos importantes organismos dedicados a ofrecer entre sus principales servicios los de documentación. El primero de ellos en 1970 es el CONACYT, que la fecha existe y en donde el número de servicios han variado ha excepción de el de documentación que hasta nuestros días se sigue dando.

El CONACYT conformó una de las bibliotecas especializadas en ciencia y tecnología más importantes del país, de donde una parte relevante de sus servicios de documentación eran cubiertos, en conjunto con otras dependencias de las universidades públicas y privadas de México.

Por otra parte y dentro de la UNAM se funda el 25 de junio de 1971 el Centro de Información Científica y Humanística (CICH), quien es fusionado con la Dirección General de Bibliotecas en febrero de 1996. En sus orígenes el Centro contó con dos Departamento, el de Documentación y el de Información, los cuales fueron creciendo a la par de las necesidades de los usuarios. Esta dependencia universitaria se creó por las presiones de los usuarios de los servicios de documentación que ofrecía en su momento el Centro de Documentación Científica y Técnica, desaparecido en 1962, debido a que un poco más del 70% de sus usuarios pertenecían a la UNAM.

El CICH marco todo un cambio en los servicios de documentación en México y gracias a su personal capacitado apoyó la conformación de unidades semejantes en casi todo el territorio nacional, cuyos datos de mayor relevancia los tocaremos más adelante cuando hablemos de la UNAM.

En 1972 y 1973 se habla en México sobre lo que podría ser un Sistema Nacional de Información, incorporando en este un número importante de servicios de documentación⁷.

Durante estos mismos años el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), diseña el sistema de documentación IN-PET (Información-Petrolera)⁸, el cual es híbrido y que busca proporcionar a sus usuarios los documentos especializados en el área que les auxilien en el desarrollo de sus actividades. Este sistema fue uno de los de mayor impulso en México durante la década, debido a que creció y conformó su propio sistema de información integral, que incluía a parte del módulo señalado a los sistemas BIBLIO-IMP y PETRO-PAT para brindarles servicios de documentación e información a sus usuarios e industria petroquímica en el país⁹.

Pero no solo en estos años la documentación se da para la academia y la investigación científica y humanística, si no que también para la investigación industrial, en donde Ayensa menciona que “La documentación que se necesita para investigar en el campo industrial comprende, por tanto, en el lugar preferente, el conocimiento, para su actualización constante, de los procedimientos técnicos sobre las diversas actividades”¹⁰, siendo el primero que habla sobre que debe existir personal especializado en documentación industrial.

Durante la década diversos bibliotecarios y documentalistas viajaron a diferentes países desarrollados a conocer el funcionamiento en el ofrecimiento de los servicios de documentación. Tal es el caso de Díaz Santana¹¹, quien gracias a la Oficina Internacional del Trabajo,

⁷ Perales de Mercado, 1973. pp. 23-51

⁸ Martínez Ríos, 1973. pp. 107-126.

⁹ Romero Meléndez, 1979. pp. 65-94.

¹⁰ Ayensa, 1973. pp. 77-80.

¹¹ Díaz Santana, 1975. pp. 13-35.

viajo a conocer 40 instituciones dedicadas a esta actividad tanto en Europa como en los Estados Unidos.

Parte de los resultados obtenidos en estas visitas fueron aplicados en México, pero un gran número de las actividades de documentación ya se aplicaban en el país por organismos como el CICH, CONACYT, ARMO (Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra), entre otras.

De igual forma y de manera cooperativa con organismos internacionales en 1975 se desarrolla en la UNAM la XIV Asamblea General de la Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación, en donde se mencionó que todas las naciones latinoamericanas buscan coordinar sus esfuerzos en materia de información y documentación científica, técnica y humanística para el buen desarrollo de las naciones de la región.

Para 1975 surge un organismo que sigue apoyando a los estudiantes, trabajadores y profesionales del área de las ciencias médicas en México, este es el Centro de Información y Documentación en Salud (CENIDS), con una estructura tal que le ha permitido sobrevivir hasta este nuevo milenio, ofreciendo servicios de documentación en todo el territorio nacional¹².

El Centro de Información y Documentación del ARMO, fue otro organismo que se encargo de impulsar la documentación y sus servicios en México, enfocando su labor a la parte académica y laboral, tanto en la capacitación de los alumnos como en la prestación de servicios a la industria.

Entre los servicios que ofrecía relacionados con la documentación se encontraban: “Asesoramiento en la creación de unidades de información y en procesamiento técnico y análisis de la información”, así como “Reproducción de documentos, artículos de revistas, etcétera”¹³.

En 1980 y ya aplicando los avances tecnológicos y los elementos para conformar bases de datos con información referencial y bibliográfica, surgen diversos sistemas de documentación, principalmente para la parte académica e industrial, en donde la explosión de la información

¹² Macias-Chapula, 1987. pp. 262-263.

¹³ El Centro de Información y Documentación..., 1978. pp. 59-60.

lleva como consecuencia el incremento de las necesidades de documentos por parte de investigadores para realizar su trabajo. Un ejemplo de ello es el proyecto para la adquisición, interpretación y documentación automática de datos en química analítica, que fue presentado en el XIV Congreso Mexicano de Química Pura y Aplicada¹⁴.

Durante este periodo surgieron más centros y unidades de información responsables de ofrecer diversos servicios de documentación a los diferentes tipos de usuarios en nuestro país, entre los que se encuentran: el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Oficina de Mecanización y Computación de Petróleos Mexicanos, el Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarías, Centro de información Metalúrgica de Asesoría Técnica Industrial, Instituto Nacional de Energía Nuclear, Instituto Mexicano del Seguro Social, el Banco de México, Nacional Financiera, entre otros.

Vale la pena señalar que es en esta década cuando surgen la mayor cantidad de organismos que se dedican a ofrecer servicios de documentación a la comunidad científica, académica, industrial y comercial del país, siendo la cresta de la gráfica en la historia de la documentación en México, por su número, servicios, métodos empleados y personal capacitado.

1981-1989: La automatización

La década del desarrollo de las bases de datos en las unidades de información se da aquí y es gracias a ellas que la documentación toma nuevos aires y su proyección alcanza niveles fundamentales para el desarrollo científico y tecnológico nacional.

El desarrollo de bases de datos en México se da en las bibliotecas, sobre todo universitarias, principalmente con materiales con que contaba la propia dependencia. Proyectos como CLASE y PERIÓDICA del CICH de la UNAM, marcan las pautas para que las bases de datos se confeccionen con elementos semejantes y

¹⁴ Jost, 1980. pp. 477-481.

determinan la política de contar con los documentos incluidos en las bases.

El software MICRO CDS/ISIS es uno de los más utilizados para el caso y las bibliotecas se comienzan a conformar como verdaderas unidades de información, gracias a la proliferación de las bases y al resguardo de la información, sobre todo latinoamericana, en sus acervos.

Por estos mismos años surge el Sistema Nacional de Bases de Datos, establecido por el CONACYT, el cual busca dar apoyo para el desarrollo de las mismas y de sus colecciones.

La automatización de la información se da de forma local y años más tarde son impactadas por las tecnologías ópticas proliferando con ellos los CD-ROM con diversos contenidos y facilitando la recuperación de los documentos de forma directa.

En 1983 se establece un parteaguas en la vida de la documentación a nivel internacional, debido a que en mayo se pone en línea por medio de Questel las bases de datos del CICH con más de 24 mil registros de y sobre Latinoamérica, permitiendo también la recuperación del documento original, tanto del área de ciencias y tecnología, como de humanidades y sociales.

En esta década surgen importantes proyectos como el Sistema Nacional de Información y Documentación en Salud, presentado en 1984 como la base para el desarrollo, organización y difusión de la información biomédica nacional e internacional¹⁵.

Debido a que las bibliotecas universitarias son las principales distribuidoras de documentos en México, se comienzan a crear departamentos que realmente permitan un mejor desenvolvimiento de esta labor, promoviéndose la creación de los mismos como parte de la biblioteca y no como un organismo aparte¹⁶.

Para 1987 se crea el Centro Nacional de Información y Documentación Tecnológica (CENIDT) dependiente del Instituto Politécnico Nacional (IPN), teniendo como una de sus funciones la localización y consecución de copias de documentos que sean

¹⁵ Macías Chapula, CA. Perspectivas de la información biomédica en México. pp. 272-280.

¹⁶ Lavaega Espinoza, L. Un departamento de documentación como complemento de la biblioteca universitaria especializada. 1984. pp. 475-489.

solicitados por los usuarios. Este Centro no dura mucho y desaparece años más tarde.¹⁷

Para finales de esta década la automatización de las bibliotecas se encuentra en pleno apogeo y se inician proyectos relacionados sobre la organización electrónica de textos completos, los cuales no tienen impacto si no hasta la siguiente década.

Podríamos señalar a los 80's como los años en que la documentación se unió a la tecnología, dando como resultado los incipientes inicios de la documentación digital en México.

Los servicios actuales: La década de los 90.

Durante esta década, se ha dado una tendencia cada vez mayor en la unidades de información de implementar servicios de documentación que apoyen a las demandas de la comunidad y ayuden a la toma de decisiones. En gran medida esto se debe a la rapidez con la que ahora las bibliotecas deben responder a los cambios en los entornos que operan.

En la información existen diferentes servicios de documentación y herramientas para la construcción de los mismos, ante esto es importante que los bibliotecarios y documentalistas determinen los requerimientos y apoyos para su desarrollo.

Las tecnologías de información han tenido un fuerte impacto en las Bibliotecas, han revolucionado la manera en la que se estructuran los servicios y productos de información cambiando totalmente su forma de entrega. Dentro de este contexto, los servicios juegan un papel sumamente importante en el correcto aprovechamiento de las tecnologías, en la administración de la información y, en general, en la coordinación e innovación de los servicios que se prestan en las unidades de información.

Es por eso que para generar una infraestructura de documentación hoy en día se requiere que la información llegue de manera oportuna a través de elementos como: apoyo a la fuente que lo general para ponerlo en movimiento; el medio para transportarlo; y el sitio de

¹⁷ García Gallardo. Centro Nacional de Información y Documentación Tecnológica. 1987. pp. 43-44.

almacenamiento que permitan el fácil y oportuno acceso a la información requerida ya sea: impresa, audiovisual, electrónica (en línea) o digital.

En nuestros días los servicios de documentación son una excelente herramienta para apoyar la toma de decisiones en las investigaciones que realiza de la comunidad, definiendo sus características como el:

- Proporcionar interfaces fáciles de usar, por medio de la cual el usuario puede consultar e interpretar la información.
- Almacenar información en bases de datos, de tal manera que el usuario pueda consultarla por múltiples vistas.
- Proporcionar mecanismos automáticos para consolidar información dentro de las unidades de información y pueda estar al alcance del usuario.
- Facilitar al usuario la consulta abierta de información.
- Integrar infraestructuras de comunicación transparente y eficaz con otros servicios de documentación.
- Proveer mecanismos para consolidar información externa e interna.

En la mayoría de las aplicaciones de los servicios de documentación no se encuentran aislados de otras fuentes de información, sino que se comunican con otro tipo de aplicaciones como correo electrónico, sistemas manejadores de bases de datos, hojas de cálculo, procesadores de palabras y sistemas para el control y administración de los datos.

Debido a que estamos inmersos en una época de avances tecnológicos donde se hace evidente las comunicaciones, la electrónica, la digital e informática, los proyectos de documentación están exigiendo las transformaciones de las bibliotecas y sus usuarios en esta década.

Con la finalidad de exponer la realidad de los sistemas documentales en el fin del siglo XX y principios del XXI, se presentan a continuación algunos proyecto que se han llevado a cabo en la ultima década en México y que representa la época actual de la documentación en nuestro país.

Uno de los proyectos con más alcance es el que ofrece La **Red de bibliotecas digitales mexicanas (REBIDIMEX)**¹⁸ tiene por objetivo promover el uso y la creación de servicios de información especializada en ingeniería electrónica y computacional a través de Internet.

Es por eso que integra y consolida la iniciativa *LibLink*¹⁹ en México estableciendo la normatividad, políticas y procedimientos para la integración y operación de la REBIDIMEX. Para fortalecer con ello el intercambio de información entre las bibliotecas, empresas y organizaciones gubernamentales así como en cultura electrónica entre bibliotecarios y usuarios.

Otro sistema de Documentación es el **Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COPIFE)** creado en 1994, permite desarrollar actividades jurisdiccionales, académicas y administrativas. Al mismo tiempo, el Centro de Documentación es dotado de la infraestructura técnica y computacional apropiada, aunado al trabajo bibliotecológico profesional que garantiza un servicio de documentación eficiente y de calidad. En consecuencia y para su adecuado funcionamiento se estructuró con una Jefatura de Unidad y tres de departamentos: Análisis Documental, Servicios Documentales e Información Automatizada.

El **PROABI Programa de Automatización de Bibliotecas de la UANL**, nace por la necesidad de apoyar a las Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de Nuevo León (UANL) en sus procesos de modernización, de cooperación intrainstitucional e interinstitucional para compartir recursos y servicios de información que apoyen la docencia e investigación permitiendo la apertura hacia la optimización de los recursos y un mercadeo de servicios de esta índole²⁰.

¹⁸ Red de Bibliotecas Digitales Mexicanas del ITEMS. 2001. EN <http://biblioteca.mor.itesm.mx/REBIDL.htm>.

¹⁹ Proyecto LIBLINK ofrece servicios compartidos de información especializados en ingeniería electrónica y computación a través del Internet, el envío y recepción de documentos en forma electrónica a través del software Ariel, la capacitación e intercambio de experiencias del personal bibliotecario y la educación de usuarios independientes en el uso de los recursos electrónicos de información.

²⁰ Programa de Automatización.

Por otro lado, la **Red Nacional de Colaboración en Información y Documentación en Salud (RENCIS)**, se crea como un proyecto interinstitucional entre centros de información y bibliotecas del área de la salud, con el objetivo de ofrecer información bibliográfica y documental a la comunidad científica y profesionales así como a estudiantes en el campo de biomedicina y salud.

Esta otorga servicios de información a los diferentes usuarios que los solicitan. RENCIS se creó a través de la interconexión automatizada entre 8 nodos ubicados en 5 entidades federativas y en el Distrito Federal, ello permite cubrir las necesidades de información, tanto a usuarios individuales e institucionales así como solicitudes estatales y/o regionales.

Otro de los grandes sistemas de documentación de importancia en México es el del proyecto **SEP-CONACYT**, que es integrado por 27 institutos de investigación científica y desarrollo tecnológico y agrupan sus líneas de investigación en tres grandes áreas del conocimiento: 9 instituciones en las áreas de ciencias exactas y naturales, 9 en ciencias sociales y humanidades, 7 en desarrollo tecnológico y 2 de prestación de servicios. Este proyecto busca mejorar y ampliar la formación de recursos humanos altamente calificados, articular a la actividad científica del país con las corrientes mundiales del conocimiento

La misión de los bibliotecarios en este tipo de proyectos de documentación se fundamenta en criterios de excelencia en diferentes áreas del conocimiento, científica y desarrollo tecnológico, entre muchas otras mas, en la formación de su comunidad que consulta este tipo de unidades de información, la vinculación con los sectores productivos, así como la correcta y eficiente administración financiera y presupuestal de las Bibliotecas en el área de la documentación²¹.

El **PEC (Proyecto de Educación Continua) del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo**, tiene como objetivo proporcionar y atender las necesidades de información científicas y tecnológicas para el apoyo de sus propias líneas de investigación, coordinación de docencia y programas de posgrado.

²¹ CONACYT, 2001. En: <http://sesic.sep.gob.mx/sub.secretaria/sep-conacyt.html>

Es por eso que a través de Internet los servicios de documentación que se prestan brindan la oportunidad de acceder a gran cantidad de información tanto de instituciones nacionales como extranjeras. Los cuales gracias a los avances tecnológicos se puede tener acceso mediante medios electrónicos desde lugares distantes a las bases de datos de otras bibliotecas consultando sus catálogos electrónicos. Así mismo, consultar las bases de datos que ofrecen información de interés en las líneas de investigación del Centro.

Continuamos con el Proyecto **CIB del Centro de Investigaciones Biológicas del Noreste**, que genera y difunde conocimientos científicos y tecnológicos que contribuyen al conocimiento y resolución de problemas de la región de sectores productivos y la creación de empresas de base tecnológica, órgano de consulta mediante sistemas de comunicación en línea considerada como soporte de conocimientos permitiendo el acceso de información en forma selectiva y a distancia mediante una terminal con la información, bibliohemerográfica que contiene bases de datos como: Current Contents (Agriculture, Biology, and Environmental Sciences y Current Contents: Life Sciences) y Dialog y únicamente se podrá tener acceso al documento mediante sistemas de documentación en línea, tales como: Plant Physiology: <http://aspp.org>; Proc. Natl. Acad. Sci. USA: <http://www.pnas.org>; Journal of American Botany: <http://intl.amjbot.org/>; Canadian Journal of Fisheries and Aquatic Science (1996-2000); http://www.nrc.ca/cgi-bin/cisti/journals/rp/rp2_vols_e?cjfas; Aquatic Microbial Ecology: <http://www.int-res.com>²².

El **Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada** ofrece Sistemas Integrados de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica a través de proyectos aplicados a la formación de recursos humanos a nivel de maestría y doctorado, en las áreas de oceanografía física, acuicultura, sismología, geofísica aplicada, geología, electrónica y telecomunicaciones, óptica y ciencias de la computación.

²² Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, 2001. En: <http://www.cibnor.mx/>

Estos sistemas son enfocados dentro de la documentación mediante la presentación de una amplia gama de los servicios con el objetivo promover y coordinar el desarrollo de redes, telecomunicaciones y cómputo, encaminados al desarrollo científico y educativo en México. El **PRONARE Programa Nacional de Reforestación** se creó por iniciativa del Ejecutivo Federal en 1995, para atender la problemática de degradación de los recursos forestales.

Este organismo garantiza proporcionar servicios de información especializados en documentación con la finalidad de optimizar los resultados y estrategias de búsquedas de información en beneficio de la mejora de las condiciones ambientales y sociales en México, coordinando la participación de los distintos centros de información para incrementar la calidad de servicios de información que se requieren para esta rama del conocimiento, donde el objetivo es desarrollar planes en los sistemas de información que satisfaga los requerimientos de la sociedad y propicien alcances estructurados de los sistemas de documentación²³.

INFOTEC Servicios de Información, Consultoría y Capacitación, su finalidad es la de ofrecer un mecanismo de comunicación y de transferencia de conocimientos científicos y tecnológicos a la industria nacional y su misión es contribuir al mejoramiento de la productividad, principalmente de las empresas pequeñas y medianas, facilitándoles el acceso a los servicios de información, consultoría, capacitación y teleinformática, por medio de asesorías integrales.

Sus principales servicios son: consultoría; información y documentación tecnológica; capacitación; teleinformática.

INFORMIX en este proyecto de documentación gubernamental se concentran casi a todos los trabajadores de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Informática. INFORMIX cuenta con una plataforma en línea que tiene una capacidad de procesamiento óptima para asegurar la operación informática institucional cuyo uso extendido sustenta hoy día la automatización, además de la nómina y los procesos administrativos que realiza cotidianamente esta dependencia.

²³ Programa Nacional de Reforestación, 2001. En: <http://www.semarnap.gob.mx/ssrn/pronare/>

Con esta infraestructura, el objetivo es que las aplicaciones de INFORMIX puedan presentar servicios de información eficaces que sean compartidos y utilizados en todos los sistemas, subsistemas y aplicaciones directas.

El Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) consolida el **Proyecto de la Consulta de Agua** esta encaminado a proporcionar productos y servicios de información tecnológica que contribuyen al desarrollo del sector, apoyando a sus usuarios en la solución de problemas técnicos, en la toma de decisiones y en su actualización profesional especializada en información relacionada con el sector agua de México, con la finalidad de satisfacer las demandas de información de los usuarios de este sector agua, mediante el empleo de tecnologías de vanguardia que permitan la recopilación, proceso y divulgación, oportuna y eficiente, de información científica y tecnológica.

Estos son solo algunos ejemplos de lo que representan los sistemas de documentación en México. Como se ve se buscó incorporar a los más conocidos y variados, también aquellos sobre una especialidad que apoyan de alguna forma el desarrollo científico, tecnológico, económico y social de nuestro país.

En este punto no se tocaron los sistemas de documentación de universidades públicas con temas académicos, debido a que como en la mayoría de los países existe una institución de este tipo que lidera los proyectos por su historia e impacto en la comunidad, siendo en este caso la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual estudiaremos a continuación.

La UNAM

En México, uno de los principales representantes de los servicios de documentación y de la aplicación de las tecnologías para su ofrecimiento es la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la cual cuenta con un Sistema Bibliotecario con 135 unidades de información que brindan servicio a un poco más de 269,000 alumnos y 27,300 profesores de más de cien carreras.

Este Sistema Bibliotecario cubre escuelas, facultades, institutos de investigación y diversas áreas de apoyo cultural, académico y recreativo, tanto en el Distrito Federal y área metropolitana, como en diversos estados de la República Mexicana, en donde el intercambio de información y documentos es fundamental para el ofrecimiento de servicios de calidad y la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios.

En la historia de la documentación en el país, esta universidad ha jugado un papel fundamental, aportando proyectos y servicios no solo para su comunidad si no para todo el público en general, permitiendo acceder a otras universidades e instituciones educativas del país a sus servicios por medio de convenios bien definidos de colaboración.

A partir de la ubicación de la mayoría de sus instalaciones en el actual Campus Universitario, los servicios de documentación se han visto enriquecidos, no solo en cantidad si no en calidad y contenido, ya que al contar hace algunos años con más de 160 unidades de información y un acervo que data desde el siglo XVIII registrado en sus bases de datos, ha permitido tener a la disposición de sus usuarios un riqueza bibliográfica que apoya y cubre ampliamente sus necesidades de información y documentación.

La UNAM cuenta con más de mil suscripciones a publicaciones periódicas y un acervo conjunto de cerca de dos millones de volúmenes que le permiten atender una gran parte de las necesidades de documentación de los usuarios de todo el país.

La década de los 70 fue fundamental en el desarrollo de la documentación no solo en la UNAM si no en todo el país, por ser el momento en que aparecen importantes bibliotecas y centros dedicados en gran medida a los servicios de documentación nacional e internacional.

En 1971 surge en la universidad el Centro de Información Científica y Humanística (CICH), el cual tiene como parte de sus funciones el confeccionar bases de datos con información latinoamericana para darle un impulso a la investigación de la región y el ofrecimiento de servicios de documentación no solo del material contenido en la UNAM si no de otros proporcionados por importantes organismos como la British Library, la Library of Congress, la National Library of

Medicine, estas dos de Estados Unidos, La biblioteca Nacional de Francia y de empresas dedicadas a esta labor como Dialog y BRS.

“El objetivo fundamental del Centro será proporcionar al personal capacitado o sujeto a adiestramiento en alguna de sus dependencias de investigación, servicios constantes de información actualizada, de alerta y de investigaciones retrospectivas, que despierten nuevas ideas y estimulen enfoques novedosos de la investigación. Para tal efecto contará con servicios de hemeroteca, de consulta y publicación, de reprografía, de traducción, de estadística y computarización de datos, y de divulgación y adiestramiento”²⁴.

De igual forma dentro de las funciones del CICH se encuentra la de “Vigilar que la información se produzca y llegue a los usuarios en su oportunidad”²⁵.

Esta institución es un parteaguas de la documentación en México, debido a que tiene la visión de conformar una Hemeroteca Latinoamericana que incorpora en estos momentos más de 2500 títulos de publicaciones periódicas, seriadas y literatura gris, con las que ofrece el servicio de documentación a su comunidad. Este es un servicio de gran valor, debido a que no solo se almacenaron los materiales si no se crearon dos importantes bases de datos de impacto mundial como es CLASE²⁶ y PERIÓDICA²⁷, las cuales facilitan la recuperación de la información bibliográfica y con ello copia del documento original.

La popularidad del CICH atravesó fronteras y es conocido en un número importante de países de Europa, América Latina, así como Estados Unidos y Canadá.

Más independientemente de este Centro, la UNAM cuenta con la Dirección General de Bibliotecas que es el órgano rector del Sistema Bibliotecario y que en los últimos años a negociado con un número

²⁴ Acta constitutiva del CICH, 1971. 2 p.

²⁵ Idem.

²⁶ CLASE ofrece los registros bibliográficos de documentos publicados en más de 1,200 revistas latinoamericanas especializadas en ciencias sociales y humanidades. La base de datos contiene más de 160,000 registros procesados desde 1979 a la fecha y se actualiza diariamente.

²⁷ PERIÓDICA ofrece los registros bibliográficos de documentos publicados en cerca de 1,300 revistas latinoamericanas especializadas en ciencia y tecnología. La base de datos contiene más de 160,000 registros procesados desde 1979 a la fecha y se actualiza diariamente.

importante de proveedores para poner al servicio de toda su comunidad más de 650 títulos de publicaciones periódicas en texto completo²⁸, en donde el usuario final puede acceder a ellos siempre y cuando su dirección IP este registrada.

Esta parte de la documentación ha sido bien aceptada por los usuarios, cuya mayoría tienen acceso a estos servicios desde cualquier computadora de la Universidad que este conectada a una salida de Internet. Pero independientemente de ello, las bibliotecas de esta Universidad tienen acervos de revistas con más de siglo y medio de existencia y que no están disponibles en formato electrónico o digital, así como colecciones importantes de libros, tesis, mapas y otros materiales, cuyo servicio de documentación se brinda por medio del software ARIEL, el cual es de uso común ente la comunidad bibliotecaria.

Actualmente (marzo 2003), 45 bibliotecas que forman parte del Sistema Bibliotecario de la UNAM hacen uso del software ARIEL (información no oficial), para el envío de documentos por Internet. La mayoría de estas bibliotecas son de los institutos de investigaciones y de aquellas dependencias que se encuentran fuera del Campus Universitario.

La aplicación de los dos servicios anteriores han dado como resultado que la documentación en la UNAM tomo niveles importantes, debido a que por un lado el usuario puede consultar textos completos por Internet de 1995 a la fecha y por otro puede solicitar a su biblioteca la obtención de algún documento vía ARIEL.

Aparte del intercambio documental entre las bibliotecas de la UNAM, estas tienen contacto e intercambio de documentos con 25 instituciones educativas y de investigación en todo el país y con 19 a

²⁸ Incluye más de 650 títulos de revistas científicas, técnicas y humanísticas en formato electrónico, preparadas por sociedades, centros o institutos de investigación y publicadas por algunos de los editores más reconocidos internacionalmente.

La información contenida es muy reciente, la mayor parte de lo fascículos corresponde a ediciones de los últimos 2 a 5 años (1993-1998), aunque algunos editores trabajan para ampliar la cobertura temporal de sus revistas.

Las publicaciones presentan resumen del artículo y/o texto completo, de acuerdo con las políticas actuales de cada editor. En el caso de la inclusión del texto completo, éste se presenta en diversos formatos, tales como : PDF, Post Cript (PS), DVI u otro; por lo tanto, requieren del visualizador correspondiente.

nivel mundial, dándole mayor proyección a los servicios de documentación para los usuarios.

Aunado a lo demás la UNAM ha conformado diversas bibliotecas digitales con materiales de las dependencias y con ello ha permitido mayor libertad a los usuarios para acceder a documentos. Por si esto fuera poco, se están trabajando importantes proyectos como E-JOURNAL²⁹ que incluirá más de 30 títulos en texto completo de las revistas científicas y académicas editadas por la Universidad y en próxima aparición se encontrará un proyecto similar con los textos completos de revistas de divulgación también publicadas por la UNAM, abriendo con todo esto una posibilidad increíble de servicios de documentación para toda la comunidad académica del país.

La Tecnología

El uso de tecnología de punta en los sistemas de documentación en México se dan en la década de los 90, en conjunto con el impacto de Bitnet primero y luego Internet en las unidades de información, los bibliotecarios y documentalistas.

Es cierto que en México la documentación como tal no tiene más de medio siglo, pero sus avances y proyectos ha alcanzado importantes niveles tanto de automatización como de intercambio de información apoyando a países de América Latina en el desarrollo de sus propios sistemas.

Las razones por las cuales se hacen posible los medios de producción, reproducción, difusión y consulta de la información con estrategias más sofisticadas es que la tecnología empleada para la documentación es parte del desarrollo de las bibliotecas universitarias, pues es gracias a estos organismos que México ha contado con importantes avances en materia de información como es el desarrollo de bases de datos de

²⁹ Este sitio es una biblioteca electrónica que abarca una selecta colección de revistas científicas y humanísticas editadas por diversas dependencias académicas que conforman la Universidad Nacional Autónoma de México y algunas instituciones asociadas. Todas ellas han sido cuidadosamente seleccionadas de entre el universo de revistas de este tipo por estrictos criterios de calidad y reconocimiento de su medio. Conforman por ello una antología de la producción editorial de publicaciones periódicas del medio académico mexicano. La información puede consultarse en: <http://www.ejournal.unam.mx/>.

forma local, en línea y en CD-ROM, la automatización de bibliotecas y hoy las bibliotecas digitales.

Una ventaja tecnológica de México en materia de información y documentación, es su estrecha relación con sus vecinos los Estados Unidos, quienes marcan la línea en lo que a tecnologías de la información se refiere.

Desde nuestro punto de vista, México cuenta con tres divisiones históricas en el uso de tecnología de documentación las cuales las podemos señalar de la siguiente forma:

- a) La micro filmación, la fotografía en negativo y el fotocopiado, quienes abrieron las puertas en los 50's y 60's para que los documentos fluyeran entre la comunidad científica y tecnológica del país. Su principal problema era su costo elevado y la limitación de circulación de los mismos materiales.
- b) Las grandes computadoras y luego las computadoras personales, quienes al permitir la automatización de los registros de los materiales incluidos facilitaban la recuperación de la información y con ello la obtención de copias de los materiales por medio de la fotocopidora de menor precio y mayor calidad.
- c) Finalmente las redes locales de computadoras y la INTERNET, quienes a través de softwares comerciales como Acrobat y Ariel, hacen factible el intercambio de información electrónica. Los costos y su facilidad de uso permiten que las unidades de información no solo cuenten con éstas herramientas, si no conformen nuevos servicios y productos de información adicionales a los ofrecidos hasta el momento.

La tecnología ha sido vista como una herramienta no explotada al máximo por sus cambios constantes, pero las unidades de información que hacen uso de ella se han dado cuenta que los servicios y sistemas de documentación en México han mejorado en tiempo y calidad, así como en costos de envío, abriendo un abanico de posibilidades en el crecimiento económico, cultural y social del país.

A manera de conclusión: el futuro

Hablar del futuro de un aspecto tan importante como es la documentación en México, es un tema difícil, no por su contenido si no por la unión que existe con la tecnología y sus constantes avances. Como sabemos, para realizar una posible prospectiva de la documentación en el futuro, debemos primero conocer y entender el pasado de esta área, posteriormente estudiar el presente, enfocarnos al futuro deseado, establecer los escenarios y dirigir todos nuestros esfuerzos para que ello se cumpla.

Con base en lo anterior, debemos enfocarnos a la documentación digital y con ello a las bibliotecas digitales las cuales serán las principales promotoras y difusoras de los servicios de documentación, de forma gratuita o con costo por medio de Internet.

El personal bibliotecario se verá comprometido no sólo a crear medios de acceso a los documentos, si no además a mantener al día el servicio y los acervos, así como participar en las políticas de servicios establecidos por la dependencia.

Por tal motivo, la documentación digital y su futuro en México la podemos dividir en tres partes:

- 1) Las necesidades de información de los usuarios se verán duplicadas, debido a que gracias a Internet y su libre acceso el usuario final podrá contar con más información sobre su tema y con ello requerirá de un mayor número de documentos para satisfacer sus necesidades. Bajo esta premisa, el usuario final mexicano contará con un mayor acceso a diversos sitios web y tratará de recuperar los documentos en formato electrónico o impreso a la brevedad posible.

Esto nos obliga no solo a surtir los documentos a los usuarios de forma inmediata, si no a contar con herramientas de acceso restringido para la recuperación inmediata del material y con ello a crear más necesidades de información. De igual forma, la proyección de la biblioteca digital y de sus contenidos serán factores importantes para apoyar a los usuarios en la recuperación de documentos, siendo además parte del acceso a bases de datos locales e internacionales en donde el universo de

documentos a recuperar será mayor y aún más si se cuenta con servicios de bases de datos con acceso a textos completos como EBSCO Hots.

- 2) Internet2 y su pronta entrada en el mercado, obliga a los profesionales de la información a trabajar de forma directa en la conformación de bibliotecas digitales de corte académico que no solo sirvan de medios orientadores a los usuarios finales, si no que les permitan bajar documentos en formatos HTML, XHTML, PDF o algún otro que exista en el momento, para así alimentar de forma continua los requerimientos de documentación de nuestros usuarios.

Las expectativas sobre Internet2 en México se enfocan a la digitalización de textos completos, la conformación de bases de datos y el desarrollo de bibliotecas digitales³⁰, pero no se ha establecido un programa de documentación en donde el flujo intercambio de datos entre dependencias permitan al usuario acceder de forma libre a los documentos originales que requiere, sin contar además con la cooperación bibliotecaria que busca disminuir costos, actividades e incrementar la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios.

- 3) La documentación en este nuevo siglo y el proceso de difusión de los conocimientos, se enfocará más a la parte académica sin descuidar la parte empresarial e industrial donde cada vez son más necesarios los servicios de documentación. Por ello su futuro inmediato estará cargado a las universidades, siendo un fenómeno característico del país, debido a que han sido sus bibliotecas y demás unidades de información que le han dado impulso a la los servicios de documentación, el desarrollo de bases de datos y la creación de bibliotecas digitales, por lo tanto los proyectos inmediatos a desarrollar sobre documentación se han desprendido de las universidades y obviamente de las necesidades de los usuarios que hacia el futuro se multiplicarán. La parte tecnológica también se ha dado en las universidades y los acervos y proyectos digitales han surgido de ellas, no

³⁰ Véase el caso de la Universidad nacional Autónoma de México en: <http://www.internet2.unam.mx/>

obstante del interés puesto por el sector gobierno al respecto, en donde la documentación no ha causado el impacto necesario para establecer cambios importantes en el futuro.

Cabe señalar que parte del futuro de la documentación en México se dará con base en la formación del “usuario alfabeto informativo”³¹ el cual estará conformado por los actuales estudiantes de nivel medio básico y superior, que requerirán cada día mayor cantidad de información recuperada de forma veraz y oportuna y de los documentos originales que la amparen ya sea de forma electrónica o impresa.

Bajo estas circunstancias, el profesional de la información y en particular el responsable de los servicios de documentación tendrá que asumir un papel de mediador, en donde todo documento que ofrezca al usuario debe ser de calidad, oportuno y veraz aún más si este está incluido en una biblioteca digital o en una base de datos con textos completos.

La innovación de la documentación constituye un factor explicativo clave en la evolución histórica de la humanidad y de forma especialmente acelerada en esta última década. Las tecnologías para documentación representan para la sociedad el progreso y éste, sobre todo, significa riqueza, pero también mejora de las condiciones de vida y posibilidades indefinidas. Es decir, calidad de vida, esto nos permite generar nuevas expectativas y obtener un valor social constituyendo puntos de referencia macro-sociales, cuyos objetivos o fines están definidos en relación al ámbito de lo económico como valor que define el progreso.

La importancia del cambio tecnológico es hoy innegable, se manifiesta en un cambio intenso tanto de los procesos de producción y distribución, condiciones laborales y organización del trabajo, como

³¹ El Comité sobre Alfabetismo de la Información de la American Library Association en 1998 lo define como “Para ser alfabeto informativo se requiere que una persona sea capaz de reconocer cuándo se necesita información y tener la habilidad para localizar, evaluar y usar la información necesaria... La gente alfabeto informativa es aquella que ha aprendido como aprender. Ellos saben como aprender, por que saben cómo está organizado el conocimiento, cómo encontrar información y cómo utilizarla de tal forma que otros pueden aprender de ellos. Son personas que están preparadas para aprender a lo largo de su vida, debido a que pueden encontrar siempre la información necesaria para cualquier tarea o decisión que tengan que hacer...”

de las relaciones sociales. Se modifican los hábitats territoriales, así como los modos y mecanismos de información y comunicación social. Y de hecho, un cambio social puede ser analizado y descrito en la medida que tiene como vehículo las realizaciones de la tecnología de la documentación.

El producto de la documentación es también la información su inclusión en bienes y servicios, en decisiones, en procedimientos, es el resultado de la aplicación de la producción en el sector servicios está hoy fundamentado sobre el sector información. Esta información se ha percibido como un indudable campo de expectativas económicas y va a ser el factor clave que diferenciará a unos países de otros en este nuevo milenio.

La información como objeto de consumo y la información como sector económico diferencian las dos alternativas posibles: consumir información iguala a todos los países, mientras que producirla requiere el desarrollo de los sectores de tecnología de punta.

Finalmente, es importante resaltar que el futuro que espera el usuario con relación a la documentación en México va de la mano con la accesibilidad de la información y con las tecnologías que este tenga a su disposición para conocer los materiales que le pueden ser útiles para su labor, recayendo gran parte del desarrollo del área en estos puntos y de la capacidad de almacenar y explotar grandes volúmenes de información.

Obras Consultadas

Boletín de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Epoca II, septiembre 1933, no. 1. Sección correspondencia. pp. 14-15.

Boletín de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios. Epoca II, noviembre 1933, no. 2. Sección Correspondencia. pp. 11-13.

Armendáriz Sánchez, Saúl y M. Ordóñez Alonso. *La aportación de los refugiados españoles a la bibliotecología mexicana*. En Proyecto Clío no. 8. <http://clio.rediris.es/numero008.html> [23 de enero 2003 9:00 hrs.].

Muñoz, Pilar y David Carrera. Proyecto de creación de una maestría en documentación. 1980. 16 p.

- Sandoval, Armando M. Centro de Documentación Científica y Técnica de México. Informe Tri-anual 1957-1958-1959. 39 páginas. (documento mecanuscrito).
- Perales de Mercado, Alicia. *El sistema nacional de información: apuntes y comentarios.* En Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática. Vol. 2, 1973. pp. 23-51
- Martínez Ríos, Miguel. *El problema de la información documental en la investigación científica y tecnológica.* En Anuario de Bibliotecología y Archivología. 2, 1973. pp. 107-126.
- Romero Meléndez, Raúl. *El sistema de información documental del Instituto Mexicano del Petróleo.* En Anuario de Bibliotecología y Archivología. 8, 1979. pp. 65-94.
- Ayensa, Alfonso. *Problemática de la documentación que plantea la investigación industrial: experiencia de un servicio.* En Anuario de Bibliotecología, Archivología e informática. 2, 1973. pp. 77-80.
- Díaz Santana, Gilberto. *Actividades de información y documentación en Europa y Estados Unidos.* En Bibliotecas y Archivos. No. 5, 1975. pp. 13-35.
- Macias-Chapula, César Augusto. *Indicadores, variables y barreras al ciclo de vida de la información científica y técnica en salud, experiencias del CENIDS en México.* En Educación Médica y Salud. 1 (3), 1987. pp. 262-263.
- El Centro de Información y Documentación del ARMO de México.* En CINTERFOR Documentación. No. 50, 1978. pp. 59-60.
- Jost, HC. *Adquisición, interpretación y documentación automática de datos en química analítica.* En Revista de la Sociedad Química de México. 21 (4), 1980. pp. 477-481.
- Macias Chapula, CA. *Perspectivas de la información biomédica en México.* En Salud Pública de México. 26 (3), 1984. pp. 272-280.
- Lavaega Espinoza, Lucila. Un departamento de documentación como complemento de la biblioteca universitaria especializada. 1984. pp. 475-489.

- García Gallardo, Rosa. *Centro Nacional de Información y Documentación Tecnológica*. En Investigación Administrativa. 14 (61) 1987. pp. 43-44.
- Red de Bibliotecas Digitales Mexicanas del ITEMS. 2003. En <http://biblioteca.mor.itesm.mx/REBIDI.htm>. [28 de febrero de 2003 10:15 hrs.].
- CONACYT, 2003. En: <http://sesic.sep.gob.mx/sub.secretaria/sep-conacyt.html> [25 de febrero de 2003, 11:12 hrs.].
- Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. 2003. En: <http://www.cibnor.mx/> [28 de febrero de 2003, 9:45 hrs.].
- Programa Nacional de Reforestación. 2003. En: <http://www.semarnap.gob.mx/ssrn/pronare/> [28 de febrero de 2003, 11:00 hrs.].
- Acta constitutiva del CICH, 1971. 2 p. Documento mecanuscrito.

Bibliotecas antiguas mexicanas o fondos históricos y su reto ante la globalización.

Andrés Escobar Gutiérrez

Introducción

Como resultado de la política neoliberal de la década de los 90's del siglo pasado, la globalización hablando en términos económicos ha sido uno de los principales temas tratados aún hoy –principios del siglo XXI-, tanto así que la mayoría de los países del mundo han incursionado en la realización de tratados de libre comercio, cuyo principal objetivo es el de crear estrategias que permitan a los beneficiados con estos tratados un mejoramiento en los estándares de vida.

De igual forma las nuevas tecnologías –principalmente el Internet- han provocado que el mundo entero este al tanto de este tipo de políticas neoliberales, ya que la comercialización de los productos es el pan nuestro de cada día, con ello se ha creado en la sociedad contemporánea una gran necesidad por estar a la vanguardia, en torno a los nuevos productos que salen al mercado, para de ser posible contar con estos en el menor tiempo posible.

El fin de la era soviética –mediados de los años 80's- dio como resultado que sin excepción todos los países formaran parte del nuevo modelo de desarrollo o globalización, que no es más que tener al día a la población en el ámbito económico-tecnológico, aún sin importar el ensanchamiento irreversible del abismo entre los países ricos y los países pobres del mundo, es por ello que el movimiento generalizador de la economía de nuestros días, es un movimiento que trata de abracar todos los rincones del orbe.

Producto también de esta globalización es el mercado del libro, pero no solo del libro impreso, sino que ahora y debido principalmente a la tecnología de punta en el ámbito de la informática, es el libro virtual, que han puesto en el ciberespacio un gran número de compañías portadoras de esta tecnología: Fundación Tavira por mencionar sólo un ejemplo.

Son pues esta globalización y nuevas tecnologías informáticas, que es el gran reto de las colecciones o fondos antiguos de ingresar al gran boom de finales del siglo XX y principios del XXI.

En resumen el trabajo tratará de dar las pautas para alcanzar el nivel deseado para poder poner en el mercado “intelectual” nuestros productos, las cuales tomando como soporte nuestras bases de datos – catálogos en línea- serán objeto de posibles estudios para tesis y e investigadores necesitados de nuestros acervos, cabe mencionar que algunas de nuestras bibliotecas o fondos antiguos mexicanos ya han sido explotados, es por ello que el presente estudio plantea algunas propuestas para su mejor aprovechamiento en la tarea de la investigación multidisciplinaria, para de esta forma hacerse de la que muchos llaman “*cultura del libro*”.

1.- Antecedentes

El primer intento de globalización de la cultura del libro se remonta a finales del siglo XV y principios del XVI -descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo-, ya que llevado a cabo el encuentro de dos culturas, muy pronto se inicio la circulación e intercambio de los textos impresos por toda Europa, y que a mediados del siglo XVI circulaban primero por la Nueva España y pasado algún tiempo por todo el continente Americano.

Fueron pues las antiguas bibliotecas virreinales que existieron en México entre los siglos XVI al XIX los repositorios donde dio inicio el primer intento de globalización, el cual abarcó no sólo América, sino que se expandió por África y el Oriente.

La presencia del primer libro impreso traído por los conquistadores – producto del incipiente intercambio cultural de los dos continentes-, se remonta a principios del siglo XVI, “*En Perú la presencia de material impreso se remonta a la primera fase de la conquista española. [...] Las crónicas de la época relatan el pintoresco encuentro entre el iletrado y gobernante inca Atahualpa, y el dominico fray Vicente de Valverde en la plaza principal de Cajamarca, donde narran que el fraile sostenía un libro que*

posiblemente era una Biblia o un breviario eclesiástico”¹, después de este primer contacto cultural se vino –mediados del siglo XVI- la gran difusión de libro impreso: primero los traídos de las imprentas europeas –principalmente españolas-, y posteriormente los salidos de las imprentas americanas –la mayoría impresos en las prensas mexicanas.

Habiéndose iniciado el comercio entre los dos continentes, y particularmente el comercio de los libros, muy pronto hicieron su aparición en la Nueva España las primeras bibliotecas americanas, necesarias para albergar la gran cantidad de libros que venían procedentes de España, existieron pues bibliotecas religiosas² y laicas que en su conjunto formaron parte del gran valor cultural que se dio en México durante el virreinato y que se ha seguido dando en toda la historia de nuestra nación.

La gran producción de libros, tanto europeos como americanos, propicio que algunas bibliotecas novohispanas, en un principio modestas en cantidad, pero ricas en calidad, muy pronto pudieran contar algunas -durante el siglo XVI- hasta con cerca de los quinientos volúmenes.³

Un ejemplo significativo es el catálogo de las obras que resguarda la biblioteca de Santa Cruz de Tlatelolco, y que realizó Miguel Mathes en el cual registra varias obras importantes de la cultura de occidente, de las cuales destacan, la lógica de Aristóteles, la Opuscula de Plutarco, las obras de Esopo, Virgilio, Juvenal, Prudencio, Tito Livio, Josepho, Boecio, San Agustín, y por supuesto las sagradas escrituras, catecismos, doctrinas, vocabularios, entre otros.⁴

¹ Hampe-Martínez, Teodoro. “The diffusion of books and ideas in colonial Perú: A study of private libraries in the sixteenth and seventeenth centuries” en *Hispanic American Historical Review*, v. 73, No. 2. mayo, 1993, pp. 211-233. [Versión al español por Andrés Escobar Gutiérrez].

² Durante la época virreinal las bibliotecas conventuales eran mejor conocidas como “librerías”, ya que sin excepción los libros cuentan con una inscripción que en términos generales dice así: Pertenece a este convento de San Pedro de Alcántara de Guanajuato... (claro que cambia el nombre del convento al cual perteneció al libro).

³ Mathes, Miguel. *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, p. 9.

⁴ Escobar Gutiérrez, Andrés. *La biblioteca “Armando Olivares Carrillo” y su Colección Conventos: un acercamiento a las bibliotecas del siglo XVI* (tesis para obtener el título de Licenciado en Historia), Universidad de Guanajuato, Facultad de Filosofía y Letras, Enero de 2002, p. 32.

Fueron pues los siglos XV –finales- y XVI el comienzo de la circulación de los libros por el mundo, producto del primer intento de globalización en el ámbito cultural, que impero en estos siglos, y que durante los siguientes cuatro siglos y principios del quinto –siglos XVII a principios del siglo XXI-, han dado como resultado que nuestras bibliotecas hallan crecido para consumir o confirmar su existencia.

2.- Consolidación

Los últimos cinco siglos han sido para nuestras bibliotecas mexicanas –llámese públicas, universitarias, tecnológicas, científicas, etc.-, los siglos de la consolidación, ya que a través de estos siglos han crecido, dando respuesta a un variado número de usuarios, necesitados del conocimiento que guardan estos repositorios.

Los años que le siguieron a la guerra de Independencia fueron importantes para nuestras bibliotecas, ya que muchas de las bibliotecas que pertenecieron a grandes personajes de la época independentista forman parte de nuestros fondos históricos, ya que fueron adquiridos por compra o donación.

Algunos de estas bibliotecas -tomando como ejemplo particular el Estado de Guanajuato-, son las de los intelectuales Dr. José María Luis Mora (de la cual se hablara más adelante), la que perteneció a Don Lucas Alamán, y aunque solamente se han localizado muy pocos libros, pero que también forma parte de nuestras bibliotecas históricas en Guanajuato, es la del Intendente Juan Antonio de Riaño, todas ellas se localizan en lo que fuera la biblioteca del Colegio del Estado de Guanajuato -hoy Universidad de Guanajuato-, en la Biblioteca “Armado Olivares Carrillo”.

Además de que también en otros Estados de la República y dentro de sus bibliotecas públicas y universitarias existen colecciones -o partes de ellas-, de esta gran camada de hombres que lucharon por nuestra independencia, como por ejemplo las de Juan Francisco Campos, Carlos María de Bustamante e Ignacio Rayón.⁵

⁵ Enciclopedia de México, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, p. 968.

Pasado algún tiempo después del inicio de la gesta independentista en 1810 y posteriormente con la consumación de esta con el tratado de Córdoba en 1821, particularmente a partir de aparición de las bibliotecas públicas de los Estados en 1830, cuyas bases ideológicas de su aparición fueron las de llevar la educación a todos los rincones de la sociedad, en este sentido las librerías públicas, además de allegarse buenas cantidades de libros, también cumplieron con la función que les fue encomendada.

Durante el periodo conocido como de la Guerra de Reforma y en su intento por llevar el conocimiento –durante esos tiempos privilegio de unos pocos-, a todos los grupos sociales de la nueva nación, las ricas bibliotecas “librerías” conventuales pasaron a formar parte de las bibliotecas públicas⁶ de los Estados, para con ello, enriquecer aún más los acervos de nuestras bibliotecas, producto de un segundo intento de globalización intelectual por parte de los administradores de la cultura del momento.

Muchos de los grandes fondos conventuales son la parte medular de los fondos antiguos de muchas universidades públicas de la Republica, así como también de Institutos o Centros de Investigación propiedad del Estado mexicano.⁷

Cabe señalar que durante estos siglos nuestras bibliotecas también sufrieron los estragos de las grandes crisis que han azotado a la sociedad mexicana, que algunas de las estas bibliotecas fueron vendidas al extranjero –principalmente en los Estados Unidos-, por ejemplo la de José Maria Andrade, adquirida por Maximiliano para fundar con ella la Biblioteca Imperial de México, fue subastada en Viena, Austria en 1869.⁸

Sin embargo hubo gobiernos preocupados por allegarse las mejores colecciones de libros y bibliotecas, dándose de esta forma, que la consolidación de nuestros acervos tuviera mayor impacto en la sociedad que las demandaba, uno de los ejemplos más significativos fue la adquisición de la Biblioteca que perteneció al Dr. José Maria

⁶ Colección de las Leyes de Reforma, México, Imprenta de Gobierno, 1906, p.26.

⁷ A manera de ejemplo se pueden mencionar la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Mora, etc.

⁸ *Op. Cit.* p. 968.

Luis Mora –padre del liberalismo mexicano-, que fue adquirida por el Gobierno del Estado de Guanajuato en 1852 y que actualmente se localiza en la Biblioteca “Armando Olivares Carrillo” de la Universidad de Guanajuato, dicha biblioteca llegó a contar hasta con un total de 9,000 volúmenes.⁹

Es necesario señalar que las acciones emprendidas por los gobiernos federales de los últimos treinta años del siglo pasado y los primeros de este, principalmente con la aparición de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de la Secretaría de Educación Pública, así como de también de las Universidades y Tecnológicas, han colaborado en el total desarrollo de las bibliotecas en México.

La automatización de nuestras bibliotecas, así como el profesionalismo de sus bibliotecarios, han fomentado que se encuentren al día en torno a las nuevas tecnologías informáticas, es por ello que la aparición de la hoy llamada biblioteca electrónica y sus libros virtuales sean ofrecidos a los usuarios que los consultan, permitiendo con ello que los estudiosos tengan un mejor manejo del conocimiento que en la actualidad se encuentra en el “espacio informático”

En suma, tanto bibliotecas como tecnología informática deberán de estar al día para que de esta forma puedan dar el mejor servicio al cada vez mayor número de usuarios, dentro de los acervos, así como también en las redes de información, además del ciberespacio, dentro del cual la información se almacena en discos compactos y en los procesadores o PC's.

3.- Los retos

Hoy día las bibliotecas tienen ante sí, la necesidad de actualizarse en el ámbito informático, y los fondos históricos todavía más, ya que son los patitos feos, pues son pocos los usuarios que acuden a ellas, por tal razón deberán salir también a las galaxias informáticas, ya que será la única forma de que puedan subsistir en el “*mercado intelectual del conocimiento*”, pues no sólo con la publicación de hermosos

⁹ Guevara S. María. “Colección Armando Olivares” en Testimonios, Universidad de Guanajuato, junio 1994, p. 38.

ejemplares ilustrados, en los cuales nos enseñan en preciosas fotografías, los magníficos ejemplares que resguardan,¹⁰ sino que tendrán que actualizar sus bases de datos, además de la creación de libros virtuales que puedan ser vistos por cualquier persona en cualquier parte del mundo.

Juan José Eguiara y Eguren afirmaba en su obra *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*,¹¹ que esta se encontraba en un lugar muy especial dentro de la cultura occidental, que sin embargo no era reconocida, fue por ello que escribió su obra, con la finalidad de que fueran conocidas nuestras bibliotecas no sólo en España, sino en todo los rincones a los cuales pudiera llegar su obra. Por lo tanto nos toca a nosotros seguir con la propuesta de Eguiara y Eguren, y de esta forma confirmarle al mundo que nuestras bibliotecas se encuentran dentro de los estándares de competencia, además de que nuestros técnicos están constantemente capacitándose dentro de las nuevas tecnologías informáticas.

Apuntaba el maestro José Antonio Maravall que "... el cambio de la función de libro, unido a ciertas transformaciones de la sociedad en que aquel se produce, y, correlativamente, a la participación en la aparición de nuevos modos de vida social (los cambios del libro, en definitiva, son cambios en el lector: en dónde leer, cómo, para qué, dónde, qué perspectiva personal, etc.)",¹² creo que a través de estas este pequeño, pero significativo texto, nos señala la necesidad que tiene nuestros históricos por seguir existiendo.

El reto es pues difundir el conocimiento que resguardan nuestras bibliotecas antiguas o fondos histórico, creo que se han dado ya algunos pasos para que se de su existencia, ya que principalmente con la creación del catálogo mundial que se encuentra en el ciberespacio y que es controlado por OCLC, muchas de nuestras bibliotecas podrán ser admiradas en el mundo entero, además de la puesta en el Internet

¹⁰ Catálogos como: los de la Bibliografía Complutense, Las joyas bibliográficas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, Catálogo de Incunables, Catálogo de filosofía del periodo novohispano de la Biblioteca Pública Central del Estado de México, etc.

¹¹ Eguiara y Aguren, Juan José de. *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

¹² Maravall, José Antonio. *El libro de historia y la memoria común de un pueblo*, en *La cultura del libro*, Madrid, Ediciones Pirámide, 1988, p. 40.

de la existencia de nuestras bibliotecas, muy pronto podremos ser objeto de mucha demanda intelectual.

Las necesidades son muchas, pero sin embargo la superación dentro del panorama mundial sólo podrá ser ratificada por la constante capacitación de nuestros bibliotecarios, así como también de la participación de las autoridades, para no dejar morir estas bellas colecciones.

En suma la participación de las colecciones antiguas dentro del ámbito de la globalización serán las señaladas para la difusión del libro que ha sido olvidado, pero que sin embargo es portador de un conocimiento que en muchas ocasiones se ha perdido, y que nuestros fondos conservan, ante lo señalado se puede afirmar que esta en nuestras manos que ese conocimiento sea explotado por el gran número de investigadores que hay en el mundo, hablando de forma personal, nosotros ya hemos trabajado con pasantes de maestría y doctorado –algunos ya titulados-, y que han trabajado nuestras colecciones, teniendo como primer contacto el conocimiento que hay de nosotros –bibliotecas antiguas- en el ciberespacio, y en boca de muchos otros.

Conclusiones

Los fondos antiguos tienen ante sí un gran reto, que podrán superar mediante su introducción en el ciberespacio, así como también de la participación de todos y cada uno de sus integrantes –bibliotecarios-comprometidos en la actualización y superación del manejo de las nuevas tecnologías informáticas, así como también de su compromiso que han de tener con los usuarios que se encuentren tanto en espacio, como en el cibernético.

Será necesario que nuestras bibliotecas históricas tomen el papel de nuestros actuales archivos, ya que mucho de sus contenidos podrán ser considerados como fuentes de primera mano, ya que la información que contienen podrá ser considerada también como fuentes inéditas, además de ser base fundamental para hacer historia de la ciencia, así como de la historia del conocimiento.

Es necesario crear conciencia a las autoridades correspondientes – gobernadores de los Estados, Rectores de Universidades Públicas, Directores de Institutos de Investigación-, de la importancia que tienen los fondos históricos que resguardan sus bibliotecas, motivo más que suficiente para que estos obtengan recursos, necesarios para su subsistencia.

Es pues la globalización -en este caso del conocimiento-, que hoy día nos toca vivir, el parte aguas para que nuestros fondos históricos traten a como de lugar de estar “al día” en cuestiones informáticas, ya que de ello dependerá su existencia en este mundo tan acelerado, en donde el constante desarrollo de las nuevas tecnologías serán las que den la nota en la sinfonía del desarrollo de la sociedad de principios del siglo XXI.

No nos queda más que comprender este nuevo horizonte globalizado, donde no sólo nuestra actualización será necesaria, sino que también el perfil del nuevo usuario –informado, selectivo, comprometido con el cambio, exigente y tecnificado- tenderá a crear gente comprometida con su nación y sus intereses como individuo participante de esta globalización.

En suma, el compromiso que deberemos de tener con los intereses creados por la globalización son:

- Darnos a conocer en el ciberespacio, tanto dentro de nuestras fronteras, como fuera de ellas.
- Poner al servicio de la sociedad en el Internet nuestros libros virtuales, creando con ello futuros usuarios de nuestros fondos históricos, que a través de intercambios con instituciones internacionales se puedan tener estancias de investigación en donde se localice el libro que requerimos.
- Constante capacitación de nuestros bibliotecarios de fondos antiguos o históricos, ya que de ella dependerá nuestra existencia.
- Lograr que seamos reconocidos por la sociedad, ante la cual estamos comprometidos en brindarles un servicio de calidad.

Bibliografía

- Hampe-Martínez, Teodoro. "The diffusion of books and ideas in colonial Perú: A study of private libraries in the sixteenth and seventeenth centuries" en *Hispanic American Historical Review*, v. 73, No. 2. mayo, 1993.
- Mathes, Miguel. *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.
- Escobar Gutiérrez, Andrés. *La biblioteca "Armando Olivares Carrillo" y su Colección Conventos: un acercamiento a las bibliotecas del siglo XVI (tesis para obtener el título de Licenciado en Historia)*, Universidad de Guanajuato, Facultad de Filosofía y Letras, Enero de 2002.
- Enciclopedia de México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, p. 968.
- Guevara S. Maria. "Colección Armando Olivares" en *Testimonios*, Universidad de Guanajuato, junio 1994.
- Eguiara y Aguren, Juan José de. *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- Maravall, José Antonio. *El libro de historia y la memoria común de un pueblo*, en *La cultura del libro*, Madrid, Ediciones Pirámide, 1988.
- Bibliografía Complutense: 1293-1993 VII Centenario Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, 1993.
- Las joyas bibliográficas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca*, México, Fomento Cultural Banamex, 1996.
- Carreño Velásquez, Elvia. *Catálogo de Incunables*, México, INAH, 2000.
- Díaz Ávila, Adolfo y Noé Esquivel Estrada. *Catálogo de filosofía del periodo novohispano de la Biblioteca Pública Central del Estado de México*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1995.
- Colección de las Leyes de Reforma*, México, 1906.

Detección de necesidades de información de las comunidades indígenas como elemento para el desarrollo de colecciones

César Augusto Ramírez Velásquez

Resumen

La detección de las necesidades de información de las comunidades indígenas es un elemento indispensable para el desarrollo de las colecciones que servirán para proporcionarles servicios de información adecuados que les permitan la consolidación de sus expectativas y horizontes de socialización.

Conocer las necesidades de información de las comunidades indígenas, es imprescindible para satisfacer sus necesidades de información y contribuir al mejoramiento de sus condiciones sociales e iniciar una incorporación paulatina a la sociedad que los rodea sin detrimento de su identidad cultural, lenguas, usos y costumbres, recursos y formas específicas de organización social.

El objetivo del presente documento es presentar una serie de consideraciones que se deben contemplar para detectar las necesidades de información de las comunidades indígenas, a partir de las cuales se proyecte el desarrollo de colecciones *Ad-hoc* para cada una de las bibliotecas que brindan servicios de información a dichas comunidades.

Introducción

En los últimos tiempos se han generado una serie de acontecimientos, que han repercutido en el ámbito bibliotecario nacional, relacionados con el derecho al acceso a la información, el rescate del patrimonio cultural y la identidad de la biblioteca pública como parte fundamental de un proceso democratizador.

Sin embargo, a pesar de que ha habido esfuerzos para democratizar el acceso a la información, se considera que no ha sido clara ni enfática la participación de las comunidades indígenas que se encuentran a lo

largo y ancho del país para el aprovechamiento de la información a la cual tienen derecho; ocasionando que conforme pasa el tiempo, se abra cada vez más el abismo que separa a dichos grupos de las oportunidades para integrarse a la sociedad que los rodea.

En este sentido, el presente trabajo tiene como objetivo la presentación de una serie de consideraciones que se deben contemplar para detectar necesidades de información cuya influencia es determinante para desarrollar colecciones acordes con los servicios bibliotecarios que se ofrecen a las comunidades indígenas.

1. Antecedentes

En México, las condiciones sociales, económicas, de salud, culturales y de educación, entre otras, son verdaderamente críticas para la mayoría de las comunidades indígenas que viven en México. Por lo anterior es imprescindible que la sociedad y el gobierno realicen un esfuerzo conjunto para llevar a cabo programas y proyectos que integren paulatinamente a dichas comunidades en el proceso de desarrollo social y que las ayude a salir de la pobreza y atraso cultural en las que han estado inmersas durante siglos.

Para apoyar a las comunidades indígenas en el mejoramiento de su forma de vida, educación, salud y el rescate y permanencia de su cultura autóctona, se deben tomar en cuenta sus necesidades de información y de acuerdo a éstas, la información en sus diversas presentaciones o formatos –impresos en papel, microfilm, magnéticos, electrónicos, digitales, etcétera-, con el fin de que las bibliotecas de comunidades indígenas desarrollen servicios bibliotecarios a través de los cuales puedan obtener la información que requieren.

En el país, existen 414 bibliotecas públicas en zonas indígenas¹ que deberían atender a aproximadamente 3,710,000 indígenas² de todas las edades; sin embargo, este grupo de población no hace uso de los

¹ Bibliotecas públicas en zonas indígenas. México : CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas , 2002.

26 p. (Documento interno).

² Encuesta nacional de empleo en zonas indígenas. México : INEGI, 1997. p.13

servicios bibliotecarios, siendo una de las posibles causas un inadecuado desarrollo de sus colecciones, el cual no está basado en las necesidades particulares de cada comunidad indígena.

Al tratar de establecer las necesidades de información de las comunidades indígenas de nuestro país y saber cuales son los documentos que deben contener las colecciones de las bibliotecas que atienden a estas comunidades, contribuyendo a su desarrollo e integración a la sociedad en su conjunto, cuidando además que dicha integración sea sin menoscabo de su cultura, costumbres, tradiciones, lenguas e idiosincrasia, es importante partir del conocimiento de la complejidad de dichas comunidades, pues como indica Jorge Madrazo³, en ellas intervienen distintos factores de orden cultural, social, económico y político que conllevan a una serie de tradiciones y costumbres comunitarias que son una mezcla entre las tradiciones prehispánicas y la influencia normativa de los gobiernos virreinales y los del México independiente, hasta nuestros días; normas que han sido asimiladas de muy diversas formas por los distintos grupos indígenas del país, quienes lejos de padecer con el tiempo una asimilación completa a la cultura dominante, preservaron y preservan sus respectivas identidades, a pesar de los cambios indudables que ha tenido la sociedad mexicana.

Ricco (2001)⁴, también indica que están quedando atrás los tiempos en los cuales la población indígena era excluida, o bien, objeto de incorporación o, en el mejor de los casos, de integración a los distintos estados nacionales. El transitar de los grupos indígenas no ha sido fácil sino doloroso, por parte, por ocupar en muchas ocasiones los estratos más deprimidos y marginados de nuestras sociedades; pero por la otra, lo indio está siendo punto de referencia obligado para un reconocimiento de la diversidad, son quizá los grupos y comunidades indígenas de América una de las vanguardias centrales del ejercicio del ejercicio del derecho de la diferencia.

³ Tradiciones y costumbres jurídicas en comunidades indígenas de México. México : Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1995. p.5.

⁴ RICCO MONGE, S. "Panorama general de los pueblos indígenas en América Latina". En: Encuentro Latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas : Memoria. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas ; Federación Internacional de asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, 2001. p.3

Es paradójico que las mejores iniciativas para construir una sociedad equitativa surgen desde la tradición; los procesos de modernidad en América Latina, aparte de inconclusos sólo se han quedado en sus fases de modernización, la cual ha sido lacerante en particular para la población indígena que ha quedado desplazada en lo lingüístico y culturalmente ha sido empobrecida. Una característica de la conformación poblacional indígena en América es su alta dispersión, que puede ser reducida con las actuales vías de comunicación, incluidas la informática y la telemática, aún restringidas a los contingentes originarios; aunque algunos ya incursionan con éxito en estas tecnologías; como por ejemplo, los tzetzales que como productores de café consultan los indicadores de Wall Street con el fin de no ser víctimas del comercio voraz local y regional, o los mazatecos que han desarrollado un sistema de radiocomunicación interna para su vigilancia y protección.

Noyola (2001)⁵ comenta que con el objetivo de que las bibliotecas indígenas, sean una muestra de justicia social, un espacio plural donde tengan cabida las diversas expresiones culturales de la comunidad y se enriquezca la experiencia cotidiana de sus miembros al entrar en contacto con las más diversas experiencias que la humanidad ha acumulado en los libros. De esta manera, pueden llegar a jugar un papel importante en la dinámica social y educativa de la población indígena y convertirse en su principal institución cultural.

2. Necesidades de información

Para poder detectar las necesidades de información de las comunidades indígenas, es necesario en primer lugar, conocer que significa, y revisando la teoría, nos encontramos que para Lancaster⁶ las necesidades de información se encuentran divididas en cuatro categorías principales:

⁵ NOYOLA ROCHA, J. "Experiencia con grupos étnicos inmigrantes en el Valle de Chalco". En: Encuentro latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas : Memoria. México . UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas ; Federación Internacional de asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, 2001. p. 167

⁶ LANCASTER, F. W. Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios. México : UNAM, 1983. p.

- 1) La necesidad de obtener uno o más materiales bibliográficos cuya existencia ya es conocida
- 2) La necesidad de obtener uno o más materiales que traten de un tema determinado.
- 3) La necesidad de obtener la respuesta a un problema real específico.
- 4) La necesidad de encontrar un libro para entretenimiento personal.

Es decir, que la necesidad de obtener información se desprende de conseguir documentos conocidos, ahondar en temas determinados, resolver problemas específicos y pasar un buen rato de esparcimiento. Por otro lado, Amaya⁷ define a las necesidades de información como los requerimientos que tiene un usuario para aclarar dudas y problemas relacionados con sus actividades escolares, académicas, o de investigación que necesita satisfacer en este instante. Asimismo, Calva⁸ indica que son una de las necesidades humanas del más alto nivel, ya que surgen en las personas cuando se encuentran en una situación en la cual requieren determinado conocimiento.

El grado hasta el cual estas necesidades de información son satisfechas con prontitud, menciona Lancaster⁹, depende directamente del tamaño y de la calidad de las colecciones de la biblioteca, la suficiencia de la organización de la colección, la utilidad de los medios que proporcionan acceso a las colecciones y la aptitud y buena voluntad del personal para explotar estos recursos.

3.- Desarrollo de colecciones

Con el fin de poder establecer la relación entre las necesidades de información y el desarrollo de colecciones, es necesario también conocer el significado del termino desarrollo de colecciones; en este

⁷ AMAYA RAMÍREZ, M. A. "Evaluación de la satisfacción de usuarios en la recuperación de información en bases de datos en CD-ROM : el caso de la Biblioteca Central de la UNAM". En: Bibliotecas Universitarias : nueva época. 1999. 11 (1), p.6.

⁸ CALVA GONZALEZ J. J. "Una aproximación a lo que son las necesidades de información". En: La bibliotecología en el México actual y sus tendencias : libro conmemorativo de los 25 años de la Dirección General de Bibliotecas. 1992. p. 257

⁹ Op. Cit. Lancaster. p. 19

sentido, Evans¹⁰ señala que “es el proceso por el cual la biblioteca conoce con certeza y de una manera rápida y económica, las necesidades de información de la población a la que atiende, usando recursos de información generados desde dentro y fuera de la organización”, por lo que se puede reducir que para que una biblioteca responda satisfactoriamente a las necesidades de información de una comunidad, es necesario que desarrolle sus colecciones documentales de acuerdo a los criterios de calidad y cantidad.

Magrill¹¹ afirma que “las bibliotecas tienen siempre una colección que crece y de esta afirmación se dice que una colección se desarrolla”; sin embargo, este desarrollo va más allá del simple hecho de crecer, ya que es necesario que este hecho esté sustentado en un plan. Dicho plan actualmente está basado en un sinnúmero de actividades relacionadas con las políticas y procedimientos de selección, adquisición y evaluación de las comisiones bibliotecarias.

El desarrollo de colecciones también se caracteriza por ser un proceso en el que se determina qué materiales se conservan, cuales y cuantos deben ser adquiridos y cuales descartados, es decir, lo que se ha dado en llamar la “selección negativa”.

Por otro lado, Morales¹² puntualiza las fases que deben llevarse a cabo en el proceso de desarrollo de una colección, siendo las siguientes:

- Mantener las colecciones actuales en un estado adecuado para su uso cotidiano.
- Incrementar las colecciones con nuevos títulos necesarios.
- Determinar los títulos de poca demanda o de uso ocasional.
- Detectar los títulos que no serán usados en la biblioteca y que pueden darse de baja.
- Investigar y definir el núcleo básico de la colección.

¹⁰ EVANS, G. E. Developing library and information center collections. Englewood, Col. : Libraries Unlimited. 2000. p.53

¹¹ MAGRILL, R.M., Corbin, John. Acquisition management and collection development in libraries. Chicago : ALA, 1989. p.36

¹² MORALES CAMPOS E. “Desarrollo de Colecciones”. En: Ciencia bibliotecaria. 1985. (1), p. 35-39

- Conocer las áreas y títulos de uso esporádico que no es necesario adquirir.
- Realizar el proceso de selección y adquisición del material que debe ingresar a la colección.
- Ejercer el presupuesto.
- Participar en convenios cooperativos de adquisición.

En este sentido, Negrete¹³ señala que el desarrollo de colecciones es un “proceso que permite identificar las fortalezas y debilidades de la colección de materiales de una biblioteca”, en función del uso y de las necesidades que se detecten en la comunidad a la que sirve.

4.- Factores a Considerar para la detección de necesidades de información.

En el caso de las bibliotecas para comunidades indígenas, el desarrollo de colecciones requiere de un conocimiento real de su comunidad, es decir, del número de personas que la conforman, rangos de edad, nivel socioeconómico, nivel educativo, lengua(s) que hablan, tipos de empleos, zona geográfica en la que está inmersa cada comunidad, actividades principales (ganadería, artesanía, agricultura, horticultura, floricultura, fruticultura, entre otras), vivienda, salud, educación, tradiciones y costumbres, religión, formas de organización comunitaria, de comunicación, medios de transporte, hábitos de alimentación, normas jurídicas entre otras.

5. Factores que intervienen en el desarrollo de colecciones.

Después de conocer los factores a considerar para la detección de necesidades de información de las comunidades indígenas, se deberán planear el desarrollo de las colecciones que conjunta los documentos que necesita dicha comunidad y para lograrlo, se requiere de visión y esfuerzo. Esto implica que se deben tener en cuenta las siguientes fases:

¹³ NEGRETE GUTIERREZ, M. C. “La comunidad y el desarrollo de colecciones”. En: Desarrollo de colecciones y diseño de servicios. México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1996. p. 1-10.

- a) Objetivos de la biblioteca. La Biblioteca debe contar con una colección suficiente y equilibrada en cantidad y calidad de materiales documentales, con los cuales dar servicio y cubrir las necesidades de información de la comunidad indígena.
- b) Estudio de la comunidad. En esta fase hay que dar forma a una colección para que cumpla con los requerimientos de información de sus usuarios y para esto deberá apoyarse en distintas técnicas como son: entrevistas, encuestas y la observación directa.
- c) Evaluación de la colección actual. En caso de que exista, durante esta etapa se deben detectar las fortalezas y debilidades de las colecciones, el crecimiento que muestran, así como conocer la utilidad que han tenido para la comunidad.
- d) Cooperación bibliotecaria. Consistente en establecer convenios con otras instituciones afines con el objetivo de compartir recursos entre las bibliotecas. Lo cual permitirá ampliar y mejorar los servicios, así como incrementar las colecciones documentales.
- e) Presupuesto. La elaboración del presupuesto en particular en el rubro de adquisiciones, debe realizarse considerando las características de la comunidad y sus necesidades de información; así como el estado del mercado editorial.
- f) Selección de materiales. Proceso por el cual se eligen los materiales que deberán integrarse a una colección y que por medio del establecimiento de sus políticas ayuda de manera definitiva a cumplir los objetivos planteados en el desarrollo de colecciones.
- g) Adquisición de materiales. La culminación de todos los pasos descritos anteriormente se lleva a cabo con la adquisición de materiales, que es el procedimiento que permite la obtención del material seleccionado. Este procedimiento se lleva por medio de tres formas que son: compra, donación o canje.

En el proceso de desarrollar colecciones, los materiales documentales a integrar se distinguen principalmente por su contenido y por su formato. En cuanto a su contenido ha sido tratado en párrafos anteriores, y con relación a su forma se dividen en dos, a saber:

- Materiales impresos: cuyo formato principal está constituido por papel y tinta, como son los libros, revistas, periódicos, folletos, manuscritos, mapas y material gráfico en general.
- Materiales no impresos o en otros formatos: donde el soporte y reproducción se realiza por medio distinto al de papel y la tinta como son las microfichas, micropelículas, objetos tridimensionales, discos flexibles y ópticos, cintas, casetes, recursos audiovisuales (diapositivas, películas, discos láser, dvd, etcétera) y servicios en línea.

6. Conclusiones

Como podrá observarse, para poder realizar trabajos, programas y proyectos que deriven en la satisfacción de las necesidades de información de las comunidades indígenas, implica no solo estudiar su status dentro de la sociedad, sino también los antecedentes históricos, culturales y políticos que las han orillado a permanecer durante siglos en ese estado de alejamiento y segregación; además por que no decirlo de animadversión a todo aquello que signifiquen perder sus costumbres, tradiciones e idiosincrasia.

A partir de la consolidación de programas y proyectos que verdaderamente promuevan el desarrollo de los indígenas desde un punto de vista reflexivo y crítico que conlleve al conocimiento real y a fondo de sus carencias y del entendimiento de sus necesidades de información, basadas en su entorno social, económico, cultural y religioso, se pueden lograr servicios de información que suministren conocimientos para las nuevas generaciones de indígenas.

Los bibliotecarios, así como el gobierno tienen una tarea difícil pero no imposible, de interactuar, aportando sus conocimientos y habilidades para lograr la “inclusión” e “integración” paulatina de las comunidades indígenas en la sociedad que les rodea, ya que ellas significan nuestras raíces como nación, como pueblo y como raza.

7. Referencias

- BARBERENA, E. Las necesidades de información en el área científica. [México] : [s. l., s. a.]. p. 6
- Bibliotecas públicas en zonas indígenas. México : CONACULTA. Dirección General de Bibliotecas, 2002. 26 p. (Documento interno).
- BLAGDEN, J. Do we really need libraries : an assessment of approaches to the evaluation of the performance on libraries. New York : K. G. saur Clive Bingley, 1983. 147 p.
- CALVA GONZALEZ, J. J. “Las necesidades de información de la comunidad académica como base en el desarrollo de colecciones”. En: *Primer seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. 1998. p. 47-56
- . “Una aproximación a lo que son las necesidades de información”. En: *La bibliotecología en el México actual y sus tendencias : libro conmemorativo de los 25 años de la Dirección General de Bibliotecas*. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas. 1992. 338 p.
- COMALAT, M., L. Reyes. Los servicios bibliotecarios en zonas rurales : una propuesta de actuación viable. Barcelona: Diputación Barcelona, 2001. 231 p.
- DEMAS, S. “The Internet and collection development : mainstream selection of internet sources”. En: *Library Resources and Technical Services*. 1995. 39 (3). P. 275-290.
- Encuesta nacional de empleo en zonas indígenas. México : INEGI, 1997. 95 p.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). “Comunidades multiculturales: normas para servicios bibliotecarios”. En: *Educación y biblioteca*. 1994. 6 (51), p. 43-48.
- GRANEL PARRA, M. R., E. Bautista Flores, A. A. Rodríguez García. “Acercamiento al perfil de recursos humanos para bibliotecas rurales e indígenas : estudio de caso en la Sierra Norte de Puebla”. En : *Encuentro Latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas : México :*

- UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas ; Federación Internacional de asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, 2001. p. 76-95.
- GUZMÁN GOMEZ, E. Voces indígenas: educación bilingüe bicultural en México . CONACULTA, Dir. Gral. De Publicaciones; INI. 1991. 159 p.
- HERNÁNDEZ SALAZAR, P. “El perfil del usuario de información”. En: *Investigación bibliotecológica*. México . UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 1993. 7 (15), p. 16-22
- LANCASTER, F. W. Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios. México : UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1983. 447 p.
- Ley General de Bibliotecas : texto y debate parlamentario. México : SEP, 1988. 69 p.
- MARQUEZ NAVA, U. “Salas comunitarias de información, cultura nauta y posibilidades de desarrollo local en la Sierra Norte de Puebla”. En : *Encuentro Latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas : Memoria* . México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas ; Federación Internacional de asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, 2001. p. 65-75
- MORALES CAMPOS, E. “Desarrollo de colecciones”. En: *Ciencia bibliotecaria*. 1985. (1), p. 35-39
- NEGRETE GUTIERREZ, M. C. “La comunidad universitaria y el desarrollo de colecciones”. En: *Desarrollo de colecciones y diseño de servicios*. 1996. p. 1-4
- NOYOLA ROCHA, J. “Experiencia con grupos étnicos inmigrantes en el Valle de Chalco”. En: *Encuentro Latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas : Memoria* . México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas ; Federación Internacional de asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, 2001. p. 167-176.
- OSABURN, CH. B. “Toward and reconceptualization of collection development”. En : *Advances in Library administration and organization*. 1979. 2 p. 175-179.

- RENDON GIRALDO, N. E. “Los estudios de comunidad en bibliotecas públicas”. En : *Revista Información: producción, comunicación y servicios*. 1998. 8 (35), p. 8-12
- RENDÓN ROJAS, M. A. Bases teóricas y filosóficas de la bibliotecología. México . UNAM. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. 1997. 132 p.
- RICCO MONGE, S. “Panorama general de los pueblos indígenas en América Latina”. En: *Encuentro latinoamericano sobre la atención bibliotecaria a las comunidades indígenas : Memoria* . México : UNAM, Centro Universitario de Investigaciones bibliotecológicas ; Federación Internacional de asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones, 2001. p. 3-10.
- SÁNCHEZ, C. Los pueblos indígenas : del indigenismo a la autonomía. México . Siglo XXI, 1999. 248 p.
- Tradiciones y costumbres jurídicas en comunidades indígenas de México. México . Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1995. 244 p.

El Profesional Asociado: primer ciclo de formación de las licenciaturas que ofrece la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Rafael Pagaza García

Resumen

El plan de estudios vigente de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), el cual inició en septiembre de 2000, ofrece la Licenciatura en Archivonomía y la Licenciatura en Biblioteconomía (en nueve semestres), misma que en un primer ciclo forma al Profesional Asociado (en cinco semestres).

En este primer ciclo se enfatiza la formación de competencias técnicas y prácticas de la profesión, lo cual facilita la incorporación al campo laboral con un bagaje óptimo en el saber hacer profesional. De esta forma, el desarrollo del primer al cuarto semestre es principalmente en las aulas, mientras que en el quinto, los alumnos lo llevan a cabo en unidades de información de una institución pública o privada, previo proceso de vinculación.

Así, la ENBA concibe a la vinculación con el sector productivo y social, como aquellos espacios académicos en los que se realizan las tareas de construcción del conocimiento e interacción propias del proceso de enseñanza-aprendizaje en escenarios reales.

Esos espacios académicos se concretan en el servicio social y la estancia profesional, cuya duración en forma integrada suma 730 horas. La titulación es el tercer elemento de estos espacios, que constituyen en conjunto el 5º semestre.

En esta ponencia se describe detalladamente el proceso que siguieron los alumnos que constituyen la primera generación de Profesional Asociado, así como los logros alcanzados y resultados parciales de la evaluación de dicho proceso.

Esta experiencia -sin precedentes en la historia de la Escuela-, marca una nueva etapa en la formación de bibliotecarios y archivistas profesionales, tarea que la ENBA ha venido desempeñando desde hace más de medio siglo.

Antecedentes

Durante el año de 1999 y en cumplimiento a las indicaciones giradas por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, a través de la Dirección General de Educación Superior (DGES), se elaboró la propuesta de programas de estudio de las licenciaturas que ofrece la ENBA, misma que se le presentó el 25 de noviembre de 1999 al doctor Eugenio Cetina Vadillo, titular de la DGES.

También esta propuesta le fue presentada al doctor Daniel Reséndiz Núñez, Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, en ocasión de su visita a las instalaciones de la ENBA –acompañado del propio doctor Cetina-, el 14 de marzo del año 2000. En esa ocasión recibimos el aval para la puesta en marcha de los programas ya mencionados; al respecto, el doctor Reséndiz señaló que este tipo de formación profesional [la de licenciatura] dividida en dos ciclos es hacia donde tiende la educación superior en México en congruencia con las necesidades del entorno social.

Por otra parte, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece que “La educación superior comprende los estudios posteriores a la educación media superior, se imparte en instituciones públicas y particulares, y tiene por objeto la formación en los niveles de técnico superior universitario o **profesional asociado**, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado”¹.

Plan de estudios 2000

El plan de estudios vigente en la ENBA –el cual inició en septiembre de 2000- ofrece la Licenciatura en Archivonomía y la Licenciatura en Biblioteconomía (en nueve semestres), misma que en un primer ciclo forma al Profesional Asociado (en cinco semestres).

En este primer ciclo se enfatiza la formación de competencias técnicas y prácticas para la incorporación al campo laboral con un bagaje óptimo en el saber hacer profesional. De esta forma, el desarrollo del primer al cuarto semestre es principalmente en las aulas y durante el quinto semestre, los alumnos realizan una estancia

¹ Programa Nacional de Educación 2001-2006. México : SEP, 2001. p. 183

profesional en las unidades de información de instituciones públicas o privadas, previo proceso de vinculación.

Vinculación

Así, la ENBA concibe a la vinculación con el sector productivo y social, como aquellos espacios académicos en los que se realizan las tareas de construcción del conocimiento e interacción propias del proceso de enseñanza-aprendizaje en escenarios reales, con la reflexión implícita de saberes profesionales.

Esos espacios académicos se concretan en el servicio social (480 horas) y la estancia profesional (250 horas), cuya duración en forma integrada suma 730 horas. La titulación por medio de la elaboración de un informe y su réplica ante sinodales, es el tercer elemento de estos espacios, que constituyen en conjunto el 5º semestre y que una vez concluido, permitirán que el alumno –en ese momento ya formado como Profesional Asociado en Biblioteconomía o en Archivonomía- continúe con sus estudios de licenciatura.

Servicio social

El servicio social es para el estudiante la retribución a la sociedad del beneficio que le ha otorgado, al ofrecerle las oportunidades educativas para su formación; para la ENBA es un espacio de práctica académica que cumple con las tareas de vinculación y solidaridad social al construir un flujo de información entre los diferentes sectores y la Escuela; para las instituciones es un mecanismo de atención de sus necesidades en materia de información documental.

Estancia profesional

La estancia profesional es para el estudiante el fortalecimiento y complemento de la formación recibida en las aulas; para la ENBA, es un espacio académico en el que se articulan diversas experiencias de aprendizaje en un entorno real del ejercicio profesional; para las instituciones es una estrategia para resolver problemas en sus unidades de información.

Titulación

El proceso de titulación para el Profesional Asociado inicia con la elaboración de un proyecto de informe (con el apoyo de un tutor designado por la Subdirección Académica).

Cabe señalar que el proyecto debe responder a la naturaleza de las actividades a desarrollar y con las cuales se pretende cubrir las necesidades de la institución que los alumnos han elegido o que se les ha asignado.

Un asesor nombrado por la Subdirección Académica es el que avala dicho proyecto, mismo que debe registrarse en esa Subdirección en el periodo que para tal efecto se señale.

En el informe de servicio social/estancia, se da cuenta de manera sistemática de las actividades profesionales realizadas en estos espacios académicos de vinculación.

Para elaborar tanto el proyecto como el informe, la Subdirección Académica proporciona las indicaciones necesarias por medio de dos documentos: “Elaboración y registro del proyecto de informe” y “Estructura del informe”.

Los alumnos deben cumplir con la entrega al tutor, de los avances del informe. El tutor hace lo propio con el asesor y ambos informan a este respecto a la Subdirección Académica, a fin de hacer un seguimiento que nos permita cumplir con estos compromisos en tiempo y forma.

La entrega de la versión final del informe también debe hacerse con toda oportunidad, lo cual permite que el alumno presente su examen profesional en el periodo considerado para tal fin.

Después de presentar y aprobar su examen profesional, el alumno tramita su título y cédula profesional siguiendo las instrucciones del Departamento de Control Escolar.

La acreditación del 5° semestre le permite continuar la licenciatura que eligió estudiar en septiembre de 2000.

Todo este proceso dio lugar a la elaboración de un nuevo Reglamento de titulación de la ENBA.

Los protagonistas

Además del propio alumno, se destacan otros tres elementos fundamentales para el desarrollo del 5º semestre.

El tutor, quien es un docente de la ENBA que se encarga de delimitar las condiciones académicas de inicio, desarrollo y culminación del servicio social y de la estancia profesional; apoya al alumno en la elaboración del proyecto de informe y la realización del mismo; intercambia información permanentemente con el asesor, el alumno y el enlace; periódicamente se comunica con la coordinación de carrera que corresponda, para el seguimiento de actividades.

Ya iniciadas propiamente las actividades de los alumnos, los tutores deben tomar en cuenta lo siguiente:

- El rol del tutor con los alumnos es similar al profesor en el aula, esto es, resuelve dudas, orienta, aconseja, hace un seguimiento de actividades, lleva controles, etc., además de apoyar en la elaboración del proyecto de informe y en la realización del mismo.
- El rol del tutor con el enlace es el de constante comunicación, mientras el primero representa a la ENBA, el segundo representa a la institución con la que tenemos vinculación. En ningún momento se pretende sustituir al responsable de la coordinación de las actividades, ni incidir en el rumbo que deban tomar los proyectos institucionales; en todo caso el tutor deberá dar una opinión profesional cuando se le requiera.
- Los alumnos deben resolver cualquier situación con su tutor o con el enlace, según corresponda.
- Dado que el quinto semestre está contemplado como un espacio académico en donde el estudiante continúa formándose y el Profesional Asociado es un primer ciclo de la licenciatura, el tutor debe motivar al alumno para que siga adelante con sus estudios.

El segundo elemento es el asesor, quien es un docente de la ENBA con reconocimiento académico, cuya solidez en el ejercicio de su ámbito, permite establecer funciones de asesoría e intercambio profesional con los tutores; avala académicamente el proyecto de informe para su registro; también es el aval académico del informe

como documento ya concluido, lo que da paso a la réplica ante sinodales; participa como sinodal en el examen profesional de su asesorado; mantiene estrecha comunicación con la Subdirección Académica, para el seguimiento correspondiente al proceso de titulación.

El tercer elemento, es el enlace, quien representa a la institución con la que establecimos la vinculación; es responsable de la coordinación de las actividades en la unidad de información correspondiente; da seguimiento al proyecto institucional y mantiene un diálogo constante con el tutor y los alumnos.

La participación de nuestros docentes (como tutores o asesores) en el quinto semestre es de capital importancia para llevar a buen término este primer ciclo de formación.

Primera generación de Profesional Asociado

El 15 de marzo del año pasado llevamos a cabo una reunión con los alumnos que en ese momento cursaban el cuarto semestre, para brindarles la información necesaria con relación a lo que sería su quinto semestre. Se hizo una presentación y se distribuyó el documento “Sesión informativa sobre el Profesional Asociado (para alumnos del cuarto semestre)”.

Para el mes de abril de 2002 se distribuyó en diversas instituciones públicas y privadas, el documento “La vinculación de la ENBA con los sectores productivo y social”, a fin de presentar a la ENBA y en particular referirnos al plan de estudios 2000 y al primer ciclo de formación de las licenciaturas denominado Profesional Asociado. Se anexó un formato de solicitud de alumnos prestadores de servicio social y estancia, a fin de que las instituciones interesadas lo llenaran y los consideráramos como unidades de información en donde nuestros alumnos pudieran desempeñarse.

Dos profesores que nos apoyaron en estas tareas de vinculación, se contactaron con esas instituciones y previo cumplimiento de algunos requisitos, pasaron a formar parte de una lista, misma que fue incrementada por algunas propuestas que hicieron los propios alumnos.

Una vez definidos los mecanismos para elegir o asignar las instituciones, se dio a conocer a principios de junio del año anterior, el “Directorio de instituciones para la realización del servicio social y la estancia profesional (para alumnos de cuarto semestre)”.

Ya con una serie de solicitudes atendidas, se procedió a informarles de la respuesta surgida entre nuestros alumnos y a formalizar este proceso de vinculación mediante una Carta Compromiso.

Fueron 29 las instituciones en las que nuestros alumnos se ubicaron; de ellas 22 son públicas (76%) y 7 privadas (24%). Fueron 10 que tuvieron solo alumnos de archivonomía; 13 las que contaron solo con alumnos de biblioteconomía y 6 en las que estuvieron alumnos de ambas licenciaturas.

La demanda superó con mucho la oferta, ya que mientras los requerimientos de estudiantes de archivonomía fueron 276, solo cubrimos 62 (22.46%); mientras que en biblioteconomía solicitaron 191 y respondimos con 65 (34.03%). De 467 solicitudes solo cubrimos 127, para un 27.19%.

Con esto confirmamos la gran necesidad existente en diferentes unidades documentales por contar con personal profesional para resolver la problemática que plantean los servicios archivísticos y bibliotecarios.

Entre las 29 instituciones con las que nos vinculamos podemos mencionar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A. de C.V.; Archivo General de la Nación; Archivo Histórico del Distrito Federal; Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México A.C.; Universidad Anáhuac; El Colegio Nacional; UNICEF; Instituto Nacional de Ciencias Penales; INEGI; Instituto Politécnico Nacional; Secretaría de Economía; y Secretaría de Salud.

A principios del mes de julio nos reunimos nuevamente con los alumnos que estaban por iniciar el quinto semestre, para distribuirles el documento “Sesión informativa sobre el Profesional Asociado (para alumnos de quinto semestre)”, para orientarlos en cuanto al proceso que estaba por empezar, además de abundar en lo que sería la modalidad y procedimiento de titulación para este ciclo, para lo cual

se integraron los dos documentos ya mencionados: “Elaboración y registro del proyecto de informe” y “Estructura del informe”.

También hubo reuniones con algunos docentes de la Escuela para distribuirles en primera instancia el documento “Información sobre el profesional asociado (para docentes que participarán como tutores/asesores)”; posteriormente el documento “Información sobre el Profesional Asociado (para docentes tutores)”.

El seguimiento académico por parte de la ENBA hacia los alumnos fue una característica que debemos destacar en este proceso, por lo cual se designaron tutores entre la plantilla docente.

Para revisar el desarrollo de estas actividades y resolver dudas, se llevaron a cabo dos reuniones más en 2002, la primera el 21 de septiembre con los alumnos de archivonomía, y la segunda el 26 de octubre con alumnos de biblioteconomía; de igual forma y en las mismas fechas se atendieron a los tutores de los alumnos.

Ya en el 2003 y justo en la primera semana de actividades de la Escuela, convocamos por una parte a tutores/asesores y por otra a los alumnos de ambas licenciaturas, para una nueva reunión el 11 de enero. A los primeros se les hizo llegar el documento “Reunión de trabajo sobre el Profesional Asociado (para docentes que participan como tutores/asesores)”, mientras que a los segundos se les entregó el documento “Sesión informativa sobre el Profesional Asociado (para alumnos de quinto semestre)”. Los temas tratados fueron: Carta de cumplimiento del servicio social y/o la estancia profesional; entrega de avances y versión final del Informe; y exámenes profesionales.

En la semana del 20 al 24 de enero los alumnos entregaron sus informes avalados por su asesor, sus fotografías tamaño título y su comprobante de pago bancario por concepto de examen profesional. En el mismo día de esta entrega se les dio a conocer por escrito, la fecha y la hora de su examen profesional, así como el jurado correspondiente. Para ello fue necesario preparar el calendario de exámenes, mismo que también fue repartido a todos y cada uno de los sinodales junto con los Informes en los que debían participar.

Los alumnos que cumplieron con los requisitos planteados en el 5º semestre hasta antes de su examen, fueron 114 (89.76%) de un total

que aparece en actas de 127. En biblioteconomía fueron 61 de 65 (93.84%), mientras que en archivonomía fueron 53 de 62 (85.48%).

El 27 de enero se distribuyeron los “Lineamientos para el desarrollo de los exámenes profesionales de los alumnos de 5º semestre (Profesional Asociado): para docentes que participarán como sinodales”. Esta información venía a complementar el procedimiento de los exámenes que ya se había distribuido anteriormente.

La preparación de las actas y las constancias de examen fue otra tarea que debimos resolver, para así dar paso a la realización de los exámenes profesionales, misma que empezó el 10 de febrero y que culminó el 26 del mismo mes.

Los 114 alumnos aprobaron su examen profesional. En trece días hábiles examinamos de manera simultánea, esto es, en 2 espacios distintos a nuestros estudiantes (53 de archivonomía y 61 de biblioteconomía), en lo que sin duda constituye un hecho sin precedentes en la historia de nuestra Escuela. Fueron 28 los docentes que participaron como sinodales en los exámenes.

Un dato importante es que de los 114 alumnos que cumplieron con todos los requisitos del 5º semestre, 111 (97.36%), se inscribieron y están cursando actualmente el 6º semestre de su respectiva licenciatura.

Evaluación del proceso

Desde que inició el 5º semestre a fines de julio del año 2002 se habló de la evaluación de todo el proceso. En marzo de 2003 se diseñaron 4 cuestionarios para aplicarlos a estudiantes, tutores, asesores e instituciones.

Hasta hoy se tienen los resultados de los tres primeros y se están analizando para conocer la opinión de los actores principales de esta primera experiencia.

A continuación se presentan solo algunos datos que se han considerado relevantes para la presentación de este trabajo.

De los 15 tutores que acompañaron a los alumnos del 5º semestre, 11 entregaron ya el cuestionario (73.33%). El instrumento constó de 13 preguntas a las que se dio respuesta indicando el porcentaje en que

fueron cubiertos los aspectos señalados en cada una; los rangos que se manejaron fueron de 0 a 25%, de 26 a 49%, de 50 a 75% y de 76 a 100%. Los temas que se abordan en el cuestionario son el proceso de vinculación, el proyecto que elaboraron los alumnos y el desempeño de éstos.

De los 20 asesores que apoyaron a los alumnos para la elaboración y registro del proyecto, el desarrollo de su Informe y la presentación del examen profesional, 9 entregaron ya el cuestionario (45%). El instrumento constó de 15 preguntas formuladas de igual forma que el de los tutores, así como también el manejo de los mismos rangos porcentuales para las respuestas. Los temas que se abordan en el cuestionario son el proceso de vinculación, el proyecto que elaboraron los alumnos, el desarrollo de los informes y los exámenes profesionales.

De los 111 alumnos que actualmente están en el 6º semestre, 94 de ellos (84.68%) respondieron el cuestionario, mismo que constó de 58 preguntas de diversos tipos.

De los 94 alumnos, 47 son de archivonomía y 47 de biblioteconomía; el 47.9% tienen entre 20 y 25 años de edad; el 60.6% son mujeres; el 69.1% son solteros; el 60.6% no trabajan o habían trabajado antes de la estancia profesional; el 37.2% de los alumnos se considera moderadamente satisfecho con la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, mientras que el 39.4% se considera totalmente satisfecho en este mismo rubro; en cuanto al reconocimiento profesional alcanzado, el 36.2% de los alumnos se considera moderadamente satisfecho y el 30.9% totalmente.

Relacionado con su tutor, se les preguntó a los alumnos en qué porcentaje se cumplieron las condiciones que se enuncian: monitoreo regular en el área de práctica, a lo que el 24.5% respondió que se cumplió de un 50 a 75%, mientras que el 36.2% contestó que se cumplió de un 76 a 100%; en cuanto a la puntualidad del tutor, el 29.8% dijo que se cumplió de un 50 a 75%, en tanto que un 36.2% señaló que se cumplió de un 76 a 100%.

De acuerdo a la formación recibida hasta ese momento y las actividades que desarrolló, se cuestionó a los alumnos por el grado de exigencia enfrentado, así tenemos que con relación a los

conocimientos generales de la disciplina, el 55.3% de los alumnos contestó que la exigencia fue moderada, y el 29.8% que la exigencia fue mucha. En lo que respecta a los conocimientos especializados, el 45.7% respondió que la exigencia fue moderada, mientras que el 21.3% dijo que la exigencia fue mucha. Con relación a las habilidades para el manejo de paquetes de cómputo, el 38.3% apuntó que la exigencia fue moderada, en tanto que el 24.5% asentó que la exigencia fue mucha. Por lo que toca a al asunto de asumir responsabilidad, el 26.6% dijo que la exigencia fue moderada y el 55.3% contestó que la exigencia fue mucha.

Ante la pregunta expresa de ¿Las expectativas que tuvo con respecto al servicio social / estancia profesional fueron cubiertas?, el 66% contestó afirmativamente y el 29.8% contestó que no.

Se cuestionó si la elaboración del informe había sido una tarea fácil o difícil, contestando un 24.5% en la primera opción y un 68.1% en la segunda.

La última pregunta del cuestionario dice ¿Recomendaría la institución en la que desarrollo sus actividades para que otros estudiantes realicen su estancia profesional?, el 73.4% contestó que sí, en tanto el 24.5 respondió que no.

Comentarios finales

Los resultados obtenidos de los cuestionarios y su análisis nos permitirán en buena medida identificar aquellas fallas o deficiencias que debemos corregir para la segunda experiencia del Profesional Asociado, que de hecho ya dio inicio, siempre con la intención de mejorar nuestro trabajo.

Los profesores y directivos hemos tenido la gran oportunidad de recoger sugerencias y comentarios -independientemente del proceso de evaluación-, que apuntan hacia una mejora cualitativa de la ENBA y ésta como institución ha hecho valer su innegable derecho a autoevaluarse a través de los recursos que está formando.

Esta experiencia -sin precedentes en la historia de la Escuela-, marca una nueva etapa en la formación de bibliotecarios y archivistas

profesionales, tarea que la ENBA ha venido desempeñando desde hace más de medio siglo.

Obras consultadas

Dr. Daniel Reséndiz Núñez Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, visitó la ENBA. *Carta informativa : gaceta informativa y cultural de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. Mar.-abr. 2000, no. 39, p. 1-3

México. Secretaría de Educación Pública. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México : SEP, 2001. 269 p. ISBN 970-18-6213-9

Nuevas opciones educativas en la ENBA. *Carta informativa : gaceta informativa y cultural de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. Nov.-dic. 1999, no. 37, p. 14-17

Documentos generados por la Subdirección Académica de la ENBA:

Directorio de instituciones para la realización del servicio social y la estancia profesional (para alumnos de cuarto semestre). Junio 2002. 32 h.

Información sobre el Profesional Asociado (para docentes que participarán como tutores / asesores). Julio 2002. 2 h.

Información sobre el Profesional Asociado (para docentes tutores). 20 de julio 2002. 2 h.

Lineamientos para el desarrollo de los exámenes profesionales de los alumnos de 5° semestre (Profesional Asociado) : para docentes que participarán como sinodales. 27 de enero 2003. 2 h.

Reunión de trabajo sobre el Profesional Asociado (para docentes que participarán como tutores / asesores). 11 de enero 2003. 4 h.

Sesión informativa sobre el Profesional Asociado (para alumnos de cuarto semestre). Marzo 2002. 3 h.

Sesión informativa sobre el Profesional Asociado (para alumnos de quinto semestre). Julio 2002. 9 h.

Sesión informativa sobre el Profesional Asociado (para alumnos de quinto semestre). 11 de enero 2003. 4 h.

La vinculación de la ENBA con los sectores productivo y social. Abril 2002. 5 h.

Las revistas académicas en el aprendizaje del estudiante de bibliotecología

Verónica Cano Reyes

Introducción

El presente trabajo pretende dar a conocer el uso que los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología de la UNAM dan a las publicaciones periódicas especializadas en su rama.

Se pretendió conocer: cuáles son y con qué frecuencia se utilizan las publicaciones periódicas académicas en la formación de los estudiantes de Bibliotecología de la UNAM, además, determinar el uso de las publicaciones periódicas utilizadas por los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología de la UNAM, generaciones 1997, 1998, 1999 y 2000, e identificar el universo de las publicaciones periódicas que puedan incorporarse en los programas de enseñanza de la Licenciatura en Bibliotecología de la UNAM.

Este estudio, trata de encontrar evidencia sobre la forma en que se concretan en la formación académica de los estudiantes, dos aspectos: el primero, orientado a satisfacer los requerimientos de información de la comunidad de estudiantes de Bibliotecología; y el segundo dirigido a utilizarlas como un recurso de formación profesional; ya que considero que estos dos aspectos hacen de las publicaciones periódicas recursos fundamentales.

La revista académica

Para los fines de esta investigación, se considerará que las publicaciones periódicas incluyen muchas formas, tanto físicas como de contenido, y dadas sus características de periodicidad y terminación indefinida, así como los elementos en común de sus partes, como el título y la numeración consecutiva, se incluyen dentro de las publicaciones seriadas; los periodos establecidos pueden ser semanales, quincenales, mensuales, bimestrales, etc.; los artículos, aunque generalmente breves en cuanto a su extensión, en ocasiones

resultan de una investigación larga y laboriosa redactada en forma concisa y en otras son el objeto de la difusión cultural o crítica, pero siempre provienen de un estudio, y para su publicación existe un arbitraje preliminar¹.

Para poder distinguir una publicación académica de una que no lo es, es necesario aclarar que en la primera se publican artículos en los cuales se ha hecho una investigación académica, es decir, es una forma de crítica literaria, pero también puede incluir el diseño de materiales útiles para el trabajo del crítico y del lector común. Por lo tanto se trata de una forma diferente de investigación bibliográfica, hemerográfica, editorial, de archivo y de campo; y es este tipo de investigaciones las que se encuentran dentro de una publicación periódica académica, y normalmente son publicadas por instituciones académicas o universitarias.

Iguiniz menciona en su Léxico Bibliográfico que:

“La publicación académica es una obra dada a luz por una academia, y en sentido más amplio, la publicada por una sociedad sabia”²

De acuerdo con lo anterior, se entiende que su contenido es especializado en alguna rama del conocimiento y que es tratada con seriedad por los autores de los artículos que la integran.

Dentro de las publicaciones periódicas, la más reconocida es la revista, ya que “es fuente de información fundamental para la transferencia de la información, la ciencia y la tecnología. Constituyen un instrumento esencial en la investigación y en la generación y asimilación del conocimiento, debido a que son portadoras de los avances de los diferentes campos, es decir, son un elemento de actualización y por supuesto constituyen una importante fuente de la investigación retrospectiva”.³

Es considerada un documento primario dado que:

- Los investigadores comprometidos con el descubrimiento del conocimiento nuevo producen investigación original, objetivada en la publicación de artículos científicos. La publicación es el

¹ Tuttle, Marcia *Introduction for serial management*. P. 7

² Iguiniz, Juan B. *Lexico bibliográfico* p. 253

³ Pineda, Clemencia y Yolanda Campuzano *Análisis y organización de publicaciones seriadas* p. 9

medio para establecerse y avanzar profesionalmente, por ello la evaluación es parte sustantiva de su trabajo.

- La publicación periódica científica registra y difunde el conocimiento, previa valoración de los árbitros o pares, quienes dictaminan el peso de las aportaciones a la ciencia o disciplina, cuidando con estas prácticas la incorporación de conocimiento válido al ya existente.
- La publicación posee reconocimiento científico, sustentado en la participación de los investigadores connotados dentro de la disciplina y que influyen a través del cuerpo editorial al desarrollo de políticas que favorecen la calidad del conocimiento publicado.
- La edición de la revista y los artículos publicados, se adaptan a los procesos de tratamiento de la información: su difusión, almacenamiento, recuperación y comprensión.
- Los usuarios de información tienen acceso a la publicación para apoyar la producción de investigación original o bien la difusión y uso del conocimiento nuevo: *la ciencia se nutre de la ciencia.*⁴

Además de lo anteriormente expuesto, la revista:

“...ofrece velocidad y permanencia de publicación a los resultados de muchas investigaciones que, separadamente, por mucha significación que tuvieran, no serían de gran importancia, pero que influyen unas sobre otras, estimulan nuevos trabajos, y forman el grueso de las observaciones detalladas en que se edifican los principales avances científicos”.

2. Disponibilidad de las revistas académicas para el estudiante de bibliotecología

Para que los estudiantes del Colegio de Bibliotecología hagan uso de las publicaciones periódicas, en primer lugar deben conocer los lugares en los que éstas se encuentran, en segundo lugar deben conocer la disponibilidad de las mismas, es decir los números que se

⁴ Ríos Ortega, Jaime. *Las revistas científicas del Subsistema de Humanidades, UNAM que aparecen en los índices del CONACYT: estudio sobre su normalización, arbitraje y disponibilidad.* Tesis . p. 15-16

encuentran en cada sitio donde se han detectado y por último deben distinguir entre las que son académicas y las que no lo son propiamente; todo esto con el fin de que el estudiante tenga la garantía de que va a consultar una publicación seria y de buena calidad tanto en contenido como en forma para sus fines formativos, ya sean investigaciones, tareas, etc., por lo cual, en primer lugar se localizaron las publicaciones periódicas y seriadas en el entorno cercano al Colegio de Bibliotecología de la UNAM: Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) “Samuel Ramos”, Biblioteca Central y Biblioteca del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), y en el resultado, se puede observar que existen 322 publicaciones, de las cuales, en la Biblioteca Central de la UNAM, solo se pueden encontrar 35 títulos de publicaciones periódicas y seriadas Bibliotecológicas; en la Biblioteca “Samuel Ramos”, hay 63 títulos, mientras que el CUIB tiene en su biblioteca 289 títulos.

Los resultados anteriores se deben a la naturaleza de cada una de las instituciones consultadas; puesto que el CUIB, es una entidad dedicada a la investigación Bibliotecológica, es el lugar en el que se encuentra el mayor número de publicaciones, y tomando en cuenta que las publicaciones periódicas son las que comunican los resultados de nuevas investigaciones, se explica que las publicaciones disponibles ahí son de fecha reciente, y la mayoría están con vigencia, cosa que no sucede en la Biblioteca Central o en la de la Facultad, ésta última contiene en su kárdex la cantidad de 151 títulos, cuando en los anaqueles solo se cuentan 62 de los cuales 4 no están en el kárdex, por lo cual se llega a la conclusión de que hay 89 títulos de publicaciones periódicas bibliotecológicas que no se pueden encontrar en el acervo y 4 más son irrecuperables dado que el usuario que consulta el kárdex no puede tomar en cuenta algo que no sabe que existe (por lo menos en ese lugar).

Otro factor que se debe tomar en cuenta es la vigencia de éstas publicaciones, en el caso particular de la Biblioteca “Samuel Ramos”, se observa que solo 2 títulos tienen vigencia en la suscripción, las más recientes son de 1997 y una más en el 2000, y en muchos casos hay un único número de la publicación que es de hace algún tiempo; esto

no es pretexto para no utilizarlas, porque es bien sabido que la investigación retrospectiva es de gran utilidad para la Bibliotecología. Por último, el caso de la Biblioteca Central es de menor relevancia, dado que en esa biblioteca esta concentrado el material hemerográfico de diversas disciplinas es comprensible que no exista un gran número de éste material especializado en Bibliotecología, aún así encontramos que 9 de las 30 publicaciones con que cuenta tienen vigencia en la suscripción.

3. Uso de las revistas académicas

Para conocer la opinión de los estudiantes, se aplicó el método de la encuesta a través de cuestionarios, es decir, se elaboró y aplicó un cuestionario al respecto que consta de 13 preguntas, a los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología de la UNAM, generaciones 1997, 1998, 1999 y 2000 de los turnos vespertino y matutino.

El número de alumnos inscritos en el semestre 2000-2 en la Licenciatura en Bibliotecología, fue de 280, se decidió encuestar a todos los alumnos, por lo cual, el cuestionario fue aplicado a todos los grupos, dados los índices de ausentismo por diversas causas, la muestra que se tomó fue de un total de 154 cuestionarios.

De esta investigación, las partes relevantes que deben ser consideradas son:

- Los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología de la UNAM, saben que pueden encontrar publicaciones periódicas especializadas en su ramo, mencionan principalmente la Biblioteca del CUIB, y en menor porcentaje, la Biblioteca Central y la Biblioteca “Samuel Ramos” de la Facultad de Filosofía y Letras; sin embargo una mínima parte reconoce otros lugares donde puede acudir a consultar este tipo de publicaciones como son: la Biblioteca de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Colegio de México, y la Biblioteca del CEIICH.
- El grado de comprensión de lectura en inglés es de 50%, mientras que en francés, italiano y portugués, el porcentaje más alto es de entre 10 y 15 %; este dato se tomó en cuenta dado que la mayoría

de las publicaciones periódicas bibliotecológicas científicas son de origen extranjero.

- La mayoría de los encuestados mencionó de 1 a 2 títulos de publicaciones periódicas de los 5 que se les pidió mencionaran, teniendo como resultado 72 títulos entre los que aparecen 2 que son de obras de consulta (*Léxico bibliográfico* y el diccionario de Bounocore) y un título más considerado monografía (*Memorias de las Jornadas de Bibliotecología*), además de nombres de índices y otras publicaciones que no son propiamente de carácter científico bibliotecológico como fue el *Contra de Abajo*. A esto debemos agregar que los títulos que aparecen en la lista resultante de todas estas menciones, aparecen títulos incompletos o títulos en los que probablemente el alumno se confundió o no recordaba bien en el momento de ser cuestionado; finalmente, es importante saber que la publicación más conocida es *Liber* con 81 menciones, le sigue *Investigación Bibliotecológica* con 66 y en tercer lugar está el *Boletín de la AMBAC* con 21 menciones, cabe señalar que ésta última publicación periódica más bien pertenecería a la categoría de publicaciones periódicas de difusión profesional en Bibliotecología.
- Los estudiantes, consideran que las publicaciones periódicas son una herramienta muy importante para su formación profesional, en primer lugar, las usan para hacer tareas, elaborar trabajos finales en segundo y en tercer lugar como complemento de algún tema visto en clase. Además, las utilizan principalmente porque los profesores las incluyen en sus programas de trabajo, y aún así existe un 11% que no las utiliza, esto quiere decir que pueden conseguir la información que necesitan de otra fuente: monografías, obras de consulta, Internet, tesis.
- Una de las maneras más fáciles de encontrar artículos de interés con respecto a un tema bibliotecológico es revisando los índices especializados en esta materia, sin embargo encontramos que el 54% no los utiliza, entre el 18% que si los utiliza mencionan los siguientes: LISA, Science Citation Index, Social Science Citation Index, ELISA, INFOBILA, IFLA, CLASE, ALA, OCLC, ISA,

Library Literature, y la frecuencia con que los revisan es entre una vez cada 15 días, hasta una vez al año, también encontramos a quienes revisan el contenido de las publicaciones periódicas, la mayoría lo hace una vez al mes.

- En cuanto al contenido de las publicaciones periódicas bibliotecológicas, la mayoría lo considera interesante y comprensible; la parte por la que se interesan más es por los artículos de investigación, y la parte de información general. El 21% considera que la mejor publicación de esta rama es *Investigación Bibliotecológica*, ya que dicen que es de buena calidad y que su contenido es de temas relevantes y actuales, además de que escriben personas reconocidas en el ámbito, sus artículos son de fácil comprensión y por si fuera poco, tiene un precio muy accesible.
- Por último, los comentarios de los alumnos del Colegio de Bibliotecología de la UNAM, con respecto a las publicaciones periódicas bibliotecológicas refleja, en su mayoría, que no hacen un adecuado uso de ellas, esto es, primero porque no las conocen, pues ellos mismos piden se haga más difusión de ellas, las publicaciones que llegan a encontrar tienen información obsoleta, la mayoría de los temas los consideran utópicos y repetitivos, un obstáculo más es la disponibilidad y el problema mayor para poder hacer uso de ellas es el idioma, las publicaciones que consideran “buenas”, están en inglés, y en muchos otros idiomas como italiano, portugués y francés (idiomas que la mayoría no domina). En menor grado existen comentarios que denotan un uso adecuado de estas publicaciones, puesto que reconocen que son buenas, accesibles, y actuales.

4. Consideraciones y recomendaciones

Existen 322 títulos de publicaciones tan sólo en tres bibliotecas cercanas a la Facultad de Filosofía y Letras y la mayoría de éstas pueden ser incluidas para el estudio de la Bibliotecología, ya sea en los programas de los profesores o utilizadas por ellos de manera independiente, sin embargo, los alumnos únicamente conocen 72,

destacándose además que, en la lista que se incluye en los resultados, existen títulos que pertenecen a otro tipo de publicaciones como monografías, obras de consulta y publicaciones periódicas no científicas. Dado lo anterior, la primera recomendación es que la difusión de publicaciones periódicas bibliotecológicas científicas es necesaria, puesto que de los 322 títulos que podrían ser utilizados, sólo el 23% está siendo reconocido por los estudiantes de la Licenciatura, entonces es obvio que no se están utilizando ni siquiera la mitad de las publicaciones que para ellos como estudiantes deberían ser importantes.

Por otra parte, la actualidad de los números disponibles en las bibliotecas cercanas a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es un factor importante para que la publicación pueda cumplir con su objetivo de difundir la información que se genera en el ámbito científico, ya que es de gran importancia la vigencia de los resultados que los investigadores puedan obtener dentro de los diferentes temas que conciernen a la Bibliotecología, y más aún porque la formación de los bibliotecarios actuales y en perspectiva deberá tomar en cuenta las demandas que la realidad social y cultural impongan.⁵

Un obstáculo, a mi parecer el más grande entre las publicaciones periódicas y el estudiante, sin contar el de la disponibilidad de las publicaciones, es el del idioma, ya que muchos de los estudiantes, hacen notar que les es más difícil comprender una lectura en un idioma diferente al español, que en esta última lengua, lo cual les dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje que siguen; además esto arrastra otro problema: la falta de publicaciones periódicas bibliotecológicas científicas nacionales, las cuales podrían ayudar al estudiante en su formación académica no solo por romper la barrera del idioma, sino para presentar problemáticas reales de la Bibliotecología en nuestro país, y abrir el campo de investigación a otras partes del mundo, tal como lo hacen las publicaciones extranjeras.

⁵ Linares Columbié, Radames. "La formación de bibliotecarios en América Latina : reflexiones" en: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. V.16 No. 1 ene-jun. 1993 p. 65.

También es importante que los profesores sigan recomendando el uso de las publicaciones periódicas y que apoyen sus programas de estudio en ellas, ya que no se debe olvidar la importancia de éstas para el desarrollo académico de los futuros Bibliotecólogos.

Finalmente, se debe tomar en cuenta que la tecnología está transformando los métodos de enseñanza-aprendizaje y la Bibliotecología no es la excepción, por lo que los índices y revistas electrónicos especializados en Bibliotecología son plenamente recomendables para los estudiantes de la Licenciatura en Bibliotecología. A continuación se enlistan dichos documentos electrónicos⁶:

1. *Investigación Bibliotecológica : archivonomía, bibliotecología e información*. Disponible en:
<http://132.248.72.221/publicaciones/index.html>
2. *Ciencia da Infomacao*. Disponible en:
<http://www.ibict.br/cionline/290300/index.htm>
3. *Encontros Bibli : revista de biblioteconomia e ciencia da informacao*. Disponible en:
<http://www.ced.ufsc.br/bibliote/encontro/>
4. *B3 : revista electrónica de bibliotecología y ciencias de la información*. Disponible en:
<http://www.geocities.com/ResearchTriangle/2851/>
5. *Index Morganagus: a full text index of library related electronic serials*. (Índice que comprende más de 80 títulos de revistas)
Disponible en: <http://sunsite.berkeley.edu/-emorgan/morganagus>
6. *Library and information science journals*. (Listado que abarca títulos sueltos e índices de revistas del área). Disponible en:
<http://www.oingo.com/topic/19/19982.html>
7. *Hemeroteca Virtual*. Bibliotecología (COLMEX). Disponible en:
<http://biblio.colmex.mx/web2000/biblio~h.htm>
8. *Thomas Parry Library-Electronic Journals in Librarianship and Information Science* Disponible en:
<http://www.inf.aber.ac.uk/tpl/ejlib/>

⁶ <http://cuib.unam.mx/bibliote/enlaces/REVISTAS.HTM>

Algunas de estas publicaciones, más que revistas propiamente dichas son índices de referencias a las publicaciones periódicas del área bibliotecológica que se encuentran disponibles en línea y resultan ser de gran utilidad para fines de investigación o aprendizaje.

Obras consultadas

Iguíniz, Juan B. *Léxico bibliográfico*. México, Instituto Bibliográfico Mexicano, UNAM, 1959. 307 p.

Linares Columbié, Radames. “La formación de bibliotecarios : reflexiones”. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*. V. 16, No. 1, ene-jun, 1993. p. 61-69.

Pineda, Clemencia y Yolanda Campuzano. *Análisis y organización de publicaciones seriadas*. Armenia, Universidad del Quindío, 1989. 210 p.

Revistas electrónicas en el área de Bibliotecología. Disponible en:
<http://cuib.unam.mx/bibliote/enlaces/REVISTAS.HTM>

Ríos Ortega, Jaime. *Las revistas científicas del Subsistema de Humanidades, UNAM que aparecen en los índices del CONACYT : estudio sobre su normalización, arbitraje y disponibilidad*. Tesis de Maestría en Bibliotecología. México, El autor, 2000. 170 p.

Tuttle, Marcia. *Introduction for serials management*. Connecticut: Jai Press, 1993. 150 p.

Procesos de cambio curricular en Ciencias de la Información: caso UACH

*Javier Tarango
Jesús Lau*

Resumen

En el presente ensayo se analizan dos temáticas fundamentales dentro de las tendencias del cambio curricular: primero, la dificultad de aceptación al cambio por parte de los cuerpos docentes y segundo, los conceptos educativos que deben tomarse en cuenta para lograr dicha transformación académica. Ambas conceptualizaciones sirvieron de base para el proceso de rediseño curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), caso que se describe en forma sucinta. El documento está integrado por cinco apartados: procesos de cambio en la educación, concepciones de rediseño curricular, tendencias de tales procesos en ciencias de la información y el análisis del caso UACH, más las conclusiones.

Procesos de cambio en educación

La intención básica en este ensayo es la de ofrecer y dar a conocer diferentes puntos de vista respecto a las tendencias de los programas educativos en ciencias de la información en general, Y su contexto operacional dentro de las universidades públicas. Igualmente se tiene como propósito el resaltar un conjunto de concepciones, principalmente relacionadas con la problemática que se enfrenta en los cambios organizacionales de tipo educativo, cuando se trata de planear innovaciones, tales como el rediseño curricular, así como describir la experiencia del proceso de cambio del programa de licenciatura de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que se concluyó en el verano del 2002.

Las modificaciones que experimentan todas las organizaciones, en los tiempos actuales, son aceleradas, por lo tanto, el reto organizacional

dirigido al cambio es una condición de sobrevivencia. James O'Toole [1] describe que las organizaciones no deben experimentar simples transformaciones, más bien, opina que la tendencia hacia el cambio debe orientarse a la transformación radical y efectiva, en donde las personas que jueguen el papel de líderes, se comporten verdaderamente como individuos decididos a llegar al cambio. En consecuencia, se puede afirmar que los planes curriculares no deben estar ajenos al cambio sino permanecer al día de las demandas profesionales de la sociedad

Los esfuerzos en la transformación de las organizaciones educativas, donde las estructuras organizacionales están basadas en el conocimiento, presentan mayores dificultades para tener una visión hacia el cambio, y más aún, para implementarlos y sustentarlos. Cuando las estructuras organizacionales son intangibles, integradas por otros elementos como planes de estudio, profesores con libertad de cátedra y pensamiento, con ciclos de trabajo repetitivos (no necesariamente continuos), como sucede con los calendarios escolares, los procesos de cambio son más difíciles. Según Mitroff y Denton [2], los esfuerzos por iniciar un trabajo de cambio con las condiciones anteriormente descritas, requieren continuidad, ya que los participantes en esta clase de transformación educativa, no necesariamente están dispuestos a experimentar modificaciones dentro de procesos que han desarrollado de manera similar durante un gran número de años.

El reto de cualquier cambio es realmente el de experimentar una nueva actitud en los individuos, incluyéndose aquí, su percepción y aceptación de los proyectos a implantar. Beckhard y Harris [3] consideran como verdadera la transformación de las organizaciones cuando los participantes del proceso, directos e indirectos, sintieron que ganaron con el esfuerzo, ya que una visión de la cultura del cambio se da cuando se acepta la necesidad de transformación y además, se considera que el resultado ha sido el esperado para cubrir las expectativas de sus participantes.

Simsek y Louis [4] ofrecen puntos de vista más concretos sobre la aceptación al cambio dentro de los procesos desarrollados en universidades públicas, recomendando experimentarlos en varias

etapas, entre las que se incluya, la confrontación de anomalías del proyecto a rediseñar (indicando qué aspectos de la situación actual están funcionando indebidamente), de tal forma, que como segunda etapa se provoque una crisis en el grupo de profesores participantes y se reconozca la dimensión de la situación; recomendando que una vez provocada la crisis, deberá ser inmediatamente controlada a través de la opción de nuevas alternativas de acción, ya que las consecuencias pueden ser drásticas.

Arnold [5], Wender & Rabinowe [6] agregan además, que si la situación que se está manejando, sucede en universidades públicas, con la presencia de sindicatos, es necesario analizar previamente el contexto político, de tal manera que se pueda deducir qué aspectos favorables a los profesores pudieran existir si se experimenta un cambio, para no afectar los derechos laborales y sindicales de los ejecutores del nuevo proyecto. En otras palabras, no se debe olvidar la presencia natural de aspectos políticos en los ambientes de escuelas y universidades públicas del contexto mexicano.

En apoyo a las opiniones previamente presentadas, Gabriel [7] desarrolló algunos estudios acerca de la conducta humana en relación con sus experiencias dentro de las organizaciones y la forma de cómo se involucra a la gente, en donde pudo observar que a mayor número de años de una persona dentro de una organización, más grandes son sus indicios de mostrar mecanismos de poder y de control, así como una mala concepción de la cultura y el liderazgo. Ajzen [8] agrega al respecto que “... el problema del rechazo al cambio se debe a que los individuos demuestran una bipolaridad entre la evaluación de su realidad contra el aparente afecto que tienen a las organizaciones o sistemas...” (p.3) y obviamente es más fuerte la emoción que la actitud hacia el cambio en la evolución de los procesos.

Cabe señalar, que independientemente de la disciplina en la cual se quiera experimentar un cambio curricular, es necesario primero considerar sus implicaciones, así como la posibilidad de incluir un cambio no solo curricular, sino de toda la institución, en su parte más fundamental, como es el conocimiento. Esta observación es importante, ya que las estructuras organizacionales de instituciones educativas son más complejas que otras del sector productivo, como

son las de negocios, por lo que se requiere de una aceptación de los cambios por los distintos grupos de individuos, DE los cuales, algunos pertenecen a la institución, como es el caso de los profesores y administradores, y otros no, como sucede con los aspirantes a estudiar o bien con las instituciones que conforman el mercado laboral [9]. En el 1 y 2 se resumen los retos a enfrentar en un cambio curricular basado en las opiniones de los diferentes autores citados a lo largo del documento.

Concepciones del cambio curricular

Si bien los párrafos anteriores cubren en forma general los aspectos a considerar para proponer un cambio organizacional, es necesario comprender la diferencia entre procesos de cambio en instituciones en general y los que se efectúan en el ámbito educativo. Un proceso vital en el campo académico es el cambio curricular, por lo tanto es importante entender conceptualmente los referentes del curriculum. Aclarando, que el cambio de una organización educativa, es distinto si se aborda desde la perspectiva académica, o desde la administrativa. Si se considera la segunda, el proceso es similar a cualquier organización, en cambio en el académico tiene mayores implicaciones respecto a la forma de proceder, ya que no se está hablando de una estructura rígida, sino más bien de un sistema de interacciones complejas.

La definición de los referentes del currículum no consiste solamente en conceptualizar materias propias del programa educativo, sino también, según Rodríguez [10] en desarrollar un cuerpo de conocimientos a transmitir, definir el producto educativo que se espera como resultado, así como los procesos de medición desde el ingreso hasta el egreso, considerando éstos como un proceso en etapas evolutivas que generen la posibilidad de ofertar a la sociedad, una individuo integral que cubra las expectativas de los mercados laborales reales y los de desarrollo como persona.

Resulta complicado definir con precisión lo que se entiende por currículum, ya que este término implica muchas acepciones, que van más allá de su origen etimológico como una definición de “carrera”.

Si se analiza el término como un sistema, a lo largo de la educación de cualquier país, se ha llegado a la conclusión que existen algunas perspectivas, pero que ninguna de ellas se puede excluir, por ejemplo, las definidas por Rodríguez [11] van desde lo más simple, que es entenderlo como un plan de estudios, hasta considerarlo como un sinónimo de disciplina (referido al cuerpo de conocimientos a transmitir), como producto (definir previamente los resultados esperados) o como proceso (en donde existe una entrada y una salida, midiendo la evolución del producto). El currículum es, de acuerdo a este autor, un verdadero, sinónimo de educación, implicando, aparte de todos los elementos antes mencionados, la posibilidad de generar un individuo holístico.

Díaz Barriga [12] junto con otros estudiosos del diseño curricular, discuten sobre la necesidad de nuestro país en llegar a una sistematización y una especificación de las metodologías para integrar la planeación curricular. Por tanto, proponen que como proceso de planeación debe comprenderse, desde el diagnóstico, la programación y la toma de decisiones, hasta la implantación de los planes, programas y proyectos. Con esto señalan, que la mayoría de las planeaciones curriculares se centran en los procesos internos (considerando aquí: especificación de contenidos, métodos de enseñanza, objetivos, evaluación, etc.), pero que además, debieran presentarse primero, procesos que incluyan: el análisis y características del contexto, del futuro educando y del futuro egresado, así como las necesidades de todos los elementos antes mencionados.

Las propuestas de Díaz Barriga, presentadas anteriormente, son relevantes al grado de que son ratificadas y ampliadas por Castellanos [13], quien metodológicamente, propone elementos específicos dentro del diseño y rediseño curricular, los cuales no se deben olvidar, ya que dependiendo de ellos, será la condición que guarde el trabajo que se esté gestionando en cuestiones de desarrollo educativo. Por ejemplo, este autor considera importante, primero analizar la génesis y evolución del plan de estudios, desarrollar un análisis comparativo con otros planes de estudio regionales y nacionales (además del contexto internacional que no se incluye en la

fuelle aquí citada) y revisar el campo profesional, entre otras cosas, para de ahí derivar, evaluar de los contenidos, los recursos disponibles y las políticas institucionales para su implantación.

Tendencias curriculares en ciencias de la información

Hasta aquí, se han analizado, tanto las perspectivas en la dificultad de enfrentar cambios por parte de los profesores universitarios, así como los elementos que deberán considerarse para estructurar proyectos educativos, que cubran las expectativas, tanto de los actores internos (estudiantes, profesores, etc.), como de los externos (mercado laboral, aspirantes, etc.). También es importante la visión que tienen otras instancias sobre lo que debería de ser un programa de licenciatura en ciencias de la información de acuerdo a las principales organizaciones mundiales, relacionadas con este campo de estudio, tales como las de la Association for Library and Information Science Education (ALISE) [14], la American Library Association (ALA) [15] y la World List of Departments and Schools of Information Studies, Information Management and Information Systems [16], las cuales han publicado documentos de reconocidos estudiosos del campo profesional de las ciencias de la información.

Una fuerte tendencia es imaginar que los egresados de los programas educativos en general, y de ciencias de la información en particular, deberían estar preparados para el cambio como parte de sus competencias laborales, ya que según las tendencias mundiales, sustentadas por Asch [17], Hart [18] y Tenopir [19], los cambios en el conocimiento son tan radicales, tanto en cantidad, forma y vigencia, que no podemos imaginarnos al profesional de la información, sin haber adquirido esa habilidad durante su proceso de formación profesional.

Antes de considerar algunos puntos de vista respecto a la panorámica que se visualiza en la perspectiva curricular, especialmente de la disciplina que a este trabajo corresponde, es importante definir, lo que para efectos de este trabajo se entiende como ciencias de la información, ésto dado que durante el desarrollo del presente documento se utilizan diversidad de nombres sin diferencias

curriculares sustanciales, y tanto en la literatura revisada, como en la mayoría de programas educativos que se ofertan en las distintas latitudes, todos ellos como los más comunes y frecuentes.

Una definición precisa, que engloba todas las características generales de la función de la información, es la que describe Kreizman [20] quien describe a las ciencias de la información como un conjunto de metodologías que permiten trabajar la información en todas sus maneras, formatos e intenciones, desde la decisión para elegirla, administrarla y divulgarla, hasta su evaluación y métrica, para de esta forma tener elementos que permitan llegar a la alternativa de conservación, descarte o renovación. Así también, agrega esta autora, la necesidad de que los procesos antes mencionados se desarrollen en cualquier contexto, tanto en ámbitos bibliotecarios tradicionales, centros de información específicos o en el desempeño de la labor de los individuos dentro de diversas organizaciones. En esta ponencia, ciencias de la información se toma con una connotación genérica, que incluye, además, la bibliotecología, biblioteconomía, documentación o la conjunción de más de una disciplina bajo términos genéricos, como bibliotecología y ciencias de la información.

Entonces, es ahora importante decir que los programas en ciencias de la información, durante mucho tiempo, han estado preocupados por el desarrollo de diversas naturalezas o tendencias, principalmente en aquellos ubicados dentro del hemisferio occidental, así como de las implicaciones que esos cambios tienen en la educación de bibliotecarios y profesionales de la información. Consecuentemente, tal como lo opina Blake [21], se puede deducir que la tendencia generalizada es hacia el multiculturalismo, donde debe de haber esfuerzos significativos por ofertar cursos sobre servicios y materiales precisos, para regiones específicas y sus necesidades, independientemente de centrarse únicamente en el fundamento que la disciplina requiere. En concordancia con lo anterior, existe una fuerte atracción por planear y organizar mosaicos multiculturales, cuya implicación para los programas educativos en general, y en particular en los de ciencias de la información, deben conjuntar los esfuerzos, tanto con profesionales del área en el campo de trabajo, así como con científicos educadores de las ciencias de la información, de tal manera

que se pueda considerar la medición de las implicaciones en esos cambios sociales, tanto para los clientes, la operación, los servicios y la administración de los centros de información o bibliotecas. Estas discusiones deben sugerir el fundamento de los cambios curriculares viables a mejorar a los profesionales que sirvan a la dinámica de los nuevos tiempos.

A fin de disminuir la diversidad de necesidades, algunos estudiosos [22] han considerado importante separar en regiones a un país para poder definir necesidades particulares, una vez logrado eso, es importante dividir por cada tipo de perspectiva de trabajo, por ejemplo, el educativo o académico, el empresarial, el industrial, el de servicios, etc. y posteriormente hacer una subdivisión por el tipo de información o centro de información en el cual sería pertinente considerar la inserción de un profesional en el campo específico de trabajo, por ejemplo: bibliotecas escolares, bibliotecas públicas, bibliotecas académicas o bibliotecas especializadas, centros de información corporativos, entre otras áreas de trabajo profesional.

La intención original de estas reflexiones es resaltar que el proceso de cambio de los planes de estudio de las instituciones que oferten programas en ciencias de la información debe ser integral. Dichas instituciones deben evaluar, de forma completa, cada una de las percepciones que presenten los clientes potenciales (entendiéndose por cliente como los candidatos a registrarse en los programas educativos y las organizaciones que contraten a los egresados) y en la medida en que se incluyan consideraciones regionales particulares, es probable, que esos programas educativos, cumplan con las expectativas de todos sus actores.

Por ejemplo, algo que frecuentemente se olvida considerar a la hora de rediseñar un currículo es que los estudiantes de hoy en día, generalmente son de tiempo parcial, como es el caso de Chihuahua, ya que según estudios locales [23] en la mayoría de los programas educativos, hasta 60% de sus estudiantes combinan las actividades académicas con las laborales, lo cual, además de incrementar los índices de deserción, ponen en consideración si la estructura curricular actual, sea aquella que se adapte puramente al entorno del mercado laboral o social, o también, en que medida sea necesario

visualizar hacia el interior estas situaciones, para así definir su estructura curricular de distinta forma.

Un tema emergente, en cada una de estas reflexiones, debe ser lo referente a los procesos de reclutamiento de estudiantes. En la opinión de algunos profesionales del área, como Arzu [24], Campbell [25], Woodsworth [26] y Lester [27]); es que las escuelas de ciencias de la información, en su mayoría, no han demostrado un efectivo trabajo en la búsqueda de individuos estereotípicos genéricos, ni tampoco se han desarrollado procedimientos de reclutamiento agresivos, sino por el contrario, a opinión de estos autores, se han olvidado esos factores y hoy en día, los programas necesitan individuos con mayor variedad de características personales, sin tipificar a los que estudian esta clase de programas, como aquellos con profundo gusto cultural olvidando otra serie de rasgos igualmente importantes para el desarrollo de la disciplina.

También, otra tendencia en los cambios curriculares, y que representa un problema significativo, es que aunque los programas de estudio evolucionen y nuevas generaciones se integren a ellos, los cuerpos docentes siguen siendo los mismos. Según Futas y Zipowitz [28] a nivel mundial existe el problema de que la mayoría de los profesores, estarán retirándose de los trabajos en los próximos cinco años, y que generalmente, no tienen terminados estudios en grado de maestría y doctorado en la disciplina específica del área, teniendo esto como implicación, primero la dificultad de cambiar los planes de estudio a las nuevas exigencias y posteriormente, la inminente inserción de nuevos talentos, que masivamente tomarían el mayor rol en la transformación específicamente de los programas de ciencias de la información. Quizá en México, el retiro de profesores no sea una problemática generalizable, pero se asume, que en lo que corresponde a grados académicos en el área, el número de profesores es aún limitado.

Otra consideración a analizar es la diferenciación entre los sistemas educativos públicos y los privados. En este trabajo el enfoque es hacia los primeros, por tal razón se considera necesario incluir la perspectiva de Fernández [29] quien describe, de manera directa, algunas condiciones y desventajas que puede ofrecer la educación

pública, al ser un medio educativo abierto a la diversidad. Especialmente, resalta, algunos aspectos que se deben tomar en cuenta, como la presencia de estudiantes de tan distintas características (sociales, económicas, y culturales), que son las prevalecientes en la sociedad actual y que tienden a manifestarse en mayor grado dentro de la educación que oferta el Estado: alta deserción en las instituciones de educación superior, diferencias económicas y culturales radicales entre los diversos sectores que aspiran a la educación pública, baja o moderada habilidad para la lectura por parte de los aspirantes a programas universitarios, búsqueda de múltiples formas de enseñanza que han demostrado escasa evolución en los índices de capacidad de logro, la diferencia significativa entre los estudiantes de las zonas urbanas y las zonas rurales o semiurbanas, entre otros. Una reflexión a considerar es si reforman los programas educativos urbanos, únicamente para este tipo de población o bien, si es necesario mantener la opción a la diversidad y lograr sus ventajas y desventajas.

Arzu [30], por su parte, considera que la tendencia de cambio curricular, especialmente en ciencias de la información debe estar enfocado a aspectos, tales como, el desarrollo de la capacidad para el reconocimiento del poder e influencia del conocimiento para administrar, almacenar y diseminar información, desarrollar un enfoque hacia la técnica, y a la par o después, hacia todas las áreas del conocimiento, de tal forma que los planes de estudio sean capaces de valorar el esfuerzo humano a formar individuos de todas las culturas y géneros, que a cubrir las expectativas de la sociedad, para así lograr un mayor reconocimiento de esta profesión en todos los sectores sociales en los que se pueda colocar un profesional de esta área.

La perspectiva anterior es por demás importante, sin embargo, no se niega que es una tendencia que puede ser ajena a nuestra realidad particular, pero igualmente generalizable. Es importante entonces, incluir también perspectivas locales que demuestren la intención de la formación educativa hacia las profesiones en general, y en particular, a la disciplina de las ciencias de la información, para lo cual son relevantes, desde una visión macrosocial, las políticas educativas que se reflejan en el Programa Nacional de Educación, 2000-2006 [31], en

donde se considera que la educación en los futuros años deberá: desarrollar estrategias para aumentar la eficiencia terminal, involucrar a los estudiantes en la adopción de valores y actitudes, implantar planes de estudio que diferencien disciplinas, generar programas de actualización de profesores, permitir la movilidad de estudiantes, incorporar salidas laterales, enfocar los programas hacia la llamada sociedad del conocimiento y formar individuos en la tecnología de la información, entre otras aspectos importantes.

Las perspectivas que maneja el Programa Nacional de Educación, 2000-2006, muestran una tendencia clara sobre los criterios a los cuales se tienen que alinear los rediseños de programas educativos. Primordialmente cabe resaltar la importancia marcada hacia el uso de la información, la tecnología y el aumento a la perspectiva regional de los modelos educacionales vigentes, considerándose pertinentes dichos criterios en relación con el análisis que este trabajo presenta. En este sentido, es importante incluir que desde hace diez años, Lau y Castro [32] describen la necesidad de formar profesionistas en torno a los insumos informativos, el crecimiento desbordante de este sector y la importancia de formar administradores de recursos informacionales vinculados con sectores más genéricos, tales como los de corte empresarial, así como los tradicionales de tipo bibliotecario.

Un aspecto resaltado por Arzu [33], académica profesional de las ciencias de la información, respecto a la condición que deben guardar las nuevas generaciones de profesionales en esta disciplina, dice, citando al pie de la letra, lo siguiente: “Los planes de estudio de las ciencias de la información están llegando a términos de cambio y al reconocimiento de la evolución que emerge de bibliotecarios y administradores de información. Las bibliotecas no son organizaciones estáticas compiladoras de libros, son entes activos y vivos, casi orgánicos. Es la que comparte, cuyo estilo y función está yendo a una completa metamorfosis. Es un imperativo que los diseñadores curriculares de las ciencias de la información rehagan lo que los bibliotecarios están haciendo actualmente en su lugar de trabajo y entonces redefinan las habilidades necesarias para mover y preservar la profesión. Los creadores del currículum tienen que admitir que el lugar de las bibliotecas ha cambiado. Se necesita un

currículum que egrese profesionales que crean que ellos son mas que custodios de libros”.

Un caso práctico: Chihuahua (UACH)

La revisión de la literatura anterior fue realizada como paso previo, para iniciar el proceso de redefinición del programa curricular de la licenciatura de Ciencias de la Información, de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH); trabajo que permitió aplicar los conceptos analizados a lo largo de este documento (Véase 1 y 2). En esta sección se hace un análisis del proceso en mención, mas que al resultado curricular, el cual se publicará por separado, por estar fuera de los objetivos de esta ponencia.

La UACH es una institución de carácter público, con una población estudiantil sui generis, representativa de los diferentes estratos sociales de la capital del estado. La licenciatura en mención tiene 12 años de creada y cuenta con un cuerpo docente, donde prevalecen, los fundadores del programa con edades promedio de 50 años. Su programa contaba con un currículo vagamente definido, una cobertura que presentaba traslapes con otras licenciaturas de la propia universidad, como ciencias de la comunicación y filosofía y tenía obsolescencia en sus contenidos porque no se había actualizado desde su creación. En el pasado, los diferentes actores de dicho programa habían identificado la justificación de iniciar un proceso de rediseño y la necesidad de la participación de todos los profesores de la carrera,. Sin embargo, los cambios no se dieron a pesar de los intentos realizados hasta el año 2000, cuando hubo una conjunción de variables organizacionales que favorecieron la iniciación del rediseño curricular.

Tomando en cuenta los conceptos vertidos en las dos primeras secciones de este documento, la revisión curricular enfrentó resistencias normales por parte de los diferentes actores, porque se buscaba un cambio sustancial, que consistía realmente en enfocar el programa a ciencias de la información, ya que su carga mayor de materias estaba, como se señaló, en ciencias de la comunicación. La primera decisión fue abordar la problemática a través de una

investigación que incluyera, principalmente, la perspectiva de otras universidades, aspirantes, estudiantes, egresados, maestros, expertos y fuentes bibliográficas, cuyo resultado conllevara al desarrollo de una propuesta curricular, inicial que sirviera de base para las discusiones con los profesores, ya que ellos iban a tener los mayores retos para cambiar sus materias y capacitarse en los nuevos enfoques que se identificaran como relevantes. Dicho estudio fue realizado y sirvió como el detonador para tomar la decisión de rediseñar el currículo de la carrera en mención, ya que objetivamente se comprobaba la necesidad de actualizar [34] el multicitado programa (Véase Cuadro 1 y 2).

Cuadro 1

Proceso de cambio curricular UACH: generalidades

Factores generales considerados	Acciones UACH
1. El cambio debe ser una constante en las organizaciones para adecuarse a su entorno	La licenciatura en Ciencias de la Información había un rezago en la revisión curricular de 12 años.
2. La dificultad para aceptar el cambio es un proceso común en todas las organizaciones.	Como estrategia se estudiaron los problemas de aceptación de cambio en otras escuelas y facultades de la misma UACH, para identificar de antemano los retos de la licenciatura en mención.
3. La efectividad de un cambio depende de que este sea sustancial.	Se informó a los profesores, que si se deseaba experimentar un cambio sustancial, el plan de estudios debería tener una transformación, en al menos el 50% de su estructura original.
4. Las universidades ofrecen mayores dificultades de cambio porque sus estructuras están basadas en el conocimiento.	El cambio UACH enfrentó las resistencias y complejidades de procesos político-administrativos típicos de una universidad pública mexicana.
5. La transformación tiene éxito cuando se tienen el cambio de actitud de los participantes.	Se trabajó sobre el cambio de actitud de los profesores en razón de su seguridad en el trabajo, capacitación y respeto a elegir las nuevas materias que fueran de su interés y competencia.
6. La confrontación de la realidad con el futuro deseado permite conocer las ventajas del cambio con menor resistencia.	EL cambio se sustentó en una investigación que mostró las diferencias entre lo que se ofrecía y lo que idealmente se debería de ofrecer.
7. El contexto político en las universidades públicas debe tomarse en cuenta para tener éxito en la propuesta de transformación.	El proceso de cambio se hizo respetando la reglamentación de la institución, como la esquemas de trabajo de las academias, consejos, etc.

Una vez obtenidos los resultados de la investigación antes mencionada y desarrollada la primera propuesta, fue necesario trabajar a través de consensos, la cual implicó trabajo individual, grupal y colectivo con los docentes; para que participaran activamente y tener su retroalimentación sobre cualquier cambio que se adoptara. La edad y la antigüedad de los docentes en el programa, les daba a los profesores un conocimiento completo del pasado, que generó diversos y largos cuestionamientos sobre el proceso y su posible resultado. Los alumnos en general aceptaron con facilidad la posibilidad del rediseño curricular, quizá por que ellos percibían beneficios inmediatos al contar con un perfil más claro y acorde, sobre todo, al nombre de la carrera (Véase Cuadro 1 y 2).

Cuadro 2

Proceso de cambio curricular UACH: factores académicos

Factores específicos considerados	Acciones UACH
1. Los profesores para aceptar un cambio necesitan conocer que ganarán algo a favor.	La UACH consideró que, entre los beneficios que el profesor podría tener con el cambio eran: mejor actitud de los alumnos, posibilidad de nuevos tiempos completos, recibir mayor capacitación, una imagen docente más positiva al tener la licenciatura una identidad acorde al nombre y contenido curricular, etc.
2. El contexto político en las universidades públicas debe tomarse en cuenta para tener éxito en la propuesta de transformación.	El proceso de cambio se hizo respetando la reglamentación de la institución, como la esquemas de trabajo de las academias, consejos, etc.
3. La edad y la antigüedad de los docentes pueden generar bipolaridad entre la realidad y el cambio esperado.	Se trabajó de forma individual con profesores de mayor antigüedad a fin de explicar la estructura propuesta y la forma como impactaría su estatus de maestro.
4. Cualquier cambio debe tomar en cuenta el contexto presente y el futuro del egresado.	Se analizó la estructura del mercado laboral actual y la forma como se visualiza el mercado laboral futuro de la región.
5. Los egresados deben ser idealmente preparados para el cambio durante su proceso de formación.	El modelo pedagógico que está adoptando la Universidad está orientado hacia el aprendizaje, lo cual los prepara para el cambio.
6. El diseño de un currículo tiene la opción de ser relevante localmente o a necesidades regionales o nacionales.	Se consideró como una propuesta curricular estatal, la cual potencialmente es relevante al Noroeste de México, donde existen condiciones socio-económicas semejantes.
7. Los programas de ciencias de la información tienen necesidad de tener estudiantes estereotípicos de todo tipo, para enriquecer la profesión.	Dentro de los exámenes de selección, se ha buscado el ingreso de alumnos interesados, tanto en el campo bibliotecario tradicional, como en otros sectores de la economía.
8. Los programas de ciencias de la información deben reflejar en su contenido las políticas educativas adoptadas por el Programa Nacional de Educación.	El rediseño curricular se realizó tomando en cuenta este marco de políticas nacionales
9. Los programas en mención deben responder a lo que requieren y hacen actualmente los profesionales de la información	El programa contiene curricularmente una propuesta bipolar (formar para la administración bibliotecológica como para la gestión de recursos informativos en general), previa consulta a profesionales en ejercicio del Estado.

Bajo los principios anteriores, además de conceptos y asesoría de expertos de la materia, se realizó, repitiendo, un proceso plural y participativo, en el cual dieron su retroalimentación los estudiantes, los empleadores, líderes del campo de la información a través de la investigación mencionada. Véase 1 y 2, donde se resumen los principios seguidos en el proceso en mención. En cuanto a la participación de los profesores, considerados como los principales actores del proceso del cambio curricular esperado, se realizaron, en forma breve, las siguientes acciones a lo largo de más de un año de trabajo:

1. Reuniones con los profesores del programa en ciencias de la información de la Universidad Autónoma de Chihuahua para presentarles los resultados de la investigación.
2. Presentación de una primera propuesta de cambio curricular (comprendió un mapa curricular y un perfil de egreso), tomando como referencia los resultados antes obtenidos. Aquí se incluyeron las materias propias de la disciplina cuyas frecuencias fueran las más representativas (30 materias) y se dejaron espacios para definir materias complementarias al perfil del egresado (15 asignaturas), sumando como total 45 materias o espacios para ellas.
3. Ofrecimiento de mayor información sobre cada materia potencial propia de la disciplina, solicitando dieran sus opiniones sobre los enfoques que se le daría a la carrera y proponiendo asignaturas para completar los espacios del mapa curricular.
4. Integración de una lista de materias adicionales, mismas que se agruparon por líneas de conocimiento, para luego elegir aquellas más viables al tipo de producto educativo que se pretendía formar.
5. Una vez completada la lista de líneas y materias adicionales se desarrolla una última propuesta curricular, la cual fue aceptada por unanimidad en una reunión final, facilitada por un experto de la disciplina.
6. Los pasos finales, que tomaron los tiempos y los procesos normales de una institución educativa, fueron presentar la

propuesta al Consejo Académico de la facultad y posteriormente al Consejo Universitario, para su valoración y aprobación, resultados que fueron favorables.

Como resultado, actualmente, la Universidad Autónoma de Chihuahua, ofrece un programa de licenciatura en ciencias de la información, con un enfoque definido, con la aceptación de sus profesores, capaz de ofertar, en cuatro años más, profesionales en el área para Chihuahua y potencialmente para el Noroeste de México.

Conclusiones

La literatura sobre el cambio organizacional y el diseño curricular auxilió conceptualmente la realización del proceso UACH. Los factores más relevantes que se comprobaron fueron la importancia de la retroalimentación y consenso de los profesores, así como la inclusión de las opiniones y necesidades de los alumnos actuales y futuros, como las demandas del sector empleador. El decidido apoyo de las autoridades fue un factor de gran peso, para vencer las variables políticas propias de una institución educativa grande y con numerosas tradiciones laborales. El que la Universidad Autónoma de Chihuahua ofrezca, ahora, uno de los ocho programas de licenciatura en ciencias de la información del país, es realmente significativo para el sector educativo nacional, sin embargo, la tarea de transformación, repitiendo, apenas a iniciado. Ahora es importante, desarrollar programas específicos de las materias, mantener su vigencia, capacitar permanentemente a los profesores, prever cuadros docentes de reemplazo, allegarse la bibliografía y creación de laboratorios acordes a los nuevos contenidos, entre otros aspectos importantes.

Referencias

- [1] O'Toole, J. (1998). *Leading Change: Overcoming the ideology of Comfort and the Tyranny of Custom*. San Francisco, Calif.: Jossey-Bass.
- [2] Mitroff, I. & Denton, E. (2002). *A Spiritual Audit of Corporate America: Multiple designs for Fostering*

- Spiritually in the Workplace*. San Francisco, Calif.: Jossey-Bass.
- [3] Beckhard, R. & R.T. Harris(1997) ***Organizational Transition: Managing Complex Change***. Reading, Mass.: Addison-Wesley.
- [4] Simsek, Hasan & Karen Seashore Louis. (1994). ***Organizational Changes as Paradigm Shift: Analysis of the Change Process in a Large, Public University***. Journal of Higher Education_(Nov-Dec, 1994 v65, n6).
- [5] Arnold, Gordon (1998). ***The Emergence of Faculty Unions at Flagship Public Universities in Southern New England***. Labor Studies Journal_(Winter, v22, n4).
- [6] Wendel, Peter & David Rabinowe (1998). ***Political Education's Coming of Age***. Campaigns & Elections (Dec, v19).
- [7] Gabriel, Yiannis (1999). ***Organizations in Depth***. London: Sage.
- [8] Ajzen, Icek (2001). ***Nature and Operation of Attitudes***. Annual Review of Psychology. Annual.
- [9] Alba, Alicia de (2000). ***El currículum universitario y las nuevas tecnologías***. México: UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad.
- [10] Rodríguez Rodríguez, Rafael. (2002). ***Enfoques curriculares para el siglo XXI***. Medellín, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- [11] Ídem.
- [12] Díaz Barriga Arceo, Frida. [Et al.]. (1996). ***Metodología para el diseño curricular para la educación superior***. México: UNAM
- [13] Castellanos Castellanos, Ana Rosa. (1998). ***Metodología del análisis curricular***. Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara, Unidad de Innovación Curricular.
- [14] Association for Library and Information Science Education (2002). ***Institutional Members***. (En línea). www.alise.org.
- [15] American Library Association (2002). ***Directory of Members***. (En Línea). www.ala.com.

- [16] *World List of Departments and Schools of Information Studies, Information Management and Information Systems* (2002). (En Línea). www.informationr.net.
- [17] Asch, Kim (1999). *Deviating from the Syllabus*. Insight on the News, March 8.
- [18] Hart, Jack (2000). *Motives for Metaphor: Literacy, Curriculum Reform, and the Teaching of English*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- [19] Tenopir, Carol (2000). *I Never Learned about that in Library School: Curriculum Changes in LIS*. (En Línea). March.
- [20] Kreizman, Karen. (2000). *Establishing an Information Center*. San Francisco, Calif.: José-Bass.
- [21] Blake, Vigil L. (1998). *The American Mosaic: Mapping Curriculum Reform: an Introduction and Overview*. San Francisco, Calif.: Jossey-Bass.
- [22] Idem
- [23] Tarango Ortiz, Javier. (2002). *Diagnóstico sobre intenciones vocacionales en los estudiantes de educación media superior en Chihuahua, 2001-2002*. Chihuahua, Chih.: COBACH.
- [24] Arzu, Ana N. (1995). *Multicultural Approach for Curriculum Department in Library and Information Science: Where Are We Going*. New York. Haworth Press.
- [25] Cambell, Jerry D. (1995). *Choosing to Have a Future*. New York: Haworth Press.
- [26] Woodsworth, Anne & June Lester (1991). *Educational Imperatives of the Future Research Library: A Symposium*. The Journal of American Librarianship. 17 (September).
- [27] Lester, Kenneth A. & Herbert F. Schantz (1999). *Document Management: New Technologies for the Information Service Manager*. New Providence, N.J. Bowker Saur.
- [28] Futas, Elizabeth & Fay Zipowitz. (1995). *The Faculty Vanishes: Accelerating Recruitment and Difficulty in Attracting News Educators Could Spell Disaster for the Profession as a Whole*. New York: Haworth Press.
- [29] Fernandez, Joseph. (1995). *The Status of Public Education in Our Nation's Large Urban Areas*. New York: Haworth Press.

- [30] Arzu, Ana N.(1995). *Multicultural Approach for Curriculum Development in Library and Information Sciences: Where Are We Going*. In Mapping Curricular Reform in Library/Information Studies Education: The American Mosaic / edited by Vigil L.P. Blake. New York : Haworth Press.
- [31] Secretaría de Educación Pública. (2001). *Programa Nacional de Educación, 2000-2006*. México: SEP
- [32] Lau, Jesús y Martha Castro. (1995) **Administrador de recursos informativos: una profesión para la sociedad actual**. Querétaro: AMBAC.
- [33] Arzu, Ana R. Op. cit. p. 104.
- [34] Tarango Ortiz, Javier. (2002). *Identificación de un programa de licenciatura en ciencias de la información en la Universidad Autónoma de Chihuahua*. Guanajuato, Gto. Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Información en la Universidad de Guanajuato.

Hacia el Catálogo Colectivo Nacional de Fondos Antiguos. Patrimonio Bibliográfico Mexicano

Rosa María Fernández de Zamora

Introducción

Hablar de catálogos colectivos en México es aludir a una tarea pendiente de la que los bibliotecarios mexicanos mucho hemos discutido pero poco hemos realizado o concretado. Sabemos que la base de todo catálogo colectivo es la cooperación entre instituciones en la que hay que dejar de lado protagonismos e individualidades, actitudes a las que somos muy proclives los mexicanos, como ya lo mencionaba Marieta Daniels en los años cincuenta.

Sin embargo, en los últimos tiempos debido a un cambio de actitud y al uso de las tecnologías de la información se han logrado avances significativos en trabajos cooperativos. (A.Quijano)

En este sentido la Biblioteca Nacional presenta su compromiso de iniciar el **Catálogo Colectivo Nacional de Fondos Antiguos. Patrimonio Bibliográfico Mexicano.**

Realizar un trabajo de esta naturaleza es consolidar o fomentar la organización bibliográfica de muchas colecciones de libros antiguos que se encuentran en el país; esfuerzos realizados durante largo tiempo por las instituciones, con la pretensión que un día puedan estar a disposición del estudioso con el fin de retomar sus contenidos intelectuales plasmados a través de los tiempos y que al contar con investigaciones se pueda disfrutar y valorar lo que nos heredaron nuestros antepasados.

Por lo tanto es de suma importancia contar con una herramienta de esta naturaleza, para el apoyo de la cultura nacional y universal, que permita saber en que lugar y en que colección se encuentran ubicadas esas obras.

Antecedentes

La preocupación por realizar un registro del patrimonio bibliográfico de las diferentes épocas de los libros antiguos, se ha dado en varios momentos y por diversas instituciones.

La Dirección General de Bibliotecas de la SEP inició en 1984 un proyecto para el rescate del patrimonio bibliográfico nacional con la finalidad de promover la conservación y la difusión de la riqueza bibliográfica de México en beneficio de la cultura nacional; para ello se establecieron como objetivos específicos: “difundir información sobre la existencia de los acervos, propiciar el aprovechamiento de ellos mediante registros adecuados y accesibles, fomentar su conservación, asegurar su permanencia dentro del país y formar recursos humanos para el manejo de este material especial”. (R.M.Fernández de Zamora) Un objetivo a largo plazo era la publicación de un catálogo nacional de materiales raros y valiosos que formaran parte de colecciones especiales, con el fin de facilitar su acceso a los usuarios.

Resultado de lo anterior fue la publicación de dos obras: la primera llamada las *Colecciones especiales* (1987) que comprende lineamientos generales para el manejo de colecciones patrimoniales y el *Directorio de colecciones especiales del Distrito Federal* (1988) que registra valiosas colecciones bibliográficas y documentales en las bibliotecas de la Ciudad de México.



Más tarde, en 1991, la Biblioteca Nacional inició la reorganización de su Fondo de Origen, catalogando los materiales de acuerdo con las Reglas Angloamericanas y con las ISBD-Anticuaria, con el objeto de participar en el Catálogo Colectivo de Fondos Antiguos de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica, promovido por ABINIA, como parte de las celebraciones del quinto centenario del descubrimiento de América.

Al mismo tiempo y como recomendación de la Biblioteca Nacional de España, se planeó una Reunión Nacional sobre el Patrimonio Bibliográfico Nacional. Fondos Antiguos, cuya finalidad era la realización de un catálogo colectivo nacional de ese tipo de fondos. Se organizaron tres reuniones preparatorias que se llevaron a cabo en 1991, la primera el 22 de abril en la Unidad de Seminarios “Ignacio Chávez” de la UNAM en la Ciudad de México; la segunda el 6 de septiembre en el Instituto de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara y por último el 25 de octubre en la Universidad de Benito Juárez de Durango. En estas reuniones se integraron los directores de bibliotecas de universidades públicas de los estados, directores de bibliotecas estatales y la Biblioteca Nacional de Antropología. En aquella ocasión el catálogo colectivo nacional no pudo realizarse.

El Catálogo Colectivo Nacional de Fondos Antiguos. Patrimonio Bibliográfico Mexicano.

Álvaro Quijano ha afirmado en un artículo reciente “que la Biblioteca ni la Hemeroteca Nacionales existen en el plano normativo, no ejercen ningún liderazgo y ello se refleja también en la poca cooperación existente en el país. La ausencia de catálogos colectivos nacionales...se explican en parte por este hecho.” Esta afirmación es cierta, pero nunca es tarde para empezar, la Biblioteca Nacional consciente de su ausencia viene a proponerles y a invitarlos a participar en este catálogo colectivo nacional que espera sea el inicio de un liderazgo que debe asumir no sólo en esta tarea sino en todas las que le corresponden, con la esperanza de que las circunstancias políticas y técnicas lo permitan.

La Biblioteca Nacional retomó este proyecto en octubre del 2001.

Este Catálogo Colectivo Nacional, a semejanza del Catálogo Colectivo del Patrimonio

Bibliográfico Español, es un proyecto de alcance nacional que pretende inventariar el registro de todos los fondos y colecciones antiguas que por su antigüedad, riqueza o singularidad forman parte de nuestro patrimonio cultural, existentes en todas las bibliotecas mexicanas, públicas y privadas que deseen participar y compartir sus riquezas.

Para dar comienzo a este importante proyecto, en octubre del año 2001 la Nacional invitó a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a trabajar en un proyecto piloto con el fin de elaborar los lineamientos generales, las políticas, el diseño de la base y probar los resultados con las colecciones antiguas existentes en las bibliotecas de la UNAM. Se acordó que el registro de estas obras sería responsabilidad de la DGB y que la base de datos se probaría también en la DGB debido a que en ese entonces la Biblioteca Nacional no contaba con una infraestructura tecnológica que le permitiera albergar un catálogo colectivo. En el año 2002 se acordaron los aspectos normativos relacionados con las reglas de catalogación Angloamericanas, las ISBD-Anticuaria, el formato MARC e igualmente el nivel de ficha para la identificación y ubicación de los documentos

A partir de este momento se sucedieron varias reuniones, trabajando conjuntamente hasta que se presentó la Base de datos, quedando pendiente la celebración de las Bases de Colaboración Institucional entre la Biblioteca Nacional y la Dirección Nacional de Bibliotecas, que está por acordarse y firmarse.

El paso a seguir en esta etapa piloto es invitar a todas las bibliotecas de la UNAM con fondos antiguos a participar en este proyecto piloto, formar el catálogo colectivo automatizado en línea con los registros de sus colecciones antiguas, mismo que será la operación base para el desarrollo del Catálogo Colectivo Nacional.

Una vez probada esta etapa se convocará a otras bibliotecas académicas y a bibliotecas públicas y especializadas a que participen y compartan sus colecciones.

Actualmente la Biblioteca Nacional cuenta con ALEPH lo que le permitirá alojar el Catálogo y facilitar sus tareas de coordinación.

Para participar en este proyecto, todas aquellas bibliotecas e instituciones que cuenten con fondos antiguos deberán establecer un convenio de colaboración institucional sujetándose a los lineamientos acodados.

Proyecto piloto apoyado por UNESCO

Este proyecto piloto una vez probado en México podrá ofrecerse a otros países de América Latina y el Caribe para utilizarlo en beneficio de su patrimonio bibliográfico ya que se ha visto favorecido con el apoyo financiero de la UNESCO en el marco del Programa de Participación 2002-2003.

Beneficios del catálogo colectivo. El catálogo colectivo:

1. Incrementará y mejorará el conocimiento y el acceso al patrimonio bibliográfico mexicano
2. Beneficiará a bibliotecas públicas, académicas y especializadas en la formación de su catálogo propio
3. Favorecerá las actividades de investigación nacionales e internacionales al ayudar a identificar y ubicar valiosos documentos que en ocasiones son únicos y valiosos
4. Permitirá convenir proyectos de digitalización para evitar duplicidad
5. Favorecerá acordar políticas de capacitación para el control bibliográfico y para la conservación y el resguardo de los materiales

El derecho a la información y a la preservación del patrimonio documental

En los últimos años los códigos de ética profesional han resaltado el derecho a preservar la memoria colectiva y a proteger el patrimonio cultural, así como el acceso a la información y la libertad de expresión defendidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos que fomenta, entre otros, la conservación y preservación de contenidos. En este sentido algunos códigos deontológicos expresan la obligación de los bibliotecarios de preservar la historia y transmitir los hechos, ser responsables de proteger la herencia cultural, apreciar y amar la

cultura del país, proveer acceso a la memoria colectiva y conservar y preservar los contenidos. Igualmente en un gran número de códigos se menciona como una responsabilidad de los bibliotecarios la cooperación entre bibliotecas y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información para una gestión más eficaz entre bibliotecas en beneficio de los usuarios.

De esta manera no sólo debemos ver este catálogo colectivo como un beneficio sino como una obligación profesional del bibliotecario ante la sociedad.

Obras consultadas

Brito Ocampo, Sofía. *El Catálogo Colectivo Nacional de Fondos Antiguos, una herramienta necesaria*. Documento presentado en Seminario de Diagnóstico. Abril 2003. UNAM-IIB.

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Información general. www.mcu.es/ccpb/info-ge.html consultado 8 de mayo 2003

Fernández de Zamora, Rosa María. El acceso al patrimonio bibliográfico de México., en *La información en el inicio de la era electrónica. Información, sociedad y tecnología*. México: UNAM-CUIB, 1998. v. 2 p. 182-225

Pérez Pulido, Margarita. *Códigos de ética de los bibliotecarios y otros profesionales de la información: comentario y análisis comparativo*.

<http://anabad.org/dedocumentos/documentos/eticabibliotecarios.doc> consultado 2 de mayo 2003

Quijano Solís, Álvaro. La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano. *Biblioteca Universitaria*. Nueva época, jul.-dic. 2002 v.5, no.2 p.103-114

“@ Tu biblioteca”: avances y perspectivas

Saúl Armendáriz Sánchez

Introducción

Hablar de cooperación bibliotecaria en México no es un tema nuevo, pues desde hace varias décadas esta se ha dado en diferentes niveles y con características especiales. La cooperación ha sido en torno a los servicios bibliotecarios, el apoyo a los usuarios, el canje y donación de materiales, la capacitación y la aportación de experiencias. Lamentablemente muchos proyectos de cooperación solo se quedan en papel y otros en buenas voluntades.

La cooperación bibliotecaria a gran escala en México no se ha dado, debido a que están muy marcadas las diferencias entre los tipos de bibliotecas como las públicas, académicas, escolares, especializadas, etc., y más aun si vemos los diferentes presupuestos y colecciones que manejan cada una de ellos. Así mismo, las grandes distancias de nuestro territorio nacional obligan a que la comunicación sea mínima y la brecha tecnológica detienen muchos proyectos relevantes.

Es por ello que las propuestas cooperativas se enfocan a trabajar unidades de información con intereses similares, pero no es si no hasta ahora que contamos con un proyecto común que busca la promoción de las bibliotecas y de los bibliotecarios de todo el país ante una sociedad que requiere día a día de más y mejor información para cubrir sus necesidades. Este proyecto llamado “@ tu biblioteca”, sin duda único en su genero y que tiene una duración de cinco años, es un fiel reflejo para trabajar de forma cooperativa entre toda la comunidad bibliotecaria de México, sin dejar a fuera a la sociedad en general y a los proveedores de productos y servicios de información.

“@ tu biblioteca” es más que una simple campaña de promoción de libros y servicios, si no que va más allá, al tratar de interesar a la sociedad de todos los niveles en la biblioteca y sus componentes, así como la importancia que esta tiene para el desarrollo personal, regional, estatal o nacional.

La campaña invita a participar abiertamente a todos, sin ser excluyente, desde el niño de primaria y hasta los grandes hombres de ciencias, artes y letras, los cuales tienen mucho que aportar.

Presentación

El ocho de abril del 2002, fue inaugurada oficialmente la “**Campaña por las Bibliotecas de México: @ tu biblioteca**”, la cual se desprende de la “*Campaña por las Bibliotecas del Mundo*” promovida por IFLA desde el 2001 y que tiene como objetivo principal el de “promover la importancia de las bibliotecas y los bibliotecarios en el siglo XXI, enfatizando el papel que juegan las bibliotecas públicas, escolares, académicas y especializadas en la vida de los individuos y de las naciones”.

En el caso de México, la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC), es la responsable de impulsar y coordinar la Campaña entre los diferentes sistemas de bibliotecarios, con el fin de que sus acciones sean encaminadas para beneficio de las bibliotecas, los bibliotecarios y los usuarios.

La Campaña fue inaugurada oficialmente por la Primera Dama, la Sra. Marta Sahún de Fox, quien fue nombrada Presidenta Honoraria de la misma, apoyada por personalidades de la educación, las artes, la cultura, las letras, el deporte y el espectáculo de nuestro país.

El evento de inauguración se dio en las instalaciones de la *Biblioteca de México “José Vasconcelos”*, una de nuestras principales bibliotecas públicas y a su vez oficinas centrales de la Dirección General de Bibliotecas Públicas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), siendo esta red la primera que se integra de lleno a la Campaña.

Los objetivos que busca la “@ tu biblioteca” en México son, entre otros:

- Difundir el conocimiento sobre la variedad de programas y servicios que las bibliotecas ofrecen.
- Promover el uso de las bibliotecas en las escuelas, las universidades, las dependencias gubernamentales, así como en el trabajo y la vida diaria de los individuos.

- Impulsar un mayor financiamiento para las bibliotecas.
- Propiciar entre los bibliotecarios la discusión de temas como: libertad intelectual, derecho a la información, equidad en el acceso a la información, la desigualdad en el acceso a la información electrónica.
- Difundir la profesión de bibliotecario.

Además esta no está pensada únicamente para los bibliotecarios y unidades de información, si no podrán participar además:

- El público en general: padres, niños, jóvenes, estudiantes, adultos, obreros, empleados, empresarios, etc.
- Profesores, administradores de instituciones educativas y miembros de asociaciones escolares.
- Bibliotecarios profesionales y personal que realiza actividades de apoyo en bibliotecas y centros de información.
- Medios de comunicación.
- Cualquier ciudadano o institución que pueda apoyar a las bibliotecas.

Sitio WEB

La información de la Campaña cuenta en estos momentos con un Sitio Web en: <http://entubiblioteca.ambac.org.mx/> , en donde se puede consultar:

- Los objetivos.
- Discursos de inauguración de la misma.
- Una galería de imágenes de la ceremonia de apertura.
- Las contribuciones que están haciendo a la Campaña las bibliotecas públicas, las asociaciones de bibliotecarios y las bibliotecas académicas.
- Algunos sitios de interés y noticias periodísticas en formato PDF con relación a la Campaña.
- Un espacio de opinión en donde los interesados podrán hacer llegar a la AMBAC sus dudas y comentarios, siendo contestados personalmente por los responsables de la Campaña.

- Un apartado en donde se puede uno conectar al sitio web de la ALA para descargar los logos oficiales en diferentes idiomas.
- Un espacio que contempla una serie de lemas que pueden ser empleados para difundir la Campaña en posters, folletos, separadores de libros, etc.

Pláticas y conferencias

En el mes de julio del 2002, la Vicepresidencia de la AMBAC, presento el programa de la Campaña e invito a participar a los miembros de la Red Nacional de Bibliotecas de Ciencias, con la finalidad de que se incorporen de lleno a ella y promuevan las biblioteca entre la comunidad científica del país.

Por otra parte, en septiembre del mismo año, el Tesorero de la AMBAC ofreció una conferencia a los directivos y miembros de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la cual contó con dos objetivos:

- Promover la Campaña entre los tomadores de decisiones y líderes de opinión en la Red.
- Conformar un directorio que permita dar seguimiento a las acciones de estas bibliotecas con relación a “@ tu biblioteca”.

De igual forma, en este mismo mes, se presentaron los aspectos generales de la Campaña en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, principalmente a los miembros de la Asociación de Bibliotecarios de ese país.

Ahora bien, la Campaña también ha sido difundida entre la comunidad bibliotecaria de México por medio del correo electrónico en la lista BIBLIOMEX y contestando todas las preguntas hechas por medio del buzón de sugerencias del sitio web creado para “@ tu biblioteca”.

Publicaciones

La AMBAC ha tomado diversas medidas para promover la Campaña entre la comunidad bibliotecaria del país, siendo una de sus acciones la de publicar en una primera etapa un díptico con la información más relevante de la campaña y en un segundo término un número especial

de su Noticiero, el cual es el órgano oficial de comunicación y difusión de nuestra Asociación, dedicado a la Campaña.

El número 132 del Noticiero referido, contiene:

- La editorial.
- Los discursos de inauguración.
- Información referente al sitio web.
- Otras noticias relacionadas con el tema.

Una editorial más dedicada a “@ tu biblioteca” es la publicada en la revista LIBER de la AMBAC, en donde se resalta la importancia de participar en la campaña y que se espera de ella para los próximos años.

Así mismo, todas las publicaciones de la AMBAC incluyen en la portada el logo de la Campaña, así como un anuncio invitando a la gente a participar y consultar la hoja web de la misma.

Por otra parte y en apoyo a “@ tu biblioteca”, la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, ha colocado el logo de la campaña en cada uno de los posters, folletos y trípticos que ha publicado, promoviendo así la Campaña.

De igual manera, las publicaciones de la Dirección General de Bibliotecas Públicas también ha empleado el logo de la campaña en sus publicaciones impresas y ha dado un fuerte impulso a la misma entre todos los miembros de su red.

Propuestas de anuncios

La invitación a participar en la Campaña “@ tu biblioteca”, a dado la idea de formar una serie de carteles que pueden ser utilizados libremente para su difusión en sus bibliotecas, dependiendo el tipo y los usuarios que acuden a ella. Anuncios de forma general son la idea base para poner en práctica la Campaña en nuestras unidades de información, en donde el diseño del fondo y su contenido puede ser modificado por cada biblioteca de acuerdo a sus necesidades y recursos con que cuenta.

Entre las propuestas que se ofrece tenemos:

Bibliotecas públicas:

- Ven a disfrutar tus vacaciones “@ tu biblioteca”

- Entra la mundo de las computadoras “@ tu biblioteca”
- “@ tu biblioteca” encuentras un mundo mágico
- Vive el carnaval “@ tu biblioteca”
- Cualquier estación del año se disfruta mejor “@ tu biblioteca”

Bibliotecas escolares y de aula:

- Obtén un 10 “@ tu biblioteca”
- La lectura sabe mejor “@ tu biblioteca”
- Leer te ayuda “@ tu biblioteca”
- Las tareas son más fáciles “@ tu biblioteca”
- Los profesores se actualizan “@ tu biblioteca”

Bibliotecas académicas y universitarias:

- La ciencia no solo esta en tu laboratorio también esta “@ tu biblioteca”
- La academia no solo esta en las aulas sino además “@ tu biblioteca”
- Información actualizada y viva solo “@ tu biblioteca”
- ¿El llano en llamas? solo “@ tu biblioteca”
- Tu mejor asesor de información esta “@ tu biblioteca”

Esto son solo una serie de propuestas que pueden ser utilizadas libremente por las bibliotecas y bibliotecarios del país para promover la Campaña, pero la idea principal es que todos aporten sus ideas y comentarios a esta lista y podamos enriquecer la hoja web de la Campaña con más y mejores propuestas que variaran año con año hasta el final de la campaña.

Reuniones

Durante el marco de las XXXIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, celebradas en Monterrey, N.L. del 5 al 7 de junio del 2002, se realizó la primer reunión formal de la AMBAC con otros organismos y asociaciones el jueves 6 de junio, con la finalidad de promover la Campaña a nivel nacional.

Entre las instituciones participantes tenemos a:

- Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C.
- Asociación de Administradores de Recursos Informativos (ASAR).

- Asociación Jalisciense de Bibliotecarios, A. C.
- Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios para Instituciones de Educación Superior.
- Dirección General de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.
- Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Director General de Bibliotecas Públicas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
- Red de Bibliotecas Públicas del Estado de Chihuahua.

Con base en las ideas y propuestas de los participantes en la reunión se llegó a los siguientes acuerdos que permitirán fortalecer la Campaña:

1. Se realizará una difusión de toda la información que se genere al respecto de la Campaña, tanto a los asistentes a esta reunión como al público en general, en donde se debe conocer los planes de acción que permitan iniciar, mantener y continuar la Campaña en todo el territorio Nacional.
2. Traducir al español el Manual de la Campaña editado por la ALA, con la finalidad de distribuirlo entre los promotores y en los cursos que se imparten, así como montarlo en la hoja web de la AMBAC.
3. Se propone pensar y organizar una “Semana nacional de la biblioteca y el bibliotecario” en donde se efectúen conferencias simultaneas, se hagan concursos de carteles, se invite a los niños a participar, se norme como evento nacional y se involucre al gobierno para su desarrollo. Junto con esto se propone el “Día del Bibliotecario en México”.

Estos acuerdos fueron aprobados por cada uno de los asistentes a la reunión, con el compromiso de apoyar a la AMBAC para su eficiente logro, debido a que la Campaña tendrá una duración de 5 años a partir del 8 de abril del 2002.

Capacitación

La capacitación para la formación de promotores que multipliquen el sentido de la campaña es sin duda punto medular. Esto lo pudimos comprobar en los cursos ofrecidos por personal de Estados Unidos a los bibliotecarios mexicanos durante las XXXIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía celebradas en Monterrey, NL en el mes de junio.

De igual forma se han ofrecido talleres para promotores de la Campaña en el Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas, la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, la Feria del Libro en el Palacio de Minería y en estas XXXIV Jornadas Mexicanas de Bibliotecarios y que en suma han acudido más de 400 participantes.

Acciones a corto plazo

Dentro de las acciones que la AMBAC esta manejando con relación a la Campaña a corto plazo, tenemos:

Capacitación:

Se están preparando cursos de capacitación para bibliotecarios de todo tipo de bibliotecas, que se impartirán en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jal., apoyados por la Asociación Jalisciense de Bibliotecarios, en conjunto con la AMBAC, siendo este marco fundamental para la promoción de la Campaña, tanto para el bibliotecario como para el público en general.

Publicaciones:

La AMBAC esta trabajando en el diseño e impresión de un póster que difunda ampliamente el objetivo de la Campaña y las acciones a tomar, para que sea distribuido entre la mayor cantidad de bibliotecas del país, tanto públicas como académicas en conjunto con otras asociaciones de bibliotecarios de México.

XXXV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía

Durante las próximas Jornadas a celebrarse, se planea la publicación de un tríptico promocional de la campaña, así como el ofrecimiento de cursos para formar promotores que permitan hacer extensiva la campaña a todo tipo de bibliotecas del país, buscando además que los bibliotecarios que tomen el curso inviten al público a sumarse a esta Campaña.

Programas

Una propuesta de programa que se pretende llevar a cabo, aparte de la difusión masiva de la Campaña, es promover por medio de concursos y trivias entre la sociedad el uso de las bibliotecas, estimulándolos a consultar las bibliotecas y solicitando la ayuda de los bibliotecarios.

Metas a cubrir a mediano plazo

- *Elevar la conciencia SOCIAL* acerca de la variedad de programas y servicios ofrecidos en las bibliotecas de todo tipo.
- *Animar a las personas* a visitar y usar las bibliotecas para cubrir sus diferentes necesidades de información.
- *Fomentar a la bibliotecología* como profesión y la sociedad la valore y reconozca como tal.
- *Incluir a los bibliotecarios* en discusiones claves de políticas públicas tales como la superación de la "brecha digital" y las leyes que afecten la labor bibliotecaria.

Por ello, lo que deseamos transmitir con la Campaña es que la sociedad mexicana se entere de que:

- *Las bibliotecas son lugares dinámicos.* Los bibliotecarios son personas capacitadas que pueden ayudar a las personas de todas las edades a encontrar la información que necesitan.
- *Las bibliotecas son lugares que brindan oportunidades* para la educación, autoayuda y aprendizaje.
- *Las bibliotecas acercan el mundo* por medio de sus materiales impresos y en línea.

Acciones del gobierno y de particulares que apoyan la campaña

Durante el mes de mayo del año en curso, fue presentado por parte del Gobierno Federal el Programa Nacional de la Lectura "*Hacia un país de lectores*", el cual busca, entre otras actividades, la creación de bibliotecas escolares y la promoción de la lectura entre todos los niveles educativos del país. Siendo una de sus acciones la de que personalidades del medio artístico y deportivo acudan a las bibliotecas públicas a leer cuentos a niños de entre cuatro y 18 años.

Esta medida tomada por el gobierno federal, permitirá promover la Campaña “@ tu biblioteca” entre una comunidad más amplia y heterogénea.

Una segunda acción encaminada a apoyar la lectura y la creación de bibliotecas escolares, es la tomada por la empresa Televisa, la cual por medio del programa “Gol por la lectura”, su Fundación Cultural donará una colección de 500 volúmenes de obras de consulta, libros informativos, literatura universal y ciencias con sus respectivos estantes a una escuela para que conformen su biblioteca escolar, cada vez que los equipos de balón pie **Real San Luis, Atlas o Necaxa** meta un gol en cualquier partido del torneo regular.

Hasta el momento se han anotado y donado 56 bibliotecas que han beneficiado a igual número de escuelas.

Cabe señalar que “@ tu biblioteca” en México ya cumplió un año de haber iniciado y las acciones que se han emprendido son la base para que la Campaña madure en los próximos meses.

Cómo participar en la campaña

La participación en la Campaña puede ser de diferentes formas:

1. Colocando el emblema de la campaña a la entrada del edificio, en las papeletas de préstamo, en los documentos que emitan como boletines de nuevas adquisiciones, en sus sitio web, etc.
2. Promoviendo los servicios de información y la importancia del bibliotecario como asesor de información.
3. Hacer propaganda relativa a la campaña como trípticos, folletos, posters, gorras, pancartas, etc., utilizando, si lo desean, los lemas propuestos por la AMBAC en la hoja web de la Campaña.
4. Ofrecer cursos y pláticas en donde la Campaña este implícita y se promuevan en nombre de la misma.
5. Diseñar un sitio web al respecto y solicitar su liga desde la hoja oficial de la Campaña.
6. Mandar a los administradores de “@ tu biblioteca” imágenes e información de las acciones tomadas para ser incluidas y difundidas vía Noticiero AMBAC y hoja web de la Campaña.

7. Participar en reuniones y afiliarse a las asociaciones de bibliotecarios que más les interese para fortalecer el gremio y hacer una presencia mayor ante la sociedad.
8. Asistir a los cursos ofrecidos por la AMBAC para Promotores de la Campaña, con la finalidad de transmitir los conocimientos adquiridos a otros bibliotecarios.
9. Participar en reuniones en donde el objetivo sea la difusión y el fortalecimiento de “@ tu biblioteca”.
10. Proponer ideas, conceptos y estrategias para difundir y fortalecer la Campaña a nivel nacional.

De igual forma, es importante que las acciones tomadas sean continuas y que no sea solo una vez, si no que se actualicen año con año mientras dure la Campaña, incrementando los contenidos y promoviendo el valor de la biblioteca y el bibliotecario ante la sociedad mexicana.

Sitios de interés sobre la campaña “@ Tu Biblioteca”

Campaña por las bibliotecas del mundo IFLA

<http://www.ifla.org/@yourlibrary/index-s.htm>

Información oficial del CONACULTA

<http://www.conaculta.gob.mx/saladeprensa/2002/09abr/bibliome.htm>

Información oficial bibliotecas públicas de México “El Bibliotecario”

http://www.conaculta.gob.mx/bibliotecario/ano1/abr_1.htm

http://www.conaculta.gob.mx/bibliotecario/ano1/abr_2.htm

http://www.conaculta.gob.mx/bibliotecario/ano1/abr_3.htm

http://www.conaculta.gob.mx/bibliotecario/ano1/abr_5.htm

Red Nacional de Bibliotecas Públicas

<http://www.conaculta.gob.mx/bi.htm>

Editorial LIBER

<http://www.ambac.org.mx/publicaciones/editliberv4.html>

Editorial Noticiero AMBAC

<http://www.ambac.org.mx/publicaciones/edit132.html>

Texto de la ALA

http://www.ala.org/Content/NavigationMenu/Our_Association/Offices/Public_Information/Campaign_for_Americas_Libraries/Sponsorship_Programs/J

[Juega en las Grandes Ligas/Juega en las Grandes Ligas1/Novedades en tu biblioteca.htm](#)

Sitio de la ALA sobre en tu biblioteca en las XXXIII JMB

<http://www.enbiblioteca.com/jorn33/jm33j/morris.htm>

Red Cooperativa de Información para el Apoyo de la Investigación Científica en México: REDCBMEX

Unidos en la Cooperación

Ricardo Martínez Bravo

Resumen

El presente trabajo se fundamenta en la revisión de los documentos existentes como resultado del 1^{er} y 2^o Encuentro de Bibliotecas de Ciencias con el objetivo principal de establecer y crear una Red de cooperación entre bibliotecas de los Centros Públicos de Investigación de CONACYT, UNAM, IPN y otras instituciones de educación superior e investigación científica; dichos documentos son el reflejo de las actividades realizadas por los integrantes de la REDCBMEX, por lo tanto, no constituye una revisión bibliográfica exhaustiva sobre el tema, y aunque no era la intención original, el documento solo presenta un panorama general sobre la creación de la red manifestando sus objetivos, sus logros y su futuro dentro del ámbito bibliotecológico.

Palabras clave: Cooperación Bibliotecaria, Catálogos Colectivos, Consorcios Bibliotecarios.

Introducción

Si se parte del concepto básico de cooperación, se estaría refiriendo al compartir y ayudarse entre personas, instituciones y organizaciones. Aplicado este principio a las bibliotecas se puede definir que la cooperación bibliotecaria es la ayuda mutua entre dos o más unidades de información para beneficiarse recíprocamente, compartiendo sus recursos y servicios con que cuentan cada una de ellas.

Ante esta necesidad de cooperación bibliotecaria, en los últimos años se ha tenido la inquietud de formar redes bibliotecarias con la intención de optimizar los recursos y servicios que las bibliotecas tienen. Al respecto, existen algunos documentos base sobre los

consorcios bibliotecarios en México, manifestando que los logros concretos han tenido buenas intenciones por fomentar la cooperación bibliotecaria, sin embargo han sido pobres en su planeación, y en otros casos no se ha tenido la infraestructura y liderazgo suficientes para mantenerse¹.

Al respecto, cabe mencionar que en una red bibliotecaria existe una interconexión de diversos puntos de información establecidos en una relación formal; es decir una serie de actividades bibliotecarias mediante las cuales cada participante aporta algo útil para los demás.

Las redes bibliotecarias deben sustentarse bajo los principios de intercambiar ideas, discutir las, desarrollarlas y ponerlas en práctica; compartir conocimientos y trabajo con otros grupos, con el objetivo de obtener más y mejores experiencias de bibliotecarios y usuarios; y la cooperación debe ser lo suficientemente flexible para que pueda responder a cambios y sea susceptible de adaptarse a los mismos.

El propósito fundamental de las redes es el aprovechamiento máximo de los recursos humanos, económicos, documentales y tecnológicos, con el objetivo de ofrecer al usuario mejor y mayor cantidad y calidad de servicios para satisfacer sus necesidades de información. Los objetivos de la formación de la red son el incrementar la cooperación técnica y de servicios entre los participantes con la intención de impulsar el desarrollo de los mismos; ahorrar tiempo en la búsqueda y obtención de la información; optimizar el presupuesto y el tiempo en la adquisición de materiales biblio-hemerográficos y servicios electrónicos; y evitar la duplicidad en la adquisición de los bienes y servicios de información.

Antecedentes

El “**1^{er} Encuentro de Bibliotecas de Ciencias**” se realizó en la Ciudad de Guanajuato en las instalaciones del Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT) los días 29 y 30 de noviembre de 2001,

¹ Quijano Solís, Álvaro. “La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano”, *Conferencia magistral presentada en la Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias “La cooperación en el futuro digital”*, organizada por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM. Ciudad de México, D. F., 26 y 27 de septiembre de 2002.

convocado por el propio CIMAT, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) y el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR), teniendo como objetivos principales:

- Establecer un convenio de cooperación interbibliotecaria para el intercambio de información entre las instituciones científicas participantes.
- Formular las bases y políticas para la creación de consorcios interinstitucionales que permitan mejorar las condiciones para la obtención de fuentes de información.

De acuerdo con el programa del evento, se presentaron algunas experiencias sobre el grupo “Red Amigos” como referencia al Préstamo Interbibliotecario, así como el proyecto de “Biblioteca Digital”, por parte de la Asociación de Bibliotecas y Centros de Información de Ciencia y Tecnología (ABYCYT), manifestando que el objetivo primordial es fortalecer la cooperación, el intercambio y el desarrollo de las bibliotecas y unidades de información de Ciencia y Tecnología en beneficio de las comunidades académicas, técnicas y científicas.

De las mesas de trabajo, sugerencias y discusiones por parte de los participantes en la primera reunión se definió el nombre de la Red cooperativa, quedando como: **“Red Cooperativa de Información para el Apoyo de la Investigación Científica en México”**

Asimismo, se logró definir la misión, el objetivo general y específicos, así como los grupos de trabajo para el apoyo y fortalecimiento del proyecto de la Red cooperativa de información, logrando la firma del convenio que agrupa el núcleo de 36 instituciones relacionadas al área de las ciencias exactas y sociales, participantes a nivel nacional y de los cuales acordaron llevar el **“2º Encuentro de Bibliotecas de Ciencias”** en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) los días 27 y 28 de Junio del 2002 (Tabla 1).

Cabe mencionar que la REDCBMEX es relativamente nueva, ya que tiene un año y medio de su formación, los logros obtenidos tiene mucho que ver con el esfuerzo de cada uno de los miembros representantes de las bibliotecas participantes.

Instituciones que conforman la Red	
1.	Dirección General de Divulgación de la Ciencia (UNIVERSUM – UNAM)
2.	Biblioteca Científica y Técnica – (SUTIN)
3.	Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra – (BCCT-UNAM)
4.	Centro de Investigación – (CIESAS)
5.	Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo - (CIAD)
6.	Centro de Investigación en Ciencias de Yucatán - (CICY)
7.	Centro de Investigación en Ciencias y Estudios Superiores de Ensenada - (CICESE)
8.	Centro de Investigación en Docencia Económica - (CIDE)
9.	Centro de Investigación en Matemáticas - (CIMAT)
10.	Centro de Investigación en Óptica - (CIO)
11.	Centro de Investigación en Química Aplicada - (CIQA)
12.	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)
13.	Centro Nacional de Metrología -(CENAM)
14.	Centro de Investigación y Asistencia Técnica en Tecnología y Diseño el Estado de Jalisco - (CIATEJ)
15.	Centro de Tecnología Avanzada -(CIATEQ)
16.	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial - (CIDESI)
17.	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electrónica - (CIDETEQ)
18.	Centro de Investigación en Geografía y Geomática - (CENTROGEO)
19.	Ciencias Exactas – (CINVESTAV-IPN)
20.	El Colegio de la Frontera Norte - (COLEF)
21.	Colegio de la Frontera Sur - (ECOSUR)
22.	Colegio de San Luis - (COLSAN)
23.	El Colegio de México - (COLMEX)
24.	Facultad de Ciencias – (FC-UNAM)
25.	Facultad de Estudios Latinoamericanos en Ciencias Sociales - (FLACSO)
26.	Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica - (INAOE)
27.	Instituto de Investigaciones Científicas – (IIC-Universidad de Guanajuato)
28.	Instituto de Física – (UNAM)
29.	Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas(IIMAS-UNAM)
30.	Instituto de Matemáticas – (IMATE-Morelia-UNAM)
31.	Instituto de Matemáticas – (IMATE-Ciudad Universitaria-UNAM)
32.	Instituto en Ciencias Nucleares – (ICN-UNAM)
33.	Instituto Mora - (IMORA)
34.	Instituto Nacional de Cardiología - (INC)
35.	Instituto Nacional de Ecología - (INECOL)
36.	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica - (IPICYT)

Tabla 1. Instituciones participantes en la integración de la REDCBMEX.

Descripción general de la Red Cooperativa de Información para el Apoyo de la Investigación Científica en México: REDCBMEX

- ❖ Quiénes somos.
Instituciones de educación superior e investigación científica en el campo de las ciencias exactas y sociales a nivel nacional.
- ❖ Misión.
Cooperar para satisfacer oportuna y eficazmente las necesidades de información de las instituciones de investigación, educación superior y divulgación científica y tecnológica del país.
- ❖ Objetivo general.
Crear y fomentar la cooperación entre las instituciones que integran la red para optimizar el acceso a recursos, productos y servicios de información bajo el principio de reciprocidad.
- ❖ **Actividades específicas.**
 - **Cooperación.** El cual tiene como objetivo general consolidar esfuerzos y buscar recursos financieros para mejorar los procesos y servicios de las instituciones participantes, a su vez los objetivos específicos están enfocados a facilitar los procesos de intercambio de información por cualquier medio disponible, así como construir y desarrollar colecciones para compartir recursos evitando duplicidad innecesaria facilitando el acceso a los catálogos como apoyo a los procesos técnicos de tal forma que se unan esfuerzos para buscar financiamiento para los proyectos de la red.
 - **Creación de herramientas.** El propósito principal es integrar la información de las bibliotecas de la red, así como los mecanismos de comunicación que permitan su acceso. Para ello, es importante contar con una herramienta común para el uso e intercambio de información bibliográfica e implementar mecanismos de información, comunicación y difusión para los miembros de la red, facilitando el acceso y reciprocidad de información a través de tecnologías compatibles.

- **Apoyo e intercambio.** Actividad que consiste en desarrollar los recursos humanos y consolidar la infraestructura de las entidades integrantes de la red aprovechando las fortalezas de cada institución. Los objetivos específicos para este rubro son: aprovechar el potencial de conocimientos, experiencias y habilidades del factor humano, para optimizar infraestructura de los miembros de la red a través de la asistencia técnica, el apoyo y la transferencia tecnológica; así se podrá compartir experiencias para fortalecer el desarrollo humano y profesional de los bibliotecarios.
- **Creación de Consorcios.** El objetivo general es fortalecer la capacidad de negociación de las instituciones participantes ante la oferta de productos y servicios indispensables para el desarrollo de sus actividades, con objeto de abatir costos sin menoscabo de la calidad. Para ello, es elemental aplicar metodologías para evaluarlos, de manera que permita a los integrantes de la red tomar decisiones respecto a la oferta y adquisición de los mismos y poder determinar políticas y lineamientos de negociación

❖ Comisiones

Formación de la Red

Objetivo: consolidar la Red como un organismo con personalidad jurídica propia.

Estructura:

Presidente:	Ricardo Martínez B.	(CIMAT)
Secretario:	Eustolia Muciño R.	(FLACSO)
Vocales:	Lidia González G.	(IMATE-Morelia)
	Sandra G. Rosas P.	(ICN-UNAM)
	Juana Ma. González C.	(CIDETEQ)
	Ma. del Pilar Ladrón de Guevara	(FC-UNAM)
	Norma Gauna	(COLSAN)

Funciones:

1. Elaborar la documentación que permita constituir la Red en Asociación Civil.
2. Analizar el marco legal y mecanismos a los que la red tiene que cometerse para conformarse en asociación.
3. Determinar la estructura orgánica de la Asociación.
4. Desarrollar la propuesta de estatutos y reglamento que regirán a la Asociación.
5. Establecer las bases para el proceso de elección del Consejo Directivo de la Asociación.
6. Definir mecanismos para el registro legal de la Asociación.
7. Instar a los Directores para que mantengan una comunicación estrecha con los encargados de las Bibliotecas a fin de planear de manera adecuada el uso de los recursos.

Enlace Red CONACYT

Objetivo: actuar como intermediario ante el CONACYT y otras posibles fuentes, con el objeto de negociar apoyos en beneficio de los usuarios de las instituciones integrantes de la Red, dedicadas al desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación, el desarrollo y la modernización tecnológica.

Estructura:

Presidente:	Francisco Collazo	(CINVESTAV-IPN)
Secretario:	Brunilda Segui	(CIQA)
Vocales:	Amelia Chávez	(CICESE)
	Micaela Chávez	(COLMEX)
	Adacelia López	(ECOSUR)
	Raúl Novelo	(IIMAS-UNAM)

Funciones:

1. Analizar el marco legal y mecanismos a la que la red tiene que circunscribirse para obtener financiamiento.
2. Hacer el seguimiento de los proyectos, con el fin de que se cumplan las condiciones establecidas para el otorgamiento de apoyo financiero.
3. Asegurar que los resultados obtenidos con los apoyos, sean comunicados a todos los integrantes de la Red.
4. Apoyar al Consejo Directivo en la búsqueda de financiamiento para los proyectos de la Red.
5. Informar a los integrantes de la Red sobre posibles fuentes de financiamiento.
6. Mantener una base de conocimiento sobre requisitos establecidos por las diferentes instancias para otorgar financiamiento.

Negociación de adquisición cooperativa

Objetivo: obtener mejores condiciones de costos, productos y servicios a través de la adquisición cooperativa.

Estructura:

Presidente:	Ofir Pavón N.	(CICY)
Secretario:	Carlos G. Arellano	(IMORA)
Vocales:	Heshmatalla Khorramzadeh	(COLMEX)
	Magdalena Vallejo	(CIAD)
	Javier Rodríguez	(CIATEJ)
	Alicia Barrón	(IPICYT)
	Felisa Herrador de la Paz	(INECOL)

Funciones:

1. Servir de enlace entre la red y los proveedores de servicios de información.
2. Apoyar a los miembros de la Red en sus adquisiciones.
3. Mantener actualizada la información sobre precios, servicios y políticas de los proveedores.

Acciones:

- a) Identificar las necesidades de los productos y servicios de cada uno de los integrantes de la red.
- b) Conocer las políticas de los proveedores (calendario).
- c) Recopilar la información de los productos y servicios.
- d) Analizar la información obtenida.
- e) Ubicar a los proveedores y negociar.
- f) Evaluar las propuestas de los proveedores.
- g) Entregar la información a la persona que se designe como representante para efectuar la adquisición (Presidente de la Red).
- h) Conocer fechas de ejercicio de los presupuestos y monto de los mismos para los diferentes productos a adquirir.
- i) Plantear las políticas internas de adquisición (licitaciones).

Digitalización y biblioteca digital de la Red

Objetivo: crear un espacio digital en Internet con la producción científica y tecnológica generada por las instituciones participantes de la red, con la finalidad de difundir, preservar e intercambiar información.

Estructura:

Presidente:	Horacio Sánchez	(CIBNOR)
Secretario:	Gerardo Martínez	(FLACSO)
Vocales:	Olegario Ramírez	(INAOE)
	Rosaura Martín	(CICY)
	Luis Manuel Casiano	(BCCT-UNAM)
	Mario Delgado	(UNIVERSUM-UNAM)

Funciones:

1. Diagnóstico de los recursos tecnológicos (Hardware y software), con que cuenta cada institución para participar en el proyecto.
2. Creación de un directorio de responsables de digitalización en cada dependencia.
3. Elaborar un proyecto global que integre los proyectos locales, para ser presentado al CONACYT, que incluya:
 - a) Diagnóstico.
 - b) Recursos materiales.
 - c) Recursos humanos.
 - d) Recursos financieros.
 - e) Lineamientos.
 - f) Cronograma.
 - g) Analizar la posible vinculación con otros proyectos de biblioteca digital.

❖ Grupos de trabajo.

Publicaciones periódicas

Integrantes:

1. Eustolia Muciño R (FLACSO)
2. J. Gerardo Martínez G. (FLACSO)
3. Olegario Ramírez G. (INAOE)
4. Delfino Hernández L. (INECOL)
5. Francisco Collazo R. (CINVESTAV-IPN)
6. Ximena González M. (CIESAS)
7. Alicia Barrón T. (IPICYT)

Actividades:

1. Elaboración de un listado de suscripciones vigentes.
 - a)Objetivos del listado:
 - Apoyar para la decisión de adquisición compartida.
 - Apoyar el préstamo interbibliotecario.
 - b) Soporte de la información: impreso o electrónico (CD-ROM, en línea) o ambos, usar claves A (impreso) B (disco compacto) C (en línea) y D (impreso y en línea).

- c) Precio de la suscripción.
 - d) Desarrollar la base de datos.
 - e) Analizar la información contenida en la base de datos.
 - f) Identificar proveedores.
 - g) Identificar instituciones que adquieren de manera duplicada el título.
 - h) Determinar promedios de costo por título duplicado.
 - n) Nombrar comisión para la negociación de adquisición compartida.
2. Catálogo colectivo de la red.
 - a) Incluirá todos los títulos de las bibliotecas.
 - b) Acervos de las publicaciones periódicas con suscripción vigente.
 3. Consorcio.
 - a) Las instituciones participantes en el consorcio.
 - b) Bases del consorcio.
 - c) Calendario del mismo.

Bases de datos y acceso a sistemas de información

Integrantes:

- | | | |
|---|---------------------------------|----------------------|
| 1 | Lidia González G | (IMATE-Morelia-UNAM) |
| 2 | Ma. del Pilar Ladrón de Guevara | (FC-UNAM) |
| 3 | Alicia Barrón T. | (IPICYT) |
| 4 | Norma Gauna | (COLSAN) |
| 5 | Ricardo Martínez B. | (CIMAT) |

Actividades:

1. Elaborar listado de bases de datos y sistemas de información.
2. Difundir la información recopilada a través de la página web.
3. Compartir recursos de información de las diferentes instituciones participantes.
4. Establecer consorcios para la adquisición de las bases de datos.
5. Elaboración de una matriz estándar para la recopilación de información.

- a) Título de la Base de Datos o sistema.
- b) Área temática.
- c) Cobertura.
- d) Versión (CD-ROM, consulta local, acceso remoto).
- e) Proveedor.
- f) Costo.
- g) Institución.
- h) Número de licencias contratadas.

Préstamo Interbibliotecario

Integrantes:

- | | | |
|---|------------------------------|------------|
| 1 | Ana Maria Talamantes C. | (CIBNOR) |
| 2 | Ma. del Socorro Cervantes V. | (CENAM) |
| 3 | Juana Ma. González C. | (CIDETEQ) |
| 4 | Raúl Martínez. | (I – UGTO) |
| 5 | Magdalena Vallejo S. | (CIAD) |
| 6 | Juan Juárez D. | (INAOE) |

Actividades:

1. Elaborar el Convenio de Préstamo Interbibliotecario.
2. Promover y regular el servicio de Préstamo Interbibliotecario.
3. Elaborar directorio de instituciones participantes.

Suministro de documentos

Integrantes:

- | | | |
|---|--------------------------|----------------|
| 1 | Micaela Chávez V. | (COLMEX) |
| 2 | Raúl Novelo P. | (IIMAS – UNAM) |
| 3 | Saúl Armendáriz S. | (BCCT-UNAM) |
| 4 | Amelia Chávez C. | (CICESE) |
| 5 | Ofir del Carmen Pavón N. | (CICY) |
| 6 | Sandra G. Rosas P. | (ICN-UNAM) |
| 7 | Mario Flavio Fuentes | (INC) |

Actividades:

1. Análisis de las opciones para el envío y recepción de documentos.
 - a) Prospero.

- b) Acrobat Exchange.
 - c) Ariel.
 - d) Fax, mensajería o envío postal.
2. Estrategia de adquisición (ARIEL).
 3. Análisis de infraestructura tecnológica.
 4. Capacitación.
 - a) Quiénes la necesitan?
 - b) Elaborar un manual sobre el software ARIEL y ponerlo disponible a los integrantes a través de la página web de la Red.
 - c) Asesores para el uso de ARIEL.
 - Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra (BCCT-UNAM).
 - Biblioteca del Instituto Nacional de Cardiología (INC).

Apoyo e Intercambio

Objetivo:

Identificar necesidades de desarrollo humano, definir y ejecutar acciones que permitan el desarrollo profesional de los bibliotecarios de la Red, para ofrecer servicios de información con calidad.

Integrantes:

- | | | |
|---|----------------------------|----------|
| 1 | Adacelia López R. | (ECOSUR) |
| 2 | Javier Rodríguez Y. | (CIATEJ) |
| 3 | Carlos Arellano O. | (IMORA) |
| 4 | Ma. de los Ángeles Sánchez | (CIO) |
| 5 | Brunilda Segui | (CIQA) |
| 6 | Felisa Herrador de la Paz | (INECOL) |

Actividades:

1. Identificar disponibilidad de recursos y servicios.
2. Identificación de necesidades de capacitación, asesorías y estancias profesionales.
 - a) Elaborar y aplicar cuestionario o encuesta.
 - b) Identificar los cursos que son ofrecidos por otras instituciones.

- c) Considerar la posibilidad de uso de licencias de Aleph a través del COLMEX en beneficio de la Red.
 - d) Que se puede hacer a corto, mediano y largo plazo, con recursos propios.
 - e) Elaboración de propuestas para presentarlas a CONACYT y a otras instancias a través de la Comisión Enlace Red, para obtención de recursos.
3. Programa de desarrollo profesional.
- a) Promoción de estudios profesionales y de postgrado (ej. UNAM, UAM, ENBA, ITESM, UADY, SLP, etc.).
 - b) Búsqueda de apoyos para asistencia a eventos académicos nacionales e internacionales.

❖ **Proyectos vigentes.**

Actualmente, existen 2 proyectos en los que algunas instituciones participan conjuntamente:

- **Negociación de la adquisición de ARIEL.** Como resultado del 1^{er} y 2^o Encuentro de Bibliotecas de Ciencias, se ha llevado a cabo la negociación con los proveedores que proporcionan el software ARIEL, gestionando la adquisición de licencias nuevas y actualizaciones en forma de consorcio, de tal forma que se han podido conseguir con las mejores condiciones económicas para las instituciones interesadas en dicho recurso.
- **Proyecto del Banco Mundial.** En lo referente a este proyecto se lograron obtener recursos del Banco Mundial para la adquisición de bienes y servicios para las bibliotecas con mayores necesidades, esto con el propósito de optimizar los presupuestos asignados por parte de las autoridades de CONACYT.

Conclusiones

A manera de conclusión queremos resaltar que gracias a las gestiones y al trabajo realizado por todos los participantes se han obtenido diversos logros como la elaboración de una lista que enumera las direcciones de correo electrónico de cada uno de los colaboradores; el

desarrollo e implementación de la página web de la REDCBMEX, donde se incluye una sección especial sobre el Foro electrónico con acceso libre para todos los integrantes de la Red. Por otra parte, se logró integrar un directorio institucional, una lista de las instituciones que cuentan con el software Ariel incluyendo dirección IP y/o correo electrónico, un inventario de las publicaciones periódicas y otra de las bases de datos a las que se están suscritas; todas ellas como fuentes de información para todos los miembros, y con el cual se podrá tener mayor comunicación e intercambio de información de manera más rápida. En este sentido, es significativo mencionar que gracias a la participación de todos asistentes a los dos encuentros, se pudieron establecer las bases para el préstamo interbibliotecario, mismas que delimitan las políticas y condiciones del servicio a considerar por todas las entidades que conforman el grupo cooperativo.

La REDCBMEX seguirá trabajando para fortalecer todas y cada una de las actividades que se están realizando dentro de las comisiones y grupos de trabajo, es importante mencionar que gran parte de este esfuerzo y trabajo realizado ha tenido mucho que ver con la voluntad de los participantes, así como el apoyo incondicional de las instituciones a las que se representa; por otra parte, se pretende seguir realizando las gestiones necesarias para lograr la consolidación de la Red como una Asociación Civil en donde puedan participar en este gran proyecto de cooperación, las instituciones de educación superior y centros de investigación especializadas en el área científica.

Referencias

- CHÁVEZ COMPARÁN, Amelia. *Directorio de Instituciones participantes de la Red cooperativa de información para el apoyo de la investigación científica en México*. (Documento interno).
- QUIJANO SOLÍS, Álvaro. “La cooperación y los consorcios en el ámbito mexicano”, Conferencia magistral presentada en la *Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias “La cooperación en el futuro digital”*, organizada por la Dirección

General de Bibliotecas de la UNAM. Ciudad de México, D. F.,
26 y 27 de septiembre de 2002.

Relatoría General del 1^{er} Encuentro de Bibliotecas de Ciencias,
celebrado en la Ciudad de Guanajuato, Gto., en las instalaciones
del Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT) los días
29 y 30 de noviembre de 2001 (Documento interno).

Otros documentos internos surgidos de los 2 encuentros para el
fomento y fortalecimiento de la REDCBMEX, como relatorías,
acuerdos e informes.

**Cooperación internacional en el área
de las bibliotecas y de la información
El trabajo del Instituto Goethe y del servicio
de Biblioteca e Información Internacional**

Ulrich Ribbert

El tema de la conferencia de este año es: “Bibliotecas e Información en la Sociedad Globalizada“. Este título pone de manifiesto que las bibliotecas y los servicios de información pueden únicamente desarrollar todo su potencial en el marco de las redes y de la cooperación internacional. El Instituto-Goethe Inter Naciones - institución que represento aquí y cuyas actividades en el campo del trabajo internacional de las bibliotecas presentaré brevemente -, se dedica por entero a crear y utilizar estas redes internacionales.

Claro que la globalización y el carácter internacional de la producción literaria y de la biblioteconomía no son ningún fenómeno nuevo. Fue así que el primer libro que se imprimió en México fue por iniciativa de un alemán: Juan Cromberger otorgó a su socio Juan Pablos la licencia para fundar una imprenta en México. De este modo la imprenta de Cromberger se convirtió en la casa matriz de las imprentas en América. En 1539 se imprimió el primer libro americano con el título „ Doctrina Christiana en la lengua Mexicana y Castellana“.

Quisiera agradecer a la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, y a su presidente, el Sr. Felipe Martínez, por darme la oportunidad de dirigirme a ustedes. Se darán cuenta que mi español todavía no es muy fluído. Sin embargo, espero que sea suficiente para proporcionarles algunas informaciones interesantes.

El Goethe-Institut Inter Naciones es una institución alemana que tiene la tarea de informar, de manera amplia y actual, sobre Alemania en el extranjero. Nuestra meta es reducir los prejuicios y estereotipos difundiendo una imagen pluralista de Alemania. Los puntos centrales de nuestras actividades son:

- Realización de programas culturales en los campos más diversos (Artes Plásticas, Cine, Teatro, Literatura)
- Impartición de cursos de alemán como lengua extranjera (el Instituto Goethe de la Ciudad de México cuenta con 4.500 alumnos por año)
- Capacitación de maestros del alemán en el extranjero
- Creación de centros de información multimedia para la información actual de Alemania
- Elaboración de ofertas de internet
- Fomento a la cooperación internacional en el campo de bibliotecas e información
- Fomento a la traducción de literatura alemana a diferentes idiomas.

El Goethe-Institut Inter Naciones dispone actualmente de una red de 125 institutos ubicados en 76 países. Los fondos para las actividades del Instituto Goethe en gran parte provienen del Ministerio del Exterior de la República Federal Alemana. El presupuesto anual es de 240 millones de USD (aprox.). En el plano mundial el Instituto Goethe emplea alrededor de 3.000 personas. En México se encuentran dos institutos: uno en la Ciudad de México y otro en Guadalajara.

En forma paralela a los departamentos de programas culturales y los cursos de idioma, el área Biblioteca e Información es la tercera columna sobre la que descansa el trabajo del Instituto Goethe. La base de este trabajo es el derecho fundamental del libre acceso a la información -derecho que defendemos a nivel mundial. En este sentido tenemos en la Ciudad de México un centro de información, cuya tarea es poner a disposición informaciones sobre Alemania apoyándonos en la tecnología más moderna.

La meta de nuestro servicio de búsqueda de información es contestar el mismo día todas las preguntas que llegan por mail, teléfono o fax. El servicio de información es la parte principal de nuestro trabajo en el centro de información. Disponemos de un acervo multimedial especializado de alrededor de 12.000 unidades de medios de información (dos terceras partes en alemán y una tercera parte en español).

En relación al contenido, los puntos centrales de nuestro trabajo de información son:

- El escenario actual de la literatura contemporánea alemana (Informaciones al respecto le ofrecemos también en nuestra página web „Nuevos Libros en Alemán“)
- Filosofía y debates fundamentales en la sociedad alemana
- Historia contemporánea de Alemania
- Escenario actual del arte alemán (sobre todo las artes plásticas)
- El sistema de medios, de editoriales y de bibliotecas en Alemania

Nuestra meta es instalar portales de internet en lengua española que ofrezcan una selección de fuentes de información importantes para todos estos campos temáticos. Precisamente la ponderación y selección de fuentes de información significativas -entre la cantidad infinita de datos que ofrece el internet-, nos parece ser una tarea cada vez más indispensable para las bibliotecas. El mes que entra colocaremos en la red una presentación introductoria a la biblioteconomía y al sistema de información alemán.

Tenemos especial interés en la cooperación internacional en el campo de la biblioteconomía y del sistema de información. Es un punto central del trabajo del Instituto Goethe mediar y fomentar contactos internacionales en este ramo. En el plano mundial organizamos anualmente, al respecto, alrededor de 300 seminarios, talleres, conferencias y viajes de información. Toda la gama de nuestras actividades está descrita en un folleto (en alemán y en inglés) que ponemos a su disposición.

Somos también punto de enlace entre la biblioteconomía alemana y la mexicana. Por eso quisiera invitarles aquí a entrar en contacto con nosotros si se trata de crear los correspondientes enlaces profesionales con Alemania.

Parte de este trabajo es la organización de seminarios y talleres como también la organización de viajes de información para bibliotecarios mexicanos a Alemania. El diálogo está en primer plano para nosotros. Por un lado quisiéramos despertar el interés por la biblioteconomía alemana – sobre todo en relación a los desarrollos más recientes. Por otro lado, quisiéramos lograr que en Alemania estén informados sobre desarrollos, problemas y planteamientos de la biblioteconomía

mexicana. Y quisiera mencionar en este contexto al CUIB : una institución que se dedica de manera amplia a la investigación científica sobre la biblioteconomía y el sistema de información y que como tal no existe en Alemania. Por lo tanto , podría ser de gran interés para el público especializado alemán conocer las tareas, el modo de trabajo y los resultados de investigaciones de esta institución, y provocar en dado caso, una discusión en Alemania sobre cómo organizar mejor la investigación científica bibliotecológica. En este sentido, la publicación de un artículo sobre el CUIB en una revista alemana especializada podría ser un buen comienzo.

De todas maneras, el Instituto Goethe de México ya está ofreciendo la posibilidad de establecer los contactos para la publicación de artículos especializados mexicanos - que describan desarrollos y resultados de investigación más recientes - en revistas bibliotecológicas especializadas de Alemania. Desde luego, esto vale también para la publicación de importantes aportaciones alemanas recientes en revistas especializadas mexicanas.

En el contexto de “sus tareas de enlaces bibliotecarios” – así lo quiero llamar- últimamente el Instituto Goethe de México participó activamente en los siguientes eventos:

- En septiembre del 2001 el Instituto Goethe organizó -en colaboración con algunas representaciones culturales extranjeras en México, más el Conaculta y otras instituciones bibliotecarias- el Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas
- En septiembre del 2002 se realizó en el Instituto Goethe un simposio internacional sobre el fomento a la lectura con el título: Fomento a la Lectura. Perspectivas de una colaboración europeo-mexicana
- En noviembre de 2002 realizamos el Taller “La arquitectura de bibliotecas e instalaciones culturales”.

De esta manera quisiéramos seguir fomentando e intensificar el diálogo alemán-mexicano. Por lo tanto siempre estaremos interesados en conocer sus temas de interés especial y hacernos saber acerca de cuáles de los temas bibliotecarios deberían discutirse también con expertos alemanes en México.

El servicio de Bibliotecas e Información Internacional

En forma paralela al Instituto Goethe y también en colaboración con éste, el Servicio de Bibliotecas e Información Internacional se dedica a la colaboración internacional en la biblioteconomía. La institución es subvencionada esencialmente por la “Bundesvereinigung Deutscher Bibliotheksverbände” (Confederación Alemana de las Asociaciones Bibliotecarias), es decir la organización central de todas las asociaciones bibliotecarias en Alemania. Sus tareas más significativas son:

- Enviar expertos alemanes a estancias profesionales en el extranjero
- Invitar expertos extranjeros a estancias profesionales en Alemania
- Fomento profesional de los jóvenes por medio de estancias en el extranjero

En relación con el concepto de ”estancias profesionales” quisiera explicar lo siguiente:

Por un lado, existen estancias profesionales en el extranjero que regularmente duran 4 semanas. Por otro lado, hay estancias para bibliotecarios extranjeros por cuatro semanas en una biblioteca a escoger en Alemania. La selección de una biblioteca adecuada en Alemania depende de los intereses y los puntos centrales de trabajo de los solicitantes. Para que se apruebe una solicitud se requieren además conocimientos del idioma alemán o del inglés. El Servicio de Bibliotecas e Información Internacional organiza estas estancias, selecciona bibliotecas adecuadas en Alemania y en general paga por la estancia en Alemania un importe global diario de 50 USD. Los lineamientos detallados del fomento así como los formularios de solicitud se encuentran en Internet -en alemán, inglés y francés- bajo la dirección indicada. Para preguntas que tengan en relación a esta estancia profesional pueden dirigirse directamente al Instituto Goethe de México.

Estimados colegas: Por medio de dos ejemplos intenté describir – dentro del poco tiempo disponible- las iniciativas y actividades bibliotecarias alemanas en el marco de la cooperación internacional

bibliotecaria. Y estoy consciente de que en gran parte sólo se trató de estímulos. Dependerá de todos nosotros darle vida a éstos.

Ustedes saben que en agosto de este año se llevará a cabo la 69 Asamblea General de la IFLA en Berlín. Es el evento bibliotecario central de este año en Alemania. Y no me quedará más que invitarles cordialmente a que viajen a Berlín.

Ejercicio profesional y legal de la bibliotecología en México

Mtro. Agustín Gutiérrez Chiñas

Introducción

Jaime Castrejón Diez, en 1979, refiriéndose a los planes y programas de estudios de las universidades del país, anota que: “La evolución de las universidades [estatales] ha sido lenta porque la planeación está fragmentada en cada institución debido al concepto de autonomía. La autonomía ha hecho que evolucione con su propio estilo y, en cierta forma, se ha atomizado la concepción de carreras, lo que ha provocado una gran heterogeneidad en sus programas y planes de estudio”.(1)

Aunado a lo anterior, existen varios problemas pendientes por resolver de la educación profesional mexicana. Entre los pendientes está la profesionalización de la docencia en el nivel profesional. Es decir, que el Sistema Educativo Mexicano habilita, a nivel superior, a cualquier egresado de cualquier licenciatura para llevar a cabo labores de enseñanza, sin una preparación y formación previas en la docencia; y en un buen número de casos, sin un ejercicio profesional de su propia disciplina. La docencia es una disciplina como cualquier otra del conocimiento humano, y por lo mismo, sujeta al rigor del método científico. Posee su propio campo conceptual, sus propias técnicas, teorías, principios y leyes de carácter universal que la fundamentan y sustentan. Sustento que se encuentra en sus núcleos básicos de conocimientos, habilidades y actitudes particulares que la definen e identifican; y que además la orientan y guían hacia la consecución de sus objetivos específicos, particulares y generales o viceversa, si se prefiere. Esta falta de formación docente en el nivel superior, descuidado por el Sistema Educativo Mexicano, a través de la Secretaría de Educación Pública como órgano normativo de este sector, es uno de los problemas graves que propicia la dispersión de los planes y programas de estudios de las profesiones. Planes y programas que forman parte importante del currículum de cada

profesión. Es decir, si no se aprende a enseñar con base en los principios conceptuales, técnicos, teóricos y científicos de la pedagogía; es muy difícil admitir que con solo la buena voluntad e intención, se puedan elaborar y producir currículums apropiados para cada profesión a enseñar.

Las profesiones

En su significado original, la palabra profesión manifestaba una declaración pública del nombre del oficio de una persona. Hablar de profesión entonces, era para hacer referencia al oficio u ocupación en que una persona trabajaba, a la que estaba dedicada como forma de vida. Definición que continúa vigente con algunas variantes, como la que establece que la profesión es la “posesión de conocimientos científicos, humanísticos o artísticos especializados, adquiridos por medio de un estudio formal acreditado de alguna manera cuyo ejercicio público se hace a cambio de una remuneración”.(2)

La palabra profesión tiene una gran variedad de aplicación. Sin embargo, para este trabajo el término profesional se utiliza para referirse a la capacidad de aplicación que se pone en práctica cuando se ejerce una actividad, con base en principios técnicos, teóricos y científicos adquiridos por medio de un proceso de enseñanza-aprendizaje de un programa de un programa escolar y académico reconocido y avalado por la sociedad; que permite hablar del profesionista, para referirse a una persona que ejerce una actividad para la cual fue formada y preparada por medio de un sistema educativo.

En México, el desarrollo de las profesiones ha estado muy influenciado y ligado con el Estado.(3) M. Ávila Uriza explica de una manera abreviada esta influencia, exponiendo que:

“*La consolidación del Estado Mexicano fue anterior al desarrollo de las profesiones. En otros países como Inglaterra, las profesiones tuvieron su origen en gremios y corporaciones que gozaban de autonomía frente al Estado para mantener normas técnicas y controlar el empleo. El hecho de haber aparecido como agrupaciones que defendían la profesión antes de la consolidación del Estado, permitió

que los grupos profesionales mantuvieran cierto control en sus respectivos campos, como por ejemplo para la certificación del ejercicio profesional. En cambio en México, la consolidación del Estado después de la Revolución de 1910 no permitió que los médicos, abogados e ingenieros, por ejemplo, se establecieran como agrupaciones profesionales independientes. Las profesiones se incorporaron al Estado a medida que éste se desarrolló.

*El aparato estatal es la fuente de trabajo más importante para los profesionistas mexicanos, incluidos los abogados, los médicos, los agrónomos e ingenieros en sus diversas ramas. En sociedades como las de Gran Bretaña y Estados Unidos no todos los profesionistas ejercen en forma privada, pero, sin embargo, los grupos predominantes se encuentran en el sector privado (y/o trabajan bajo el mando de profesionistas en posiciones de dirección). En cambio en México, dado que los profesionistas trabajan, en su mayoría, para organizaciones que pertenecen al aparato estatal, se encuentran bajo el mando de administrativos que ponen en primer plano cuestiones burocráticas, pasando a un segundo plano consideraciones de tipo profesional.

*Los profesionistas mexicanos por lo general no son los autores de su propia tecnología. En los países altamente industrializados, la investigación patrocinada por el Estado y la que se realiza en las universidades, aunada a los sistemas de información permite que los profesionistas generen nuevas técnicas para aplicarlas en sus campos. En México, las profesiones son altamente dependientes del conocimiento desarrollado en el extranjero, sin que esta dependencia sea uniforme, ya que existen importantes contribuciones al pensamiento internacional de profesionistas mexicanos.

*El papel de las asociaciones profesionales en México ha sido muy diferente al de sus similares en Europa y Estados Unidos. En México, es muy poco lo que ofrecen a sus miembros para crear un sentimiento de lealtad o dependencia [pertenencia]. De acuerdo con la ley de profesiones, su competencia se limita a asuntos tales como colaborar con las universidades para elaborar programas de estudio, organizar conferencias y proponer niveles de honorarios. No tienen ninguna autoridad para asegurar un cierto nivel de competencia en el

desempeño profesional o certificar el grado de calificación profesional.

*Las profesiones en México no cuentan con mecanismos formales para impedir el acceso a la práctica, certificar el nivel de competencia o expulsar a los no calificados. En nuestro país, un título universitario basta para certificar que una persona es competente para ejercer una profesión. Las restricciones para ingresar a la universidad, para recibirse y ejercer una profesión son poco rigurosas. Una vez que el programa de una universidad pública o privada está autorizado, sus graduados califican para obtener la cédula profesional, la cual es otorgada automáticamente por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (salvo en algunos casos, en los que son necesarios algunos requisitos adicionales).

*El prestigio profesional es menos estable en México que en aquellas sociedades en donde las profesiones se consolidaron antes del siglo XX. El prestigio de las profesiones parece depender de la región, del momento (varía según si el gobierno otorga prioridad a las obras públicas o a los asuntos financieros) y de las personas mismas, cuya opinión de la profesión se basa a menudo en el contacto personal que hayan tenido con un solo profesionista. El acceso fácil a los títulos profesionales y el elevado nivel de desempleo en algunas ocupaciones son algunos factores que influyen sobre su imagen social.”(4)

Crisis del ejercicio profesional

La profesión tiene un carácter utilitario y de supervivencia. Por esta razón, una gran cantidad de jóvenes ingresa a la “universidad con el objetivo básico de conseguir un instrumento de ascenso económico-social, no buscan la profundidad en sus niveles de conciencia a través del conocimiento.”(5) Quienes entran a la educación superior con esta perspectiva se encuentran, al término de sus estudios, con el desencanto porque el Estado Mexicano no establece sus planes de formación y preparación de recursos humanos con base en las condiciones de su mercado de trabajo.

El descuido de la formación y preparación docente para la educación superior, el reducido número de profesores de tiempo completo y la

falta de rigor en el cumplimiento de “los criterios para autorizar planes universitarios en instituciones de educación superior,”(6) además de la falta de planeación de acuerdo al mercado laboral; han contribuido en una devaluación de las profesiones a nivel licenciatura. En 1990, se decía que México tenía “un atraso en su desarrollo tecnológico de más de 25 años. Y los funcionarios del Instituto Mexicano del Petróleo señalaron que el país no podría salir del subdesarrollo tecnológico ni de la dependencia del exterior, en tanto no adquiriera suficiente importancia la investigación”(7) en este país.

A la fecha, parece ser que este panorama no ha cambiado mucho, pues en 1995 aparecen datos que “demandan un trabajo enorme para cambiar las prácticas pedagógicas actuales”(8) de la educación superior. Continúa presente, en la necesidad por alcanzar un título profesional, los siguientes motivos: “En primer lugar, para acceder a un empleo mejor; en segundo lugar, para obtener posición social relevante; en tercer lugar para mejorar las condiciones de vida de sus descendientes; en cuarto lugar, para contribuir al desarrollo del país o de la sociedad y, hasta el quinto lugar y no todos respondieron, lo hacen para aprender cosas nuevas o adquirir cultura.”(9)

Datos más recientes manifiestan que las universidades públicas llegaron a ofrecer “más de 1300 carreras en licenciatura, los tecnológicos públicos más de 650 y todas las instituciones privadas alrededor de 1250. Se ha llegado a considerar que fue un proceso de multiplicación sin innovación, pues en muchas instituciones de tipo universitario, la creación de planes de estudio tuvo como principal referente la repetición de carreras de corte tradicional, siguiendo el modelo de la UNAM.”(10) Este fenómeno multiplicador de carreras trajo consigo “efectos de trascendencia para los individuos, e inició un proceso de devaluación de los certificados: la licenciatura dejó de tener el peso que se le había otorgado como elemento de colocación ocupacional. Esto tuvo repercusiones en términos de los proyectos y de las realizaciones personales; empezaron a tener menos posibilidades en el mercado ocupacional aquellos que reunían menor escolarización, fue cada vez más frecuente la subocupación de profesionistas, la realización de trabajos sin relación alguna con la formación recibida, la prolongación de los períodos de espera entre el

egreso de las universidades y el ingreso al empleo,”(11) entre otras consecuencias.

La profesión bibliotecológica

El año de 1924 marca el inicio de las asociaciones bibliotecarias en México, con la creación de la “Asociación de Bibliotecarios Mexicanos,”(12) que constituye el primer acto trascendente hacia la profesionalización de la actividad bibliotecaria en el país. En 1933 contó con 108 socios desapareciendo años más tarde. En 1954 se volvió a formar con el nombre de Asociación Mexicana de Bibliotecarios, y en 1965 se “registró como asociación civil, convirtiéndose de esta manera en la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC)”(13) como actualmente se conoce. La AMBAC se plantea, como objetivo para impulsar el desarrollo de la bibliotecología, el siguiente: “El mejoramiento profesional de sus socios, así como el promover y fomentar las bibliotecas, el servicio bibliotecario y la biblioteconomía en el país.”(14) Hasta la fecha, el país ha contado con seis asociaciones de bibliotecarios, incluyendo a la AMBAC, con una existencia irregular. Estas asociaciones, con socios registrados hasta 1994, son:

<i>Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (AMBAC), con</i>	<i>540 socios</i>
<i>Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (ABIESI), con</i>	<i>70 socios</i>
<i>Bibliotecarios en Biomedicina, A. C. (BIBAC), con</i>	<i>250 socios</i>
<i>Asociación de Bibliotecarios de Instituciones Gubernamentales de México, A. C. (ABIGMAC).</i>	<i>Desaparecida</i>
<i>Asociación Nacional de Bibliotecarios Agropecuarios, A. C. (ANBAGRO), con</i>	<i>45 socios</i>
<i>Colegio Nacional de Bibliotecarios, A. C. (CNB), con</i>	<i>48 socios(15)</i>

De las asociaciones anotadas, solo la AMBAC y el CNB continúan con una vida activa regular. El CNB se distingue de las otras asociaciones, porque solo afilia para socios, a bibliotecarios profesionales titulados.

Por su parte, la educación bibliotecológica formal y oficial empezó en el país en el año de 1945, “como resultado del proyecto surgido del Tercer Congreso Nacional de Bibliotecarios y Primero de Archivistas de 1944, inaugurándose en aquel entonces, la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas en el Palacio de Bellas Artes.”(16) A partir de esta fecha, la educación bibliotecológica ha venido desarrollándose de acuerdo a los vaivenes del Sistema Educativo Mexicano, llegando a existir en el país 6 programas de licenciatura; 2 en el Distrito Federal, y uno en los Estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Estado de México y Chiapas. En el nivel de maestría solo existen dos programas, uno en el Distrito Federal y otro, con vida latente, en Nuevo León. Y apenas hace dos años, empezó a funcionar un programa a nivel de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Aún cuando las asociaciones profesionales de la disciplina bibliotecológica, han contribuido para establecer los lineamientos generales para los programas educativos de la bibliotecología, estos programas no se han escapado del fenómeno de dispersión y atomización que ha estado experimentando la educación profesional mexicana. Vale la pena rescatar y anotar en líneas generales lo que la AMBAC y el CNB han aportado en este aspecto. En la primera y segunda mesas redondas sobre formación de recursos humanos promovidas por la AMBAC, se elaboraron para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, recomendaciones generales en los siguientes rubros:

*“*Objetivos y funciones de cada nivel.*

**Áreas, porcentaje de cada una de ellas, y materias del plan de estudios.*

**Requisitos para profesores y estudiantes, y la colección bibliográfica mínima necesaria para iniciar un programa.*

**... núcleo básico de materias para el nivel de licenciatura.”(17)*

En la tercera mesa, auspiciada por el CNB, se trató el nivel de maestría obteniendo recomendaciones para los siguientes aspectos:

*“*Objetivo de la maestría.*

**Áreas que debe abarcar el plan de estudios.*

**Los prerrequisitos.*

**El plan de estudios con contenidos mínimos.*

**Metodología a emplear.*

**Colecciones y equipo.*

**Profesores.*

**Estudiantes.”(18)*

Con este panorama, se muestra la preocupación e interés del gremio bibliotecario para que su actividad sea reconocida como profesión en la sociedad, para poder competir con otras profesiones en igualdad de circunstancias, al utilizar y aplicar en su desarrollo las mismas reglas que el Sistema Educativo Mexicano establece para reconocer a una actividad en particular, como profesional; aún cuando no ha escapado al fenómeno de la multiplicidad y dispersión de materias en el plan de estudios de la carrera, que actualmente oscila entre los 500 y 550 asignaturas para la misma profesión a nivel licenciatura. A pesar de este esfuerzo, en el campo laboral se encuentran dos realidades: primera, “existe un desequilibrio entre la oferta y la demanda de profesionales en bibliotecología, lo cual, por una parte, puede plantearse como un panorama alentador en cuanto al mercado de trabajo futuro, pero por otra parte, puede verse como una demanda que, de no cumplirse, será satisfecha por personal improvisado o por profesionales de otras áreas,”(19) y segunda, que en un buen número de instituciones, las actividades bibliotecarias están clasificadas como administrativas y figuran en el nivel más bajo de la escala de puestos y salarios. Con relación a la oferta y a la demanda, existen hasta la fecha 600 bibliotecólogos titulados para administrar la organización, el almacenamiento y la difusión sistematizadas de la información documental de 11,653 bibliotecas públicas, escolares, de educación superior y especializadas(20) de un país de alrededor de 100 millones de habitantes.

Marco legal

Desde el punto de vista legal, el Estado ejerce un control sobre el desempeño profesional que pretende asegurar el beneficio que la sociedad debe recibir de las profesiones. A pesar de que en la Constitución de 1917, aparecen ya algunas ideas sobre la necesidad

de: establecer una educación y formación obligatoria para ejercer una profesión (Artículo 3°), de otorgar la libertad para dedicarse a la profesión lícita que al ciudadano más le agrade (Artículo 5°), y de otorgar el derecho de obtener un trabajo digno y socialmente útil (Artículo 123) (21); no es sino hasta 1945 “cuando entra en vigor la Ley Reglamentaria relativa al ejercicio de las profesiones y se crea la Dirección General de Profesiones dependiente de la Secretaría de Educación Pública”.(22)

Entre las disposiciones de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones se distingue el Artículo 4° que a la letra dice: El Ejecutivo Federal, previo dictamen de la Ley General de Profesiones, que lo emitirá por conducto de la Secretaría de Educación Pública y oyendo el parecer de los colegios de profesionistas y de las comisiones técnicas, que organicen para cada profesión, expedirá los reglamentos que *delimiten los campos de acción de cada profesión*, así como el de las ramas correspondientes, y los *límites para el ejercicio de las mismas profesiones.*”(23) En esta misma Ley se encuentra registrada la bibliotecología como una profesión que requiere de cédula profesional para su ejercicio.

Con relación a la delimitación de los campos de acción de cada profesión y a los límites de su ejercicio establecidos en el Artículo 4° mencionado, “no existe en este caso un mecanismo para [impedir] que el empleador no recurra a otros profesionales de otras disciplinas para ocupar los puestos en bibliotecas o en unidades de información. En la práctica no se exige el título para poder ejercer.”(24)

Ante este marco legal, que por un lado apoya la profesionalización de la bibliotecología y su ejercicio profesional, y por otro, permite una falta de rigor en el cumplimiento de lo que la misma ley provee; constituye el reto que los bibliotecólogos profesionales del país debemos abordar para cumplir con la responsabilidad que la sociedad le encomendado a la profesión bibliotecológica, para el almacenamiento, la difusión, circulación y recuperación de la información bibliográfica y documental con que cuenta la sociedad mexicana.

Notas bibliográficas:

1. Castrejón Diez, J. La educación superior en México. México: Edicol, 1979. p. 107
2. Arce Gurza, F. Historia de las profesiones en México. México: El Colegio de México, 1982. p. 1
3. Cleaves, P.S. Las profesiones y el Estado; el caso de México. México: El Colegio de México, p. 20
4. Ávila Uriza, M. La profesión del bibliotecario; el caso de México. México: ENBA, 1995. p. 14-17 (Tesis: Licenciado en Biblioteconomía. ENBA)
5. Castrejón Diez, J. Op. cit. p. 36
6. Cleaves, P.S. Op. cit. p. 29
7. Oria Razo, V. Política educativa nacional; camino a la modernidad. 2 ed. México: Imagen Edito- Res, 1990. p. 108
8. Ornelas, C. El sistema educativo mexicano; la transición de fin de siglo. México: CIDE/NAFIN/ FCE, 1998. p. 339
9. Ibid. p. 340
10. 10. Kent, R. y Ramírez, R. La educación superior en el umbral del siglo XXI. IN: Latapí Sarre, P., coord. Un siglo de educación en México. México: CONACULTA/FCE, 1998. v.2, p.312
11. 11. Ibid. v. 2, p. 313
12. Ávila Uriza, M. Op. cit. p. 53
13. Fernández de Zamora, R.M. Mesa Redonda sobre Asociaciones de Bibliotecarios en México. IN: Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. 17 : 1986 : Puebla, Pue. Memorias. México: AMBAC, 1988. p. 443
14. 14. Acta Constitutiva de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. (Escritura 30679) México: [s.e.] 1965.
15. Ávila Uriza, M. Op. cit. p. 54-59
16. Ibid. p. 61
17. Ibid. p. 65-66
18. Ibid.

19. Ibid. p. 75
20. Proyecto de modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. Que presenta la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Aprobado por el Consejo Técnico el 8 de febrero del 2002. Trabajo mecanografiado.
21. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; con una explicación sencilla de cada artículo para su mejor comprensión. 11 ed. México: Trillas, 1995. 224 p.
22. Arce Gurza, F. Op. cit. p. 290
23. Nuevo Reglamento y Ley de Profesiones y disposiciones conexas. México: Edit. Libros Económicos, 1991. 38 p.
24. Ávila Uriza, M. Op. cit. p. 77


El derecho de la información y su legislación

Juan Ricardo Montes Gómez

El derecho de la información es el conjunto de principios doctrinales y ordenamientos jurídicos de carácter legal que tienen por objeto el estudio de las actividades de búsqueda, acceso y divulgación de la información en su sentido más amplio; hemos querido identificar un sentido más amplio de la información porque en nuestro ámbito profesional ésta se restringe a una connotación como recurso material en tanto se encuentra plasmada o registrada en diversos formatos continentales que nos permiten su tratamiento y organización; sin embargo, en el ámbito más genérico, la información se reconoce como un proceso, eminentemente humano, que permite, a través del razonamiento, dar forma o redefinir una estructura de conocimiento a nivel individual o grupal.

La diversidad de opiniones respecto al concepto de la información, ya sea como un recurso o como un proceso, justifica el proceder legislativo en términos de que es en esencia un componente sustancial de la comunicación que se origina en la sociedad como premisa de la sana convivencia. Es pues que la información sea un recurso indispensable para los individuos y grupos de la sociedad, que la requieren para procurar el desarrollo y, en general para toda actividad individual o grupal, sin embargo la percepción derivada de la legislación de la información implica derechos y obligaciones de los sujetos en razón de las actividades de generación, recopilación, uso y divulgación de información.

De acuerdo con López-Ayllon¹, el campo de estudio del derecho de la información en general abarca los siguientes elementos:

- Principios de libertad de 
 - Prensa
 - Expresión
 - Información
- Régimen informativo del Estado

¹ López-Ayllon, Sergio. Derecho de la Información En *Enciclopedia Jurídica Mexicana*. México : UNAM, IJ, 2002. p. 558.

- Normas que regulan a las empresas y actividades de comunicación
- Estatuto de los profesionales de la información
- Régimen civil y penal
- Derecho de autor y “Derechos Vecinos”

Ya desde el siglo XVIII, se empezaron a definir garantías individuales que, en términos de la Declaración Francesa de los Deberes y Derechos del Ciudadano de 1789, tutelan la libertad de información, a este respecto el artículo 11 de la Declaración indica que “la libre comunicación de los pensamientos y las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre. [y que] Todo ciudadano puede hablar, escribir e imprimir libremente, pero deberá responder del abuso de esta libertad en los casos en que la Ley lo determine.”

Si bien podemos distinguir que las actividades humanas de hablar, escribir e imprimir se refieren más a una libertad de expresión, entendida como libertad de opinión o de transmisión de juicios de valor, también es cierto que los factores vinculantes de la información al concepto de la comunicación están presentes en el hecho de que el círculo de la comunicación se cierra cuando tiene efecto el acceso o recepción al conocimiento significativo contenido en los mensajes, así la libertad de información es la libertad de transmisión de hechos. Si predominan los hechos nos encontramos en el marco de la libertad de información; y, si predominan los juicios de valor, se da la libertad de expresión.

Al respecto la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 19 indica que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

Para la doctora Estela Morales:

La información, como representación del pensamiento y del conocimiento, nos lleva a considerar que la sociedad recibe y está expuesta a aquella proveniente tanto del lenguaje corriente de los medios masivos como de la

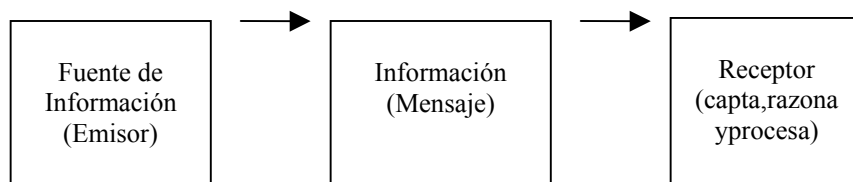
generada por el lenguaje literario, científico y técnico de la literatura especializada. En ambos casos la sociedad produce la información y se genera un interés consciente e inconsciente de transmitirla, ya sea de manera individual o colectiva: puede ser información estratégica disponible sólo para un selecto grupo o de uso abierto a todos; puede ser solicitada, necesitada y utilizada por individuos o por grupos de poder como el Estado, los consorcios comerciales y los grupos políticos. La participación de la sociedad es definitiva en el proceso de generación y aprovechamiento de la información; ella es la que asigna a ésta valor y función.²

Vemos pues que el derecho de la información son garantías individuales, que tutelan ciertos derechos humanos de las personas en la sociedad, que incluyen las libertades ciudadanas referidas a la libertad de expresión y a la libertad de información; entendidas así, podemos decir que éstas dan forma a la capacidad que se tiene, en un estado de derecho, para actuar sin sujeción ni impedimento, libremente, sin obligación alguna en la manifestación de las ideas y en la búsqueda de información, sin embargo esta laxitud obliga a las instituciones del Estado a regular y dar sentido legislativo a su connotación, ya que los límites de estas capacidades se sitúan a partir de los principios generales del derecho como son la legislación, la costumbre y la jurisprudencia.

Decíamos al inicio, que el derecho de la información se constituye por el conjunto de principios y ordenamientos que tienen por objeto el estudio de las actividades informativas, así que el derecho de la información es una rama jurídica que tiene su origen en la dinámica social y en la comunicación que ocurre en su seno como producto de la interrelación individual y grupal. Si partimos del modelo básico de la comunicación, podemos observar la existencia de una fuente de información o emisor, un mensaje con información, y un receptor que

² Morales Campos, Estela. El derecho a la información y las políticas de Información en América Latina. En: *IFLA Council and General Conference*: Bangkok, Thailand, agosto 20-28, 1999. Code Number: 056-137-S, Division Number: VIII

capta, razona y procesa el contenido del mensaje según su propio espacio temporal y contextual en el que esto ocurra.



Siguiendo a la doctora Morales, desde una perspectiva bibliotecológica, “No es suficiente adquirir y organizar la información. También necesitamos que se encuentre disponible en el momento en que se demande; desde el punto de vista tecnológico se cuenta con todas las facilidades para que la información esté al alcance de la mano de cualquier usuario; sin embargo, obtenerla no es tan simple porque no podemos ignorar las restricciones políticas y económicas, las deficiencias normativas y las limitaciones impuestas por grupos de poder como la censura, la manipulación y los filtros e influencias que en cada etapa del proceso influyen en la información, que también puede enriquecerse o desvirtuarse debido a la interpretación de quien la selecciona, analiza o resume, quien le da descriptores y la busca en un catálogo o base de datos, ya por la naturaleza técnica de su trabajo, ya porque así conviene a sistemas políticos, grupos económicos o simples factores de mercadotecnia”.³

En un afán meramente descriptivo y no exhaustivo podemos concluir que la teoría jurídica relativa al derecho de la información en México es política pública que conjuga dispositivos jurídicos y principios dogmáticos, los cuales mencionamos a continuación y que guardan un orden jerárquico normativo en términos de supremacía constitucional y leyes secundarias como sigue:

³ *Ibidem*

Marco Constitucional	Tutela	Objeto	Limitantes
Artículo 6°	Libertad de Expresión Estado como garante del Derecho a la Información (1977)	Libre manifestación de las ideas, pensamientos u opiniones por cualquier medio.	Ataque a la moral; Derechos de terceros; Provocación para cometer algún delito; Perturbación del orden público.
Artículo 7°	Libertad de Imprenta	Libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia	Respeto a la privacidad, a la moral y a la paz pública
Artículo 8°	Derecho de Petición	Obligación de las autoridades públicas de responder por escrito a las consultas que formulen los particulares.	Formulación pacífica y respetuosa; Oportunidad y características de la respuesta.
Legislación Secundaria	Tutela	Objeto	Limitantes
Ley de Imprenta (1917)	Reglamentaria de los artículos 6° y 7° de la Constitución Política ⁴	Determina cuales son ataques a la vida privada y a la moral a través de la palabra escrita, verbalmente o por cualquier otro medio.	En razón de su expedición no incluye medios como la informática, las telecomunicaciones, los audiovisuales y formatos multimedia.
Ley de Información Estadística y Geográfica (1980)	Principios y normas del funcionamiento de los servicios nacionales de estadística e información geográfica consustanciales de la soberanía nacional.	Rige la información objeto de su denominación y la utilización de la informática en la Administración Pública Federal	Autonomía de los servicios estadísticos. Estatuto del INEGI
Ley General de Bienes Nacionales (1982)	Composición del patrimonio nacional.	Establece, como bienes de dominio público, entre otros, a los docs. y expedientes, manuscritos, incunables, ed., libros, documentos, publicaciones periódicas, mapas, planos, folletos, grabados, archivos, multimedios, etc.	Inventarios; Bienes de dominio público y de dominio privado de la federación.

⁴ Al respecto de la constitucionalidad de la Ley de Imprenta ver el comentario de Sergio López-Ayllon en el apartado correspondiente al derecho a la información de la Enciclopedia Jurídica Mexicana editada por el IJJ de la UNAM.

Legislación Secundaria	Tutela	Objeto	Limitantes
Ley General de Bibliotecas (1988)	Actividad educativa y cultural por medio de bibliotecas públicas	Distribución y coordinación entre los tres niveles gobierno para establecimiento, sostenimiento y organización de bibliotecas públicas.	Integración de un Sistema Nacional de Bibliotecas. Coordinación de los sectores público, privado y social. Consejo Consultivo
Ley de Propiedad Industrial (1991)	Regulación y otorgamiento de patentes de invención, denominaciones de origen y secretos industriales	Promover y fomentar la actividad inventiva de aplicación industrial, mejoras técnicas y difusión de conocimientos tecnológicos.	Competencia desleal; Espionaje industrial
Ley Federal de Protección al Consumidor (1992)	Información adecuada y clara sobre los diferentes productos y servicios, con especificación correcta de cantidad, características, composición, calidad, precio y riesgos.	Promover y proteger los derechos del consumidor y procurar la equidad y seguridad jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores.	Veracidad de Información o publicidad de bienes y servicios. Exención de información que induzca a error por, inexactitud o confusión.
Ley General de Educación (1993)	Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.	Regula la educación que imparten el Estado-Federación, entidades federativas y municipios.	Servicios educativos
Ley Federal de Telecomunicaciones (1995)	Rectoría del Estado en materia de telecomunicaciones a efecto de proteger la seguridad y soberanía de la nación.	Regulación del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, de las redes de telecomunicaciones, y de la comunicación vía satélite.	Nuevas tecnologías de la Información y telecomunicación; Integración tecnológica.
Ley Federal del Derecho de Autor (1996)	Reglamentaria del artículo 28 de la Constitución Política	Salvaguarda y promoción del acervo cultural de la Nación; Protección de los derechos de autores, artistas, intérpretes o ejecutantes, editores y radiodifusores.	Derechos de copia; Ataque a la piratería; Reserva de derechos.

Legislación Secundaria	Tutela	Objeto	Limitantes
Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (2000)	Función educativa y cultural de fomento a la lectura y el libro	Promover la producción, distribución, difusión y calidad del libro mexicano y facilitar su acceso a toda la población.	Coordinación de los sectores social y privado
Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (2002)	Reglamentaria de la fracción V de artículo 3° de la Constitución Política	Regular apoyos para impulsar, fortalecer y desarrollar la investigación científica y tecnológica.	Vínculos de la investigación científica y tecnológica con la educación.
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	Acceso ciudadano a la información de la administración pública como un recurso de rendición de cuentas y transparencia.	Proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información de los Poderes de la Unión, órganos autónomos y cualquier otra entidad federal.	Circunscrito al gobierno federal; Organización de la información. Unidades de información. Acceso público electrónico.

Como se puede observar, en materia del derecho de la información, en México existe una dispersión de los mecanismos jurídicos que responden a intereses diversos, es importante desatacar que el objeto y alcance de la regulación en información requiere una visión de política integral de conjunto que permita estructurar en forma lógica el régimen jurídico de la información y garantizar el establecimiento de unidades de información que tengan por objeto la organización técnica de los recursos de información y ofrezcan servicios a través de nuevas tecnologías de información, pero preservando los formatos tradicionales como memoria tangible del acontecer. Es necesario atender la inexistencia de un estatuto formal de las profesiones de la información, que involucre la gestión de información en forma interdisciplinaria y que promueva la deontología profesional inherente a la prestación de servicios. Al respecto es la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos refiere que “todo servidor público tendrá [...] obligaciones, para salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y a las sanciones que

correspondan sin perjuicio de sus derechos laborales [en materia de información vale destacar]:

III.- Utilizar los recursos que tengan asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, las facultades que le sean atribuidas o la información reservada a que tenga acceso por su función exclusivamente para los fines a que están afectos;

IV.- Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, impidiendo o evitando el uso, la sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidas de aquéllas”⁵.

Sin duda, un asunto por mucho tiempo demandado por la ciudadanía había sido el derecho a la información, lo cual se consolidó con la expedición de la ley de transparencia, por todos conocida. Sin embargo, también de todos es sabido, que la Ley por sí misma no resuelve el problema de la organización documental habida y acumulada por más de cinco lustros en las diversas dependencias de gobierno.

“El derecho a la información” (o la libertad de expresión o la libertad de información) comprende [...] tres facultades interrelacionadas: las de buscar, recibir o difundir informaciones, opiniones o ideas, de manera oral o escrita, en forma impresa, artística o por cualquier otro procedimiento. En este sentido, tal derecho incluye las libertades tradicionales de expresión e imprenta, pero es más amplio debido a que extiende la protección no sólo a la *búsqueda y difusión*, sino también a la *recepción* de informaciones, opiniones o ideas por cualquier medio”⁶

En primera instancia, se percibe que la ley es un documento de política pública que hacía falta en nuestro entramado normativo, algunos especialistas aducen que la ley llegó hasta ahora porque se verificó un cambio en la conducción gubernamental en julio de 2000;

⁵ Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31 de diciembre de 1982.

⁶López-Ayllón, Sergio. El derecho a la información como derecho fundamental. En Carpizo, Jorge y Miguel Carbonell. *Derecho a la información y derechos humanos: estudios en homenaje al maestro Mario de la Cueva*. México : UNAM, 2000. p 163.

pero lo que verdaderamente es cierto es que el derecho de la ciudadanía a ser informada no estaba del todo garantizado; agreguemos también que como profesionales de la información el compromiso radica en la organización de ésta para ser usada.

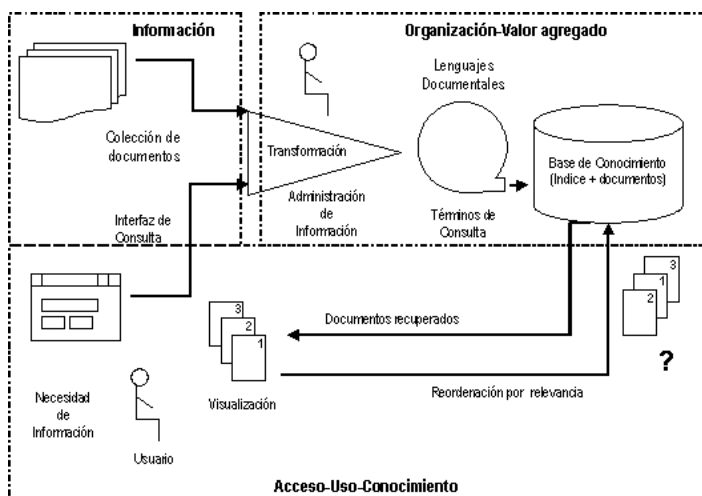
La información responde a la necesidad del ser humano de expresarse y de querer saber lo que los demás han expresado; responde a un requerimiento que en determinado momento se vuelve un derecho fundamental del hombre, pues como hombres en libertad debemos tener el derecho de expresarnos, de informar y de informarnos, y tal prerrogativa natural deberá estar garantizada por el Estado y ser defendida por la sociedad. Este derecho también se tiene que considerar de forma integral. No nada más hay que pensar en la creación de información, la manifestación de las ideas y del conocimiento, sino también en su circulación, su disponibilidad, su uso y su lectura. Es con esta condición como la sociedad de la información podrá alcanzar su objetivo último: la autonomía de todos y cada uno de los ciudadanos mediante el acceso al saber, así como la aptitud de utilizarlo.⁷

Al activar y dar formalidad jurídica a un derecho natural que no era plenamente ejercido, en el contexto de la globalización y de la llamada sociedad de la información la función gubernamental se vio obligada desde 1980 a reconocer instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que establece en su artículo 19.2 que “Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección” y la Convención Americana de Derechos Humanos que en su artículo 13.1 indica que “Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y

⁷ Morales Campos, Estela. El derecho a la información y las políticas de Información en América Latina
En: *IFLA Council and General Conference*: Bangkok, Thailand, agosto 20-28, 1999. Code Number:
056-137-S, Division Number: VIII .

difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento a su elección”.

Lo rescatable en estas concepciones del derecho internacional estriba en el hecho de que al ser parte del sistema jurídico mexicano, por virtud de la Ley de Tratados, ¿estamos en condiciones reales para atender el mandato?. Creo que aún no, sin embargo no obstante el dogmatismo o la buena intención de los postulados, para que se consiga la garantía efectiva de la libertad de búsqueda, recepción y difusión de la información, será indispensable su organización, este es el quid del asunto, pues ahora vemos que el derecho a la información involucra a todo tipo de información, en cualquier formato y sin consideración de fronteras.



Conclusión

El derecho de la información incluye a todo el conjunto de principios y ordenamientos jurídicos que involucran la producción, organización, búsqueda, difusión y uso de datos, ideas, hechos, opiniones y general conocimientos tangibles a través de documentos escritos o impresos, registrados en cualquier formato.

El derecho a la información es una derivación de las libertades de prensa y expresión, y tiene por objeto que el Estado garantice el acceso en términos de oportunidad, pertinencia y confiabilidad. Este derecho fundamental debe salvaguardar los principios de privacidad y honorabilidad en lo individual, y en lo social la paz pública y la soberanía nacional.

El concepto ambivalente de la información como factor estratégico en el desarrollo individual y social, ha originado su multiplicidad aplicativa en todos los órdenes de la vida en comunidad y por tanto la legislación debe considerar su regulación constante y adaptada a las demandas sociales y a los contextos tecnológicos, económicos y políticos imperantes.

La integración de una política nacional de información deberá entonces ser consecuente con las garantías individuales promulgadas en la constitución y los instrumentos jurídicos aceptados a nivel internacional.

Para lograr la plena garantía, por parte del Estado, a estos principios o derechos fundamentales es necesario organizar la información y someterla a su circulación para facilitar su búsqueda. Las profesiones de la información no pueden enfrentar al usuario a un cúmulo de información desorganizada, dispersa, inaccesible y posiblemente alejada físicamente de su alcance material.

Bibliografía

- Carpizo, Jorge y Miguel Carbonell. *Derecho a la información y derechos humanos: estudios en homenaje al maestro Mario de la Cueva*. México : UNAM, 2000
- López-Ayllon, Sergio. Derecho de la Información En *Enciclopedia Jurídica Mexicana*. México : UNAM, IIJ, 2002
- Morales Campos, Estela. El derecho a la información y las políticas de Información en América Latina En: *IFLA Council and General Conference: Bangkok, Thailand, agosto 20-28, 1999*. Code Number: 056-137-S, Division Number: VIII.
- Villanueva, Ernesto. *Régimen jurídico de las libertades de expresión e información en México*. México : UNAM, 1998.

La política de información
En la Universidad de la República en Uruguay
Análisis y propuesta para el Sistema de Bibliotecas

Lic. Lil Bidart
Lic. Silvia Sánchez

Resumen

¿Es posible que la Universidad de la República cumpla eficientemente sus fines sin una política institucional explícita de información, que no sólo involucre al sistema de bibliotecas? ¿Existen programas y planes concretos pensados a corto, mediano y largo plazo? ¿Podemos hablar de la existencia de un sistema de información universitario? La concepción actual de que la información constituye un recurso estratégico para el logro de las metas organizacionales, ¿se manifiesta implícitamente en las inversiones que realiza la Universidad de la República en recursos humanos, presupuestales y tecnológicos dedicados al análisis, tratamiento, uso y difusión de la información? Se brindan algunos elementos para responder a estas interrogantes, destacando desde ya la carencia de datos centralizados y actualizados de la realidad de las bibliotecas que integran la Universidad de la República.

Se analiza la necesidad de la existencia de una política de información institucional en el contexto de una política nacional de información. Se plantea la urgencia de realizar diagnósticos periódicos de la situación de las bibliotecas universitarias para la futura toma de decisiones.

Descriptores:

Política de información
Política nacional de información
Universidad de la república (uruguay)

1. Introducción

En este artículo presentaremos los problemas relacionados con la necesidad de la elaboración de una nueva política de información para la Universidad de la República (en adelante UR), que se adecue a los cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos de la hora actual y a las nuevas necesidades de información de los universitarios y de la sociedad uruguaya.

Mencionaremos solamente algunos de los aspectos más esenciales de este tema. Consideramos que es imprescindible el relevamiento de datos y los estudios específicos que permitan la elaboración de diagnósticos que sirvan de sustento, junto a los elementos teóricos ya existentes, para la realización de las transformaciones necesarias.

La Universidad, como institución de enseñanza terciaria, en el momento histórico que está viviendo la sociedad en su conjunto y en el contexto actual de globalización mundial debe repensar sus objetivos si desea insertarse eficazmente en la Sociedad de la Información, la Sociedad del Conocimiento o según algunos autores “Sociedad Digitalizada”. Como se expresa en el documento *La Universidad y la Reforma*: “la Universidad debe esforzarse por ampliar sustantivamente su capacidad tanto para generar nuevos conocimientos como para aplicarlos eficientemente a la búsqueda de soluciones para los problemas nacionales” (15).

Naturalmente que la política de información de la UR está –o debería estar- relacionada directamente con una política de información nacional, con las características sociopolíticas y económicas del país y en particular, con su historia, su sistema educativo, sus expresiones culturales, su quehacer artístico y su bagaje cultural general.

Esta política de información nacional existe en el plano de los documentos oficiales del Estado, pero no ha sido elaborada ni discutida con los actores sociales involucrados directamente con la problemática. Se han tomado algunas medidas y se han creado organismos pero no se ha logrado imponer el tema con la dimensión que ha adquirido a nivel internacional y especialmente regional.

En cuanto a la definición teórica y al posicionamiento de la UR sobre este tema tan esencial, consideramos que existe un gran atraso. Si

bien, a nivel internacional, el tema se encuentra todavía en debate, y es este debate el que ha permitido la profundización y la comprensión de la complejidad del mismo.

Partimos de la consideración esencial de que es necesario contar con un conjunto de políticas -insertas en una política nacional- que aseguren el funcionamiento adecuado de los recursos de información con que cuenta la UR y que determinen la estrategia de desarrollo que beneficie democráticamente a la totalidad de la comunidad universitaria. Siempre con un objetivo fundamental: los universitarios (es decir estudiantes, docentes, investigadores y egresados que producen conocimiento) deben, a la vez, acceder al saber y obtener las capacidades necesarias para su utilización.

A su vez, el crecimiento y la profundización en las transformaciones universitarias que demuestren la capacidad de innovación, de creación de conocimiento y de difusión del mismo, contribuirán con su particularidad a la mejora de la calidad global de la sociedad de nuestro país.

La Universidad es la principal institución de enseñanza superior del país y por lo tanto, tiene mayoritariamente la responsabilidad de la investigación y la innovación tecnológica a nivel nacional. Este hecho hace más evidente la necesidad de abordar el tema en toda su amplitud, para así cumplir en forma cabal con los fines que su Ley Orgánica le atribuye: "La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende.

Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos, en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno" ⁱ

ⁱ Art 2º de la Ley Orgánica de la Universidad de la República, promulgada el 29/10/ 1953

Hemos consultado la documentación resultante de las diferentes instancias de debate sobre la situación actual de la UR, elaborada en forma individual por docentes o por asociaciones de docentes e investigadores, así como los materiales que ha publicado la UR sobre su historia y situación actual. También hemos revisado la documentación de circulación interna y no hemos encontrado ninguna mención específica sobre el tema en los documentos a los que pudimos acceder.

Sin embargo, no podemos desconocer que, a lo largo de la historia de la institución, se han tomado una infinidad de medidas que han definido el contenido ideológico y orientado las acciones concretas de la política de información implícita existente. Estas medidas han determinado, en el contexto general de la gestión universitaria, el camino que han seguido esencialmente, las bibliotecas, los centros de documentación, los archivos de documentación interna, o sea solamente las unidades de información que son algunos de los pilares de una política de información para la UR.

Consideramos que no ha existido una planificación general ni una elaboración que reúna la información con todas las acciones concretas que adoptan los gobiernos de las diferentes Facultades y Escuelas. El gobierno central de la UR ha tomado algunas decisiones generales pero la falta de información de las acciones particulares hace que no puedan ser evaluadas para una política global.

En esencia, no existe una reflexión profunda ni una teoría, no existe un análisis de la realidad que permita comprender la totalidad del fenómeno y que lleve, a posteriori, a la realización de acciones prácticas en la elaboración de una política de información que conjugue los conocimientos científicos, la información, el acceso a la misma, el uso de recursos en redes o sistemas tanto nacionales como regionales, la difusión y que tengan como finalidad las estrategias para resolver problemas y crecer. Es por esto que podemos afirmar que, la ausencia de políticas de información explícitas es una “política” que no ha beneficiado a la UR.

2. El derecho a la información en la Universidad

Por ser un tema tan vasto, partimos del acuerdo tácito de que el derecho a la información y al acceso al conocimiento integra el conjunto de los derechos humanos y está reconocido por todos. Existe abundante literatura sobre este aspecto tan esencial para la elaboración de una política de información y remitimos al lector a esas fuentes ya existentes.

Sin embargo, aparece como una problemática no resuelta la relación entre la aceptación teórica del derecho y la aplicación de medidas que permitan su realización concreta en la UR. Determinar el tipo de información que se necesita, y sus potenciales usuarios y prepararlos para que puedan acceder a la información y al conocimiento, son sólo algunos de los elementos a tomar en cuenta en la aplicación del derecho a la información.

Nos planteamos estudiar -además de los aspectos relativos a los servicios de información- el proceso de producción de la información y del conocimiento, en la Universidad. Debemos incluir, por lo tanto, la creación y los creadores de información y conocimiento. También la organización, gestión, preservación, diseminación y acceso a la información.

Este proceso presenta una gran complejidad ya que debemos tomar en cuenta los diferentes tipos de información y conocimiento que genera la UR en todos los niveles. Nos referimos a: *a)* la investigación y los resultados de la misma, *b)* la información interna y su circulación para la toma de decisiones en la gestión universitaria, *c)* el almacenamiento, conservación, procesamiento de la documentación tanto nacional como internacional que poseen las unidades de información, *d)* el acceso a la información y la formación crítica de los usuarios para realizar este proceso, *e)* la comunicación científica y la difusión de nuevos conocimientos, y *f)* la inserción de todo el quehacer universitario en la sociedad.

Al igual que para otras realidades de América Latina y en especial de la enseñanza terciaria, en nuestro país, contamos con muy pocos datos estadísticos y estudios analíticos que cuantifiquen la situación de la UR y que sirvan de apoyo a los conceptos que expondremos.

Nos vamos a referir ahora, al sector protagonista del proceso de creación intelectual y a los sectores que permiten que esta creación pueda estar accesible para todos, en el ámbito de la enseñanza terciaria.

Si bien existen estudios, a nivel internacional, sobre este nuevo sector social denominado “sector de la información o sector del conocimiento”, en nuestra región se cuenta con muy pocos datos sobre su composición y su comportamiento.

El concepto de globalización nos enfrenta a una realidad latinoamericana inserta, con grandes contradicciones, en el mundo actual. Los porcentajes de innovación que corresponden a nuestros países son muy bajos o no existen.

Sin embargo, los aspectos particulares y propios de cada país no tienen la misma accesibilidad que los conocimientos provenientes de los países de mayor desarrollo.

3. Antecedentes y datos de la situación actual

La UR ha sido creada hace más de 150 años y su historia ha estado siempre muy ligada a la historia del país. Los universitarios egresados han contribuido a la formación de la sociedad en los diferentes niveles: se han desempeñado como presidentes de la nación, sociólogos, políticos, escritores, integrantes del poder judicial, directores de organismos públicos, diplomáticos, empresarios, etc.

Desde la propia UR, como estudiantes, docentes e investigadores han enriquecido la vida cultural nacional realizando las funciones propias de sus cargos: la docencia, la investigación, la extensión, la difusión general del conocimiento y la custodia y conservación del bagaje cultural que la sociedad uruguaya ha creado.

Naturalmente esta institución ha tenido una historia difícil en su lucha por la autonomía y ha vivido más de diez años de intervención militar. Este hecho tuvo una gran repercusión en la institución, pero no existen formas de medición posible ya que no es una tarea fácil cuantificar consecuencias de acciones de represión que han tenido profundas dimensiones y se han aplicado a todos los aspectos de la

vida académica. La reorganización de la UR en forma autónoma y con un pleno funcionamiento del gobierno de docentes, estudiantes y egresados ha insumido mucho tiempo y ha tenido un alto costo social. Esta problemática ha marcado la totalidad de la vida universitaria de 1985 a la fecha. A la salida de la dictadura en Uruguay y en los diferentes países de América Latina, la UR -así como otras instituciones de enseñanza terciaria de la región- se encontró con un enorme atraso en los cambios necesarios para la adecuación al nuevo rol de los universitarios. Estos cambios se venían dando en forma sostenida en los países que no sufrieron interrupción en su vida democrática. Estas transformaciones sustanciales que se dieron en las universidades de todo el mundo, en particular en Europa y Estados Unidos, tuvieron relación directa con los cambios del conjunto de la sociedad.

Los cambios tecnológicos produjeron una verdadera revolución: la aparición y el uso de las computadoras, las telecomunicaciones y la microelectrónica, transformaron la producción humana y han modificado radicalmente la generación de información y conocimiento científico. En el momento actual, el funcionamiento en red también ha sido un hecho revolucionario.

A partir de 1985, cuando recupera su autonomía, la UR se enfrenta a una situación de extrema complejidad en la medida en que, en forma simultánea, debe cambiar y consolidar su estructura, debe adecuar su organización a la nueva situación del país y debe profundizar su incidencia en el medio socio-cultural del país.

3.1. Las funciones de enseñanza, investigación y extensión

La universidad es una institución educativa que genera y transmite conocimientos, saberes y valores de excelencia, fomentando una actitud crítica a fin de procurar soluciones a problemas del desarrollo social, económico y político nacional en su más amplia acepción.

Tradicionalmente, la función universitaria socialmente más reconocida ha sido la de enseñanza, en el entendido de que los docentes y los estudiantes son los agentes a quienes la institución

considera aptos para generar, seleccionar, organizar y procesar los datos, la información y el conocimiento que circula en la institución.

Este proceso de enseñanza - aprendizaje, actualmente se encuentra en un estado de revisión influenciado, entre otros fenómenos, por la incorporación de las nuevas tecnologías, el incremento de la matrícula universitaria, la necesidad de evaluar periódicamente la calidad y pertinencia del conocimiento impartido y por la concepción de que, en un mundo que tiende a la especialización, el proceso educativo no culmina con la obtención de un título, sino que, por el contrario, recién allí comienza.

Para la comprensión de este fenómeno nos permitimos brindar algunas cifras que pueden servir como indicadores de las necesidades de información de esta organización.

El fenómeno del crecimiento de la matrícula universitaria es característico de este período. En el año 1992, el número de estudiantes era de 62.000 y en el último censo de 1999, la cifra ha alcanzado los 70.000. El crecimiento anual ha sido sostenido hasta el año 1988 (14.043 estudiantes). A partir de ese año, se ha detectado una disminución en el ingreso a la UR. En 1994, ingresaron 11.778 estudiantes y en el año 2000 se vuelve a 14.895.

Según el Censo de Docentes del año 2000, hay más de 7.000 docentes y el porcentaje con dedicación total se encuentra alrededor del 5 % del total de cargos. En 1989, de 6.000 docentes solo 181 trabajaban en régimen de dedicación total. De ellos, el 56 % tiene estudios de posgrado y el 79 % realiza tareas de investigación.

A estos datos debemos sumar el hecho de que la Universidad de la República ha expedido 3.450 títulos en 1999, distribuidos entre los más de 219 títulos o diplomas -téngase en cuenta la diversidad y coexistencia de planes de estudio asociados- de los cuales:

- 91 son de grado

- 26 son carreras cortas

- 07 son títulos intermedios

- 95 son de posgrado (incluidas las especializaciones, diplomas, maestrías y doctorados)

Cabe destacar que en 2001 se dictaron 474 cursos de educación permanente. Paralelamente, toda institución de educación superior

adquiere prestigio por la capacidad de fomentar la actitud crítica e investigadora en sus egresados, quienes son, en definitiva, quienes solucionarán problemas puntuales del desarrollo nacional.

En tal sentido, algunos indicadores aportados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República permiten comprender la dimensión real de esta afirmación:

- 210 Pasantías en el Exterior
- 449 Congresos en el Exterior
- 148 Científicos Visitantes
- 202 Proyectos de vinculación con el sector productivo
- 1.448 Proyectos de investigación financiados por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)

Para finalizar, debemos recordar que una de las funciones que actualmente ha sido redimensionada por los agentes de educación superior ha sido la de "extensión", entendida como la contribución institucional a la difusión de la cultura nacional y al incremento de su incidencia en el desarrollo nacional. Es así que ferias, festivales, ciclos de conferencias, cursos, exposiciones, concursos, talleres y convenios, son algunas de las formas de vinculación con los agentes económicos, políticos, culturales y sociales nacionales.

En tal sentido, la Universidad de la República se ha vinculado con diversos agentes del sector privado, gubernamental, organizaciones sociales - especialmente del movimiento sindical y cooperativo - y con otras instituciones de educación superior.

Aportamos algunas cifras que ilustran este relacionamiento:

- 396 convenios con organismos públicos
- 205 convenios con organismos privados
- 260 convenios con centros de educación superior del exterior

La Universidad de la República ha incrementado sus actividades en las Casas de la Universidad en Paysandú, Tacuarembó y Rivera; ha realizado periódicamente cursos de verano en forma breve e intensiva en coordinación con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP); ha fortalecido el Programa APEX-Cerro (que conjuga la función docente con la prestación de servicios de atención

de la salud primaria de la población); y ha creado la Comisión Universitaria para el Estudio del Puente Colonia - Buenos Aires (que ha elaborado ponencias, informes, monografías e investigaciones sobre el tema) y, más recientemente, la Comisión de Bioseguridad.

Por lo expuesto, resulta innecesario destacar los volúmenes y la diversidad de la información que circula en la Universidad de la República, así como la variedad de agentes y canales de comunicación.

3.2 El sistema de bibliotecas

El sistema de bibliotecas de la Universidad de la República está integrado por los recursos bibliográficos, humanos, tecnológicos y financieros aportados por 14 Facultades, 3 Escuelas no dependientes de una Facultad y 5 Escuelas dependientes de una Facultad, 5 Comisiones Sectoriales, 2 Unidades dependientes de Oficinas Centrales, más los institutos y departamentos dependientes de cada facultad. Estos servicios están reunidos en Áreas: Sociales y Humanas, Artística, de la Salud, Agrícola, Científica y Tecnológica.

3.3 Recursos financieros

El Presupuesto Universitario ha sido afectado por la política económica de los diferentes gobiernos que han seguido las mismas tendencias regionales y mundiales en cuanto a la baja asignación presupuestal para la salud, la enseñanza, la vida social y cultural de la población. En nuestro país, el presupuesto de educación en relación al Producto Bruto Interno (PBI), es inferior al de toda la región: el valor promedio es 2,5 %. La incidencia del Presupuesto Universitario en el PBI ha descendido del 0.5 % al 0.4 % de 1986 a 1993.

Salarios inadecuados, imposibilidad de ascensos, falta de una política de crecimiento del personal docente, baja carga horaria en general, baja inversión en la investigación, falta de incentivos laborales al personal no docente, han sido algunas de las consecuencias de esta política presupuestal.

En este aspecto, las fuentes de financiamiento de las bibliotecas de la UR son diversas:

- los recursos presupuestales propios de cada servicio
- la Partida Central de Adquisiciones Bibliográficas, creada en 1990 para reforzar los fondos propios de cada biblioteca que se ejecuta al 100% y cuya distribución es proporcional a los recursos financieros que destina cada facultad a su biblioteca).
- los recursos extrapresupuestales (provenientes fundamentalmente de convenios de cada facultad)
- la Comisión Sectorial de Investigación Científica a través de su Programa de Fortalecimiento Institucional ha procurado mejorar las condiciones de investigación destinando extraordinariamente en 1997 recursos para mejorar el equipamiento y la adquisición bibliográfica, según necesidades determinadas por cada servicio.

Las Unidades de Información, en su gran mayoría, no tienen presupuesto para la compra de material bibliográfico nuevo o para mantener la colección existente. Reciben alguna partida resuelta por el gobierno de la Facultad, pero no se elabora un presupuesto ajustado a las necesidades del servicio. Salvo en algún caso, cuentan solamente con una partida presupuestal central anual que se distribuye proporcionalmente al gasto realizado en los dos últimos años. Los criterios de distribución han ido cambiando, pero todavía se mantienen algunos elementos de desigualdad. Si bien se busca la justicia, la situación de las bibliotecas de menor desarrollo está estancada ya que no es posible, sin estudios detallados que tomen en cuenta desde el número de usuarios al conjunto de sus necesidades, lograr una asignación presupuestal adecuada.

Algunas colecciones de publicaciones periódicas están desactualizadas ya que los precios de la publicación en papel se han incrementado y no se han conseguido acuerdos de cooperación para la totalidad de las unidades.

No se puede cubrir la bibliografía básica y no hay ejemplares suficientes para satisfacer las necesidades de los miles de estudiantes de las Facultades de ingreso masivo.

Es necesario destacar aquí que no existe una planificación en la utilización de estos recursos, hecho que se evidencia, por ejemplo, en la falta de principios, métodos y técnicas comunes para la formación

y desarrollo de las colecciones universitarias. Además, los procedimientos administrativos relacionados con el proceso de selección y adquisición no están uniformizados, por lo que existe subutilización de los recursos, ya que no hay forma de controlar –y por tanto evitar- la duplicación innecesaria de material.

3.4 Recursos humanos

No existe un relevamiento formal acerca de la cantidad y calidad de los recursos humanos con que cuenta el sistema de bibliotecas de la UR.

En términos generales podemos suponer la existencia de diversos grados de formación e información que están determinados por dos variables fundamentales:

- una formación o especialización “institucional” o “funcional” que está estrechamente relacionada con el origen mismo de las escuelas de bibliotecología –fundamentalmente en América Latina-que surgieron al amparo de las ciencias sociales o humanidades, en las que la especialización está resuelta por la formación de posgrado, prestando poca atención a contenidos matemáticos y disciplinas tecnológicas. A esto debemos agregarle la confluencia de personal titulado con distintos planes de estudio, cuya actualización ha sido dilatada en el tiempo.
- acceso insuficiente a los recursos tecnológicos

El número de profesionales de la información ha descendido drásticamente ya que han habido solamente tres concursos de ingreso de 1985 a la fecha. Los cargos vacantes no han podido ser ocupados ya que el número de aspirantes ha sido inferior y se ha reducido el presupuesto. Actualmente, trabajan en la UR menos de 200 licenciados en Bibliotecología y Archivología. Hace solamente dos años que existe el cargo de Archivólogo. Existen 30 Bibliotecas Universitarias y no hay un relevamiento que nos permita determinar el número exacto de pequeñas bibliotecas y Centros de Documentación de Institutos y Departamentos que, en algunos casos,

tienen autonomía de la biblioteca central de la facultad correspondiente.

3.5 Recursos bibliográficos

En términos generales, podemos decir que la Universidad dispone de gran variedad de materiales tales como: libros, publicaciones periódicas, material audiovisual -discos, cintas magnéticas, microformas, películas, diapositivas, videos, cd rom- patentes, documentos legales, publicaciones electrónicas, directorios, guías, manuscritos e instrumentos, bases de datos, bibliografías, planes de estudio, índices, informes, tesis, proyectos, folletos, partituras e instrumentos, entre otros.

En tal sentido no existe información centralizada, pero podemos brindar las siguientes cifras totales, obtenidas durante el año 1999 de un relevamiento preliminar:

- Libros: ca. 912.000 volúmenes
- Títulos de publicaciones periódicas: 12.574 ⁱⁱ
- Material audiovisual: 23.000 unidades
- Catálogos: la tipología de este instrumento bibliográfico varía desde el soporte, el tipo de entrada y las funciones hasta los materiales que se incluyen en cada servicio.
- Bases de datos bibliográficas referenciales disponibles en Internet producidas por cada una de las siguientes facultadesⁱⁱⁱ y servicios: Agronomía, Ciencias, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho, Ingeniería, Humanidades, Odontología, Psicología, Química, Veterinaria, Servicio Central de Informática Universitaria, Licenciatura Ciencias de la Comunicación e Instituto Nacional de Enfermería.

ⁱⁱ El Servicio de Catalogo Colectivo de Publicaciones Periódicas (SCCPP) es el encargado de gestionar esta información en el marco del Sistema de Información Bibliográfica de la Universidad de la República. Disponible en: <http://www.rau/universidad/ccal>

ⁱⁱⁱ accesibles desde la URL:<http://www.rau/universidad/bibuni/>

3.6 Recursos tecnológicos

Es incuestionable que las nuevas tecnologías de la información y comunicación han determinado nuevas formas de diseño, producción, circulación y organización de documentos, cuyos contenidos influyen en los principios, metas y funciones de las organizaciones en general y de los servicios bibliotecarios en particular.

La tendencia actual a la descentralización de los procesos e integración de la información, posibilitando así el acceso en tiempo real- se evidencia en el desarrollo de la interconexión a través de redes locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la UR existe una gran diversidad de hardware y software, determinada por la situación financiera particular de cada facultad. Es así que encontramos servicios -en especial los integrantes del área tecnológica y ciencias básicas- donde la incorporación y actualización de tecnologías se da en el marco de un desarrollo planificado interno y otros en los que no es así.

3.7 Recursos edilicios

La UR en su conjunto ocupa 229.930 m² pero se carece de información respecto al metraje y condiciones de mantenimiento de los locales destinados a servicios de biblioteca.

3.8 Productos y servicios

La UR cuenta con una infraestructura tecnológica diversa de software y hardware y con procesos bibliográficos que no se realizan con normas, formatos, lenguajes e interfaces comunes, todo lo cual genera una situación problemática para lograr la compatibilidad entre todos los elementos del sistema.

Los servicios ofrecidos (que casi siempre exigen la presencia del usuario en la propia biblioteca) varían entre los distintos servicios desde horarios de atención hasta cantidad y calidad de los servicios.

Todas ellas brindan el servicio de préstamo del material (en sala, a domicilio e interbibliotecario); servicio de referencia y búsqueda bibliográfica (en bases de datos propias e internacionales) y

solamente algunas planifican y brindan, por ejemplo, servicios de alerta, disseminación selectiva de información, acceso a través de Internet, etc.

4. Propuesta para la elaboración de una política de información para la UR

Los cambios que se produjeron en la enseñanza superior, a nivel internacional, están vinculados estrechamente a la nueva situación del mundo en el plano social, político, económico y tecnológico. Si bien la UR también ha realizado algunos cambios, consideramos necesario repensar desde el ángulo del papel de la información en la vida académica. La aplicación de las llamadas “nuevas tecnologías” a todo el proceso informativo impone condiciones de acceso, uso, procesamiento, almacenamiento y difusión de gran exigencia para todos los agentes que participan en dicho proceso.

La elaboración de una política de información implica la profundización en el alcance de los objetivos de crecimiento de la UR. Y en la medida en que la información, recurso básico para el desarrollo socio-económico y cultural de la sociedad, pasa a ser uno de los objetivos de la UR, la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios destaca el valor de la misma como poder de desarrollo.

Para la UNESCO, el poder de la información pasa por la contribución a disminuir las diferencias entre los países y el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información debe estar al servicio del desarrollo, la democracia y la paz. Estos amplios conceptos sobre el papel de la información, se vuelven concretos cuando iniciamos el proceso de elaboración de la política de información de la UR ya que están relacionados directamente con la concepción de la autonomía universitaria y los objetivos de la UR.

A tales efectos proponemos estas tareas fundamentales:

- ❖ Estudiar la realidad partiendo de los informes ya existentes, pero centrandolo en el análisis en la situación de la información en la UR: presupuesto, utilización de los locales, quiénes son los

productores y usuarios de la información, cuáles son los recursos informativos en general.

- ❖ Determinar las necesidades de información de la población universitaria.
- ❖ Estudiar de las unidades de información: la formación de los acervos, el procesamiento, el almacenamiento, la difusión y posibilidad de acceso a la información pertinente y al conocimiento en el momento preciso. La necesidad de un sistema que reúna todas unidades, permita la cooperación y la participación en redes regionales.
- ❖ Analizar la situación del personal profesional de la información y de los productores de información en general. Para enfrentar esta nueva oferta de servicios, es indispensable un diagnóstico institucional completo a fin de cuantificar los recursos humanos disponibles y su capacitación, tratando de nivelar su perfil a las siguientes condiciones:
 - Conocimiento del flujo informacional de la institución
 - Promoción del uso de los recursos institucionales
 - Entrenamiento en el manejo de recursos y tecnologías de la información
 - Diseño y mercadeo de productos informacionales (fundamentalmente orientados a la producción de bases de datos comercializables como fuente alternativa de recursos financieros)
- ❖ Analizar de la situación de la gestión de la información de circulación interna en la UR.
- ❖ Estudiar de la situación de la difusión de la información y del conocimiento científico que genera la UR. En tal sentido debe considerarse tanto el sistema de bibliotecas, el sistema editorial (publicaciones) y el sistema de comunicaciones de la UR (relaciones públicas)
- ❖ Estudiar de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- ❖ Buscar los medios necesarios para realizar los cambios.
- ❖ Reflexionar para iniciar el trabajo y luego para realizar ajustes periódicos.

- ❖ Formar un equipo multidisciplinario que coordine las acciones de la elaboración de la política de información.

Proponemos una política de información que transforme la situación de la UR y que enfrente los problemas planteados actualmente. Enumeramos, a continuación, los componentes más relevantes de la política propuesta:

- ❖ Mejorar el presupuesto para la gestión de la información.
- ❖ Promover el acceso a la información a través de los servicios existentes y crear redes internas, a todos los niveles.
- ❖ Formar a los universitarios como productores de información: investigadores, docentes, profesionales de la información, estudiantes, responsables de la gestión interna de la información, integrantes del gobierno de la UR, responsables de la gestión informática, etc.
- ❖ Formar a los usuarios en el derecho a la información como un derecho humano esencial. Tomar en cuenta que los productores también son usuarios. Es necesaria la inserción en la formación curricular universitaria de programas de formación de usuarios que les permitan adquirir las habilidades que le van a permitir utilizar críticamente el recurso información
 - Establecer las necesidades de información de cada tipo de usuario y los mecanismos para satisfacerlas: los estudiantes deben incorporar herramientas que les permitan acceder a la información pertinente en cada instancia de su preparación profesional; los docentes e investigadores deben conocer las actividades profesionales de sus pares, los responsables de la gestión interna de la UR deben poder disponer de la información para la toma de decisiones, etc.
 - Establecer los diferentes tipos de información y el tratamiento adecuado para su gestión.
 - Promover la aplicación de las nuevas tecnologías para la automatización de los procesos de gestión universitaria, el procesamiento y el almacenamiento del material bibliográfico, la circulación de toda la información interna que genera la UR.

- Incorporar al proceso educacional las nuevas tecnologías que permitan el acceso a la información digitalizada, la imagen y el sonido.
 - Utilizar los medios de comunicación de masas para la difusión del conocimiento científico y la información que genera la UR.
 - Reunir toda la bibliografía nacional científica y difundir hacia el conjunto de la sociedad el bagaje cultural del país.
- ❖ Evaluar periódicamente la calidad de los productos y servicios ofrecidos (confiabilidad, pertinencia, relevancia, actualidad, tiempo), para lo cual se debe trabajar en el establecimiento de parámetros, no sólo de carácter cuantitativo (ej: cantidad de préstamos realizados, consultas atendidas, búsquedas en bases de datos) sino también cualitativo (ej: grado de satisfacción del usuario en cuanto a exactitud, rapidez).

5. Bibliografía Consultada

1. Alcance de una política nacional de información. Documento interno de la UR.
2. AMARAL, SUELI ANGELICA DO (1995) Serviços bibliotecários e desenvolvimento social : um desafio profissional. *Ciencias da Informacao*, 24 (2) : 221-227.
3. BROVETTO, JORGE (1998) Memoria del Rectorado. Montevideo : Universidad de la República. 459 p.
4. CARBO, TONI (1986) National information policy : an insider's view. *Library Trends*, 35 (1) : 105-118.
5. CARBO, TONI (1999) Information policy issues and the implications of them for the education of information profesionales : one individual perspective. *Canadian Journal of Information and Library Sciences*, 24 (2-3) : 1-11.
6. CASTRO, CLAUDIO DE MOURA DE, editor (1998) Education in the information age : what works and what doesn't. Washington : IDB. 220 p.

7. Comunicación social de la difusión de la información.
Documento interno de la UR.
8. CONFERENCIA REGIONAL POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS
PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1996
nov. 18-22 : La Habana) (1997) La educación superior en el
siglo XXI : visión de América Latina y el Caribe. Caracas :
Cresalc/UNESCO, 2 v.
9. CUNHA, MURILO BASTOS DA; ROBREDO, JAIME (1993)
Necessidade de integraçao das políticas de informação no
Mercosul. *Ciencia da Informaçao*, 22 (1) : 7-12.
10. ERRANDONEA, ALFREDO (1998) La Universidad en la
encrucijada : hacia un nuevo modelo de universidad.
Montevideo : Nordan-Comunidad. 216 p.
11. ESTEBAN NAVARRO, MIGUEL ANGEL; GARCÍA MARCO,
FRANCISCO JAVIER. (1995) Las Primeras Jornadas sobre
Organización del Conocimiento : Organización del
Conocimiento e Información Científica. *Scire*, 1 (1) : 149-
157.
12. HAMELINK, CEES J. ¿Quién tiene derecho a saber? (2001).
Revista del Sur :
<http://www.arrakis.es/~joldan/cantgall.htm>.
13. La Universidad de la República en un Tiempo de Cambios :
Críticas y Propuestas para la Transformación de la
Educación Superior (12-17 mayo 1997 : Montevideo)
(1997) Montevideo : UR. 209 p.
14. La Universidad de la República. Documento interno de la UR.
15. La Universidad y la reforma (1998) Montevideo. 15 p.
16. MARTIN, WILLIAM (1988) The information society. London :
ASLIB, xi, 174 p.
17. MONTVILOFF, VÍCTOR; UNESCO, PROGRAMA GENERAL
DE INFORMACIÓN Y UNISIST (1990) Políticas
nacionales de información : manual sobre la formulación,
aprobación y funcionamiento de una política nacional sobre
la información. París : UNESCO, ix, 169 p.

18. MORALES, ESTELA (1996) *La biblioteca del futuro / coordinación general Adolfo Rodríguez Gallardo; coordinación ed. Estela Morales Campos; textos Estela Morales Campos. México : UNAM, 1996. 336 p.*
19. MORALES, ESTELA (1999) *El derecho a la información y las políticas de información en América Latina. [Http://www.ifla.org](http://www.ifla.org) . Ponencia presentada en el 65th IFLA Council and General Conference, Bangkok, Thailand, August 20 – August 28, 1999*
20. PÁEZ URDANETA, IRASET ; UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (1992) *Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización de trabajo informacional : retos y oportunidades. Caracas : IEC. 253 p.*
21. PÁEZ URDANETA, IRASET. *La universidad latinoamericana y los retos actuales de la información para el desarrollo. Seminario Lineamientos para el Diseño y la Organización de Sistemas Universitarios de Información (15-19 jun. 1987 : Caracas) (1988) Caracas : UNESCO. p. 23-33.*
22. PICÓN MEDINA, GILBERTO (1988) *Peculiaridades de la universidad como organización social y sus implicaciones para una gestión que promueva el aprendizaje organizacional. Seminario Lineamientos para el Diseño y la Organización de Sistemas Universitarios de Información (15-19 jun. 1987 : Caracas). Caracas : UNESCO, p. 55-63.*
23. *Reencuentro* : análisis de problemas universitarios. N° 21. México : UAM, 1998. (Todo el número dedicado al tema Gestión de la Información Académica).
24. SADLAK, JAN; ALTBACH, PHILIP G; editors (1997) *Higher education research at the turn of the new century : structures, issues and trends. Paris : UNESCO. 371 p.*
25. SEBASTIÁN, MERCEDES CARIDAD; MÉNDEZ RODRÍGUEZ, EVA MARÍA; RODRÍGUEZ MATEOS, DAVID. (2001) *Information Policies in Spain : Towards the New Information Society. Libri, 51: 49-60.*

26. SEMINARIO PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE INFORMACIÓN (6-8 set. 1989 : Montevideo) (1989)
Ponencias. Montevideo : Eubca.
27. SIMPOSIO DE BIBLIOTECONOMÍA E CIENCIA DA INFORMAÇÃO DO MERCOSUL. JORNADA SUL-RIO-GRANDENSE DE BIBLIOTECONOMÍA E DOCUMENTAÇÃO (12ª : 15-20 nov. 1992 : Rio Grande) (1992) Anais. Rio Grande : FURG. 252 p.
28. TELL, BJÖRN (1998) La biblioteca capacitadora : notas para una charla. Lund : Universidad de Lund, 1998) (documento proporcionado por el autor al CLADES)
29. TORRES, CARLOS. La Universidad en el contexto de los regímenes políticos de América Latina y los modelos de desarrollo que se han implementado en estos últimos cien años en la región (1992). *Simposio sobre Currículo Universitario* (nov. 1992 : Paraná, AR).
30. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY) (1998)
Breve historia de la Universidad de la República.
Montevideo : UR. 64 p.
31. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY).
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO.
UNIDAD DE PROYECTOS. (1989) Listados generales del banco de proyectos de la Universidad. Montevideo : UR. 2 v.
32. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY).
INSTITUTO DE CIENCIAS POLÍTICAS. (1991)
Universidad : los desafíos de la modernización. Montevideo : UR. 161 p.
33. UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY). UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO. (1991)
Universidad de la República : evolución, organización y fines. Montevideo : UCD. 105 p.
34. Universidad, transición y transformación : documentos y debates / Samuel Lichtensztejn... [et al]. Montevideo : s.n., 1985..
35. VEGA LÓPEZ, RODRIGO (1981) Necesidad de un planeamiento integral de los servicios de información a

- nivel nacional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 4 (1/3) : 63-75.
36. WESLEY-TUNASKOVIC, INÉS; UNESCO. PROGRAMA GENERAL DE INFORMACIÓN Y UNISIST (1985) Directrices sobre la Política Nacional de Información : alcance, formulación y aplicación. París : UNESCO. xv, 40 p.
37. ZARZA PÉREZ, FAUSTO (1993) Papel de la información en el desarrollo nacional. *Ciencias de la Información*, 24 (2).

Nuevas formas de ser y de hacer: repensando la identidad en la aldea global

*Oscar Arriola Navarrete
Katya Butrón Yáñez*

Resumen

Los cambios suscitados en las últimas décadas han influido en la forma de concebir el mundo, así como en el desarrollo de las actividades sociales. Como parte de estos cambios se pueden señalar principalmente la globalización, el desarrollo de las nuevas formas de producción del capitalismo y el advenimiento de nuevas tecnologías aplicadas al desarrollo tanto económico como social.

Al analizar el desarrollo de la tecnología, es necesario entender de que manera estos cambios han afectado a los individuos en sociedad. Partiendo del análisis de tres momentos cruciales en la historia de la humanidad, el propósito de la presente ponencia es hacer una reflexión acerca del impacto de la tecnología en la identidad de los individuos en la llamada aldea global.

La globalización

El 4 de octubre de 1957 los rusos lanzaron el primer satélite artificial llamado Sputnik del cosmodromo de Baikonur en Kazakhstan, los Estados Unidos se sintieron amenazados por que los rusos ahora eran capaces de espiarlos y atacarlos desde el espacio, esto desencadenó una competencia tecnológica contra Rusia (conocida como “guerra fría”) y el 31 de enero de 1958 lanzan el Explorer 1.

Los acontecimientos que se suceden a partir de octubre de 1957, definirán el liderazgo de los Estados Unidos en cuanto a desarrollo tecnológico. Dos de los más importantes fueron:

- La creación de la NASA como la agencia responsable de los recursos Estadounidenses para el desarrollo tecnológico que permitiera ir a la vanguardia en la investigación espacial.

- Y la creación de la Advanced Research Projects Agency (ARPA) cuyo propósito era investigar las nuevas tecnologías desarrolladas. En 1969 nace el Arpanet organismo responsable de investigar los protocolos entre las computadoras a través de sistemas, es este el precursor de la transferencia al Internet.

Se podría considerar que en octubre de 1957 nace el mundo globalizado, ya que al ser puesto el primer satélite en órbita la transmisión de datos en el mundo se hizo más ágil. Sin embargo, es hasta 1967 que Marshall McLuhan describe este fenómeno con el concepto de “aldea global”¹. En la actualidad, en esta “aldea” de miles de millones de personas, es posible transmitir ideas y datos instantáneamente.

La aceleración en la transmisión de datos y su globalización plantean un nuevo escenario que modifica tanto lo social como lo individual.

Giddens, al referirse a la globalización en su libro *La Tercera Vía*² plantea:

“En la reforma del Estado y del Gobierno, al igual que en política económica, la política de la Tercera Vía quiere responder a las grandes transformaciones sociales del fin del siglo XX: la globalización, el auge de la nueva economía del conocimiento, los cambios en la vida diaria y la emergencia de una ciudadanía activa y reflexiva. Cada una de ellas se refiere a un conjunto de tendencias: es más, están conectadas entre sí. La intensificación de la globalización ha sido profundamente influida por la revolución en la tecnología de la información, mientras que la propia economía del conocimiento se está globalizando. Al mismo tiempo, la rápida difusión de la información disuelve tradición y costumbre, imponiendo un enfoque vital más activo y abierto. Ligada como también esta a la rápida

¹ La aldea global no ha sido creada por el automóvil ni tan siquiera por el avión. Ha sido creada por el movimiento de la información electrónica instantánea. La aldea global es tan grande como el planeta y tan pequeña como la pequeña ciudad donde todo el mundo se empeña maliciosamente en meter las narices en los asuntos de los demás. Marshall McLuhan. *De una entrevista en Channel 13 WNDT*. 15 de mayo 1966. Consultado el: 1 junio 2002: URL: [http://www.sonar.es/s97/spain/actp6.htm#aldea global](http://www.sonar.es/s97/spain/actp6.htm#aldea%20global)

² La Tercera Vía es una propuesta de una nueva forma de gobierno en la que participa activamente la sociedad civil y cuyo enfoque económico pretende alcanzar una verdadera democracia.

innovación científica la globalización contribuye directamente a la creación de nuevos riesgos, bonifica la gestión eficaz del lado dinámico y también amenazador de la asunción de riesgos”³.

Debido a la globalización existen en la actualidad infinidad de cambios en la economía y en todas las áreas del saber humano, transformaciones que son más perceptibles gracias al concurso de los modernos medios de comunicación: *“Últimamente han surgido múltiples intentos por ubicar un término adecuado para denominar el momento que vive actualmente la sociedad, Francis Fukuyama, habla del fin de la historia; Daniel Bell de la sociedad postindustrial; y Francois Lyotard de la sociedad de la información”⁴*. Así, hay quienes para acotar ese papel de la transmisión de datos, prefieren hablar de la sociedad del conocimiento, término, que más que un proyecto definido, puede ser entendido como una aspiración: la de un *nuevo entorno humano*, en donde los conocimientos, su creación y propagación, serán el elemento determinante de las relaciones entre los individuos y entre las naciones.

A la sociedad del conocimiento la articula hoy en día una cadena de instrumentos para la propagación de mensajes; mediante el uso de tecnologías de información es posible contar con una integración mundial de información, conocimiento, individuos y sociedades. En cuanto a la sociedad del conocimiento Rendón opina lo siguiente: *“La llamada sociedad del conocimiento es una sociedad tecnologizada y mercantilizada que existe gracias al conocimiento objetivado, y en la que para actuar se necesita de ciertas habilidades incluso intelectuales. Tomando las ideas de Luhmann se puede considerar a la sociedad del conocimiento como un conjunto de comunicaciones que pasan a través de una sofisticada red de tecnologías, y que hacen falta ciertas habilidades para emitirlas y recibirlas”⁵*.

³ Giddens, Anthony. La tercera vía y sus críticos. Madrid : Taurus, 2001. p.75

⁴ Morales López, Valentino. La sociedad del conocimiento: ¿un ideal novedoso?. En: Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento. México : CUIB, UNAM, 2000. p.33

⁵ Rendón Rojas, Miguel Angel. Sociedad del conocimiento. En: Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento. México : CUIB, UNAM, 2000. p.56

Para Tarapanoff la sociedad del conocimiento es: *“Aquella con pleno acceso y capacidad de utilización de la información y del conocimiento para su calidad de vida, el desarrollo individual y colectivo de los ciudadanos y para la gestión de la economía”*⁶.

Si examinamos de qué modo el conocimiento arregla los enunciados actuales acerca de la sociedad del conocimiento, observamos que no es el término sociedad⁷ el que determina al conocimiento⁸, sino que más bien es el conocimiento el que le da a la sociedad su condición y posibilidad.

González de Gómez comenta: *“Podemos considerar, como uno de los puntos de partida, que el conocimiento del que se habla sea aquel que es la condición de sustentación de la variable tecno-económica, que ahora estaría desarrollando un proceso de innovación de alcance indefinido. La empresa capitalista, entre otras razones, se habría liberado, gracias al propio desarrollo tecnológico, de las presiones ejercidas por las luchas y las demandas sociales de progresiva valorización del trabajo humano. Por esa razón, estaría pasando por un proceso de expansión acelerado, más allá de todos sus márgenes previsibles de reproducción y desarrollo”*⁹.

En concreto, la sociedad industrial no era aquella en que la industria se hubiera convertido en sociedad, sino que la sociedad adquiriría características determinadas por la industrialización. De la misma forma la sociedad de la información era una sociedad basada en la transferencia de datos fundamentada en la informática. La sociedad del conocimiento es una sociedad en donde éste, como parte del sistema de convergencia tecnológica (investigación, tecnología, industria, productos y servicios) se maximiza y orienta con base en las metas de la globalización económica.

⁶ Taparanoff, Kira. O profissional da informação e a sociedade do conhecimento: desafios e oportunidades. En: Transinformação. 11 (1), 1999. p.27

⁷ Se considera a la sociedad como el conjunto de seres humanos que conviven y se relacionan siguiendo unas leyes comunes.

⁸ La palabra conocimiento se refiere a la acción y el efecto de conocer; por otra parte el verbo conocer significa averiguar por medio de la inteligencia la naturaleza, las cualidades y las relaciones de las cosas.

⁹ González de Gómez, Ma. Nérida. La sociedad del conocimiento: conceptos y premisas. En: Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento. México : CUIB, UNAM, 2000. pp.16-18

El hombre ha desarrollado con solidez su manera de comunicarse y transmitir sus conocimientos, pero este proceso se ha dado de manera paulatina a lo largo de la historia, cada uno de los grandes descubrimientos dio paso a otros mejores y a su vez cada uno de ellos ha causado impacto en la sociedad.

El lenguaje

El ser humano es el único animal capaz de hablar, pero esto no fue siempre así, probablemente se empezó a comunicar con sus semejantes a través de gestos y movimientos, más tanto la mímica como la gestualidad tenían serios límites, por lo tanto intentó la evolución de su voz como un nuevo recurso pues ésta era capaz de producir sonidos distintos y organizados; ésta evolución tuvo consecuencias estructurales en la anatomía humana.

“Ciertamente, estos complejos cambios debieron de costar tiempo y esfuerzo evolutivo, pero valía la pena: la voz presenta una serie de ventajas semióticas y prácticas demasiado grande respecto a sus predecesores”¹⁰.

El descubrimiento de la voz permitió decir una gran cantidad de cosas que no podían ser dichas ni con gestos ni con mímica, entonces se empezaron a expresar mediante el habla, de esta forma nació el lenguaje.

Dentro de la historia de la humanidad el lenguaje vino a marcar uno de los hitos más importantes, los hombres eran capaces de comunicarse a través de un conjunto de expresiones orales que les permitían expresar y transmitir ideas. Las personas conservaban lo que sabían en la memoria. Pero a los seres humanos les resulta difícil recordarlo todo y transmitírselo a los demás. La escritura permite almacenar la información y transmitírsela a otras personas que se hallen a cierta distancia en el espacio o en el tiempo. La escritura no la inventó una persona, ni un grupo social, sino que apareció y ha evolucionado de modo natural en diferentes lugares y épocas, debido a la necesidad de llevar cuentas, conservar relatos o registrar

¹⁰ Simone, Raffaele. La tercera fase : formas de saber que estamos perdiendo. Madrid : Taurus, 2000. p.48

acontecimientos. Ha adoptado muy diversas formas, desde la sencilla escritura pintada hasta los signos estilizados que representan los sonidos de una lengua, y se la puede encontrar en toda clase de soportes materiales o electrónicos.

Como se mencionó en el párrafo anterior, antes de que se inventara la escritura al soporte que se le daba mayor validez era a la memoria humana. En este sentido resulta relevante el diálogo platónico Fedro, donde el dios Theur, inventor de muchos de los conocimientos identificados con los antecedentes de la ciencia, presenta los beneficios de sus hallazgos y le explica sus características al rey Thamus, para que esos conocimientos sean difundidos entre los egipcios. Al llegar a la escritura el diálogo entre el dios y el rey se torna interesante: *“El dios asevera que gracias a ese conocimiento los egipcios serán más sabios y aumentarán su memoria; a lo que el rey replica que más bien les provocará el olvido, pues descuidarán el cultivo de la memoria; además al escuchar hablar de muchas cosas sin instrucción creerán conocerlas, cuando en realidad serán completamente ignorantes de ellas, con lo que se correrá el riesgo de convertir a los hombres en presuntuosos y no en sabios”*¹¹.

La escritura

La escritura es un punto crucial en la historia del pensamiento y de la comunicación entre los seres humanos. Con este instrumento la memoria humana se vuelve física y permanece tangible por medio de soportes. La escritura sirvió para transmitir a lo largo del tiempo cada acontecimiento de la historia humana, pero también pasó a formar parte del proceso creativo del pensamiento humano, la lectura.

“Se dice que con la escritura comienza formalmente la historia del hombre; antes de ella sólo había tinieblas y vaguedad en la memoria. Para que ésta fuera posible se invirtieron siglos en su desarrollo. Conceptualizar y darle forma a los sonidos de la lengua no fue un proceso fácil, y

¹¹ Eco, Umberto. From Internet to Gutenberg. A lecture presented at The Italian Academy for Advanced Studies in America in November 12, 1996. Consultado el: 9 enero 2002: URL: <http://www.hf.ntnu.no/anv/Finnbo/tekster/Eco/Internet.htm>

menos aún provocar con ellos la transformación del orden social. Fue necesario transitar de la cultura oral a la cultura escrita”¹².

La cultura escrita también tuvo sus implicaciones, al transitar de una sociedad de textos de naturaleza oral a una sociedad de textos escritos se generaron efectos sobre el equipo sensorial del hombre. La escritura encumbró el ver respecto al oír. Pero no dejó sin cambios a la vista, sino que la transformó en profundidad, porque tuvo el efecto de hacer surgir un ulterior, aunque distinto, la “visión alfabética”¹³.

Otro aspecto importante a mencionar en esta transición es que la cultura del texto oral era pre-alfabética, o sea que no necesitaba conocer otra cosa además de los sonidos o la fonología de su lengua; en tanto que para la cultura del texto escrito, además de lo anterior, era necesario el conocimiento de los símbolos que reflejaban los conceptos de acuerdo a su contexto. La misma evolución del texto fue creando distinciones de grupo, no toda la gente sabía leer y escribir, se crearon grupos de personas alfabetas (sabían leer y escribir), semialfabetas (sabían leer) y analfabetas (no sabían leer ni escribir).

“Si la invención de la escritura marcó el comienzo de la historia humana propiamente dicha, el largo proceso de invención y perfeccionamiento de la imprenta y de las artes gráficas señaló el paso de las sociedades tradicionales a las modernas. Estas últimas sobre todo cuando se convierten en sociedades de grandes masas, no pueden ordenarse sin el supuesto de la producción de material impreso”¹⁴.

La imprenta

El alemán Johannes Gutenberg, a mediados del siglo XV fue el precursor de los modernos procedimientos de las artes gráficas con la invención de la prensa que utilizaba tipos móviles metálicos que

¹² García Aguilar, Idalia. Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio documental mexicano. México : CUIB, UNAM, 2001. p. 66

¹³ Simone denominó así a la modalidad de la visión que permite adquirir informaciones y conocimientos a partir de una serie lineal de símbolos visuales, ordenados uno tras otro de la misma manera que los signos alfabéticos en una línea de texto.

¹⁴ Enciclopedia hispánica. Barcelona : Encyclopaedia Britannica Publishers, 1991-1992. v.8, p.111

llevaban grabadas letras, signos de puntuación y números en una de sus caras, y que, a diferencia de los tallados en madera, podían ser utilizados repetidas veces. El método de Gutenberg era mucho más flexible que la xilografía¹⁵, producía impresos de más calidad y permitía imprimir ambos lados de cada hoja.

A partir de la invención de la imprenta, la información contenida en los impresos generados por ésta era difundida a más gente, ya no era la clase privilegiada (principalmente sacerdotes y la realeza) la única que podía acceder al lenguaje escrito, ahora la información transmitida así era accesible a un mayor número de personas, principalmente las que pertenecían a la academia, se puede decir que con la imprenta se realizó la vulgarización de la cultura con el auge del lenguaje escrito. Los textos generados por los impresores superaban las necesidades de los sectores que tradicionalmente contaban con esta información y de esta forma se hizo posible para un estudiante o un académico adquirir dichos textos a un bajo costo.

Con un acervo más grande de textos se incrementaron las posibilidades de consulta y comparación no solo de diferentes obras sino de diferentes posturas, con esto las contradicciones se volvieron más visibles y las posturas encontradas mucho más difíciles de reconciliar. Esto tuvo como implicación poner a prueba las tesis y construir sus posibles antítesis. Esta interacción en la actividad intelectual permitió que se enriqueciera la creatividad con el desarrollo de nuevos sistemas de pensamiento.

El Internet

Otro de los grandes avances del hombre lo representó Internet, éste nació como un esfuerzo del Gobierno de los Estados Unidos para comunicar entre sí los diversos bancos de datos del país en una red nacional de alta velocidad y con propósitos eminentemente militares en sus inicios.

A finales de los años sesenta, los científicos norteamericanos habían puesto a punto un protocolo de comunicaciones, capaz de seccionar

¹⁵ La xilografía consistía en imprimir sobre papel los relieves de una plancha de madera.

cualquier mensaje previamente digitalizado y conducirlo por una red de computadoras unidas mediante líneas telefónicas, para seleccionar en cada nodo de enlace el camino libre o menos congestionado. El mensaje completo era reconstruido en el punto de recepción. Un sistema así garantizaba la conexión entre las universidades y el Ministerio de Defensa, aun en el caso de que un incidente bélico destruyera el centro de comunicaciones y las líneas con las diversas sedes de investigación. El carácter descentralizado del procedimiento garantizaba el mantenimiento del diálogo incluso en el más aterrador de los escenarios. Así nació Arpanet, una red de intercambio de información científica. Poco a poco se sumaron al proyecto instituciones académicas de otros países y muy pronto se estableció un entramado global y un protocolo común para las transmisiones.

“En 1989, en el Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN) se creó el lenguaje que propiciaría más tarde la explosión pública de Internet: el hipertexto, que permitió enseguida incorporar gráficos, sonidos y fotos, cambiando espectacularmente el aspecto externo de las pantallas”¹⁶.

Después de que se desarrolló el hipertexto¹⁷ se tuvo que esperar que apareciera un navegador¹⁸ capaz de decodificar el lenguaje de la red y traducirlo de forma inteligible para el usuario.

A partir de ese momento ya no se requerían complicados procedimientos para establecer la comunicación, sino que bastaba con oprimir el icono que aparecía en la pantalla. La organización de la información se hacía en forma de páginas. Esta mayor facilidad de uso propició que Internet saliera del ámbito militar y se convirtiera en un fenómeno popular en todo el mundo. *“A comienzos de los noventa, la implantación del WWW como una plataforma de fácil acceso y sencilla utilización aceleró un crecimiento gigantesco y desordenado de esta red, convertida ya para entonces en una auténtica “red de redes”, una tela de araña”¹⁹.*

¹⁶ Cebrián, Juan Luis. La red : cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación. Madrid : Taurus, 1998. p.48

¹⁷ En informática, sistema que permite acceder desde una parte determinada de un texto, a otras partes relacionadas.

¹⁸ Programas usados para conectarse al WWW.

¹⁹ Cebrián. Op cit. p.49

La aparición de Internet, ha creado la mayor herramienta de información de todos los tiempos (inclusive mayor que la que representó la llegada de la imprenta), pero también la más dispersa y desorganizada, García Gómez comenta al respecto: *“Internet, por su propia naturaleza, es desestructurada, y no existe en la red ningún orden ni clasificación predeterminada. Por ello, desde sus orígenes hubo que hacer esfuerzos encaminados a facilitar la navegación y la localización de los crecientes recursos existentes en la red”*²⁰.

La identidad

La aceleración en la transmisión de datos y su globalización plantean un nuevo escenario que modifica las pautas sobre las que las sociedades y las personas habían construido tradicionalmente sus identidades.

Durante el siglo veinte, los debates posmodernos modificaron la concepción de las teorías modernas de que la construcción de la identidad era un proceso pasivo que se desarrollaba durante la infancia y en la cual los sujetos adquirían en esta etapa una identidad unificada y coherente, además de inamovible que permanecía por el resto de la vida. Las nuevas teorías cuestionaron la visión de la identidad única y han hecho énfasis en la noción de identidades múltiples, de las distintas posiciones que las personas adoptan de los distintos discursos existentes que son los que nos permiten existir y experimentar el mundo.

Stuart Hall plantea *“que las identidades no son unificadas y en la actualidad están continuamente fragmentadas y fracturadas, son múltiples y se construyen a través de los distintos discursos y prácticas existentes, los cuales se intersectan y contradicen. Las identidades por lo tanto se encuentran en un proceso constante de cambio y transformación”*²¹.

Identidad entonces es: decidir quienes somos, es por lo tanto un proceso complejo que ocurre dentro de uno mismo pero que esta

²⁰ García Gómez, Juan Carlos. Qué son y de dónde vienen los Portales de Internet : comparativa de algunos portales de ocio. En: Educación y Biblioteca. Año 13, no.123, mayo/junio 2001. p.73

²¹ Hall, Stuart. Questions of cultural identity. London : Sage, 1996. p.4

sujeto al orden social (tradiciones, prácticas y discursos de nuestra cultura). Existen diversos factores incluyendo la historia, el tiempo, el lugar así como las instituciones sociales que influyen, forman y manipulan aspectos específicos y particulares de la formación de cada individuo.

Son varios los aspectos relacionados con la construcción de la identidad:

Representación: La identidad utiliza los recursos históricos, del lenguaje y la cultura en el proceso de convertirnos en alguien: pero no en quienes somos o de donde venimos sino en quienes nos convertiremos, como hemos sido representados y como esto afecta la forma en que nosotros mismos nos representamos.

Discurso: La identidad se produce en situaciones histórica e institucionalmente específicas dentro de las prácticas y las formaciones discursivas específicas, por medio de modalidades específicas de poder y son más el producto de mostrar las diferencias y la exclusión, que el signo de una unidad constituida de manera natural idéntica. A través de las prácticas discursivas de una sociedad que las personas aprenden pueden posicionarse dentro de estas prácticas desde múltiples formas, y por lo tanto desarrollan subjetividades distintas.

Diferencia: La identidad trae consigo el reconocimiento (muchas veces perturbador) de que es solo a través de la relación con 'el otro', con lo que no se tiene, con lo que se carece, que esta puede construirse.

Identificación: La identidad se construye a través de la identificación y se vincula con la ideología, entendiendo esta como una serie de relaciones de poder que privilegian a un grupo de personas y que pareciera inevitable e incluso deseado ya que se transmite por medio de los discursos incluidos en las imágenes, palabras, gestos, formas de vestir, valores y actitudes expresadas en las instituciones sociales.

Estos aspectos se encuentran en una continua interacción, tal como Hall lo explica: "*La identidad se convierte en una festín en constante movimiento: formada y transformada continuamente con relación a*

las formas en que somos representados e incluidos en los sistemas culturales que nos rodean”²².

La información como se mencionó anteriormente se volvió accesible a un sector más grande de la sociedad. La globalización y las tecnologías de información han hecho posible esta apertura, Se habla hoy en día de la democratización de la información y de una ciudadanía activa y reflexiva (Giddens²³). Hacer uso de Internet como un medio para obtener información de manera rápida y oportuna se ha vuelto un asunto cotidiano.

Davies plantea que *“construimos nuestra identidad leyendo e interpretando nuestro entorno, es decir descifrando y apropiándonos de los mensajes que nos son accesibles, dentro de estos mensajes cotidianos se encuentra ese enorme volumen de información concentrada en unidades de información y en medios electrónicos a la cual recurrimos en busca de respuestas”*²⁴. Podría creerse que en este nuevo escenario en el cual la información es ilimitada las oportunidades de acceder al conocimiento aumentan. No solo porque tendremos más opciones de búsqueda y mayor posibilidad de encontrar todo aquello que nos permita colocarnos en el lugar deseado. Para lo cual es necesario que exista la interacción entre los factores externos (en este caso la información contenida en los diversos soportes) y nosotros mismos.

En esta interacción se corre el riesgo de suponer que los factores externos, determinan de manera unilateral (pasiva) la construcción de la identidad, sin embargo, diversos autores han demostrado el rol activo que juegan las personas en el proceso. Gramsci lo llamo resistencia, Foucault trasgresión, Butler subversión y Hall transformación. En este trabajo se utilizará el término usado por Bradley ‘negociación’.

El uso de la información que esta a nuestro alcance debería por lo tanto permitirnos reconstruir día con día nuestra identidad y a la vez darle nuevos significados a nuestro entorno. Sin embargo, los

²² Hall, Stuart. Cultural identity and diaspora. En: Identity. London : Lawrence and Wishart, 1990. p.277

²³ Giddens. Op cit.

²⁴ Davies, Bronwyn. Shards of glass : children reading and writing beyond gendered identities. St Leonards, N.S.W. : Allen & Unwin, 1993. p.18

acontecimientos han entrado en un torrente en la que son consumidos a velocidades aceleradas, en correspondencia con las nuevas estructuras mediáticas instaladas en una carrera por la novedad y la espectacularidad destinadas a atrapar el interés de unas audiencias cada vez más saturadas de información y con menor capacidad de sorpresa. La saturación de información termina por embotar los sentidos en un acelerado proceso de asimilación, superficialidad y aculturación. Asistimos a una auténtica paradoja, en el momento de la historia de la humanidad en el que las personas manejan un mayor volumen de información los individuos se muestran incapaces de asimilarla y procesarla para reafirmar, reconstruir o edificar sus identidades, los acontecimientos pierden significado más allá del impacto puntual que son capaces de generar los medios masivos de comunicación, es lo que los comunicólogos conocen como ruido.

El problema, creemos es que este ritmo acelerado y el exceso de información crea una enorme angustia interna que no encuentra una salida fácil y es una de las razones que nos ha obligado a bloquear nuestras capacidades de entendimiento y discriminación. Con esto, se pierde la posibilidad de búsqueda y recuperación de información útil y oportuna y nos conformamos con la información de fácil alcance, sin hacer ningún tipo de análisis o reflexión.

El riesgo entonces será la pérdida de esa capacidad de negociación, que los individuos tenemos en la construcción de nuestra identidad, al aceptar cualquier influencia externa (permeada por la ideología dominante) y no cuestionarla, con lo cual la constitución de la identidad puede volverse ahora si, un proceso pasivo en el que aquellas capacidades desarrolladas a lo largo de la historia de la humanidad: el uso de la memoria, el desarrollo del lenguaje y la escritura, la diseminación de la información, etc. se reducirán a un manejo básico de movimientos simples y elementales.

El reto para los profesionales de la información:

Lo anteriormente expuesto nos obliga a preguntarnos cual es el papel que los organizadores de la información jugamos ante este nuevo paradigma. Si bien es cierto que nuestra formación nos da elementos

suficientes para que la información pueda organizarse y ser accesible al público, los constantes cambios tecnológicos y la imposibilidad de estar al día con los avances tecnológicos y con el crecimiento exponencial de la información en el mundo dificultan la tarea. Por otro lado no debemos olvidar que nosotros mismos vivimos afectados de manera individual por los sucesos cotidianos y que somos no solo prestadores de servicios de información sino usuarios.

No debemos olvidar que las tecnologías de la información son una herramienta de trabajo, pero que somos las personas quienes debemos marcar los límites y estar concientes de las implicaciones internas y externas que éstas tecnologías conllevan, no perder de vista que la tecnología es un medio no un fin.

Conclusiones

A partir de la década de los 60's y específicamente a partir de la idea expuesta por McLuhan los avances tecnológicos se han dado cada vez en un tiempo mas corto, esto ha desencadenado una serie de implicaciones en la sociedad actual, podríamos afirmar que a partir de la globalización la identidad individual se ha perdido o transformado, ahora existe una identidad global, donde se copian esquemas, generalmente de los países de primer mundo.

Los profesionales de la información deben de estar concientes de esta situación y tomar cartas en el asunto, tratando de fomentar la recuperación de la identidad de la sociedad a la que pertenecen.

Bibliografía

1. Cebrián, Juan Luis. La red : cómo cambiarán nuestras vidas los nuevos medios de comunicación. Madrid : Taurus, 1998.
2. Davies, Bronwyn. Shards of glass : children reading and writing beyond gendered identities. St Leonards, N.S.W. : Allen & Unwin, 1993.
3. Eco, Umberto. From Internet to Gutenberg. A lecture presented at The Italian Academy for Advanced Studies in America in

- November 12, 1996. Consultado el: 9 enero 2002: URL:
<http://www.hf.ntnu.no/anv/Finnbo/tekster/Eco/Internet.htm>
4. Enciclopedia hispánica. Barcelona : Encyclopaedia Britannica Publishers, 1991-1992
 5. García Aguilar, Idalia. Miradas aisladas, visiones conjuntas: defensa del patrimonio documental mexicano. México : CUIB, UNAM, 2001.
 6. García Gómez, Juan Carlos. Qué son y de dónde vienen los Portales de Internet : comparativa de algunos portales de ocio. En: Educación y Biblioteca. Año 13, no.123, mayo/junio 2001. pp.73-79
 7. Giddens, Anthony. La tercera vía y sus críticos. Madrid : Taurus, 2001.
 8. González de Gómez, Ma. Nélica. La sociedad del conocimiento: conceptos y premisas. En: Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento. México : CUIB, UNAM, 2000. pp.16-18
 9. Hall, Stuart. Questions of cultural identity. London : Sage, 1996.
 10. Morales López, Valentino. La sociedad del conocimiento: ¿un ideal novedoso?. En: Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento. México : CUIB, UNAM, 2000.
 11. Rendón Rojas, Miguel Angel. Sociedad del conocimiento. En: Contribución al desarrollo de la sociedad del conocimiento. México : CUIB, UNAM, 2000.
 12. Simone, Raffaele. La tercera fase : formas de saber que estamos perdiendo. Madrid : Taurus, 2000.
 13. Tapananoff, Kira. O profissional da informação e a sociedade do conhecimento: desafios e oportunidades. En: Transinformação. 11 (1), 1999. pp.27-38

Reflexiones en torno a la información en un mundo globalizado

Irma Ruiz Esparza Pérez

Resumen

Una serie de reflexiones sobre la globalización como uno de los fenómenos que más alteran nuestra realidad y nuestro mismo quehacer bibliotecario son presentados en este trabajo. Se abordan sus orígenes, características más relevantes, así como las ventajas y desventajas que involucra, ante las cuales se pretende analizar el papel de las unidades de información desde la óptica que se trata de un proceso cuyas dimensiones alcanzan todos los aspectos de la vida humana, determinando y provocando importantes cambios científicos, económicos, culturales y tecnológicos. Se vislumbra así su impacto sobre el manejo de la información, sus implicaciones y la íntima interrelación existente entre la información y el fenómeno de la globalización, lo anterior con miras a promover el análisis y toma de conciencia en torno a este tema en el ámbito bibliotecológico.

1. Introducción

Aún antes que tomaran las calles los globalifóbicos y que iniciaran su eterno peregrinar de una cumbre de la Organización Mundial del Comercio a otra, el tema de la globalización ya era también objeto de estudio del campo de la bibliotecología; este fenómeno no tardó en alcanzar cada uno de los sectores sociales, de producción y servicios, incluido el de la información, y pronto se convirtió en tema de discusión, de expectativa, pero indudablemente también de preocupación para nuestra disciplina.

Hablar de globalización implica no sólo hablar del impacto que esta tendencia tiene sobre los medios con los que contamos para organizar y permitir el acceso a los documentos que día con día se generan. También nos da una idea clara de los nuevos retos a los que nos enfrentamos como bibliotecarios, del rumbo que habrá de tomar

nuestra profesión considerando la responsabilidad que tenemos ante la sociedad y, como fenómeno que está presente en cada una de las esferas de nuestra vida y que es imposible frenar, las ventajas que habremos de sacar de ésta, buscando reducir a la vez sus desventajas, aspectos que se pretenden abarcar a continuación, con el fin de contribuir a generar cierta conciencia en torno a las implicaciones de esta llamada globalización y su impacto en el sector de la información.

2. Globalización: orígenes y características

A raíz de la consolidación del capitalismo aparecieron una serie de connotaciones mundiales, originadas en el interés por el mercantilismo y la evolución económica y comercial, que desencadenaron en un fenómeno aparentemente sin precedentes denominado globalización.

Se han argumentado diversas teorías en torno al surgimiento de la globalización. Una de ellas expresa que la globalización ha estado en proceso desde la aurora de la historia, que se han ido implementando sus efectos desde esos tiempos pero que ha ocurrido súbitamente una aceleración. De acuerdo a lo anterior, procesos históricos como la consolidación de la gran hélade, el imperio romano, la conquista de América, fueron sucesos que bien pueden ser ejemplos de esta tendencia globalizadora de las civilizaciones humanas, donde acontecieron importantes intercambios culturales y fueron derribadas muchas barreras geográficas y políticas. Otra teoría afirma que la globalización es inherente a la modernización y al desarrollo del capitalismo, y que ha habido una reciente aceleración, y una más indica que la globalización es un fenómeno reciente asociado a otros procesos sociales llamados postindustrialización o postmodernización, que involucran cierta idea de desorganización del capitalismo.

Teóricamente la primera idea del concepto de globalización comienza con nuevas referencias a una "aldea global", "fábrica global", "nueva Babel", entre otras. Sobre esto, la "aldea global", formulada por Marshall McLuhan, se refiere a una comunidad mundial que se

conforma gracias a las posibilidades de comunicación e información abiertas por los avances tecnológicos que facilitan que regiones y naciones, así como culturas y civilizaciones, se integren gracias a los sistemas de información. En esta aldea global la información se convierte en un producto más de consumo y comercio, que a su vez invade otras culturas con paquetes de información, entretenimiento e ideas.

La globalización como fenómeno empieza a ser estudiada a partir de un proceso de internacionalización de la economía a consecuencia de su continuo y acelerado crecimiento desde la segunda postguerra. Esta llamada internacionalización de la economía mundial comenzó desde la formación de la ONU y de las agencias internacionales vinculadas como el GATT, Banco Mundial, etc., y se ha ido consolidando tras importantes acontecimientos históricos tales como la modernización de la China, el derrumbe del socialismo, y la creación de tratados de libre comercio como el TLC, cuyo objetivo parecía ser, en teoría, el impulsar el desarrollo comercial de México introduciéndolo en las nuevas transformaciones mundiales, fin que ciertamente daría pie a una larga serie de cuestionamientos. Un aspecto más a considerarse es que la globalización ha llegado a implicar la occidentalización del mundo, es decir, la adopción de los patrones norteamericanos y europeos en casi todos los sectores de la vida, tanto sociales, científicos, culturales, como en lo relacionado a las fuerzas productivas y modos de producción originados por el capitalismo. Es aquí cuando resulta a veces difícil delimitar a la globalización como algo propio de nuestros días, pues dicho proceso de occidentalización viene experimentándose desde los continuos procesos de colonización por parte de los europeos hace ya muchas centurias.

Por su parte, Waters Malcom define a la globalización como “Un proceso social en el que disminuyen los imperativos de la geografía sobre las construcciones sociales y culturales y en el que la gente se hace cada vez más consciente que tales restricciones están disminuyendo.”¹ A su vez, el sociólogo Ruy Mauro Marini señala más ampliamente que la globalización se caracteriza:

¹ MALCOM, Waters. *Globalization*. London : UK, Unwoold, 1994.

“... por la superación progresiva de las fronteras nacionales en el marco del mercado mundial, en lo que se refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios así como por alterar la geografía política y las relaciones internacionales, la organización social, las escalas de valores y las configuraciones ideológicas de cada país”²

En un sentido económico y comercial, la globalización se caracteriza también por la capacidad de transferir bienes de manera rápida de los productores a los consumidores sin importar la distancia ni ubicación geográfica, por la capacidad de poner bienes de consumo sobre ciertos canales constituidos por audiencias que pertenecen a diferentes culturas, y la existencia de una serie de procesos competitivos que pretenden conseguir el equilibrio de las capacidades arriba mencionadas.³ Como consecuencia, al convertirse la información en un bien de consumo, se ve regida también por estos factores, lo cual es palpable en la medida que las necesidades y exigencias de nuestros usuarios cambian y que efectivamente, gracias a los medios electrónicos, se encuentran menos limitados por las barreras geográficas o culturales.

Algunas otras características más generales de la globalización en cuanto a su impacto en todos los medios son: el surgimiento de una industria mundial de comunicaciones; la gran expansión de las empresas trasnacionales; la influencia de los mercados financieros mundiales; y el más olvidado pero muy grave agotamiento de los recursos naturales

La globalización también se concibe como una serie de cambios multidireccionales y de procesos que han llevado a la interdependencia mundial en términos políticos, económicos y culturales. El término globalización se asocia con la nueva realidad económica,⁴ haciendo referencia al impacto del acelerado desarrollo

² MARINI, Ruy. *Proceso y tendencias de la globalización capitalista*. En: *La teoría social en América Latina : cuestiones contemporáneas*. México : UNAM, El Caballito, 1996. p. 53

³ AZUAJE G., Francisco Javier. *Abordar la superautopista desde una carretera de tierra*. En: *Nueva Sociedad*. (enero-febrero) 1997, No.147 p.134-135.

⁴ ZABLUDOVSKI, Gina., *El término “globalización” : algunos significados conceptuales y políticos*. En: *Relaciones Internacionales : la globalización en un mundo contemporáneo*. (julio-septiembre), 1996.

de la economía, de la comunicación y los mercados mundiales, de manera que provoca una especie de unificación de los fenómenos culturales de supremacía y adhesión a modelos de comportamiento que no responde a una dependencia territorial delimitada. Con la globalización se ligan las localidades distantes de tal manera que los acontecimientos locales son modelados por eventos que ocurren a muchos kilómetros de distancia y viceversa. Se trata de un proceso dialéctico, porque esos acontecimientos locales pueden desplazarse en una dirección inversa a las relaciones muy distanciadas que los modelan⁵.

La globalización es un proceso de producción y universalización de la cultura cada vez más intenso, sistemático y generalizado soportado en la tecnología y beneficiado por todo conocimiento científico y sus aplicaciones, formando hegemonías de alcance mundial. La sociedad global se transforma en un gran mercado de cosas, gentes e ideas, e integra las homogeneidades pero también las diversidades. Como reacción a la crisis que actualmente atraviesan muchos países, se ha tendido a satanizar y rechazar a la globalización, haciéndola responsable de las crisis y de los problemas sociales como el desempleo, la criminalidad, destrucción de culturas nacionales, tradiciones, etc., y aunque ciertamente es un factor que contribuye a lo anterior, para reducir tales riesgos debe analizarse a fondo este proceso y contar con una mayor cooperación y regulación a nivel mundial para combatir estas desventajas. Así, para que el proceso global pueda contribuir realmente al desarrollo debe ponderarse la democratización del poder mundial, la importancia de la conservación y cuidado del medio ambiente, la protección de los derechos humanos, la regularización económica y el respeto y reconocimiento por la diversidad cultural de todos los países.⁶

No 71. p. 36

⁵GIDDENS, Anthony. *As consecuencias da modernidade*. São Paulo, Unesp, 1991. p.69-70.

⁶IANNI, Octavio. *Teorías de la globalización*. México Siglo XXI ; UNAM, 1996. p. 154-155.

3. Globalización e información

La globalización implica pues, el surgimiento de una cultura mundial, entendida como una cultura de masas y mercado de bienes culturales, esto como consecuencia de las tecnologías digitalizadas e informáticas, donde los medios de comunicación adquieren mayores recursos y alcance y que apoyados en esas tecnologías, rompen y rebasan fronteras, culturas, idiomas. Cada vez un mayor número de personas entra al mercado de la información y por lo tanto, a formar parte de una sociedad global. "Todo se globaliza y virtualiza, como si las cosas, la gente y las ideas se transfiguraran por la magia de la electrónica. La ola modernizante no se detiene nunca, y se difunde por lo más remotos y recónditos lugares de los modos de vida y trabajo, de las relaciones sociales..."⁷

Desde una perspectiva del manejo, uso y difusión de la información, resulta interesante -y necesario- analizar el proceso de la globalización de la información en un entorno en el que ésta es a la sociedad contemporánea lo que las cartas de navegación y los mapas de nuevas tierras lo fueron para el Renacimiento. Asimismo, huelga decir que a través de la historia la información ha sido y será una parte fundamental en el desarrollo tecnológico, económico, científico, cultural, social, y político de cualquier país, debido a la amplia gama de posibilidades de uso que ofrece.⁸

De acuerdo con Francisco Javier Azuaje, con la aparición de las computadoras se dio lugar a una nueva evolución y revolución encaminada a incrementar como nunca antes la diseminación de la información de manera mucho más expedita. Sin embargo, no debe olvidarse que siglos atrás el libro impreso constituyó el primer antecedente de esta revolución informática. Efectivamente, la invención y uso de la imprenta fue el primer paso técnico importante en permitir que el conocimiento y la cultura de un pueblo o de un individuo trascendieran las barreras del tiempo y la muerte. La elaboración mecánica del libro provocó su producción masiva y

⁷*Ibidem*, p. 7

⁸ CUADRA, Héctor. *Globalización*. En: Relaciones Internacionales: la globalización en un mundo contemporáneo. (julio-septiembre) 1996. No 71. P. 107-110

favoreció el fortalecimiento de las lenguas nacionales, contrario a lo que pasa en el mundo globalizado actual, donde la tecnología propicia la desaparición de las lenguas propias de cada región en beneficio del inglés. Mas es imposible negar que es hasta el surgimiento de las redes de información legibles por computadoras que se ha alcanzado el mayor nivel de este proceso iniciado con los medios de impresión mecánica, pues son los medios de comunicación tanto impresos y especialmente los electrónicos, cada vez más interrelacionados en redes universales, los que constituyen un importante soporte del concepto de globalización de la información. Con la aparición de las computadoras y su posterior evolución hasta las redes de información, se ha dado lugar a un incremento en la velocidad para transmitir ideas y conocimientos, e incluso, al mismo rescate, conservación y difusión de esos primeros libros impresos que iniciaron este proceso, y que ahora constituyen nuestro patrimonio bibliográfico histórico, que digitalizado, permite la consulta de los fondos antiguos de cualquier biblioteca en el mundo.

Pero, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de la globalización de la información?. Encontramos en Azuaje una definición muy clara: "Cuando se habla de globalización de la información se estaría hablando de una globalización en donde la información es el bien de intercambio... que como tal se convierte en una mercancía que se puede producir masivamente."⁹

A partir de los 50's cobraron mayor fuerza, como industrias claves, las involucradas con las áreas de la electrónica, la aeroespacial, la bioquímica, la biomédica, campos donde la información tiene un papel de suma relevancia,¹⁰ y desde la década de los 80 el aumento de la información así como los avances tecnológicos de las telecomunicaciones provocaron un amplio desarrollo de la información, convirtiéndola en un producto más en el que las transnacionales, principalmente, se han interesado con fines lucrativos, siendo susceptible a la venta, el intercambio, la producción y el almacenaje.

⁹AZUAJE G., Francisco Javier. op. cit., p. 135

¹⁰ ARMENDARIZ SÁNCHEZ, Saúl. *La información como industria*. En: Investigación bibliotecológica. Enero - Junio 1992. p.11

Las innovaciones tecnológicas han permitido digitalizar diversas fuentes de información e incluso unirlas en sistemas multimedia; las técnicas de compresión digital y de conmutación facilitan la difusión de volúmenes de datos en mayor escala, y sobre todo, el desarrollo de las redes de información. La manifestación de la globalización en la superautopista de la información implica pues, la interconexión de diversos centros y receptáculos de información por medios electrónicos, con el uso de normas y protocolos para el tratamiento eficiente y controlado de la circulación de información de distinta naturaleza y aplicación, para lo cual es necesario contar con una infraestructura informacional adecuada, de comunicaciones y tecnología compatible entre varios países.

La creación de la primera red con propósitos globales fue Arpanet, que hacia los 80's derivaría en lo que hoy conocemos como Internet, cuyos servicios y recursos en la actualidad contribuyen de manera relevante en la colección y acervos expandiendo a niveles inimaginables los límites de las bibliotecas. Hoffer señala que Internet permite que exista una rápida comunicación con bibliotecarios e investigadores en todo el mundo, que a través del correo electrónico cada usuario puede recibir correspondencia de cualquier otro usuario sin importar su ubicación, sin límites de tiempo o geográficos y que, por ejemplo, Internet se haya convertido en una herramienta indispensable en la práctica diaria de catalogación y clasificación de documentos.

Los servicios que Internet ofrece han propiciado un cambio en la concepción tradicional de obtener información, de tal forma que, para conseguir casi cualquier dato, cada vez recurrimos más a esta opción, y esta forma de adquirir la información ha propiciado que las bibliotecas y centros de información tengan un mayor campo de acción, pues al hacer uso de los medios de telecomunicación instantánea como la *red* y el correo electrónico, sus posibilidades de ubicarse como centros organizadores y difusores de información y conocimiento son, contrario a lo que podía pensarse, mayores. Esto es porque se incrementa la facilidad de tener acceso a una gran variedad de catálogos bibliográficos, y se abre una gran número de posibilidades en cuanto a la cantidad de información que puede

recuperarse. "El tener acceso a los catálogos en línea puede usarse para obtener información de hechos, ampliar una bibliografía, verificar citas bibliográficas, ofrecer un acceso más amplio y más completo, así como desarrollar un sentido de cooperación entre recursos internacionales que nunca antes había sido posible sin el apoyo de Internet."¹¹ Así pues, Internet abre las puertas de un ambiente electrónico donde no existen fronteras, aunque también origina que los usuarios se enfrenten a un grave problema: que la gran cantidad de información recuperada no siempre es útil o pertinente, requiriéndose desarrollar un mayor refinamiento en las estrategias de búsqueda para discernir entre lo aprovechable y lo prescindible. Como consecuencia a esto y al mismo cambio de los soportes impresos, la biblioteca, sin duda, se está enfrentando a muchos cambios, como lo demuestra la aparición de las bibliotecas digitales.

Ante esta abrumadora tecnología informática, resultan muy interesantes los efectos globales de las tecnologías que señala McLuhan en su libro "La aldea global", donde describe que éstas son los instrumentos críticos de un cambio en las normas sociales más importantes; ya se trate de fibras ópticas, ordenadores o satélites, estas innovaciones eliminan distancias sobre una base de interacción, de manera que todo tipo de información podría estar disponible para casi todos al mismo tiempo. Las tecnologías pueden, sin embargo, provocar la disminución del número de personas que laboran en determinados empleos, destruir la intimidad personal y la desestabilización política en las naciones a través de una información sin censura ni ningún tipo de control, así como el riesgo que los países del tercer puedan perder su identidad como grupo y pueblo. No debe olvidarse que... "La tecnología junto con los medios de información se convierten en el gran teatro de la globalización donde se supone que no hay ningún espectador, sólo actores."¹²

En definitiva todos estos adelantos tecnológicos son factores

¹¹ **HOFFER**, Harry. *Más allá de las paredes de la biblioteca... : navegando por un mar de información a través de Internet*. En: *Información : producción, comunicación y servicios*. Primavera 1994, Año 4, No. 17.

p. 22

¹² **McLUHAN**, Marshall y B.R. Powers. *La aldea global*. México : Gedisa, 1991. (colección el mamífero parlante; serie mayor)

fundamentales en el desarrollo de un nuevo modo de vida, el global, que se presenta como un hecho inevitable que tiende a romper con las fronteras, predominando una cultura mundializada por todas partes sin importar el nivel de desarrollo de cada país. Lo anterior, a su vez, provoca el surgimiento de nacionalismos ante la necesidad de identificación y afirmación local como respuesta a un proceso tan determinante y homogéneo que pone en riesgo la identidad particular de cada región. "Los cambios acelerados que experimenta la sociedad global de la cual formamos parte, está obligando a re-enfocar, a remirar los elementos definatorios de la identidad para adecuarla precisamente a aquellas transformaciones"¹³.

Ignacio Ramonet¹⁴ escribe sobre la necesidad de considerar que el control casi total de nuestros vecinos del norte respecto a estas tecnologías puede provocar nuevas formas de dependencia e imposición cultural. También deben analizarse los diversos problemas jurídicos, éticos, políticos y culturales que implica; la legislación y normatividad para el uso de estos medios debe plantearse con gran objetividad y sin excepción, dentro de la que habrá que tomar en cuenta muy seriamente los derechos de autor, la propiedad intelectual¹⁵, así como considerar que la red crea una nueva desigualdad entre quienes resulten los ricos en información y quienes carezcan de ella, pues en la mayor parte de las naciones menos desarrolladas -económicamente hablando-, la falta de equipamientos mínimos e infraestructura, así como la analfabetización, excluye a millones de personas de tener acceso a estos medios. Ciertamente se ha difundido ampliamente la noción de Internet como herramienta que contribuye a la igualdad y equidad entre todos¹⁶, pero la pregunta es qué tanto será esto real.

Debe tenerse en cuenta el riesgo de que más que igualdad entre los seres humanos, se pueda dar lugar a una división determinante como lo sería la existencia de una sociedad rica en cuanto al acceso a la información, y otra carente de ella pero que siempre resentirá para

¹³ AZUAJE G., Francisco Javier. *op. cit.*, p.126

¹⁴ RAMONET, Ignacio. *Un mundo sin rumbo : crisis de fin de siglo*. Madrid : Debate, 1997. p. 213-236.

¹⁵ GATES, Bill. *Camino al futuro*. México : McGraw-Hill, 1996. p. 260

¹⁶ *Ibidem*. p. 253

mal los logros de la primera, que contará con todas las ventajas de superación mientras que la segunda se irá atrasando más y más. Los beneficios de la globalización de la información y de la comunicación, además, no podrán alcanzarse de continuar su control en manos de las grandes empresas comerciales del multimedia. Por ello, es indispensable que para afrontar los retos que trae consigo la red global se deban por un lado visualizar e interpretar las condiciones, potencialidades y desventajas de nuestra dimensión local para lograr un mejor aprovechamiento de lo que nos ofrece la globalización de la información, y por otro, abordar la superautopista conociendo sus implicaciones e impacto en nuestra sociedad, cultura, política, economía, etc. Es muy importante contemplar estos aspectos, pues de lo contrario la globalización de la información podría ser un factor de riesgo en la nueva normalización de los procesos de exclusión y subordinación cultural de los países tercermundistas.

4. A manera de conclusión ...

El fenómeno de la globalización se encuentra cada vez más presente en todas las áreas y actividades del ser humano, por ello no es posible reducirse a satanizarlo ante la serie de desventajas que presenta, ni tampoco aceptarlo en su totalidad sin cuestionarse sus efectos, y más en países subdesarrollados como el nuestro. La existencia de la información en un entorno global y a la vez digital también ha puesto en tela de juicio nuestra profesión e incluso la misma función y características de las bibliotecas tradicionales, cuestiones que deben estudiarse detenidamente a la par que podamos enfrentar estos cambios y adaptarnos a las necesidades que sin duda estos medios originan. Habrá que asimilar la transformación de nuestra actividad donde ya casi es imposible trabajar sin el auxilio de una terminal conectada a Internet, con soportes de la información físicamente compactados, y sobre todo, concientes de encontrarnos en una sociedad global.

Así mismo será muy importante revalorar el papel de las bibliotecas universitarias que suelen ser en los países latinoamericanos las instituciones mejor equipadas, las cuales deberán colaborar

activamente en el control de la información a través de ofrecer medios de organización, de acceso y de navegación acordes a las nuevas demandas, y dotar a sus usuarios de equipo y computadoras "... idóneas para almacenar datos y brindar acceso a ellos, así como una red de teleproceso que pueda ampliarse, y al mismo tiempo, elevar su capacidad para transmitir datos"¹⁷ de manera que logren satisfacer las necesidades de los usuarios inmersos en una realidad que abarca a todo el planeta, pero que hasta ahora sigue excluyendo a una gran parte de la población mundial, la más desfavorecida. Por esto, la biblioteca debe constituirse como una institución que pugne por apoyar al multiculturalismo, donde toda creación es igualmente valiosa y toda expresión tiene derecho a ser difundida.

Finalmente, las bibliotecas no dejarán de ser un factor indispensable en el proceso y difusión del conocimiento; los avances tecnológicos le proporcionarán mayor quehacer y vida, e incluso apostamos porque el libro impreso no podrá ser totalmente sustituido por los medios electrónicos, si no que continuará existiendo a la par que estos últimos, aunque sus medios de producción y publicación estén cambiando también gracias a la tecnología.

5. Bibliografía

- ARENAS**, Nelly. *Globalización e identidad latinoamericana*. En: Nueva Sociedad. (enero-febrero) 1997, No.147 p.120-131.
- ARMENDARIZ SÁNCHEZ**, Saúl. *La información como industria*. En: Investigación bibliotecológica. (enero - junio) 1992., Vol. 6, No. 12 p.11-22
- AZUAJE G.**, Francisco Javier. *Abordar la superautopista desde una carretera de tierra*. En: Nueva Sociedad. (enero-febrero) 1997, No.147 p.132-145.
- CASA TIRAO**, Beatriz. *La información en un mundo globalizado*. En: Relaciones Internacionales : la globalización en un mundo contemporáneo. (julio-septiembre) 1996. No 71. p. 99-104

¹⁷ **RODRÍGUEZ**, Alfonso. *La biblioteca universitaria: factor clave de la globalización informativa en América Latina*. 62nd IFLA General Conference - Conference Proceedings - August 25-31, 1996. Disponible en: <http://www.ifla.org/IV/ifla62/62-roda.htm>

- CORREA RÍOS**, Enrique. *América Latina y globalización*. En: Nueva Sociedad. (septiembre-octubre) 1995, No.139 p.90-93.
- CUADRA**, Héctor. *Globalización*. En: Relaciones Internacionales : la globalización en un mundo contemporáneo. (julio-septiembre) 1996. No 71. p. 107-110
- DABAT**, Alejandro. *Globalización mundial y alternativas de desarrollo*. En: Nueva Sociedad. (julio-agosto), 1994, No. 132 p. 146-155.
- GATES**, Bill. *Camino al futuro*. México : McGraw-Hill, 1996. 260p.
- HOFFER**, Harry. *Más allá de las paredes de la biblioteca... : navegando por un mar de información a través de Internet*. En: Información : producción, comunicación y servicios. Primavera 1994, Año 4, No. 17. p. 21-25
- IANNI**, Octavio. *Teorías de la globalización*. México Siglo XXI ; UNAM, 1996. 136p.
- McLUHAN**, Marshall y B.R. Powers. *La aldea global*. México : Gedisa, 1991. (colección el mamífero parlante; serie mayor)
- NEGROPONTE**, Nicholas. *Ser digital*. México : Oceano, 1996. 258 p.
- RAMONET**, Ignacio. *Un mundo sin rumbo : crisis de fin de siglo*. Madrid : Debate, 1997. cap. 10
- ZABLUDOVSKI**, Gina. *El término "globalización" : algunos significados conceptuales y políticos*. En: Relaciones Internacionales : la globalización en un mundo contemporáneo. (julio-septiembre), 1996. No 71.

El acceso a la información sobre el aborto : la perspectiva de la biblioteca del grupo de información en reproducción elegida

Martín Vera Cabañas

Introducción

El problema del aborto en México está lejos de ser considerado un problema particular y privado de las mujeres, o de las parejas en dado caso, para pasar a formar parte de un escenario de definición de políticas públicas en las que, como profesionales de la información, debemos estar inmersos.

El aborto es un ejemplo claro de un tema que reviste una especial dificultad para acceder a información seria, razonada y libre de prejuicios, especialmente en el ámbito de las bibliotecas y centros de información dado que es una auténtica y vital necesidad de información que posee una gran parte de la población en México. Los profesionales de la información deben valorar los alcances éticos en el manejo informativo de este tipo de temáticas basados en el conocimiento de la realidad social.

Desarrollo

Las bibliotecas y los centros de información se encuentran determinados socialmente. Ninguna biblioteca, sea del tipo que sea, puede tener una explicación de sus objetivos y de su rol si no es a partir de su inscripción al entramado social en la que se encuentra. Lo cual deriva, de manera natural, que los profesionales que laboran en las bibliotecas responden a intereses, primeramente institucionales y luego personales, moldeados por los grupos dirigentes.

Esta inscripción social de las bibliotecas condiciona que reflejen en las colecciones que desarrollan o en los servicios que prestan, el desequilibrio informativo que posee la sociedad en diversos grados y matices, por lo cual siempre existirán vacíos de información que es necesario cubrir. Por lo tanto, la misión a alcanzar por parte de los

profesionales de la biblioteca será de ofrecer alternativas reales de formación intelectual para sus usuarios. Es decir, el papel no sólo debe radicar en cubrir expectativas de información específica sino en valorar el impacto que pueda tener la información en el desarrollo personal de los usuarios o en las comunidades a las que pertenece.

Visto desde esta perspectiva, el manejo y el acceso a la información se torna en un imperativo que se ha visto reflejado en los diversos códigos éticos de bibliotecarios profesionales a nivel mundial¹. Las asociaciones, organizaciones y grupos de bibliotecarios que estudian el manejo ético de la información enfatizan que la construcción de una sociedad democrática debe estar constituida por ciudadanos informados, que tengan las herramientas suficientes para decidir el rumbo de su vida personal y social.

Un ejemplo claro lo constituye el Comité de Libre Acceso a la Información y la Libertad de Expresión de la IFLA (IFLA/FAIFE) que tanto en su origen, como en sus objetivos de acción, muestra un deber hacia el fomento de la libertad intelectual de los usuarios, en consonancia con lo dispuesto con el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La “Declaración de Glasgow sobre las Bibliotecas, los Servicios de Información y la Libertad Intelectual”, emitida en la 75ª Conferencia de IFLA en Glasgow en agosto de 2002, menciona que:

- Las bibliotecas y los servicios de información ofrecen acceso a la información, ideas y productos de la imaginación en cualquier soporte y sin importar las fronteras. Actúan como intermediarios del conocimiento, pensamiento y cultura, ofreciendo ayuda esencial para la toma independiente de decisiones, el desarrollo cultural, la investigación y el aprendizaje continuo de individuos y grupos.
- Las bibliotecas y los servicios de información contribuyen al desarrollo y mantenimiento de la libertad intelectual y ayudan a salvaguardar los valores democráticos y los derechos civiles universales. En consecuencia, están comprometidos a ofrecer a

¹ Koehler, Wallace C. “Ethical values of information and library professionals : an expanded analysis” *International Information and Library Review*, 32 (2000): 486.

sus usuarios acceso sin restricción a recursos y servicios relevantes y a oponerse a cualquier forma de censura.

- Las bibliotecas y los servicios de información deberán adquirir, preservar y hacer accesibles la mayor variedad de documentos posible, que reflejen la pluralidad y diversidad de la sociedad. La selección y disponibilidad de los materiales y servicios bibliotecarios deberá regirse por consideraciones profesionales y no por puntos de vista políticos, morales y religiosos.²

Hasta el momento, parece claro que la información debe ser adquirida, descrita y difundida bajo los parámetros ideales de que los bibliotecarios deben ser intermediarios, neutrales y veladores de la democracia.

Sin embargo, las condiciones de vida en las cuales se crean y se ofrecen los servicios de información están caracterizados por profundas desigualdades económicas, sociales y culturales que delimitarán el rumbo intelectual de los servicios bibliotecarios como se señaló con anterioridad.

Existen ciertos temas que, por su aparente naturaleza enfocada al ámbito privado, se le ha dejado de reconocer como un problema de derechos humanos siendo el aborto uno de los más sensibles. Y cuando se afirma que los bibliotecarios responden a intereses de grupos dirigentes, es porque en el tema del aborto especialmente, se puede caer fácilmente en la repetición de prejuicios e ideas con tendencia conservadora o fundamentalista que se deben evitar si es que realmente se cree en la información como elemento formador de democracia y libertad.

Situación del aborto y el problema de la información

El aborto, o la interrupción voluntaria del embarazo –término menos estigmatizado- ha ocurrido en todas las culturas y en todas las épocas, teniendo diversos grados de aceptación o de rechazo de acuerdo al orden moral y legal imperante. Constituye un problema complejo que

² Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (IFLA). *Declaración de Glasgow sobre las bibliotecas, los servicios de información y la libertad intelectual*?. Disponible en <<http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/gldeclar-s.html>> Consultada en febrero 2003.

puede abordarse desde la ética y la filosofía, el derecho, la política, la psicología, la sociología, la historia y las ciencias de la salud. Sin embargo, es imprescindible dejar de lado los profundos conflictos que el tema despierta en individuos, parejas y familias y, en general, en la sociedad, para encararlo como uno de los problemas de salud pública más importantes. Adicionalmente, otra característica real es que constituye un problema de justicia social.

Hablar del aborto presupone hablar de uno de derechos reproductivos y sexuales consagrados en diversos instrumentos legales a nivel internacional. La base de estos derechos descansa en el reconocimiento que toda persona tiene la capacidad de reproducirse y la libertad de decidir si lo hacen, cuándo y con qué frecuencia. El hecho de la reproducción humana no es un hecho meramente biológico sino que está vinculado al papel social que desempeñan hombres y mujeres; por lo tanto, se necesitan condiciones económicas, sociales y culturales adecuadas para poder ejercer estos derechos. Los derechos reproductivos y sexuales incluyen cuestiones como el acceso a una anticoncepción segura y efectiva; un embarazo y parto controlados por la mujer; tratamiento seguro para la infertilidad, aborto seguro y legal; derecho a recibir información completa y veraz sobre sexualidad. Pero en todas estas esferas, existe un obstáculo importante: no todas las personas tienen derecho al ejercicio de estos derechos por la distribución inequitativa del poder y de los recursos.³

El aborto refleja estos contrastes y como se mencionó anteriormente, representa un problema de salud y de justicia social en todo el mundo y de manera especial en nuestro país. Es un problema de salud porque las leyes en México penalizan el aborto, salvo ciertos casos de excepción, y obligan a la mujer a la realización de abortos clandestinos, muchas veces inseguros.

El aborto que se realiza en condiciones inseguras con frecuencia se acompaña de complicaciones secundarias al procedimiento utilizado. Las complicaciones inmediatas más frecuentes del aborto inseguro

³ Grupo de Información en Reproducción Elegida (México). *Derechos sexuales y reproductivos*. México: GIRE, 1994. p. 4.

son la perforación del útero, la hemorragia y la infección. Es también una importante causa de muerte materna. En efecto, cuando un aborto se realiza en condiciones inseguras y la mujer con complicaciones no tiene acceso a atención oportuna y de buena calidad, el riesgo de morir es para ella muy alto.

Por otro lado, es a todas luces, un problema de justicia social. Las mujeres que poseen los recursos suficientes, pueden pagar servicios de interrupción del embarazo en condiciones adecuadas, en instalaciones que cumplen estándares de calidad y con médicos o personal de salud capacitado, muy a pesar de que se encuentre penalizado. Es obvio que el poseer recursos monetarios son condición necesaria para evitar los riesgos: las cifras de la Organización de las Naciones Unidas nos dicen que a nivel mundial la probabilidad de muerte materna es mucho más alta en países en desarrollo que en los países desarrollados.⁴ En los países en desarrollo el riesgo de morir es de una muerte por cada 250 intervenciones y en los países en desarrollo, una muerte por cada 3700 intervenciones. Se calcula que anualmente mueren 200 mil mujeres a causa de abortos inseguros en todo el mundo.⁵ En México, las cifras oficiales respecto al aborto presentan una subestimación y no se reportan debido a varios factores. Algunos investigadores han considerado que las muertes maternas por aborto en México ascienden anualmente a 850 000.⁶

De igual manera, y en algunos contextos, el costo de un aborto clandestino realizado por un médico en una clínica equivale al ingreso anual de una familia promedio. En las instituciones de salud, el costo de la atención a las complicaciones del aborto es muy variable y no se ha estimado de una manera sistemática.

Evidentemente, para un análisis cuidadoso de los costos habría que asignar un valor monetario a la muerte materna y a las consecuencias sobre la familia, la vida de sus hijos y la comunidad. Por ello se afirma que siempre es mejor, y económicamente más adecuado, evitar los embarazos no deseados mediante el incremento de la cobertura y

⁴ Grupo de Información en Reproducción Elegida (México). *Miradas sobre el aborto*. México : Metis, 2000. p. 34.

⁵ Ibid. p. 44.

⁶ Ibid. p. 42.

calidad de la planificación familiar, de ofrecer educación sexual, de establecer servicios para adolescentes que el costo de la atención de las complicaciones inmediatas y a largo plazo del aborto.

La justicia social también está presente en el ámbito legal. Como se mencionó, el aborto es penalizado, pero no se castiga en realidad. Los criterios y las penas que se establecen en los códigos penales de cada estado son variables y las causas de excepción difieren. El que constituya un delito sólo implica sentar las bases de la clandestinidad porque la decisión de interrumpir el embarazo sólo compete a la mujer y sí provoca un daño mayor que el que se quiere evitar. Las leyes en México en relación al aborto son paradójicas.⁷

Con el panorama descrito, el papel que juega la información es relevante. Se ha documentado por muchas organizaciones que a nivel mundial la información que toca aspectos sensibles de temas relacionados a la sexualidad y los derechos reproductivos, se limita, se desclasifica, se retira de los estantes de las bibliotecas o de plano se le niega a la mujer que lo necesita.⁸

Conocer información fidedigna acerca del aborto desde un punto de vista científico y plural posee importantes obstáculos. Evidentemente, el principal obstáculo informativo para hablar comunitariamente con bases razonadas acerca del aborto y la problemática social que posee, son las acciones y el discurso de grupos conservadores, vinculados frecuentemente a la Iglesia Católica. Los grupos conservadores son grupos de presión que tratan de imponer su punto de vista moral y exhibirlo como el único o de carácter universal. Son dogmáticos y presentan rasgos de intolerancia pero su fuerza radica en que son financiados y apoyados por las grandes empresas. Adicionalmente, su extensa red de instituciones sociales, educativas y de formación son de gran apoyo para dominar los espacios informativos incluyendo las bibliotecas.

Paralelamente, el discurso informativo sobre el aborto ha tratado de ser equilibrado por parte de otros actores ya sea a título personal o a

⁷ De la Barreda Solórzano, Luis. *El delito de aborto : una careta de buena conciencia*. México : M. A. Porrúa, 1991. p. 90

⁸ Kuhl, Nancy. *Women's healthcare, censorship, and the library: problems, issues, questions*". Disponible en <<http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/012-152e.pdf>> Consultada en febrero de 2003.

través de organizaciones civiles. Una de estas organizaciones que lucha por la defensa de los derechos reproductivos, entre los que se incluye el aborto, es el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE). El GIRE surgió en 1991, y se constituyó legalmente en 1992 por iniciativa de un grupo de feministas como Marta Lamas, su actual directora. La inquietud de fundar el GIRE fue contar con una instancia ciudadana para contraponer información rigurosa a las declaraciones religiosas. GIRE está integrado por diversos profesionales del área de las ciencias sociales y las humanidades.

Diversas coyunturas políticas de finales de los 80's y principios de los 90's crearon el escenario para que se abogara, con rigor y seriedad, por la despenalización del aborto. El discurso feminista tradicional, previo a esos años, se había centrado en el argumento del derecho al cuerpo pero en la época al fin del siglo XX, el discurso tuvo que evolucionar necesariamente a la consideración del ejercicio de los derechos reproductivos en el marco de un Estado moderno y laico.⁹

La misión del GIRE ha sido introducir una nueva perspectiva de análisis en la lucha por el aborto, una nueva forma de apelar al cambio en las leyes y una argumentación vigorosa, sustentada científicamente y avalada por estadísticas de organismos internacionales. La implicación real de este objetivo, en términos informativos, ha tenido una doble vertiente: producir documentación original en forma de libros, folletos, boletines y videos y establecer una biblioteca que pudiera ser consultada por el público en general.

Es importante aclarar que GIRE sostiene que existe un falso dilema cuando se pregunta si se está a favor o no del aborto. Nadie puede estar a favor del aborto porque representa, muchas veces, una situación límite donde está en riesgo la vida de una mujer pero sí se está a favor de un escenario donde no sea penalizado si es la decisión privada de la mujer cuando considera que no existe otro recurso. El acceso a servicios adecuados de educación sexual, la planificación

⁹ Lamas, Marta. *Política y reproducción : aborto, la frontera del derecho a decidir*. México: Plaza y Janés, 2001. p. 133.

familiar y el acceso a la información se considera un requisito imprescindible como forma efectiva de prevención de abortos.¹⁰

Con el fin de garantizar esa labor de difusión de información, en agosto de 1995 se aprobó la creación del Centro de Documentación y Biblioteca cuyo objetivo es apoyar las actividades de investigación del GIRE y ofrecer un servicio de información al público que le permita acceder a conocimientos e ideas no basadas en prejuicios y estereotipos, sin discriminación de ningún tipo, con objeto de ayudar a sus usuarios a la toma de decisiones de manera libre y responsable.

Funciones y servicios del Centro de Documentación y Biblioteca del GIRE

La biblioteca del GIRE juega un papel importante en la toma de decisiones de sus usuarios porque establece la política de su organización y servicios dentro del concepto de elección informada. La elección informada es “el proceso por el cual un individuo llega a una decisión sobre el cuidado de la salud y se basa en el acceso y plena comprensión de toda la información necesaria”¹¹. Es decir, la información suministrada no sólo debe ser orientadora, sino proveer muchos puntos de vista en consonancia como lo establecen los códigos de ética de la profesión, para ayudar al proceso de reflexión y valorización.

Adicionalmente, la elección informada no sólo es vital para el individuo sino para la colectividad como lo establece una sección del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, organizada por la ONU en El Cairo en 1994: “si el público está mejor informado y concientizado en un marco democrático se allana el camino para que se celebre un debate público, posibilitando así la movilización de la voluntad política y del apoyo popular a las medidas necesarias a nivel local, nacional e internacional”¹²

¹⁰ Barnett, Barbara. “Mejores servicios pueden reducir riesgos de aborto” *Network en español* 20, no. 3 (2000): 17.

¹¹ “Porqué es importante la elección informada” *Population Reports* 19, no. 1 (2001): 3.

¹² Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Capítulo 11.B” Nueva Cork : FNUPD, 1998. p. 114.

La importancia de contar con una biblioteca especializada en estos temas radica en el hecho que las necesidades de información de las mujeres y su punto de vista sobre la disponibilidad de la misma difícilmente se han considerado como tópico de investigación dentro del área de la información.

Aún en las naciones altamente industrializadas la censura informativa respecto a métodos de anticoncepción, sexualidad, ITS es notable y no permiten el acceso a información básica para mujeres. La razón es sencilla de comprender: esta información pone el tela de juicio el papel social que se le asigna a la mujer en relación a su sexualidad y el tradicional concepto de maternidad.¹³

Se afirma que es muy lamentable que las necesidades de información sobre y para las mujeres no se han tomado como un campo serio de estudio en el campo de los servicios bibliotecarios y de información.¹⁴

En plena era digital, la información electrónica también es manipulada. Un estudio reciente de la Kaiser Foundation, aplicado a las bibliotecas públicas de los EU, demuestra que los filtros que se instalan en las computadoras de las bibliotecas bloquean información relevante acerca de la salud reproductiva si previamente son configurados con niveles altos de seguridad. Estos filtros se establecen para prevenir el acceso a sitios que contengan pornografía, pero muchas veces impiden el acceso a información vital. En el estudio mencionado, se demuestra que un 44% de los sitios web que contienen información científica y actualizada sobre el aborto son bloqueados sin mencionar aquellos sitios no pornográficos sobre el uso de condones, de sexo seguro o de la comunidad lésbico-gay que alcanzan hasta un 60% de bloqueo.¹⁵

La temática en la cual se especializa el Centro de Documentación y Biblioteca es la siguiente:

- Aborto en relación con sus aspectos históricos, legislativos y condición social en México y en el mundo.

¹³ Kuhl, Nancy. Disponible en <<http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/012-152e.pdf>>

¹⁴ Dasguta, Kalpana. *Information needs of women: addressing diverse factors in the Indian context*. Disponible en <<http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/013-152e.pdf>> Consultado en febrero de 2003.

¹⁵ Henry J. Kaiser Family Foundation. See no evil: how internet filters affect the search for online health information". Disponible en <http://www.kff.org/content/2002/3294/Internet_Filtering_exec_summ.pdf>. Consultado en enero 2003.

- Derechos reproductivos y ética.
- Derechos reproductivos y legislación.
- Anticoncepción.
- Tecnologías reproductivas.
- Embarazo adolescente.
- Sexualidades y derechos sexuales.
- Masculinidad.
- Consentimiento informado.

El Centro de Documentación y Biblioteca del GIRE tiene su catálogo automatizado y en línea a través del sitio web de la organización. El acervo se constituye por una colección general con más de 3000 volúmenes, más de 120 títulos especializados de publicaciones periódicas, videos, bases electrónicas, un archivo vertical con más de 2000 documentos de literatura gris, muy importante porque en sí misma es el reflejo documental del activismo de organizaciones de mujeres que emplean la internet y foros alternativos como medio informativo liberador¹⁶, folletos y carteles de organizaciones fraternas de América Latina principalmente. Se cuenta con más de 50 convenios interbibliotecarios y es atendido por tres bibliotecarios profesionales.

La acción ética de los servicios bibliotecarios de GIRE reconoce la función de la conciencia individual en la toma de decisiones reproductivas de cada persona y establece sus políticas de desarrollo de colecciones, gestión y difusión documental en el contexto de los derechos humanos de las mujeres. Esto es, en el derecho a la autonomía y privacidad, a la no discriminación, a la salud, a la vida y a la información. En el espacio de la globalización informativa, los bibliotecólogos deben decidir si su trabajo está encaminado a fomentar la pluralidad o permitir la homogeneización ideológica de la comunidad a la cual sirven.

¹⁶ Malina, Dalusia y Diane Nutt. Grey literature is a feminist issue: women's knowledge and the Net. *The International Journal on Grey Literature*, 1, no. 1 (2000): 20.

Conclusión

El trabajo informativo y documental de la biblioteca de GIRE es diverso. Desde el apoyo documental a jóvenes de secundaria hasta estudiantes de doctorado, a tomadores de decisiones, a organizaciones civiles, a medios de comunicación de radio y televisión y muchas veces a instituciones gubernamentales a nivel local y federal.

También es difícil porque muchas veces se solicita información, a través de medios personales o electrónicos, sobre direcciones de hospitales, dosis de medicamentos y lugares “seguros” para abortar. Esta información no se proporciona porque no se cuenta con la misma y aún cuando se tuviera, la difusión de la misma es contraria a las leyes vigentes. Sin embargo, se cuenta con material documental que puede resolver el dilema a todas aquellas personas que no saben qué posición tomar ante un embarazo no deseado o no planificado.

Varios autores señalan que el bibliotecólogo tiene la responsabilidad moral de usar la fuerza de dicha institución para ayudar a preservar el libre acceso a una información confiable y sin tendencias¹⁷.

En la biblioteca de GIRE estamos de acuerdo con la afirmación de que un bibliotecólogo se convierte en agente ético al manejar información controvertida; esto no significa que un bibliotecólogo debe decir lo que es válido pensar o valorar sino que debe entender la importancia moral de la información, y por lo tanto, es deseable que considere a su labor como aquella que posee una relevancia moral en todos los ámbitos.¹⁸

Obras Consultadas

Alfino, Mark y Pierce, Linda. *Information ethics for librarians*. Jefferson: McFarland, 1997.

Barnett, Barbara. “Mejores servicios pueden reducir riesgos de aborto” *Network en español* 20, no. 3 (2000): 17.

Carter, Mary Duncan y Wallace, John Bonk. *Building library collections*. Metuchen: Scarecrow Press, 1974.

¹⁷ Carter, Mary Duncan y Wallace, John Bonk. *Building library collections*. p. 187.

¹⁸ Alfino, Mark y Pierce, Linda. *Information ethics for librarians*. Jefferson, MacFarland, 1997. p. 74.

- Centro Legal para Derechos Reproductivos y Políticas Públicas (EUA). *Derechos reproductivos 2000 : hacia adelante*. New York : CRLP, 2001.
- Dasguta, Kalpana. *Information needs of women: addressing diverse factors in the Indian context*. Febrero 2003. <<http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/013-152e.pdf>>
- De la Barrera Solórzano, Luis. *El delito de aborto : una careta de buena conciencia*. México : Miguel Ángel Porrúa, 1991.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (IFLA). *Declaración de Glasgow sobre las bibliotecas, los servicios de información y la libertad intelectual*?. Febrero 2003. <<http://www.ifla.org/faife/policy/iflastat/gldeclar-s.html>>
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (México). *Derechos sexuales y reproductivos*. México: GIRE, 1994.
- ***Miradas sobre el aborto*. México : METIS, 2000.**
- Henry J. Kaiser Family Foundation. *See no evil: how internet filters affect the search for online health information*. Enero 2003. <http://www.kff.org/content/2002/3294/Internet_Filtering_exec_summary.pdf>
- Koehler, Wallace C. "Ethical values of information and library professionals: an expanded analysis" *International Information and Library Review* 32 (2000): 485-507.
- Kuhl, Nancy. *Women's healthcare: censorship, and the library: problems, issues, questions*. Febrero 2003. <<http://www.ifla.org/IV/ifla67/papers/012-152e.pdf>>
- Lamas, Marta. *Política y reproducción : aborto, la frontera del derecho a decidir*. México : Plaza y Janés, 2001.
- Malina, Dalusia y Diane Nutt. "Grey literature is a feminist issue: women's knowledge and the Net" *The International Journal on Grey Literature* 1, no. 1 (2000): 18-27.
- "Porqué es importante la elección informada" *Population Reports* 19, no. 1 (2001): 3-5.
- Programa de Acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*. Nueva Cork : FNUPD, 1998.
- The right to know : human rights and access to reproductive health information*. Ed. by Sandra Coliver. United Kingdom : Article 19, 1995.

El desarrollo científico de colecciones en bibliotecas mexicanas : ¿una utopía?

Helen Ladrón de Guevara Cox

Es altamente honroso participar en este evento bibliotecológico de trascendental importancia para el desarrollo educativo, cultural, científico y tecnológico de México. Agradezco asimismo la invitación de la AMBAC y de la Universidad de Guadalajara, mi Alma Mater.

Presentación

En esta ocasión haré una serie de reflexiones acerca de la importancia y beneficios de unos de los aspectos más importantes de la existencia de nuestras bibliotecas mexicanas. El aspecto que justifica su SER, su YO, y del quehacer (que-hacer) para conformar acervos que den plenitud a la existencia de las bibliotecas de cualesquier tamaño; sobrevivan y sean de utilidad plena para sus usuarios en lapsos de mayor tiempo y fortalecer la optimización de la inversión en acervos. Me refiero en esta ocasión al proceso del desarrollo científico de colecciones por medio del Conspectus, aspecto en mi opinión, que tiene que consolidarse en el panorama bibliotecario de México.

El trabajo considera nueve aspectos que incluyen la justificación, el marco conceptual, enfatiza acciones actuales destacadas de algunas universidades públicas estatales mexicanas, para finalizar con unas propuestas y conclusiones.

Justificación

La limitada producción en el tema de la investigación de la realidad cualitativa de los recursos de información en las colecciones de las bibliotecas mexicanas, hace necesario establecer mayor cantidad de líneas de investigación en esa área, para conocer su estado actual. ¿Hacia donde van? ¿ Que presupuestos se necesitan para llegar a competir con las mejores del mundo? ¿ En que áreas? ¿ Cuales son prioritarias: las públicas o las académicas? ¿ Las del sector público o

las privadas? ¿Qué estrategia seguir para evaluarlas? ¿Con que metodología? La respuesta a esto por medio del conocimiento a generarse sería de gran utilidad para las acciones de **planeación estratégica** de la Educación y Cultura en todos los niveles en el País. ¿Este tipo de trabajo será una Utopía? ¿Que tan importante es el acceso a la información y el desarrollo de colecciones conjunto entre bibliotecas públicas y universitarias, según la tendencia actual en esta era del conocimiento?

Introducción

Es del conocimiento de algunos de ustedes, que desde hace varios años en la plenitud de mi conciencia profesional decidí, dedicar gran parte de mis tareas a la investigación, promoción y disseminación del conocimiento, del proceso de la gestión documental y sobre todo en el área del desarrollo de colecciones. Este aspecto tan interesante de la bibliotecología y ciencias de la información lo considero en una analogía como el acto de concepción del SER de la biblioteca, para luego desarrollarse y extender su influencia en toda la institución, dada la repercusión que tiene en la mayor parte de las tareas bibliotecarias. La gestión documental y el desarrollo científico de colecciones son el eje motor de la creación y existencia de la biblioteca.

Recuerdo aún con agrado que para buena sorpresa de algunos colegas presentes en ocasión de las XXVII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía en 1996, presenté un trabajo que describe los beneficios del método “**Conspectus**” de gran utilidad en la gestión de acervos, mismo que por su metodología, permite desarrollar racionalmente las colecciones de cualquier biblioteca que lo utilice. Ello, con metas a corto, mediano y largo plazo, para llegar a construir colecciones especializadas o generales, ello según la misión y objetivos de la(s) institución (es) a nivel local, regional o nacional (Ladron de Guevara, “El método Conspectus en el desarrollo científico de colecciones...”, 3) . En consecuencia según el tipo de usuarios, ser soporte e infraestructura para la investigación, docencia y aprendizaje de las universidades y escuelas. Y acorde a la UNESCO

para la ciudadanía común, satisfacer las necesidades de información, educación entretenimiento y desarrollo personal de los individuos (Manifiesto sobre la Biblioteca Publica 1-3). En todas con su respectivo acceso a la información, servicios que propiciarán la mejor toma de decisiones de los usuarios o habitantes de la comunidad o región.

Recordemos que la labor de construir colecciones para beneficio de una colectividad amplia o reducida no es algo nuevo. Desde hace siglos el prestigio de una biblioteca estaba basado en la riqueza de sus colecciones. Destaco un ejemplo de los mayores esfuerzos que ha efectuado la humanidad en este aspecto: la Gran Biblioteca de Alejandría de la época Ptolemaica, con los monarcas helenizados en el antiguo Egipto. Sabemos por Mustafá El-Abadi, en la conocida obra sobre La antigua biblioteca de Alejandría, (118), y estudioso en la materia; que el florecimiento intelectual de la civilización helenística fue en gran parte por la función que cubrió la biblioteca en la que “ninguna obra escrita, aún cuando su autoridad fuera indiscutible, era aceptada de buenas a primeras. El veredicto definitivo sólo llegaba tras una... argumentación basada en los hechos”. Esto muestra la capacidad crítica por construir colecciones en base a calidad y no meras cantidades.

Sin siquiera sugerir que las bibliotecas de nuestro país en etapa de permanente desarrollo, con constantes crisis económicas; imiten la idea Alejandrina, sí es posible construir la gran Biblioteca Mexicana por extensión, con en el conjunto de bibliotecas con colecciones de la mejor calidad y cantidades necesarias en relación a la población.

Trabajando en mayor colaboración interinstitucional se lograría aún de que actualmente crece la tendencia en el mundo, de desarrollar colecciones con la política de acceso inmediato “justo a tiempo” en lugar de la estrategia del depósito “por si acaso”, como menciona la IFLA en sus Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo conspectus, (1), Otra interesante realidad de trabajo que impactará la extensión y clase de colecciones, son los “joint-use projects” entre bibliotecas públicas y académicas, quienes estan construyendo puentes entre las necesidades de información del público general con las académicas. Ejemplos

sobresalientes son algunas bibliotecas en Suecia, y en los Estados Unidos en el estado de Florida y en California el proyecto de la Universidad Estatal de San José California con la Biblioteca Pública de la ciudad. (Kratz, 100). La evaluación de sus colecciones se impone ya que requiere de mayor colaboración en el aspecto de los recursos compartidos.

En nuestro territorio, es muy posible que en unos años la idea de la Gran Biblioteca Mexicana construida en base a la permanente evaluación de colecciones para propiciar un crecimiento más racional, deje de ser una Utopía. La evaluación a la que me refiero sería con la aplicación de un método evaluador y administrador de colecciones como el “**Conspectus**” que propicia una nueva dimensión del Desarrollo Científico de Colecciones . Ello facilita enormemente trabajar cooperativamente (para efectos de comparación y desarrollo) entre las bibliotecas, mismas que deciden o decidirán en forma colegiada, cual será el énfasis en las áreas de la colección de cada una de las participantes. Se continuaría en forma más expedita la construcción de fondos , para desarrollar colecciones con mayor grado de profundidad, variedad de formatos: electrónicos e impresos, audiovisuales, etc., asignación comparativa de presupuestos, designación de políticas de conservación y restauración, digitalización, movimientos de circulación (para préstamos y solicitudes entre instituciones), edad de las publicaciones en las bibliotecas, idiomas en que se ha adquirido material,y otras particularidades.

Marco Conceptual

Que es el desarrollo científico de colecciones?

(Boyarsky y Hickey, 93) , en su trabajo de la administración de colecciones en la era electrónica lo definen como el trabajo bajo “un método integral, que incluye tres elementos prioritarios para el desarrollo de la colección : propósito de la colección, tipo de recursos informativos a incluirse y la estructura organizativa de la institución para su desarrollo”. Aclarando las mismas autoras también como la “compra planeada de materiales en todos los formatos para satisfacer

las necesidades de enseñanza e investigación. La compra se ajusta a la situación financiera y a las oportunidades de recursos compartidos. La definición incluye también la responsabilidad de los procesos de descarte y de no seleccionar áreas establecidas”. (ibid,1).

Qué es el Conspectus?

El diccionario Merriam Collegiate , señala que término proviene del latín “ conspicere, specere: mirar, visión general. vista, mirada, presencia, examen, contemplación : “in hoc conspectu et cognitione nature ” (en el examen y estudio de la naturaleza). Basándose en este concepto, un trabajo excepcional aplicado a la evaluación de colecciones con ese sistema, lo efectuó la agrupación bibliotecaria norteamericana Western Library Network (WLN) en la década de los noventas; misma con las autoras, (Powell y Bushing, 1994), crearon el Manual WLN- Western Libraries Network, para la evaluación de colecciones, utilizando este método para la aplicación en las bibliotecas de todo tipo y tamaños.

Las autoras del mencionado Manual WLN indican que, el Conspectus fue inicialmente desarrollado por un grupo de grandes bibliotecas norteamericanas: el Research Library Group (RLG) , la Association of Research Libraries (ARL) y otras, con el objeto de facilitar la coordinación del desarrollo de sus colecciones. La versión en español (Biblarz, 25) del mencionado Manual adecuadamente señala que, el método proporciona un “proceso organizado para el análisis sistemático y descripción de la colección usando definiciones normalizadas. ..” “Los resultados cuando se ponen en una base de datos, proporcionan un perfil de las colecciones y su ubicación”. Es muy útil en la planeación estratégica de la gestión documental de toda biblioteca en cualquier nivel: local, interuniversitario, de consorcio, red, interestatal o regional y demás modalidades.

Este método es aplicado ya a nivel internacional tanto en los Estados Unidos, Nueva Zelanda y otros lugares y aunque poco conocido en México ya es del interés de varias instituciones mexicanas, como se indica a continuación.

Panorama Actual del Desarrollo de Colecciones con el Método Conspectus en México: unos Ejemplos Destacados

Basado el conocimiento que proporciona la experiencia directa, resultante de la colaboración entre instituciones de educación superior pública, hago notar el interés de las siguientes universidades, que han extendido y modernizado las funciones de desarrollo de colecciones con una estructura más operativa y adecuada a los nuevos tiempos; instituciones que han tenido conocimiento y estudiado para la administración de acervos el método **Conspectus**, como una opción en el control de la calidad de sus colecciones y recursos de información. Han ampliado el concepto original de “Adquisiciones” por el de Desarrollo de Colecciones.

Por medio de una serie de cursos, asesorías sobre el tema, conferencias, trabajo biblioteca-academia, la Unidad de Investigación y Apoyo al Desarrollo Bibliotecario (UIADB) del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, ha tenido una relación de trabajo en el campo mencionado. A saber con las siguientes:

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998; Universidad Veracruzana 1999; Universidad de Colima , 1999; Universidad de Guadalajara, 1999 -; Universidad Autónoma de Baja California 2001, 2002, 2003. Como es de notar están ubicadas o en la frontera Norte de México, Golfo y región Centro. Es de mención especial el trabajo que ha desarrollado la Universidad Autónoma de Baja California quien ha producido varios documentos sobre el tema (cfr. Referencias Bibliográficas) así como un trabajo continuo de la biblioteca con la academia por medio del Sistema de Información Académica; incluso yendo más allá de las actividades propias, extendiendo esta labor en actividades universitarias de difusión por medio de la feria nacional del libro universitario que organiza su Universidad (Ladrón de Guevara, “Excelencia en la gestión de acervos: Hacia la vinculación biblioteca-academia...”, 2003).

La Universidad de Guadalajara ha iniciado una investigación formal en la Biblioteca Central del Centro de Recursos Informativos (CERI) del CUCEA, en el que se ha concluido la revisión de todas las

monografías del acervo, para determinar la Edad Mediana de las mismas (aspecto tratado en el programa del Conspectus) y así generar el conocimiento del grado de actualidad u obsolescencia de la colección. Asimismo la Universidad estudia la factibilidad de aplicación del programa Conspectus, dado que es uno de los sistemas bibliotecarios públicos más grandes del país.

También es conocido el trabajo que en el aspecto de desarrollo de colecciones que efectúa el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; el que esta desarrollando la Universidad de Monterrey, también con la participación de sus académicos; así como el interés por adentrarse en el tema por parte del Consejo Mexicano para Asuntos Bibliotecarios, A.C. (COMPAB); la ANUIES con los grupos de trabajo de bibliotecas en sus Consejos Regionales

Este panorama es alentador, ya que nos indica que el desarrollo científico de colecciones con sus consecuentes evaluaciones dejara de ser una utopía en México. Quienes van a la delantera son las académicas. De las Públicas no he encontrado trabajos formales publicados. Ciertamente, existen criterios y parámetros diversos para el desarrollo de colecciones / evaluación de colecciones. Lo importante es intensificar esta labor, y deseable normalizar los parámetros para cada tipo (como lo recomendó en su tiempo la ABIESI- Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior e Investigación Científica- para las académicas, (con parámetros que personalmente considero obsoletos para las colecciones); y así acelerar la construcción de la Gran Biblioteca Mexicana.

Objetivos de la investigación en Desarrollo de Colecciones por medio de la estructura del conspectus en bibliotecas mexicanas

1. Evaluar los acervos para conocer las debilidades y / o fortalezas de las bibliotecas del sector público (académicas y públicas).
2. Conocer la edad mediana (aspecto de la actualidad u obsolescencia) de los acervos de las bibliotecas mencionadas.
3. Fomentar la utilización de instrumentos de trabajo con programas / software adecuados para la evaluación cualitativa de colecciones.
4. Impulsar la ambientación para el establecimiento de lineamientos de Política de Desarrollo de Colecciones (PDC) de amplio espectro en las bibliotecas del sector público del país (públicas e universitarias); siendo que las PDC son casi inexistentes o muy rudimentarias.
5. Apoyar el desarrollo cooperativo de colecciones entre las bibliotecas mencionadas para maximizar recursos financieros y potencializar las colecciones.
6. Fomentar el desarrollo del préstamo interbibliotecario entre las bibliotecas del país

PERTINENCIA / IMPACTO

1. Conocimiento de la calidad de los acervos en bibliotecas mexicanas.
2. Contribución a la calidad de la educación por medio del proceso integrador de la academia-biblioteca, comunidad-biblioteca: valoración de fuentes bibliográficas, e interpretación de la colección para su mejor aprovechamiento.

Propuestas:

- Coordinar y ejecutar actividades periódicas de investigación para generar un conocimiento de la situación actual de la calidad de las colecciones de bibliotecas de educación superior y públicas del país.
- Fortalecer la generación del conocimiento de los acervos del país diseminando los resultados de investigaciones en desarrollo

científico de colecciones en las bibliotecas prioritariamente las de carácter público.

- Un grupo profesional especializado en desarrollo de colecciones más representativo del País apoye de convenios de colaboración en el campo.
- Abrir mayor número de canales de comunicación inter bibliotecaria entre instituciones interesadas en el tema.
- Aplicar en la evaluación de colecciones el método de corte científico “Conspectus” (información sobre la colección) para su aplicación por regiones en bibliotecas del país

Conclusiones

1. La estructura de la metodología estandarizada del “Conspectus” para la evaluación de colecciones, se convierte en la armazón en que se apoya la construcción, el desarrollo racional de los acervos impresos o electrónicos (en bibliotecas virtuales) o semi-virtuales) de cualquier tipo de biblioteca.
2. El proceso de conformar y controlar las colecciones con el método / programa científico Conspectus, de comprobado uso internacional y calidad, es un reto de aplicación para las instituciones educativas y culturales de México, ya que obvia la información para la interpretación.
3. El programa/ software “Conspectus” que diseñó la WLN es fácilmente adquirido en el mercado, ya que es distribuido por una de las empresas de gestión de la información / red global de bibliotecas más importantes del mundo.
4. La evaluación de colecciones con la estructura del Conspectus da a conocer en forma inmediata los grados de profundidad temática, ritmo de adquisición, metas del desarrollo, metas de preservación, costos, uso (circulación interna como externa con otras instituciones) entre otros factores vitales de la administración o gestión de acervos impresos o electrónicos.
5. Los trabajos de investigación sobre la calidad de las colecciones mexicanas consolida la comunicación entre las bibliotecas mexicanas

y genera un conocimiento valioso para la planeación estratégica del desarrollo de colecciones.

¿Tener esto será una utopía en México? ¿ Dar a conocer a todos los sectores de la sociedad mexicana, el alcance y limitaciones de nuestros acervos? ¿Hacia donde van? ¿ Que presupuestos se necesitan para llegar a competir con las mejores del mundo? ¿ En que áreas? ¿ Cuales son prioritarias: las públicas o las académicas? ¿ Las del sector público o las privadas? ¿Qué estrategia seguir para evaluarlas? ¡Creo que en nuestras manos está!. Muchas gracias.

Referencias Bibliográficas

- Biblarz, Dora, trad. Manual WLN para la evaluación de colecciones. [Lacey, WA] : WLN Red de Bibliotecas de la Región Oeste, E.U.A. 1997. 1ª. vers. al español por Dora Biblarz, adapt. al uso en México por Helen Ladrón de Guevara; de la 4ta. ed. en inglés por Nancy Powell y Mary Bushing. WLN Collection Assessment Manual. Lacey, WA : WLN Western Library Network, 1992.
- El-Abbadi, Mustafá. La antigua biblioteca de Alejandría. : Vida y destino. S.I., UNESCO, Asociación de Amigos de la Biblioteca de Alejandría, 1994.
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. Directrices para una política de desarrollo de las colecciones sobre la base del modelo conspectus. [La Haya]: Sección de Adquisiciones y Desarrollo de las Colecciones de la IFLA, 2001.
- Kratz, Charles, “Transforming the Delivery of Service: The Joint-us Library and Information Commons.” College and Research Libraries News 64 (2003) 100 –1.
- Ladron de Guevara Cox, Helen. Conf. “ El método Conspectus en el desarrollo científico de colecciones: Una alternativa para el crecimiento racional de las bibliotecas en México”. XXVII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. Oaxaca, Oax. , 29 ab. – 1 de my. 1996.

_____. Conf. “Excelencia en la gestión de acervos: Hacia la vinculación de la academia con la biblioteca en las instituciones de educación superior en México”. IV Feria Nacional del Libro Universitario. Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, B.C. 17, fb. 2003.

Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública. 1994. Preparado en colaboración con la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), aprobado por la UNESCO, 1994. Trad. al español por FEMP Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Peñarada de Bracamonte). D.L.S. 582-1995.

Merrian Webster’s Collegiate Dictionary. Springfield, MASS: Merrian-Webster Inc., 1994. (Definición de conspectus al español por la aut. del presente trabajo).

Universidad Autónoma de Baja California. Desarrollo de colecciones en las bibliotecas universitarias apoyadas por Comités de Biblioteca. Mexicali, B.C.: Coordinación del Sistema de Información Académica, 17 jun. 2002, Publicación en preparación.

Universidad Autónoma de Baja California. Participe con la Biblioteca en el desarrollo de colecciones. Coordinación del Sistema de Información Académica, Nov. 2002. Tríptico.

Nota: Las citas bibliográficas en todo el trabajo, están basadas en las normas de : MLA Style Manual and Guide to Scholarly Publishing. 2ª. Ed. New York: The Modern Language Association of America, 1998.

Desafíos de la biblioteca universitaria en la era digital

Dra. Silvia González Marín

Introducción

Las bibliotecas universitarias atraviesan por una etapa de cambios profundos que las ha forzado a ubicarse en un dinámico estado de inestabilidad, sobre todo porque -después de un largo período de pocos cambios en el medio ambiente que rodea a la biblioteca- ahora se ven afectadas por muchos factores que cuestionan incluso su papel tradicional y también están determinando el objeto de ser de la mismas: la organización de la información y su acceso, como resultado de la forma en que hoy las nuevas tecnologías inciden en la generación, transferencia y recreación del conocimiento. Por supuesto, las universidades continúan siendo la fuente más importante de generación y difusión del saber y de la información científica y técnica, que se asocia al ciclo de producción, transferencia y utilización del conocimiento.

Actualmente, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuenta con una biblioteca central y 138 bibliotecas departamentales* ubicadas en diferentes escuelas, facultades, institutos y centros de investigación y dependencias de extensión universitaria y apoyo a la administración. En este Sistema Bibliotecario Universitario laboran más de 2,200 recursos humanos** que con su actividad brindan un importante apoyo a la educación y a la investigación. La estructura de su acervo está constituida por una amplia gama de colecciones*** que abarcan: monografías impresas en papel, libros electrónicos (alrededor de 450, actualmente), publicaciones seriadas impresas, revistas electrónicas (hoy en día con más de 6,500 títulos en texto completo disponibles en forma exclusiva para la comunidad de la propia UNAM), bases de datos, videos,

Nota: La autora agradece la colaboración de Julio Zetter Leal para la realización de esta ponencia.

* Ver cuadro 1: *Subsistema Bibliotecario 2003* al final del documento

** Ver cuadro 2: *Recursos humanos 2001* al final del documento

*** Ver cuadro 3: *Recursos documentales existentes en el año 2001* al final del documento

**** Ver cuadro 4: *Servicios 2001* al final del documento.

películas, diaporamas, casetes, disquetes, programas de cómputo, partituras, cartas de cielo, discos de acetato, fotografías, mapas, planos, microfilmes, diapositivas, microfichas, discos compactos, dvd's, etcétera; también, todas las tesis de licenciatura y posgrado de los egresados de escuelas y facultades tanto de la UNAM como de escuelas incorporadas, de las cuales alrededor de 40 mil (de los años 1998 a 2001) ya se encuentran disponibles para su consulta en formato digital, por ahora, en la Biblioteca Central, la cual también ya cuenta –como otra de sus más recientes novedades- con un inventario de un importante fondo antiguo, conformado por más de 40, 000 libros de carácter histórico, que actualmente está siendo analizado y procesado, del que en el futuro se escucharán más noticias.

Como se sabe, el SBU ofrece una gran variedad de servicios****, quizás por muchos de ustedes conocidos. Por otra parte, tanto el SBU en su conjunto, como la Dirección General de Bibliotecas (DGB) y la Biblioteca Central, que depende de la DGB directamente, disponen de un sitio *web* a través de Internet¹, ya sea en el portal de la UNAM o en forma independiente, en los que se brindan una gran variedad de servicios electrónicos, en varios casos al público en general y en algunos otros solamente a la comunidad universitaria. Es precisamente a partir del notable incremento que están teniendo los recursos de información en formato electrónico-digital, que la DGB enfrenta una importante disyuntiva sobre este campo, que nos orienta a tomar una serie de iniciativas y plantearnos una serie de políticas, que su conocimiento podría resultar importante para la comunidad de bibliotecas universitarias o de instituciones de educación superior e investigación.

Problemática

Hoy en día la DGB reproduce algunas condicionantes a las que se ve sujeto el sector educativo y por ende la UNAM. Por ejemplo, se enfrenta desde hace tres años a una disminución en términos reales de su presupuesto, con el consiguiente efecto en la adquisición de

¹<http://www.dgbiblio.unam.mx/>

materiales y recursos documentales; como resultado de que en nuestros días la Universidad a su vez se enfrenta a las recurrentes crisis que ha padecido México desde hace 25 años, pero con más agudeza en los últimos ocho años.

Las universidades públicas encaran estas crisis recurrentes, así como los actuales esquemas de valores apoyados en conceptos de “libre” mercado o neoliberalismo, que privilegian la producción de bienes materiales y servicios y la dinamización del ciclo del capital frente al ejercicio de la academia, la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, en un espacio esencialmente caracterizado por el proceso de la globalización y de la informatización de la sociedad, en los que se manifiestan nuevas relaciones sociales y de producción, nuevas exigencias, nuevas necesidades de desarrollo y sobrevivencia (o competitividad), reestructuración o reafirmación de objetivos y metas, entre otras resultantes.

Como resultado de estas premisas, la biblioteca universitaria se enfrenta a una sobreoferta de volúmenes de información, modalidades, presentaciones, medios, tecnologías, condiciones, requerimientos, riesgos y exigencias por parte de los proveedores, en condiciones muchas veces monopólicas, desventajosas en función de sus intereses, necesidades, recursos, objetivos y metas.

El acelerado desarrollo de las fuerzas productivas, en concreto el componente tecnológico, propicia que el uso de recursos electrónicos se vuelva cada vez más común en la Universidad. Modernas tecnologías educativas aplicadas a la enseñanza en sesiones presenciales en un salón de clases, educación a distancia a través de redes de telecomunicaciones, cursos y programas educativos interactivos disponibles en el aula virtual, complejos y multidisciplinarios sistemas de información para apoyar la investigación y la docencia, publicaciones electrónicas con texto completo y estructura multimedia para facilitar (o complicar) el proceso de aprendizaje, entre otros recientes ambientes, resultan hoy en día escenarios cada vez más comunes en la educación y en la búsqueda de información, sobre todo en el nivel universitario, no siempre en condiciones ventajosas para los que adquieren o contratan el uso de esos recursos.

En este momento, en el que parece que gracias a las nuevas tecnologías la información se obtiene en forma más fácil y fluye ágilmente por nuestras unidades de información en beneficio de la enseñanza, emergen “nuevos” problemas.

Hoy en día, por algunas evidencias de la situación del sector y de la oferta de información especializada en México y a partir de nuestra propia experiencia, la oferta más fuerte proviene de empresas extranjeras, las cuales tratan de imponer sus condiciones en la venta de sus productos de acuerdo con su lógica operativa de empresa. Muchas veces ofrecen paquetes de información atados a ciertos títulos de publicaciones que nuestra universidad no requiere, o solamente se puede adquirir títulos electrónicos cuando ya ha sido comprado el ejemplar impreso de esos títulos.

Y qué decir del idioma de las publicaciones, si tanto en el medio impreso como en el electrónico predomina el inglés. ¿Y el drenaje de nuestros presupuestos y divisas hacia el extranjero?; aunque varios de nuestros proveedores de información y documentos de carácter científico, técnico o académico son nacionales, en la mayoría de los casos representan a casas editoriales o agencias de información extranjeras, o bien importan productos desde el extranjero; incluso el equipo y el software para consultar esos recursos electrónicos, aun los de manufactura nacional, son casi en su totalidad de origen extranjero, con lo cual se reafirma la dependencia de nuestras instituciones universitarias tanto por lo que respecta a la información misma como a los medios y tecnologías para obtenerla, procesarla y utilizarla; además del elevado encarecimiento en el costo de la inversión que eso representa, por los materiales mismos, que son caros, la infraestructura tecnológica y de equipamiento y las cuotas por concepto del uso de las telecomunicaciones. Sobre este último punto, por ejemplo, nosotros mismos hemos tenido alguna dificultad en poner a disposición a través de la RedUNAM 40 mil tesis ya digitalizadas en texto completo -de los más de 317 mil registros bibliográficos que tiene la base de datos TESIUNAM- de nuestro acervo de la Biblioteca Central, debido básicamente a problemas de tipo técnico del sistema de cómputo, los costos del proceso de

digitalización y su revisión y periodo de pruebas antes de ser consultables.

Sobre nuestra dependencia informativa, habría que añadir que el esquema actual de renta, más que de compra, que prevalece en los medios electrónicos, sobre todo los que se obtienen en-línea, nos vuelve extremadamente vulnerables en el sentido de que solamente por un periodo determinado de tiempo (generalmente mientras el contrato de renta está vigente) se tiene el acceso a la información que se “adquiere”, pero no hay una propiedad real sobre el objeto de la transacción. Y, por otra parte, la asignación de licencias de uso por parte de los proveedores, en nuestro caso en buena medida por la magnitud de los usuarios potenciales de la UNAM (más de 95 mil alumnos de bachillerato, más de 130 mil de licenciatura y de casi 17 mil de posgrado, y alrededor de 22 mil profesionales académicos, entre docentes, investigadores y técnicos), representa un problema económico y de negociación con los proveedores, ya que en general pretenden suministrar tantas licencias como usuarios concurrentes quieran utilizar un determinado título. Huelga decir que buena parte de nuestros estudiantes del nivel de bachillerato, la gran mayoría, y un importante número de los de licenciatura, no hablan o leen sin dificultad otro idioma diferente del español, por lo que la información que se consigue en un alto porcentaje en inglés está subutilizada o simplemente no se consulta.

Ligado a este aspecto del otorgamiento de licencias permanece el tema de los derechos de autoría, del cual ya se ha discutido profundamente en infinidad de foros. Si bien en México subyace como un punto de alta controversia y con imbricaciones muy complejas y delicadas, que constituyen un problema ligado íntimamente a criterios de derecho de propiedad industrial, mercantil o civil (por aquello de la libertad de acceso a la información, como un derecho humano o como un bien necesario para el desarrollo de los pueblos), con connotaciones nacionales e internacionales.

No obstante la aparente actualidad de estos temas, que en muchos sentidos es real, el trasfondo del problema no lo es tanto, persiste en México desde hace varios lustros y se ha agudizado. El problema subyacente es que se carece en nuestro país de una **política de estado**

de carácter integral y corte nacionalista en materia de información. Esta laguna ha impulsado a la UNAM a definir y establecer acciones, lineamientos y criterios -tendientes a conformar políticas- para el tratamiento de los recursos de información en medios electrónico-digitales, tanto en relación con la oferta como su uso.

Acciones de la DGB de la UNAM

A la luz de esta última reflexión es que se ubican las actuales iniciativas que en materia de información electrónico-digital. está diseñando la DGB de la UNAM. La preocupación por organizar de acuerdo a los intereses de esta universidad los vastos volúmenes de información que se ofrecen como nunca antes, merced a las potencialidades de las nuevas tecnologías y le servicios de que ahora se disponen, le ha impulsado a efectuar algunas acciones que se describen a lo largo de esta presentación, con el objeto de plantear soluciones a problemáticas que se han venido suscitando en la materia y anticipar otras en el futuro.

Un dato importante que resulta oportuno mencionar, que demuestra la importancia que hoy en día tienen los recursos electrónicos de información en nuestra institución, es que durante el año pasado (2002), se realizaron en nuestros bancos de información 1 millón 719 mil consultas remotas a fuentes de información electrónica, y la consulta a más 6,500 revistas científicas electrónicas en texto completo permitió la recuperación de 745,197 artículos originales a través de la RedUNAM. Por otra parte, la DGB incrementó su oferta de bases de datos especializadas en diferentes áreas del conocimiento a 142 , de las cuales 113 son de carácter referencial y 29 posibilitan el acceso a fuentes en texto completo; no obstante, de las contratadas con proveedores externos **sólo una es nacional.**

Como se observa, la manifestación de nuevos paradigmas en el sector académico-educativo (la biblioteca universitaria incluida) está provocando el que la UNAM incorpore en forma creciente los recursos electrónicos y digitales a sus tareas sustantivas: docencia, investigación y actividades de extensión, y al mismo tiempo defina y establezca políticas para ello. En lo concerniente a los servicios

bibliotecarios esa acción la ha desarrollado, como hemos dicho y reiterado en el transcurso de este trabajo, a través de la DGB, buscando robustecer el apoyo sustancial que significan para el logro de los objetivos y metas de la Universidad Nacional; más adelante se mencionan algunos hechos que evidencian las directrices que orientan la posición de la DGB en relación con la problemática que plantea el manejo de recursos de información en formato electrónico-digital.

La Dirección General de Bibliotecas administra en forma centralizada las suscripciones a publicaciones periódicas, así como los recursos para adquirir bases de datos, revistas electrónicas y libros electrónicos, con el fin de optimizar la adquisición de tales recursos y evitar gastos innecesarios. Como actualmente existe una tendencia a considerar que para una biblioteca es más importante contar con publicaciones electrónicas que preservar los fondos documentales tradicionales, situación que vuelve más dependientes a las universidades con respecto a los proveedores internacionales de información, es necesario destacar la importancia de continuar incrementando la colección documental en papel, así como procurar obtener respaldos de la información electrónica en medios impresos, dada la naturaleza perecedera de los materiales digitales. Lo cual nos lleva a la necesidad de deliberar sobre una metodología y criterios de evaluación adecuados para los medios electrónicos. El cúmulo de información disponible gracias a los medios electrónicos y digitales se ha vuelto prácticamente inabarcable, por lo tanto, la DGB se ha dado a la tarea de establecer criterios y lineamientos para orientar a las bibliotecas del Sistema Bibliotecario Universitario en cuanto a la integración de los formatos electrónicos y digitales a las colecciones actuales y a la elección adecuada y oportuna del material documental, entre otras razones por los elevados costos que implica la inversión en medios digitales y la importancia de administrar adecuadamente el presupuesto, ya que los recursos económicos disponibles siempre son insuficientes, es por eso que:

necesitamos evaluar porque conforme se populariza la publicación a través del web, más se necesitan profesionales que realicen una labor de selección que separe el ruido de la información; profesionales que señalen qué está bien y qué

*no está bien en un recurso digital, y ya que necesitamos seleccionar y señalar, necesitamos criterios claros y funcionales para realizar esas labores*²

Además, es indispensable establecer parámetros e indicadores adecuados para medir situaciones tales como: calidad, contenido, autoría, rigor, exhaustividad, actualización, edición, sistematización, interés, originalidad, cobertura, enlaces entre los productos, posibilidades y velocidad de recuperación, etcétera. Como lo expresa Luis Codina:

*Una metodología de evaluación apropiada debería contemplar, asimismo, la posibilidad de incluir criterios de inclusión/exclusión de recursos, así como un criterio de ponderación de parámetros.*³

En el proceso de evaluación es de suma importancia considerar la esperanza de vida de un recurso digital y la posibilidad de generar respaldos impresos para archivos históricos, pues

*la riqueza de los acervos de las bibliotecas universitarias mexicanas es enorme por diversas razones. Una de ellas se refiere a las colecciones antiguas heredadas de las instituciones académicas fundacionales; otra más tiene que ver con los fondos bibliográficos donados por ilustres maestros a sus respectivas casas de estudio. También juega un papel importante la variedad de materiales que componen el acervo actual de las bibliotecas.*⁴

Si bien es cierto que la capacidad de los medios impresos es limitada, es decir, un libro no puede exceder de un número determinado de páginas, los medios digitales pueden almacenar cantidades prácticamente ilimitadas de información en espacios pequeños, también es verdad que no debe soslayarse que el costo de tener todos los documentos digitalizados es muy alto, por ejemplo: la biblioteca virtual Questia Media gastó en enero del 2001, 125 millones de

² Luis Codina, "Evaluación de recursos digitales en línea: conceptos, indicadores y métodos" en *Revista Española de documentación científica*, v3, no. 1, 2000, p. 13.

³ *Ibidem*. p. 41.

⁴ Margarita Lugo, "Las bibliotecas universitarias mexicanas. Apuntes para un diagnóstico", en *Métodos de Información*, v.7, no. 40, septiembre de 2000, P. 48.

dólares en digitalizar solamente 50,000 libros⁵, Por lo mismo debemos detenemos a recapacitar sobre las políticas respecto a qué materiales digitalizar, cuáles adquirir en papel y cuáles adquirir en formato electrónico; bajo qué condiciones adquirirlos y para qué tipo de usuarios. Además, es importante tomar en cuenta la velocidad con que cambia la infraestructura tecnológica y la dependencia que genera estar renovando continuamente los equipos y su soporte lógico.

Lograr un equilibrio entre conservar los beneficios de la biblioteca tradicional y, a la vez, aprovechar las ventajas de adquirir recursos electrónicos, discriminando inteligentemente el material innecesario que no proporciona ventajas sobre los recursos en papel, se torna muy complejo en virtud del control que ejercen los grandes monopolios que producen y comercializan la información. Afortunadamente el gremio de los científicos está haciendo esfuerzos muy importantes a través del proyecto *Public Library of Science*, que tiene como propósito colocar en línea información de científicos para científicos en forma gratuita, que redunde en beneficio de la ciencia y la sociedad. Bajo las nuevas circunstancias, es momento también de redefinir el papel y las responsabilidades de los profesionales de la bibliotecología.

Otro aspecto importante a considerar es la permanente necesidad de invertir fondos en reemplazar y actualizar los equipos y los programas de cómputo para mantenerse a la vanguardia en tal sentido y optimizar los servicios. La UNAM tiene el potencial necesario para ofrecer a sus usuarios las nuevas herramientas electrónicas; no obstante, estamos concientes de que el desarrollo tecnológico favorece las diferencias entre quienes tienen acceso a los recursos y quienes no; por lo mismo, otra de nuestras metas es poner a disposición de la comunidad universitaria el mayor número posible de equipo para la consulta y recuperación de información, tanto impresa como electrónica, además de adaptar y generar los espacios adecuados para brindar servicios de óptima calidad. Por otra parte, la

⁵ Mark Y. Herring, "10 Reasons why the Internet is no substitute for a Library", The magazine of the American Library Association, texto consultado en <http://www.ala.org/online/news/10reasons.html>, el 7 de febrero de 2001, p. 3

digitalización de la información genera nuevas necesidades de normatividad para prevenir el uso indebido de la información, la propagación de virus electrónicos y el plagio de derechos de autor, entre otros problemas.

Debido a la novedad de los recursos y a la falta de legislación y políticas de contratación, nos hemos encontrado con deficiencias importantes en los contratos, que permiten a los proveedores de publicaciones electrónicas obtener ventajas sustanciales, así como poner a nuestra disposición información que se repite en distintos sistemas, o bien información innecesaria que tiene que adquirirse porque la comercializan en paquete.

La DGB está realizando algunos trabajos de evaluación y comparación de la información electrónica que contienen algunos sistemas, con el fin de elegir los más adecuados a nuestras necesidades. Con este propósito, originalmente, y ante la necesidad de contar con criterios y políticas concertadas aplicables en materia de información en medios electrónico-digitales a todo el SBU, es que se constituyeron el año pasado dos Comités, el del Libro Electrónico y el de Evaluación de Recursos de Información Electrónica, coordinados por la DGB, en los que participan las entidades universitarias que con mayor incidencia están utilizando esos recursos, buscando una representatividad de las áreas dedicadas a la investigación, la docencia y los servicios de apoyo.

El Comité del Libro Electrónico, cuya misión persigue lograr la satisfacción de las necesidades de información por medio de la selección y adquisición de libros electrónicos, así como su organización, acceso y difusión en el sistema bibliotecario de la UNAM, en apoyo a los programas universitarios; su fin es lograr que la comunidad universitaria cuente con libros electrónicos utilizando tecnología de punta, en beneficio de la universidad y del país. Se encuentra organizado en varios subcomités: de selección y adquisición, de infraestructura tecnológica, de control bibliográfico digital, de uso y evaluación de servicios, sobre marco legal y de financiamiento. Algunos de sus objetivos son: optimizar los recursos presupuestales destinados a la adquisición de libros y los espacios dedicados a las colecciones bibliográficas; formar colecciones básicas

de libros electrónicos de acuerdo a planes y programas de estudio y de investigación; brindar un acceso a esos recursos a mayor cantidad de usuarios; lograr una infraestructura de equipamiento más robusta; desarrollar un modelo de cooperación entre las bibliotecas de la UNAM orientado a las colecciones; analizar y evaluar las condiciones de oferta de los proveedores y definir estrategias de negociación con ellos; entre otros. En un trabajo que en este mismo foro está presentando dicho Comité se hace una descripción más detallada de los retos y oportunidades que el tema implica.

En el caso del Comité de Evaluación de Recursos de Información Electrónica, sus trabajos se orientan -con propósitos similares al del libro electrónico- a las revistas electrónicas y los sistemas de información electrónica. Su misión es la de conocer, evaluar y aprobar la renovación, cancelación y nueva suscripción de recursos de información digital a través de la DGB. Está integrado por tres subcomités: el de evaluación de servicios comerciales, el de cancelaciones de suscripciones en papel y el de recursos alternativos (no comerciales, es decir de acceso gratuito). A través de sus acciones se han logrado ir evaluando el rendimiento, el costo-beneficio y las condiciones de adquisición de varios de los sistemas que adquiere la UNAM, con el fin de replantear su contratación o la sustitución por otros, en función de las necesidades de la Universidad. También, dada la oferta actual de servicios y productos de esa naturaleza vía Internet, y mediante otras fórmulas de acceso a distancia, se realiza un monitoreo y análisis de aquellas opciones que se obtienen en forma gratuita para su incorporación al acervo que respalda a los servicios que ofrece la UNAM; un importante número de estas alternativas son de otras instituciones de educación superior e investigación, gubernamentales o de organizaciones civiles no lucrativas.

Mediante el trabajo de ambos comités la DGB está diseñando y proponiendo políticas sobre la materia con un criterio integral desde la perspectiva de toda la Universidad, con el fin -en última instancia- de asegurar decisiones que respondan a los objetivos y necesidades de la institución, en beneficio de su propia comunidad y de la sociedad a la que atiende.

A partir de estos esfuerzos, se lleva a cabo una difusión sistemática de esta información, a través de la red interna del Sistema de Bibliotecas de la UNAM, extensiva a otras instituciones educativas, con el fin de poder incidir de alguna manera en los proveedores.

En este sentido, queremos llamar la atención sobre la importancia de trabajar de manera conjunta con otras instituciones educativas y culturales en proyectos de gran envergadura, que involucren el interés académico con costos muy bajos. Es decir, establecer convenios en los que no estén en juego intereses comerciales, sino que el principal propósito sea poner a disposición de los usuarios nacionales publicaciones generadas en nuestras propias organizaciones, a fin de compartir información y gastos, digitalizar y compartir nuestros recursos; diversificar las fuentes de información, atender a las distintas especializaciones, difundir la cultura nacional e impulsar el uso del español.

La UNAM está participando de manera muy comprometida con diversos programas que involucran a otras instituciones, algunos de ellos –como quizás ustedes ya saben- son:

1. Latindex, creado en 1995, es un sistema de información de publicaciones científicas seriadas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. El proyecto se creó gracias a la cooperación de una red de acopio que tiene como propósito dar a conocer información bibliográfica de la región. Su misión es difundir, hacer accesible y elevar la calidad de las publicaciones científicas de la región a través de recursos compartidos.⁶
2. SciELO. Se creó a iniciativa de una fundación de apoyo a la investigación de Brasil (FAPESP/BIREME) que busca el desarrollo de un método de conservación, difusión y evaluación de literatura científica latinoamericana en formato electrónico. En una segunda etapa el proyecto incorporará información acerca de los investigadores y de sus trabajos publicados.⁷
3. CUDI. Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet 2. Para promover y coordinar el desarrollo de redes y

⁶ <http://www.latindex.unam.mx>

⁷ <http://www.scielo.org/>

comunicaciones de cómputo, enfocado al desarrollo científico y educativo. Tiene el propósito de fomentar y coordinar proyectos de investigación para impulsar aplicaciones de tecnologías avanzadas, así como para promover la interconexión de las redes de sus asociados académicos y afiliados⁸.

Por otra parte, la DGB muy recientemente firmó un convenio con la empresa NISC con el fin de comercializar sus tradicionales bases de datos CLASE y PERIÓDICA, ambas –como se conoce desde hace tiempo- con información científica latinoamericana, a nivel internacional; como parte de este proyecto, se agregarán resúmenes de los artículos de las revistas mexicanas que están indizados en estas bases. Ambas son producidas en la Universidad desde mediados de los años setenta, siendo actualmente de los pocos índices existentes en la actualidad con una antigüedad que data desde esa época, siendo una de sus características la actualización constante de la información contenida.

Otro programa importante, desde hace dos años, es la creación de la Biblioteca Digital DGB, que igualmente se plantea como una forma de dar respuesta a los nuevos paradigmas en el campo de la información y mantener a la Universidad Nacional en el liderazgo de las tecnologías aplicadas al manejo de la información. Entre sus principales objetivos podemos anotar: establecer políticas, procedimientos y flujos de trabajo basado en normas y estándares internacionales que conformen estructuras sólidas sobre el comportamiento de la información digital; asesorar en la selección, adquisición, organización y resguardo de información en formato digital; facilitar los medios para que la comunidad académica haga uso de los recursos electrónicos y digitales; asesorar proyectos sobre Bibliotecas Digitales a las diferentes dependencias que así lo requieran; diversificar los servicios a la comunidad universitaria en temas relacionados con el acceso y uso de información digital; evaluar y seleccionar los sistemas, modelos y herramientas que surgen día a día para el manejo de la información digital; establecer convenios que ayuden a fortalecer el concepto de una Biblioteca

⁸ <http://www.internet2.edu.mx>

Digital de la UNAM, que como tal responda a sus muy distintas y diversas necesidades como universidad.

Este programa está contemplado desde dos grandes aspectos: a) el diseño y la estructuración de servicios digitales de información y, 2) la conjunción de esfuerzos de todas las dependencias universitarias participantes, y algunas extrauniversitarias interesadas en participar. Una de las aportaciones más importantes de la DGB es el haber diseñado un catálogo electrónico que facilite la búsqueda y el acceso a los recursos disponibles en el acervo, compuesto inicialmente por libros electrónicos (como ya se mencionó, actualmente alrededor de 450 títulos), que se encuentra en constante crecimiento; su contenido versa sobre distintas áreas, a saber: Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. Cabe hacer mención que esta colección se conforma con las aportaciones de distintas dependencias y organismos: DGSCA-UNAM (Dirección General de Servicios de Cómputo Académico), FCE (Fondo de Cultura Económica), ILCE (Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa), entre otros organismos. Aquí también se agrupa el acervo bibliográfico del Programa de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM, publicado por la DGAPA (Dirección General de Asuntos del Personal Académico, de la propia UNAM).

Asimismo, se planea integrar –de la producción editada por las dependencias de la UNAM- la información digital organizada que se encuentra dispersa entre varios servidores de red, ya sea en librerías digitales, colecciones especiales, revistas y periódicos digitales, bases de datos especializadas, libros digitales, boletines digitales, etc., con la intención de conformar un Portal de la Biblioteca Digital Universitaria, que facilite y agilice la consulta y recuperación de información mediante distintas formas de búsqueda. Por otra parte, en lo referente a la información contratada por la UNAM y la que está disponible en Internet, se está conformando un sistema de consulta que agrupa la información en cuatro grandes áreas del conocimiento, acordes a las definidas por los cuerpos colegiados de la Universidad para las actividades de docencia e investigación, a saber: ciencias físico-matemáticas e ingenierías, ciencias biológicas y de la salud,

ciencias sociales, humanidades y artes. El acceso a la información, se planea, sería en el futuro a través de una interfaz única de búsqueda global, independientemente de las formas de búsqueda proporcionadas por cada uno de los proveedores.

Para estos propósitos, y otros que se están definiendo, se está planeando constituir un Comité de Biblioteca Digital, con la participación de las dependencias que están desarrollando bibliotecas digitales.

Otra colección actualmente disponible, pero de acceso restringido a miembros de la comunidad de la UNAM es la de revistas electrónicas, que abarca más de 6,500 títulos de revistas electrónicas en texto completo, las cuales cuentan con prestigio en el ámbito internacional y que son evaluadas por especialistas de cada área, este servicio se ofrece exclusivamente a investigadores, profesores y estudiantes de nuestra Universidad.

Una más está constituida por las bases de datos especializadas que contienen registros bibliohemerográficos; aquí se concentra el servicio de consulta de información referencial más copiosa de la UNAM. Ésta colección está integrada por 142 bases de datos que comprenden una amplia gama de áreas de interés académico, organizadas en áreas temáticas acordes con los planes y programas de estudio e investigación de la Universidad. Para su consulta, es necesario que la computadora del usuario se encuentre conectada a la Red-UNAM.

La Biblioteca Digital, en su fase actual de desarrollo, se puede consultar en la siguiente dirección electrónica del sitio de la DGB: <http://dgb.unam.mx>, en el que continúan disponibles con acceso libre los catálogos de la UNAM con los recursos documentales que posee^{***}, que son: LIBRUNAM⁹, TESIUNAM¹⁰, SERIUNAM¹¹,

*** Ver cuadro 5: *Bases de datos en línea desarrolladas por la Dirección General de Bibliotecas* al final del documento

**** Ver cuadros y gráficas 6, 6 bis, 7, 7bis, 8, 8bis, 9, 9 bis, elaborados por Lourdes Rovalo y Marcial Contreras, de la DGB-UNAM, a partir de la información contenida en esas bases de datos.

⁹ Catálogo de los libros existentes en el Sistema Bibliotecario de la UNAM.

¹⁰ Catálogo de tesis

¹¹ Catálogo hemerográfico nacional.

MapaMex¹², EUTERPE¹³ y HELA¹⁴. Asimismo, otras dependencias de la UNAM tienen distintos recursos electrónicos también de acceso gratuito en su sitio: www.unam.mx.

Este tipo de recursos que refuerzan la riqueza informativa de la Universidad Nacional, al mismo tiempo que constituyen mecanismos versátiles para brindar servicios de información a usuarios finales en forma ágil y oportuna, son herramientas útiles y convenientes que apoyan la toma de decisiones en materia de políticas de información en el ámbito universitario bibliotecario y de información científica, humanística y técnica. Por ejemplo, con LIBRUNAM y SERIUNAM**** se pueden obtener una serie de indicadores que permiten analizar la estructura de las colecciones de obras monográficas y de publicaciones seriadas de la UNAM (y en este segundo caso de otras 220 unidades de información de instituciones de enseñanza superior del país) y realizar acciones que permitan definir y aplicar políticas sobre la materia

Con la responsabilidad que todo este esfuerzo implica, y buscando referentes para continuar definiendo lineamientos y políticas en la materia, en septiembre de 2002 la DGB de la UNAM organizó la Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias, enfocando el tema “La Cooperación en el Futuro Digital”, cuyo objetivo fue convocar a especialistas en el campo de bibliotecas digitales y formas de cooperación interbibliotecaria, con el fin de analizar la situación actual, la prospectiva y las alternativas que se les presentan a las bibliotecas universitarias ante el reto de tener que conformar colecciones digitales y desarrollar estrategias de colaboración y negociación entre ellas mismas y con los proveedores de productos y servicios electrónicos y digitales, así como conocer algunas experiencias a nivel internacional que pudieran orientar y proponer líneas de acción para las bibliotecas mexicanas en ese aspecto. A grandes rasgos, se abordó la importancia de la cooperación entre bibliotecas a través de la conformación de consorcios y diversos

¹² Catálogo colectivo de mapas

¹³ Catálogo de partituras

¹⁴ Directorio de publicaciones seriadas científicas de América Latina

criterios a considerar en el desarrollo de colecciones en el ámbito universitario.

Algunas de las conclusiones que arrojó la Conferencia son:

- El medio digital ha alterado la naturaleza de la colaboración entre bibliotecas y, además, propicia que éstas se vuelvan editoras de recursos electrónicos que faciliten el acceso de usuarios a la información y su recuperación.
- El nuevo medio hace que las instituciones y países generadores y proveedores de información organicen y desarrollen sus propios registros de objetos digitales.
- Los consorcios no sólo deben ser clubes de adquisiciones, sino instrumentos de negociación que velen por los intereses de los intermediarios consumidores de información, para que a su vez puedan ofrecer a los usuarios finales mejores condiciones para el acceso a esos recursos.
- Las bibliotecas deben dialogar con sus comunidades académicas para crear sus propios recursos de información.
- Se deben generar metodologías para el análisis adecuado de ese tipo de recursos, con el fin de tomar mejores decisiones sobre su adquisición.
- Se deben aprovechar las experiencias de grupos, redes y consorcios regionales y nacionales ya existentes.
- Indispensable desarrollar recursos electrónicos con contenidos en español y de importancia para la región latinoamericana.
- Las universidades latinoamericanas deben crear sus propias casa editoriales digitales.
- Se deben crear los mecanismos para autenticar la información que generen las universidades.
- Se deben organizar foros nacionales y regionales sobre aspectos especializados de este campo de la información.
- Se debe reorientar el desarrollo de los servicios bibliotecarios con base en los recursos digitales.

Conclusión Final

Debe fomentarse e intensificarse en nuestro país la cooperación entre las universidades, instituciones de educación superior y de investigación en este campo, incluso al nivel de consorcios, pero para ir más allá de estrategias de negociación sobre precios con proveedores, es decir, incluir aspectos de cooperación diversa.

Debe fomentarse por todos los medios posibles la creación de recursos nacionales de información, con el objeto de disminuir la dependencia con respecto a fuentes extranjeras y crear opciones que satisfagan el interés nacional.

Las universidades deben trabajar con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la creación y la definición de una política de Estado en materia de información científica.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Principales indicadores de la actividad del Sistema Bibliotecario

CUADRO 1

Subsistema bibliotecario 2003

Bachillerato	16
Licenciatura y posgrado	51
Investigación científica	31
Investigación en humanidades	18
Extensión y administración universitaria	23
TOTAL	139

Fuente: Informe Estadístico Anual 2001. Subdirección de Planeación y Desarrollo.
Dirección General de Bibliotecas

CUADRO 2

Recursos Humanos 2001

Personal académico*	285
Personal administrativo	1957
Personal por honorarios	35
TOTAL	2277

Fuente: Informe Estadístico Anual 2001. Subdirección de Planeación y Desarrollo.
Dirección General de Bibliotecas

*Nota: Más 144 académicos de la DGB que realizan actividades de apoyo al Sistema.

CUADRO 3

Recursos documentales existentes en el año 2001

<u>TIPO DE MATERIAL</u>	TÍTULOS	VOLÚMENES Y/O UNIDADES
Libros	1'795,894	5'154,349
Libros electrónicos	450	
Publicaciones periódicas en papel	60,225	3'085,721
Publicaciones periódicas en formato electrónico	6,500	
Tesis (40,000 del total están digitalizadas)	558,800	690,887
Casetes	2,225	4,387
Diapositivas	4,064	231,217
Disquetes	3,138	12,451
Folletos	40,504	57,802
Fotografías	11,526	13,414
Mapas	59,928	72,796
Microfichas	34,750	440,304
Planos	240	3,759
Videocasetes	50,315	81,176
Bases de datos en línea	1,520*	
Programas de cómputo	541	926
Cd-rom Musicales	1,979	4,931
Cd-rom Bases de datos	2,724	9,807
Cd-rom Software (programas o utilería)	487	884
Cd-rom Multimedia	4,767	6,406
Otros (incluye películas, partituras, reimpresos, cartas de cielo, discos de acetato, etc.)	93,740	163,509
T O T A L	2'731,679	10'036246

Fuente: Informe Estadístico Anual 2001. Subdirección de Planeación y Desarrollo
Departamento de Planeación-DGB

* Este dato engloba: 1) las bases de datos contratadas con proveedores externos y centralizadas en la DGB, 2) las bases de datos desarrolladas en la UNAM y 3) las contratadas por distintas dependencias.

CUADRO 4

Servicios 2001

Asistentes a bibliotecas	16'148,319	
PRÉSTAMOS	TÍTULOS	VOLÚMENES
Interno	3'093,798	26'355,214
Externo	4'116,699	13'415,723
Interbibliotecario	42,592	70,376
INFRAESTRUCTURA		
Espacio destinado a servicios bibliotecarios	134,645 M ²	

Fuente: Informe Estadístico Anual 2001. Subdirección de Planeación y Desarrollo. Dirección General de Bibliotecas

CUADRO 5

Bases de datos en línea desarrolladas por la Dirección General de Bibliotecas 2003

BASE	Registros /Títulos	Volúmenes	MATERIAL
LIBRUNAM	849,027	5'313,283	Libros
SERIUNAM	53,226	7'731,307	Revistas*
TESIUNAM	317,055	310,915	Tesis
MAPAMEX	10,872	50,911	Mapas*
EUTERPE	2,701	2,701	Partituras
CLASE	194,000		Referencias bibliográficas
PERIÓDICA	202,000		Referencias bibliográficas
TOTAL			13'409,117 (APROX)

* Incluye acervos de otras instituciones educativas del país

Fuente: Registros a marzo de 2003. Subdirección Técnica. Subdir. de Biblioteca Central. Subdir. de Servicios Especializados. Sec. Tec. De Biblioteca Digital. Subdirección de Informática. Dirección General de Bibliotecas

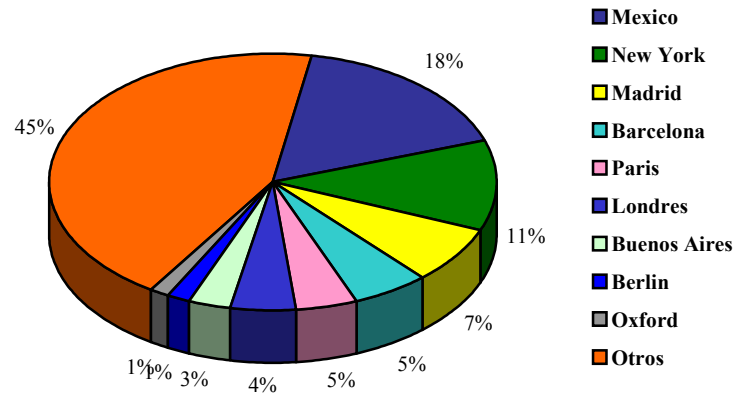
CUADRO 6

LIBRUNAM origen

CIUDAD	NÚMERO	%
México	142,421	17.05
New Cork	94,650	11.33
Madrid	60,946	7.30
Barcelona	45,358	5.43
París	38,062	4.56
Londres	37,344	4.47
Buenos Aires	27,793	3.33
Berlín	12,221	1.46
Oxford	11,1149	1.33
Otros	365,259	43.74
TOTAL	835,168	100

CUADRO 6 BIS

LIBRUNAM ORIGEN



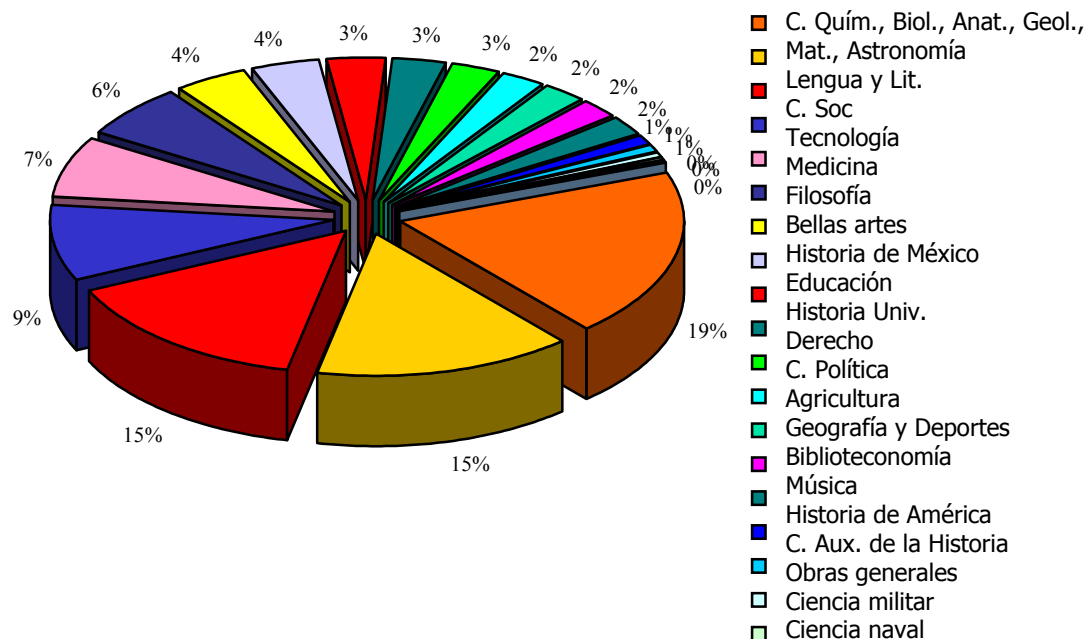
CUADRO 7

LIBRUNAM clasificación

CLASIFICACIÓN		NÚM.	%
Q	Ciencia, Química, Biología, Anatomía, Geología, Matemáticas, Astronomía	159,300	19.07
P	Lengua y Literatura	123,880	14.83
H	Ciencias sociales, Estadística, Comercio, Sociología, Economía, Finanzas	123,154	14.75
T	Tecnología	72,139	8.64
R	Medicina	57,552	6.89
B	Filosofía, Religión, Psicología	50,833	6.09
N	Bellas Artes	35,603	4.26
F	Historia de México	31,334	3.75
L	Educación	28,630	3.43
D	Historia Universal	24,423	2.92
K	Derecho	23,985	2.87
J	Ciencia política	20,577	2.46
S	Agricultura	20,267	2.43
G	Geografía y Deportes	18,852	2.26
Z	Biblioteconomía	18,473	2.21
M	Música	9,650	1.16
E	Historia de América	6,800	.81
C	Ciencias auxiliares de la historia	4,179	.50
A	Obras Generales	3,573	.43
U	Ciencia militar	1,421	.17
V	Ciencia naval	543	.07
TOTAL		835,168	100

CUADRO 7 BIS

LIBRUNAM clasificación



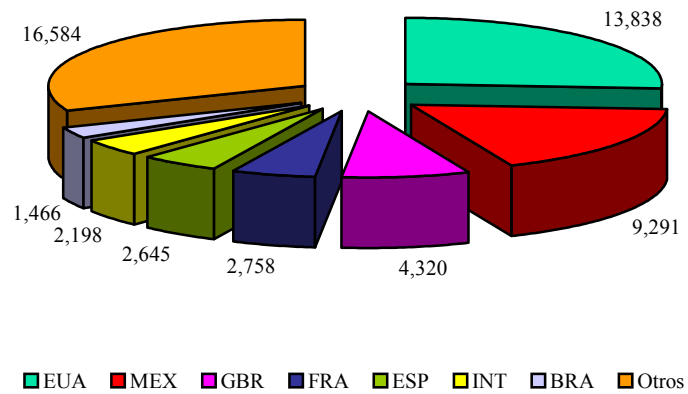
CUADRO 8

SERIUNAM origen

PAÍS	NÚM.	%
Estados Unidos	13,838	26.06
México	9,291	17.50
Reino Unido	4,320	8.14
Francia	2,758	5.19
España	2,645	4.98
Internacional	2,198	4.14
Brasil	1,466	2.76
Otros (36)	16,584	31.23
TOTAL	53,100	100

CUADRO 8 BIS

SERIUNAM origen



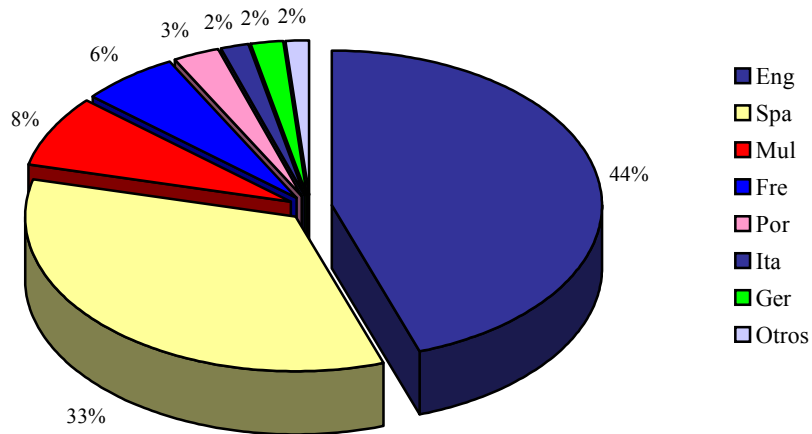
CUADRO 9

SERIUNAM idioma

IDIOMA	NÚM.	%
Inglés	23,699	44.63
Español	18,160	34.20
Multilingüe	4,038	7.60
Francés	3,099	5.84
Portugués	1,458	2.75
Italiano	942	1.77
Alemán	896	1.69
Otros (30)	808	1.52
TOTAL	53,100	100

CUADRO 9 BIS

SERIUNAM idioma



Trabajo en Grupo en el Curso de Investigación Documental de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas

*Guadalupe Vega
Adriana Viveros*

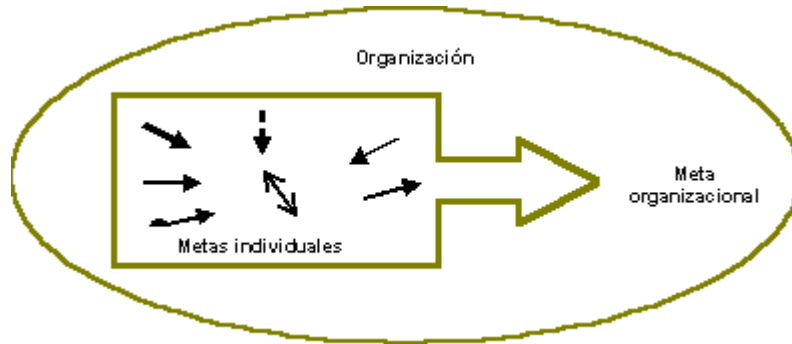
Resumen

Se describen las actividades de los bibliógrafos de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, para diseñar el Curso de Investigación Documental en Ciencias Sociales y Humanidades (CIDCSH). Se presentan los objetivos, contenidos y estructura de dicho curso, el cual se basó en el modelo para resolver problemas de información de Michael Eisenberg y Robert Berkowitz y en los principios del aprendizaje por la experiencia de David Kolb.

El trabajo en grupo

Entre los aspectos esenciales para el logro de las metas organizacionales se encuentran la forma en cómo se distribuyen y organizan las tareas; así como la forma en que se orientan las motivaciones e intereses personales. La gráfica 1 representa lo que ocurre cuando se plantea una meta que no ha sido lo suficientemente comprendida e integrada a la dinámica de trabajo en una organización. La flecha más grande representa el planteamiento de un objetivo o meta por parte de la administración; las flechas que se encuentran dentro de ésta representan los intereses, las capacidades, las habilidades, las dudas, etc. que se manifiestan de manera individual.

Gráfica 1 Metas organizacionales vs. metas individuales



Adaptado de: Senge, Peter. *La quinta disciplina*. Buenos Aires: Gránica, c1992. p.295

Se considera que para alcanzar la integración de los individuos en el logro de un objetivo es necesario que haya una mayor participación de éstos en todas las etapas del proceso de elaboración del producto.

Una de las opciones para organizar el trabajo es a partir de la conformación de grupos. Esta forma de organización implica el análisis grupal de los beneficios, las responsabilidades y las implicaciones que traerá consigo el logro de la meta, así como el compartir una visión que este por encima de los objetivos individuales.

De acuerdo con lo anterior, es posible afirmar que el desarrollo de las metas organizacionales es paralelo a la conformación, aprendizaje y orientación de los grupos que están involucrados en la consecución de las mismas. Para ilustrar lo anterior, se presenta la experiencia de trabajo en grupo desarrollado en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas para elaborar un curso de investigación documental.

El Grupo de Bibliógrafos

El Colegio de México es una institución de educación superior dedicada a la investigación y a la formación de profesionales en algunas áreas de las ciencias sociales y humanidades. Para atender la demanda de la comunidad académica, la Biblioteca Daniel Cosío

Villegas (BDCV) cuenta con servicios de información que se apoyan en tecnologías de punta. Tal es el caso del catálogo al público que se encuentra en la plataforma ALEPH y el Portal de la Biblioteca, disponible a través de Internet.

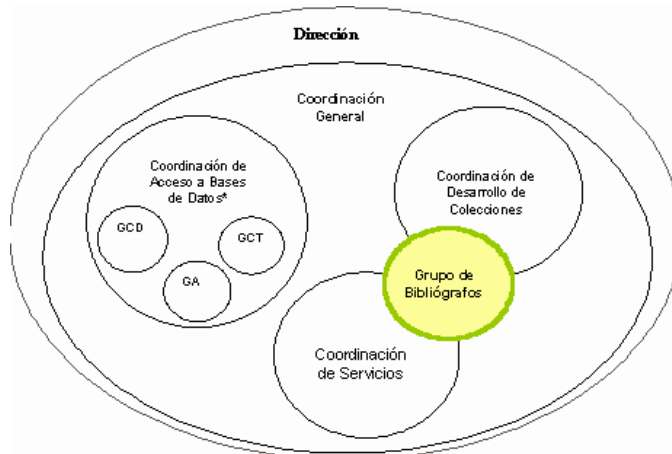
El trabajo en grupo ha sido parte de la cultura de la BDCV. Esta forma de trabajo pretende unificar, sin uniformar, las opiniones y criterios de sus miembros. En términos generales los objetivos del trabajo en grupo son:

- Fortalecer el liderazgo y la comunicación
- Crear espacios de discusión y análisis
- Crear mejores productos
- Ser más eficientes

Para evitar traslapes y problemas de funcionalidad, se determinaron las responsabilidades del conductor de grupo, de los integrantes de grupo y de los coordinadores (BDCV, 2002).

La gráfica 2 muestra la estructura organizacional de la Biblioteca en el 2002, en donde se visualizan los grupos de trabajo del personal académico, los Coordinadores y el Director de la Biblioteca. Este forma de organización no rompe con la estructura jerárquica de la organización, ya que los grupos se forman para alcanzar las metas propuestas en el *Plan anual de la Biblioteca*. De acuerdo con este esquema la solución de problemas recae en las personas que tienen más información para resolverlos.

Gráfica 2 Estructura organizacional de la Biblioteca a partir del trabajo en grupos



GCD= Grupo de Catalogación Descriptiva, GCT=Grupo de Catalogación Temática y GA=Grupo de Autoridades

Como se muestra en la Gráfica, la Biblioteca cuenta con una Coordinación General que se subdivide en tres Coordinaciones, de las cuales dependen los grupos de trabajo del personal académico.

En particular el Grupo de Bibliógrafos (*Lineamientos, 2002*) está integrado por la Coordinadora de Servicios, ocho miembros del personal académico y dos miembros del personal administrativo. Las actividades de este grupo están relacionadas con la Coordinación de Servicios y la de Desarrollo de Colecciones e incluyen:

- Evaluación y selección de recursos informativos.
- Orientación y referencia.
- Difusión de servicios.
- Formación de usuarios¹.

¹ Algunas de las actividades de formación de usuarios realizadas por la Biblioteca son: el Curso de instrucción bibliográfica para el Centro de Estudios Internacionales diseñado por Garza Mercado (1976) y el Servicio de visitas guiadas (Novelo y Diosdado, 1998). En 1996 se actualizarán los contenidos y actividades de formación de usuarios. Los objetivos que se plantearon en ese momento estaban dirigidos a “desarrollar en la comunidad académica las habilidades y conocimientos para seleccionar, recuperar, evaluar y sintetizar información” (Vega, 1996, p.3).

Específicamente las actividades de formación de usuarios comprenden:

- Atender visitas guiadas.
- Conducir sesiones de:
 - Inducción sobre los servicios y recursos informativos de la Biblioteca.
 - Instrucción sobre el manejo de bases de datos y otros recursos informativos.
 - Desarrollo de habilidades informativas (DHI).
- Identificar y analizar recursos susceptibles de ser incorporados en las sesiones de inducción, instrucción o DHI.
- Diseñar actividades y materiales auxiliares (páginas web, hojas, trípticos, demostraciones en Power Point, etc.), para apoyar las sesiones arriba descritas.

En el año del 2002 se consideró que era necesario tener una participación más activa en la formación integral de los estudiantes de El Colegio de México. Debido a ello, la Coordinación de Servicios de la BDCV impartió un intenso programa de actualización en técnicas docentes y habilidades informativas.

Este curso tuvo como objetivos:

- Diseñar y evaluar programas de formación de usuarios.
- Integrar el desarrollo de las habilidades informativas en los programas de formación de usuarios.
- Diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje para desarrollar habilidades informativas acordes con los nuevos modelos educativos.
- Diseñar un sistema de evaluación para los programas de formación de usuarios.

El programa se dividió en tres unidades:

1. Bases pedagógicas. En donde se analizó el modelo constructivista y las habilidades de aprendizaje y los elementos pedagógicos del aprendizaje por la experiencia.

2. Diseño de programas de formación de usuarios. El contenido de esta unidad comprendía el análisis de las habilidades informativas y la revisión de programas de formación de usuarios.

3. Evaluación. El cual integró los elementos pedagógicos para el diseño de un sistema de evaluación.

El programa se llevó a cabo de julio a agosto del 2002. El proceso de aprendizaje fue intenso y se caracterizó por la discusión sobre aspectos relacionados con el constructivismo, el concepto de desarrollo de habilidades informativas en relación a la formación de usuarios, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como los métodos didácticos apropiados para el nivel de educación superior.

Esta fase de análisis y reflexión conllevó a la realización de ajustes estructurales en la forma en la que el Grupo estaba trabajando, de tal forma que se creó una dinámica en donde el personal se sentía involucrado y motivado para aplicar los conocimientos adquiridos.

En este año se esperaba el ingreso a las licenciaturas y posgrados de cerca de 150 estudiantes; debido a ello y a que el grupo de Grupo de Bibliógrafos estaba preparado para aplicar sus nuevos conocimientos, se consideró pertinente diseñar el Curso de Investigación Documental en Ciencias Sociales y Humanidades (CIDCSH). Este curso representó el primer esfuerzo sistematizado para diseñar con bases pedagógicas y de manera grupal un programa de formación de usuarios.

Descripción de las actividades del CIDCSH

El objetivo general de este curso era que los participantes conocieran y desarrollaran las etapas de la investigación documental necesarias para sus trabajos escolares, usando los recursos de información a los que tienen acceso mediante la Biblioteca.

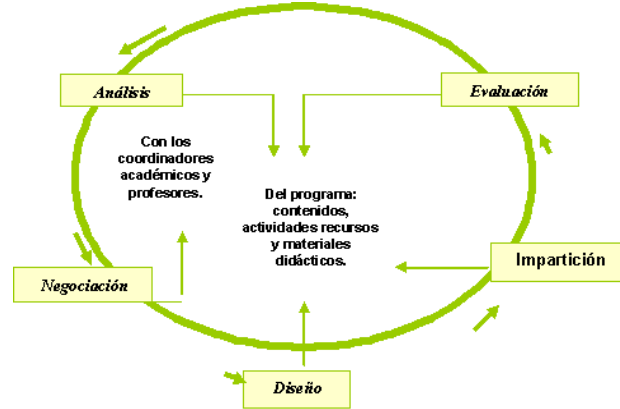
De manera específica se pretendía que al final de este curso los participantes fueran capaces de:

- 1) Distinguir las características de los distintos sistemas de información.
- 2) Ubicar las colecciones y servicios de la Biblioteca.

- 3) Utilizar las herramientas de cómputo adecuadas para la manipulación de la información documental.
- 4) Identificar las etapas del proceso para resolver problemas de información.
- 5) Desarrollar estrategias para resolver problemas de información.
- 6) Usar los recursos y las estrategias que sirven para definir un problema de información.
- 7) Seleccionar y evaluar fuentes de información apropiadas para sus necesidades particulares en el proceso investigación académica.
- 8) Diseñar estrategias de búsqueda en diferentes fuentes de información impresas y electrónicas, particularmente en aquellas disponibles o a las que se tiene acceso en la Biblioteca.
- 9) Realizar búsquedas en diferentes fuentes de información impresas y electrónicas, particularmente en aquellas disponibles o a las que se tiene acceso en la Biblioteca.
- 10) Evaluar la información obtenida en las búsquedas en función de su utilidad para resolver sus necesidades particulares en el proceso de investigación académica.
- 11) Localizar y obtener documentos.
- 12) Integrar y organizar la información encontrada en varias fuentes en función del uso que se le va a dar.

El Grupo de Bibliógrafos se reunió periódicamente para desarrollar este proyecto. La gráfica 3 muestra las actividades realizadas, las cuales pueden agruparse en cinco *etapas*: (1) análisis, (2) negociación, (3) diseño, (4) impartición y (5) evaluación.

Gráfica 3: Actividades de los Bibliógrafos en el CIDCSH



1. Análisis y negociación

El programa base del curso se elaboró de manera colaborativa y quedó integrado por 17 sesiones. Los programas específicos para cada Centro o Programa se negociaron con los Coordinadores Académicos o con los profesores responsables de los cursos de metodología y de introducción a las ciencias sociales.

A partir de las negociaciones y de las necesidades específicas de cada programa, el curso se impartió bajo las siguientes modalidades (gráfica 4):

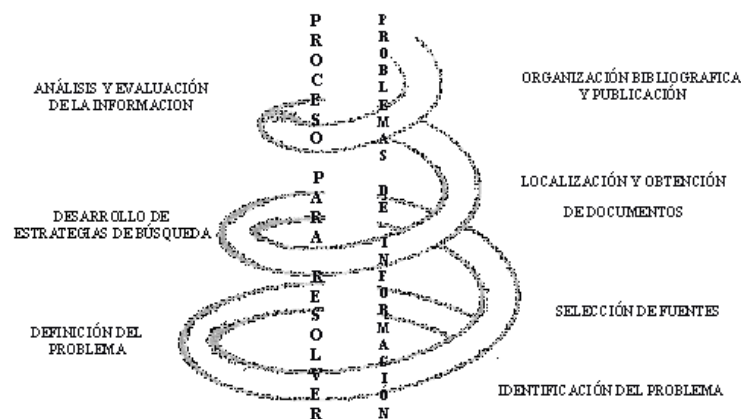
Gráfica 4: Modalidades del CIDCSH

Modalidad	Centro o Programa
Como una materia más.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de doctorado del Centro de Estudios de Asia y Africa Programa de doctorado del Centro de Estudios de Demografía y Desarrollo Urbano
Como sesiones dentro del Seminario de técnicas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Programa de maestría del Centro de Estudios de Demografía y Desarrollo Urbano
Como una materia asociada al curso de introducción a las ciencias sociales.	<ul style="list-style-type: none"> Programa de licenciatura del Centro de Estudios Internacionales.
Como sesiones propedéuticas	<ul style="list-style-type: none"> Programas del Programa de Formación de Traductores y Centro de Estudios de Lingüística y Literatura.

2. Diseño e impartición

El diseño general del curso se basó en el modelo para resolver problemas de información de Eisenberg y Berkowitz (1988). La gráfica 5 muestra una figura helicoidal. En esta figura, cada espiral representa una etapa de un proceso continuo de construcción del conocimiento.

Gráfica 5: Modelo del proceso para resolver problemas de información



Adaptado de: Eisenberg, M. B. y Berkowitz, R. E (1988). Information problem solving: The big six skills approach to library and information skills instruction. Norwood, N.J.: Ablex.

Durante el curso, los estudiantes profundizaron en cada una de las etapas de este modelo. El propósito general de cada sesión era que los estudiantes: (1) utilizaran el mayor número de recursos de información disponibles en la biblioteca y (2) aplicaran en sus propios trabajos de investigación los conocimientos adquiridos.

En la gráfica 6 se presentan los aspectos abordados en el curso. Cabe señalar que las etapas incorporadas al modelo no se presentan en forma lineal o secuenciada, sino que se vinculan unas con otras dependiendo del conocimiento y experiencia de cada persona en relación con el problema de información.

Gráfica 6: Etapas del proceso para resolver problemas de información.

Identificación del problema	Comprender la tarea o proyecto de investigación y determinar cuáles son los requerimientos para llevarla a cabo.
Definición del problema	Definir los conceptos claves del tema de investigación e identificar los términos apropiados para iniciar la búsqueda de información.
Selección de fuentes	Identificar los recursos en los que podría encontrarse la información para resolver el problema.
Desarrollo de estrategias de búsqueda	Aplicar las opciones de búsqueda apropiadas para cada recurso de información.
Localización y obtención de documentos	Manejar las diferentes opciones para obtener los documentos.
Análisis y evaluación de la información	Aplicar criterios para evaluar la información obtenida y las fuentes utilizadas. Evaluar en forma integral el proceso seguido para resolver el problema de información.
Organización y publicación de la información	Integrar la información bibliográfica obtenida en diferentes fuentes. Presentarla siguiendo normas de estilo específicas.

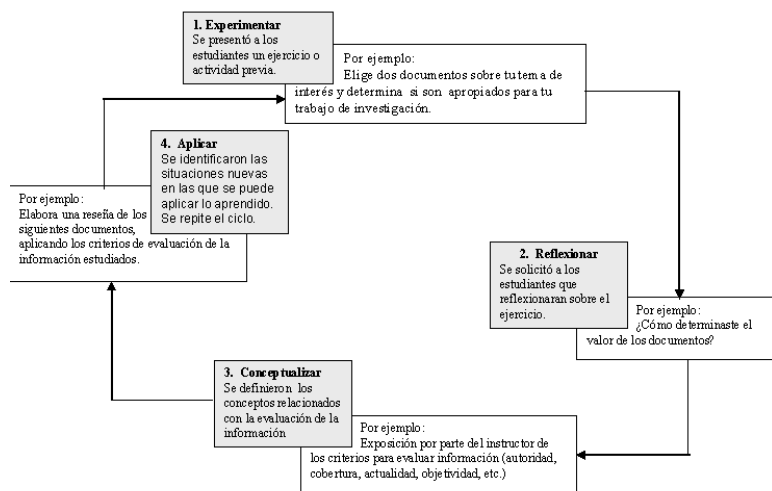
En el diseño de las sesiones se aplicó el modelo de Kolb de aprendizaje por la experiencia (como se cita en Bodi, 1990; Yee, 1989). Kolb plantea que para aprender, se debe seguir un proceso de asimilación del conocimiento en cuatro fases, en donde los alumnos:

- a) Necesitan tener una experiencia concreta en la que apliquen sus conocimientos previos sobre el tema (Experiencia concreta).
- b) Analizan o reflexionan sobre la experiencia previa, buscando entender su significado (Observación reflexiva).
- c) Comprenden conceptos y pueden extraer conclusiones lógicas (Conceptualización).
- d) Aplican sus conocimientos en nuevas experiencias de aprendizaje (Experimentación activa).

En la gráfica 7 se presenta un ejemplo de la secuencia de las actividades durante una sesión. Siguiendo la propuesta de Kolb, se intentó que los estudiantes: (1) Iniciarán la sesión con un ejercicio

sencillo, (2) reflexionaran sobre la actividad, (3) entendieran los conceptos clave y (4) aplicaran los nuevos conocimientos en actividades de aprendizaje más complejas.

Gráfica 7: Proceso de aprendizaje por la experiencia



Para efectos del curso cada una de las sesiones quedo integrada por:

- El plan de aprendizaje para el alumno con los objetivos específicos de cada sesión, así como las actividades de evaluación y los recursos informativos básicos.
- La guía para el profesor, con instrucciones detalladas y tiempo aproximado para cada actividad.
- El material de lectura sobre el tema tratado.

Para diseñar las sesiones, los bibliógrafos trabajaron en parejas o de manera individual, posteriormente cada sesión fue revisada de manera grupal. La versión final de cada sesión quedó bajo la responsabilidad de quienes habían realizado la propuesta inicial.

3. Evaluación

Desde marzo del 2003 el Grupo de Bibliógrafos está realizando la evaluación del CIDCSH, a partir de la propuesta de la Coordinadora (Moreno, 2003). Entre los instrumentos de evaluación que contempla la propuesta están:

- Registros de clase:
 - o Fichas de observación sobre el desarrollo de cada sesión
 - o Asistencia y calificaciones de los alumnos
- Cuestionarios de evaluación del curso aplicados a los alumnos y a los profesores de los Centros
- Otros documentos: reportes de profesores, informes, entrevistas, etc.

El proceso de evaluación incluye además:

- La elaboración de los planes de evaluación para cada curso, con criterios e indicadores específicos
- El análisis e interpretación de la información o de los datos
- La valoración de los resultados
- La toma de decisiones de mejora (lineamientos para el rediseño)
- La elaboración de informes y el rediseño de cada uno de los programas

Conclusión

El CIDCSH se desarrolló de manera satisfactoria gracias a que el Grupo de Bibliógrafos logró compartir una visión y mantener un clima de cooperación.

El trabajo en grupo fue un elemento clave para integrar las habilidades, conocimientos y experiencias de cada uno de los miembros.

Consideramos que esta forma de trabajo nos permitió alcanzar una meta que de manera individual no hubiera sido posible, debido al nivel de creatividad y manejo de conceptos que se requirieron

Bibliografía

- Bodi S. (1990, March). Teaching effectiveness and bibliographic instruction: The relevance of learning styles. *College & Research Libraries*, 51 (2), 113-119.
- Culebra y Vives, C. (1982, junio 11). *La formación de usuarios en bibliotecas universitarias*. Documento final de la mesa redonda de Documentalistas en Educación Superior e Investigación Educativa.
- Eisenberg, M. B. y Berkowitz, R. E (1988). *Information problem solving: The big six skills approach to library and information skills instruction*. Norwood, N.J.: Ablex.
- Garza Mercado, A. (1977). *Función y forma de la biblioteca universitaria*. México: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.
- Lineamientos para la Dinámica del Grupo de los Bibliógrafos* (2002). (Documento interno). México: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas, Coordinación de Servicios al Público.
- Novelo Peña, R. y Diosdado Barrón, M. (2000). La formación de los usuarios a través de las visitas guiadas: La experiencia de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas. En J. Lau y J. Cortés (Comp.), *Desarrollo de habilidades informativas en instituciones de educación superior* (pp. 99-105). Ciudad Juárez, Chih., México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Senge, P. (1992). *La quinta disciplina*. Buenos Aires: Granica.
- Sonntag, G. (1998). *Alfabetización en el uso de la información en bibliotecas académicas*.
- Curso ofrecido en El Colegio de México dentro del Programa de Intercambio Académico de la Embajada de los Estados Unidos. México: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.
- Tejeda, C., Moreno, P. y Vega, G. (1998). *Proyecto de implementación y difusión de nuevos servicios* (Documento

interno). México: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Vega G. (1996, marzo). *Proyecto de alfabetización informativa para la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México* (Documento interno). México: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Yee, S. G. (1989). Information literacy skills: How students learn them and why. En G. Mensching & T. B. Mensching (Eds.). *Coping with information illiteracy: Bibliographic instruction for the information age* (pp. 43-59). Ann Arbor, Mich.: Pierian.

El Comité de Libro Electrónico de la UNAM: retos y oportunidades

Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es una institución de vanguardia en programas de docencia e investigación que atiende a 251,149¹ alumnos de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado. Para apoyar estos programas la UNAM cuenta con un sistema bibliotecario integrado por 139² bibliotecas departamentales; a la cabeza de este sistema se encuentra la Dirección General de Bibliotecas (DGB).

A lo largo de 22 años la DGB ha desarrollado diferentes proyectos de implementación de innovación tecnológica, como por ejemplo, LIBRUNAM, en 1979, la coordinación de SERIUNAM, en 1991, el desarrollo de su página web, desde 1995, la integración de las bases y revistas electrónicas en línea en 1997 y recientemente el surgimiento del proyecto de Biblioteca Digital en 2001.

Este desarrollo le ha permitido a la DGB estar a la vanguardia a nivel nacional en cuanto a la selección, la adquisición y la organización de recursos de información. La incursión de nuevos soportes de la información; la relación entre las Bibliotecas Departamentales y la DGB y la necesidad de establecer políticas y lineamientos para la selección, la adquisición, la organización, el almacenamiento y la consulta del libro electrónico da margen a la creación del Comité de Libro Electrónico, que se define en este trabajo, como el ente generador de normas y políticas sobre la selección, adquisición, difusión, uso y evaluación de estos recursos de información, de igual forma se detallan los resultados que se han alcanzado en el primer año de trabajo del Comité y se plantean las oportunidades y los retos que ofrece el desarrollo de colecciones de libros electrónicos en el contexto de la UNAM.

¹ UNAM. Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional. *Agenda Estadística 2002*
<http://www.estadistica.unam.mx/agendas/index.html>

² Op. Cit.

El Comité de Libro Electrónico

La UNAM, a través de la DGB, pretende robustecer el apoyo a la docencia e investigación por medio de recursos digitales de información, con el objetivo fundamental de proporcionar recursos bibliográficos a todas sus entidades académicas a lo largo y ancho del territorio nacional, como es el caso de las revistas electrónicas y bases de datos que desde el 1997 han constituido una herramienta insoslayable en nuestra comunidad académica. Al igual que los recursos anteriores, el libro electrónico constituye una novedosa fuente de información para la comunidad académica.

A finales del 2001 la DGB comienza a explorar las ofertas que ofrecía el mercado de proveedores de libros electrónicos. En esta primera exploración percibe la complejidad de la selección, adquisición y arrendamiento de este material. Este trabajo mostró la necesidad de incorporar nuevas tareas como: revisar propuestas de los proveedores con la intención de evaluar las ofertas de una manera integral, la autoría y el contenido de los libros, las características del sistema en relación con la navegación y representación de información.

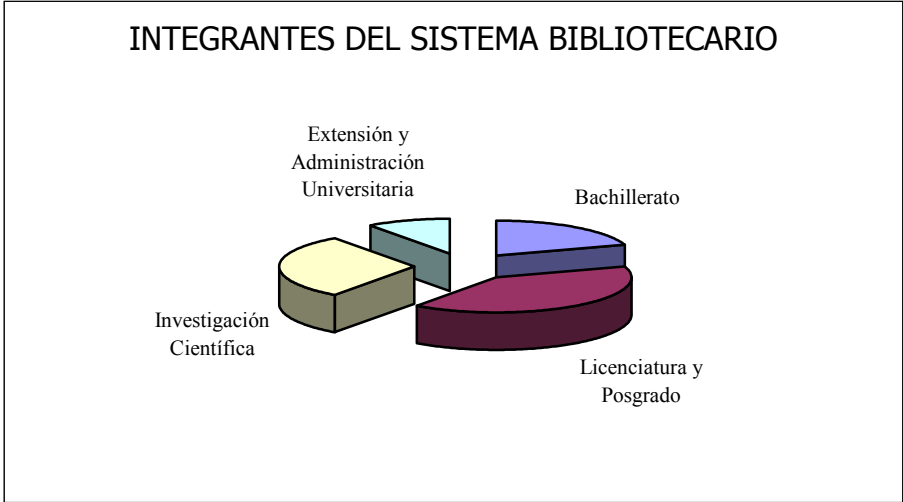
Posteriormente la DGB se da a la tarea de redactar el proyecto de políticas de adquisición, selección y descarte de libros electrónicos en la UNAM. Debido a la importancia del proyecto se estima conveniente incorporar a representantes de bibliotecas de los cinco subsistemas de la UNAM, con el fin de contar con criterios más amplios y diversos, que permitiera considerar los requerimientos y la problemática en cada nivel.

A principios de 2002, se dio a la tarea de convocar a algunos representantes de los subsistemas de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado, Investigación Científica y Extensión y Administración Universitaria, así como a los Subdirectores de las áreas de Informática, Técnica, Servicios Especializados y Secretaría Técnica de Biblioteca Digital, de la DGB dando origen al Comité de Libro Electrónico con la intención de proponer aquellas políticas y lineamientos que propicien el desarrollo de este tipo de colecciones.

El Comité está conformado por la Directora de la DGB, 3 subdirectores y 10 líderes de las áreas en las que incide el proyecto de Libro Electrónico. De los subsistemas de la UNAM se integraron representantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional Preparatoria, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Economía, Facultad de Ingeniería, Facultad de Estudios Superiores, Campus Cuautitlán e Iztacala, Instituto de Física, Instituto de Investigaciones Biomédicas, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Cuadro 1. Integrantes del Sistema Bibliotecario

Bachillerato	Licenciatura y Posgrado	Investigación Científica	Extensión y Administración Universitaria
2	4	3	1



Los fundamentos que orientan el trabajo del Comité:

Visión

Lograr que la comunidad universitaria utilice libros electrónicos, mediante el uso de tecnologías de punta, en beneficio y desarrollo de su formación, de la Universidad y del país.

Misión

Satisfacer las necesidades de información por medio de la selección, adquisición y arrendamiento de libros electrónicos, así como su organización, acceso y difusión en el sistema bibliotecario de la UNAM, a través de la innovación, calidad y servicio a fin de consolidar la excelencia académica.

El Comité de Libro Electrónico impulsará las acciones necesarias para el logro de los siguientes:

Objetivos

1. Formar colecciones básicas de libros electrónicos de acuerdo a los planes y programas de estudio de bachillerato, licenciatura y posgrado, así como de apoyo para los proyectos de investigación.
2. Optimizar los recursos presupuestales destinados a la adquisición de libros.
3. Ofrecer el acceso de libros electrónicos al mayor número de miembros de la comunidad universitaria, independientemente del campus en donde se encuentren.
4. Optimizar los espacios dedicados al resguardo de las colecciones bibliográficas.
5. Impulsar la actualización de la infraestructura de telecomunicaciones, que permita la transferencia de información de manera eficaz.
6. Desarrollar estrategias para lograr el cambio de condiciones del servicio, a través de la negociación con proveedores.
7. Crear políticas diferenciadas para obtener recursos económicos (apoyos, financiamientos, patrocinios, otros).
8. Elaborar un modelo para el desarrollo cooperativo de colecciones entre bibliotecas de la UNAM.

El actual esquema de trabajo con que cuenta el Comité es el siguiente:
Seis subcomités para definir las normas y políticas en paralelo con los diversos aspectos de su área de operación:

- Selección, adquisición y negociación con proveedores
- Infraestructura tecnológica
- Control bibliográfico
- Uso y evaluación del servicio
- Marco legal
- Financiamiento

Metas

1. Generar documentos que indiquen las políticas y normas para: la selección, adquisición, negociación con proveedores, catalogación del material, integración de nuevas tecnologías, uso y evaluación del material y algunos puntos sobre el marco legal y financiamiento.
2. Conformar las políticas para integrar el catálogo de proveedores autorizados para la adquisición y arrendamiento de libros electrónicos
3. Gestionar una partida presupuestal que apoye la adquisición o arrendamiento de este tipo de material.

Resultados

El primer año de trabajo del Comité que se presenta a continuación alcanzó los siguientes resultados:

- Propuesta de las bases para crear los documentos normativos para la adquisición o arrendamiento de material

Comité del Libro Electrónico de la UNAM - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir Modificar Discutir Real.com

Dirección <http://132.248.67.111/e-book.html> Ir a Vínculos

Subcomités

- Selección/Adquisición
- Infraestructura Tecnológica
- Control Bibliográfico
- Uso y Evaluación de Servicios
- Marco Legal
- Financiamiento
- Sustento Académico
- Estadística de los Libros Electrónicos
- Sugerencias

Programas estratégicos para el Comité del Libro Electrónico

Selección y adquisición

Acciones	Recursos necesarios	Resultados o productos esperados	Medición de los resultados	Agentes responsables de su conducción/evaluación
Elaborar la normatividad para el libro electrónico	Ley de Adquisiciones y de Servicios de la UNAM y otros que se determinen	Obtener la normatividad y distribuirlos a las bibliotecas	Monitorear su aplicación	Comité del Libro Electrónico y Subcomité de Selección y Adquisición y Subcomité de negociación con proveedores.
Dictaminar después de verificar si el libro va de acuerdo con los planes y programas de la dependencia y además otra serie	Infraestructura y solicitud de la biblioteca.	Aprobación y/o negociación de la solicitud		Comité de Libro Electrónico y Subcomité de Selección y Adquisición y Subcomité de negociación con proveedores.

Inicio Internet

Reproduct... jornadas 2... Catálogo d... Comité d...

10:28 a.m.

- Directorio de libros electrónicos

direccionese-book - Microsoft Word

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Tabla Ventana ?

Título Trebuchet MS 18

75%

Libros Electrónicos Adquiridos para el 2003

Nombre	Área temática	Acceso	Observaciones
UCLL World Cat	Multidisciplinaria	Libro a través de la base	Se tiene acceso al texto completo
Netlibrary (OCLC)	Multidisciplinaria	Página de la DB a través de biblioteca digital, clic en bases de datos, buscar en la lista por orden alfabético, OCLC y dar clic para realizar la búsqueda	Únicamente se puede revisar el registro bibliográfico del libro electrónico.
Netlibrary (DGSCA)	Aplicaciones para Oficina, Bases de Datos, Certificación, Computación Asistida, Diseño en Web, Inteligencia Artificial, Redes y Telecomunicaciones, Programación y Sistemas Operativos.	La relación alfabética de los títulos en : http://biblioteca.dgsc.unam.mx/cuadro.html Lea el texto completo de los libros en : http://www.netlibrary.com	Consulta en Línea: Puede ver sólo parte del contenido por unos cuantos minutos. Préstamo en Línea: Se proporciona por 24 horas con devolución automática al término del periodo. Por el momento se presta un libro por usuario por 1 día. Nota: Para el préstamo de materiales se requiere

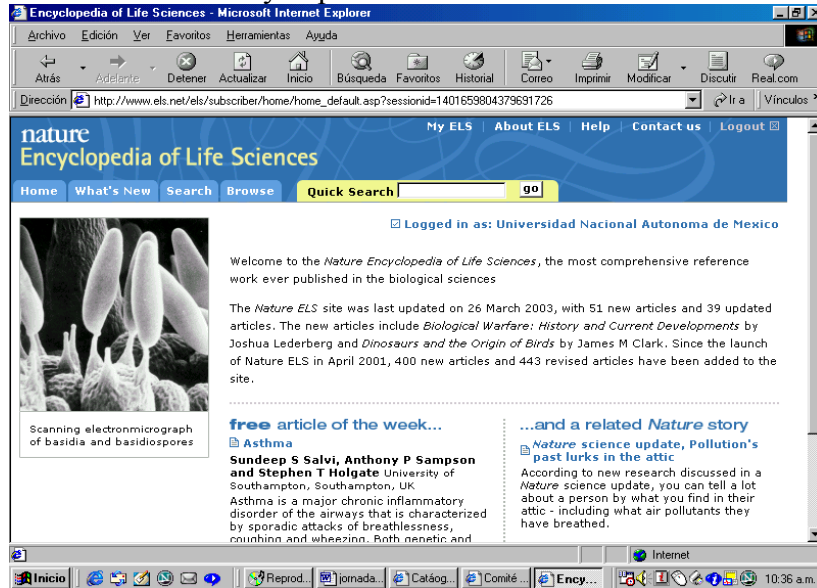
Dibujo Autoformas

Pág. 2 Sec. 1 2/3

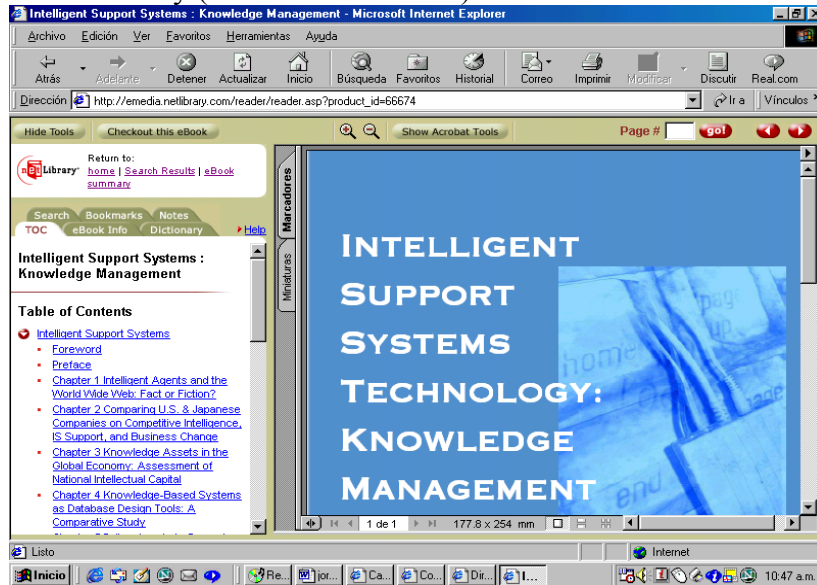
Inicio Reprod... jornadas... Catálogo... Comité... direc...

10:59 a.m.

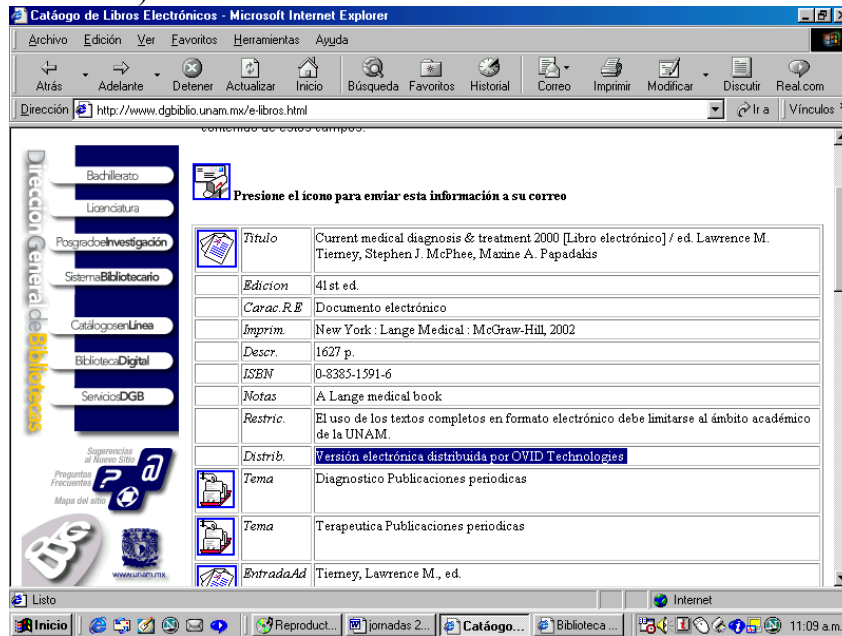
- Acceso a la Encyclopedia of Life Sciences



- Acceso a la Colección de Ciencias de la Computación OCLC Netlibrary (DGSCA 150 títulos)



- Acceso a la Colección de Medicina Libros Ovid (UNAM 8 títulos)



- Ponencia “La pertinencia del Libro electrónico en apoyo a la docencia y la investigación en la UNAM” Coloquio Internacional de Bibliotecarios XVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara.
- Mesa redonda “Hacia el libro electrónico en la UNAM” XXIV Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
- LIB^eUNAM Catálogo de libros electrónicos

En este último resultado el Comité redactó los documentos donde se constituyen las políticas de adquisición, selección y la pertinencia de utilizar las RCAA, 2ª. ed. y el formato MARC 21.

El catálogo de libro electrónico cuenta actualmente con 287 registros bibliográficos y el acceso al texto completo tanto del material documental adquirido por compra, por arrendamiento, así como del

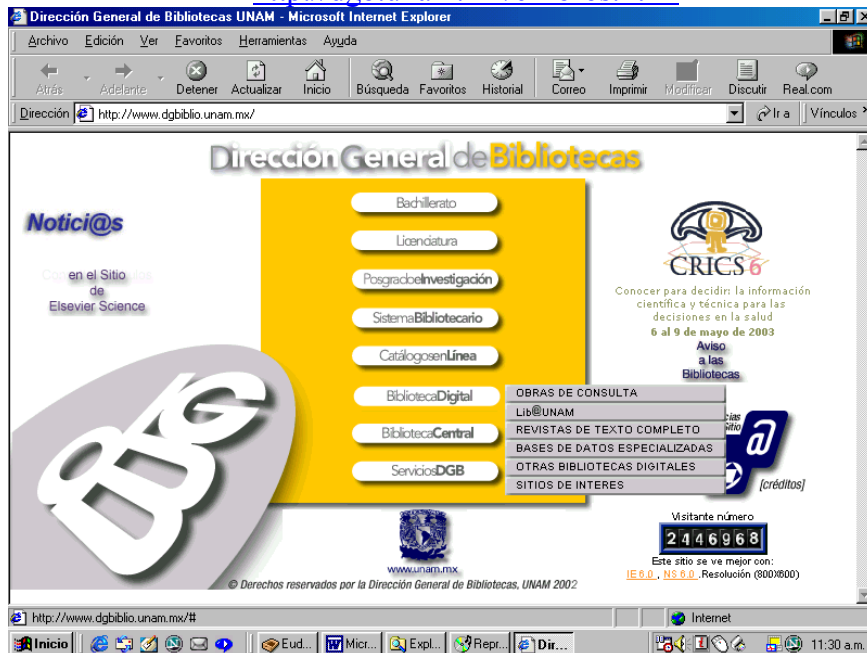
obtenido a través de la firma de convenios de intercambio y colaboración. De igual manera, incorpora libros electrónicos producidos por la UNAM y otros que son del dominio público.

Todos los materiales han sido seleccionados por su alta calidad académica en relación a los planes y programas de estudio de la Universidad en sus niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, así como los proyectos de investigación que se llevan a cabo en la misma.

El Catálogo brinda la posibilidad de recuperar información de manera sencilla y rápida a través de sus diferentes opciones de búsqueda y despliega la información en lenguaje HTML o formato PDF.

Catálogo de Libro Electrónico

<http://dgb.unam.mx/e-libros.html>



Catálogo de Libros Electrónicos - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir Modificar Discutir Real.com

Dirección http://www.dgbiblio.unam.mx/e-libros.html

Catálogo de Libros electrónicos

Sesión de Inicio

Ayuda Inicio Búsqueda Global Búsqueda Combinada Lista Alfabética

¿Qué contiene el catálogo?

Es una base de datos creada en el año 2002, por la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la colaboración del [Comité del Libro Electrónico](#) integrado el mismo año.

Comprende los registros bibliográficos y el acceso al texto completo, tanto del material adquirido por compra, canje o donación, como del obtenido a través de la firma de convenios de intercambio y colaboración. Asimismo, incorpora títulos producidos por la propia UNAM y obras que son del dominio público. Todos los materiales han sido seleccionados por su alta calidad académica, ya que el catálogo tiene la finalidad de servir como herramienta de apoyo para la docencia, investigación y difusión de la cultura.

Brinda la posibilidad de recuperar información de manera sencilla y rápida a través de sus diferentes opciones de búsqueda y desplegar la información ya sea en formato HTML o PDF. Para este último ser á necesario utilizar el navegador Explorer.

Ha sido desarrollado de acuerdo a normas internacionales, como MARC21 y la RCA2 y que permiten el intercambio de información bibliográfica a nivel internacional.

Inicio Internet

11:32 a.m.

INDICE Vision de los Vencidos - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir Modificar Discutir Real.com

Dirección http://biblioweb.dgscu.unam.mx/libros/vencidos/

Visión de los Vencidos

► Ficha bibliográfica

► Búsqueda

INDICE

Presentación Introducción

I VI XI

Presagios de la venida de los españoles

Nuevo envío de presentes y la aparición de Tezcatlipoca en la creación del Benandanti

Comienza el asedio de México de México Tenochtitlan

Inicio Internet


11:02 a.m.

CAPITULO XI Visión de los Vencidos - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda


Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir Modificar Discutir Real.com

Dirección <http://biblioweb.dgsc.unam.mx/libros/vencidos/cap11.html> Ir a Vinculos



XI Comienza el asedio de México-Tenochtitlan

Introducción



Internet


Inicio Repr... jorna... Catá... Dire... Bibli... CA... 11:03 a.m.

CAPITULO XII Visión de los Vencidos - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Adelante Detener Actualizar Inicio Búsqueda Favoritos Historial Correo Imprimir Modificar Discutir Real.com

Dirección <http://biblioweb.dgsc.unam.mx/libros/vencidos/cap12.html> Ir a Vinculos



Los testimonios indígenas conservan la descripción de numerosas escenas de vivo realismo acerca de lo que ocurrió en México-Tenochtitlan, durante el largo sitio impuesto por los conquistadores. Los textos de los informantes de Sahagún que aquí se transcriben se refieren a los combates que a cada momento tenían lugar en los alrededores y aun en el interior mismo de la ciudad.

En una de las primeras embestidas de los conquistadores, los mexicas hicieron prisioneros a quince españoles, que fueron sacrificados luego, a la vista de sus compatriotas, que miraban desde los bergantines cómo les daban muerte. Trata asimismo el texto acerca de la trágica situación de los sitiados, del modo como penetraron los españoles al mercado de Tlatelolco, del incendio del templo y de la forma como rechazaban los mexicas con valentía increíble a quienes trataban de adueñarse de su ciudad.

Más adelante se describe el modo cómo los españoles colocaron un trabuco o catapulta sobre el templete que había en la plaza del mercado de Tlatelolco para atacar con él a los mexicas. Y tratando ya del final del sitio, se recuerda el último esfuerzo hecho para salvar a la ciudad. Cuauhtémoc, que había sucedido en el mando Supremo de los mexicas a Cuítláhuac, muerto a consecuencia de la epidemia,

Internet

Inicio Repr... jorna... Catá... Dire... Bibli... CA... 11:05 a.m.

La adquisición de libros electrónicos conlleva una serie de ventajas representadas a través de las siguientes:

Oportunidades

1. Ofrecer a la comunidad universitaria información actualizada, a través de libros electrónicos
2. Ofrecer acceso a los libros electrónicos de mayor demanda
3. Tener acceso a obras clásicas que estén fuera de prensa
4. Eliminar problemas de horario en la consulta y préstamo de libros
5. Dimensionar el acceso a la información los 365 días del año
6. Impulsar la educación a distancia y abierta con información actualizada y de alta calidad
7. Modernizar el sistema bibliotecario de la UNAM
8. Disminuir la saturación de espacios físicos en las bibliotecas
9. Disminuir la demanda de fotocopias
10. Disminuir la mutilación y el robo de libros impresos
11. Optimizar el presupuesto de encuadernación

Finalmente, el camino por recorrer aún es largo y se tendrán que considerar los siguientes:

Retos

- Lograr condiciones favorables en la contratación de estos servicios en el contexto de la UNAM.
- Monitorear permanentemente el mercado dinámico del Libro Electrónico.
- Evaluar el desempeño de las empresas que proporcionan el servicio, así como la garantía que ofrecen.
- Pugnar por dotar a las bibliotecas de infraestructura informática que garantice el acceso y la consulta al libro electrónico.
- Garantizar la disponibilidad del servicio los 365 días del año con tiempos de respuesta adecuados.
- Propiciar la inversión continua de recursos económicos en colecciones de libros electrónicos.

- Motivar al Sistema Bibliotecario para que se incorpore al desarrollo de colecciones del libro electrónico.
- Difundir las obras y los servicios de libros electrónicos que se adquirieran en la UNAM e invitar a las bibliotecas a participar en el uso de estos recursos.

Conclusiones

La integración del Comité es un trabajo interdisciplinario de profesionales especializados en diversas áreas como son: administración, matemáticas, ingeniería, computación, contaduría y bibliotecología entre otras, lo cual ha permitido abordar el tema desde diferentes ámbitos.

La naturaleza del Comité, permite identificar y analizar diversas problemáticas y en consecuencia generar una variedad de propuestas para la incorporación de estos materiales en los acervos documentales de la UNAM.

La elaboración de políticas y normas generadas por instancias del Comité de Libro Electrónico permitirán a la DGB, como a los coordinadores de las bibliotecas del Sistema de la UNAM tener una visión más clara acerca de los procedimientos a seguir en la incorporación de estos recursos.

El libro electrónico es una fuente de información, que ofrece ventajas importantes para los usuarios. La gestión de acceso a este tipo de materiales debe tener un punto de partida en el conocimiento claro de la comunidad académica que lo va utilizar.

Obras consultadas

Gama Ramírez, Miguel. “El libro Electrónico: del papel a la pantalla” en **Biblioteca Universitaria**. Vol.5, no. 1, ene-jun. p. 16-22
2002

Gama Ramírez, Miguel. “Libros Electrónicos de Computación” en **Humanidades: un periódico para la Universidad**. No. 249 p. 16
2003

UNAM. Comité de Libro Electrónico. **La pertinencia del Libro electrónico en apoyo a la docencia y la investigación en la**

UNAM “Ponencia en XVI Feria Internacional del Libro de Guadalajara IX Coloquio Internacional de Bibliotecarios, Diciembre 2002.

UNAM. Dirección General de Estadística y Desarrollo Institucional.

Agenda estadística 2002.

<http://www.estadistica.unam.mx/agendas/index.html>

UNAM. Secretaría Técnica de Biblioteca Digital. **Proyecto**

Biblioteca “Documento interno” 2001

La Biblioteca Digital Cubana de Ciencia y Tecnología

*Mirta de la Caridad Quesada PolleroT.
Carmen Sánchez Rojas*

Resumen

En el trabajo se expone un proyecto de biblioteca digital a desarrollar por la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología de Cuba (BNCT) Aborda la importancia que tendría el mismo para lograr una mayor visibilidad de la producción científica nacional así como las implicaciones que esto traería para los académicos, investigadores, especialistas, etc, como apoyo al desarrollo del conocimiento. Surge como iniciativa de desarrollar servicios que fomenten el uso de la tecnología de vanguardia en beneficio de los objetivos de la BNCT.

Breve descripción de la Institución

El Instituto de Documentación e Información Científico y Tecnológica de Cuba (IDICT) es una organización de la industria de la información con 40 años de experiencia y es la encargada de asegurar la satisfacción de necesidades de acceso a la información, para la toma de decisiones, especialmente a sectores priorizados del país con la generación de productos y servicios informativos. A su vez, también está orientado a asegurar el funcionamiento del Sistema Nacional de Información mediante la elaboración de políticas, asesoría, consultorías, investigación, la extensión del uso de tecnologías y otros recursos de información y el desarrollo de la ciencia y los recursos humanos en esta esfera.

Como parte de su estructura organizacional se encuentra la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología, otras direcciones así como filiales territoriales en cada una de las catorce provincias del país.

La Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología (BNCT), se inauguró oficialmente el 18 de julio de 1988, con el objetivo de prestar servicios bibliotecarios y de información en ciencia y tecnología y apoyar de esta manera a las organizaciones de producción e

investigación tanto en la capital como en el resto del país.

La BNCT tiene como misión, facilitar a organizaciones e individuos el acceso al acervo científico tecnológico, económico y comercial en el menor tiempo posible y con un mínimo de gastos, mediante el uso de las tecnologías informacionales pertinentes, para posibilitarles la solución de sus problemas, apoyarles en la toma de decisiones, incrementar sus conocimientos y elevar su competitividad; y para esto debe gestionar la adquisición de literatura especializada por cualquier vía tanto en el plano nacional como internacional.

Las filiales territoriales antes mencionadas son las encargadas en las distintas provincias de mantener el liderazgo en la implementación y extensión de la Política Nacional de Información diseñada por el IDICT. En este sentido desarrollan un conjunto de acciones y servicios encaminados a la satisfacción de las demandas que surgen en el territorio relacionados con la gestión de Información, propiedad industrial, gestión tecnológica así como el acceso y uso a las nuevas tecnologías de información y comunicación. En cada uno de estas instituciones se diseñó y es administrado un portal territorial de información.

Desarrollo

Mucho se ha venido hablando desde hace algún tiempo sobre bibliotecas digitales y esto ha conllevado a que la producción bibliográfica sobre el tema haya crecido considerablemente y este tema cobre día a día mayor importancia con el surgimiento de múltiples estudios de investigaciones y elaboraciones de proyectos. El campo de las bibliotecas digitales tiene cada vez mas importancia dentro de las áreas de la información.

Con la globalización de la información provocado por el surgimiento de INTERNET y su uso se ha creado la necesidad por nuestra parte de diseñar una biblioteca que suministre recursos informativos para que se pueda seleccionar, estructurar, distribuir y preservar la información con el fin de que pueda ser utilizada para la investigación, la docencia y en sentido general para la comunidad nacional e internacional.

La BNCT cuenta con personal que tiene conocimientos de las técnicas modernas de la computación y capacidad profesional para asumir por etapas la ejecución del proyecto aunque no dispone de todos los recursos tecnológicos necesarios que se requiere para cubrir las necesidades informativas de investigadores y productores.

La biblioteca es depositaria de todas las tesis doctorales que se defienden en el país, de los premios nacionales que anualmente otorga la Academia de Ciencias de Cuba, manuscritos científicos técnicos, trabajos premiados del Forum Nacional de Ciencia y Tecnología, lo que determina que poseamos fondos muy valiosos que constituyen una fortaleza para la institución.

Entre las mayores limitaciones de este proyecto está la no disponibilidad de recursos financieros y la carencia de un software adecuado que posibilite la recuperación adecuada y necesaria de la información.

Objetivo del proyecto:

Posibilitar el acceso a los recursos de información que atesora la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología y otras bibliotecas de centros científicos y de investigación del país, a través de la Web, a la comunidad científica nacional e internacional, propiciando el respaldo informativo a los programas Nacionales Científicos Tecnológicos, así como al desarrollo socio cultural general.

Objetivos específicos

- Adquirir organizar y preservar información científica y tecnológica producida en el país.
- Creación de un espacio global que permita brindar servicios bibliotecarios de información a la comunidad científica cubana e internacional
- Propiciar una herramienta avanzada que apoye, amplíe y mejore la actividad científica investigadora del país y de la comunidad en sentido general.

- Creación de un sistema abierto con estructura cliente servidor que permita asistir a los usuarios satisfaciendo sus necesidades y requerimientos de acceso y manipulación de información
- Lograr visibilidad y difusión de la producción científica tecnológica cubana
- Elevar la cultura informacional de la comunidad.
- Poner al alcance de académicos, especialistas, investigadores, la información necesaria para el desarrollo de su actividad.

Descripción del proyecto

Consistiría en el análisis y diseño de un sitio puesto en la red de redes con propósitos, funciones, objetivos y servicios de información, con las colecciones adquiridas, desarrolladas, analizadas, preservadas, catalogadas e indizadas creando o adquiriendo herramientas que posibiliten el acceso y el uso y la explotación de los contenidos de la misma.

Durante este desarrollo se garantizará la digitalización y la preservación de la información patrimonial que poseen los fondos de la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del desarrollo de técnicas de conservación del modelo tradicional al digital, se organizará la información bajo estándares que se prevén como pudieran ser: métodos o formas para presentar las colecciones, desarrollo de los metadatos, diseminación de la información , etc. Se crearían o se adaptarían modelos de interacción con el usuario para la presentación de la misma de acuerdo a las necesidades, lo que conllevaría además al desarrollo de sistemas abiertos capaces de soportar las características de la información contenida para garantizar su acceso, análisis y que se posibilite además el crecimiento exponencial de la información, manteniendo los niveles de seguridad necesarios. Se comenzaría contando con los recursos que posee la institución en la actualidad y a medida que se pueda obtener la tecnología blanda y dura necesaria se incrementarían y actualizarían las mismas y los contenidos de la biblioteca, es decir existiría un incremento a partir de la infraestructura tanto de contenido como de los servicios en ella a brindar.

Paralelamente a este proyecto se están desarrollando otros que tributarían a su fortalecimiento, uno de los cuales se titula, Colección Digital de Ciencia y Técnica, el propósito de este proyecto es contar con una colección digital de materiales especializados en Ciencia y Técnica, para ofrecerlo como un servicio de acceso a través del Servidor; otro a destacar es el titulado, Digitalización de Tesis Doctorales que exhibe entre sus objetivos la digitalización de todas las tesis doctorales que se encuentran en los fondos de la BNCT, ambos con la finalidad de difundir conocimientos y experiencias en apoyo a las investigaciones que se realicen dentro y fuera de la nación.

En aras de fortalecer los servicios de alto valor añadido que se brindarían, las diferentes filiales territoriales tributarían sus bases de datos , catálogos y otros servicios, propiciando así que los proveedores de los mismos se extiendan a lo largo de todo nuestro territorio nacional.

Impacto científico, social, cultural

La importancia de la información en el mundo actual está en la posibilidad de obtenerla, con ella el individuo no es solo capaz de ampliar sus conocimientos sino además de emplearla para estar más apto para tomar decisiones acertadas, planificar e investigar, usarla como insumo y emplearla en identificar las áreas priorizadas.

Con la ejecución de este proyecto se posibilitaría darle mayor accesibilidad y visibilidad a la información científica y tecnológica cubana, su recuperación y la generación de nuevos conocimientos que pudieran repercutir en la creación de nuevos productos y servicios dando respuesta a las prioridades del desarrollo económico social de la nación; coadyuvaría a la conservación y preservación de documentos patrimoniales a la vez que permitiría la interconexión con entidades nacionales y ayudaría al intercambio profesional y al estrechamiento de lazos de colaboración y ayuda entre entidades similares, propiciando el desarrollo en esta área.

Metodología a emplear:

El proyecto se elaboró en diferentes etapas:

Una primera que llevó el análisis y la definición del problema. Esta o parte de esta información se obtuvo realizando entrevistas estructuradas a especialistas, investigadores, usuarios de la BNCT, fundamentalmente, así como el intercambio de información sobre el tema.

La etapa siguiente consistió en la creación del grupo de trabajo, que ejecutó entre sus tareas, el análisis documental del tema en cuestión, ejecución de talleres que abordaban la temática y el intercambio con otros especialistas para la obtención y completamiento de la información necesaria, logrando de este modo, un equilibrio de conocimientos en todo el equipo de trabajo. En otra de las etapas se definieron los procedimientos de trabajo, la elaboración de las políticas que rigen cada una de las acciones a desarrollar tales como: política de desarrollo de colecciones, servicios y accesos a brindar a través del sitio, etc.

Una cuarta etapa que correspondería a la implementación donde se dará aplicación a lo definido anteriormente.

Salidas o resultados esperados

- ☉ Tener digitalizada para su preservación y utilización por parte de la comunidad científica nacional e internacional, la literatura patrimonial que forma parte de los depósitos de la BNCT.
- ☉ Brindar servicios bibliotecarios a través de la Biblioteca Digital.
- ☉ Proveer el acceso a otros recursos de información que se encuentran ubicados en diferentes instituciones académicas del país.
- ☉ Posibilitar la satisfacción de necesidades de información a través de una adecuada estructura cliente servidor.
- ☉ Dar a conocer y brindar acceso a la producción científica cubana.
- ☉ Brindar a académicos, investigadores, especialistas, información científica tecnológica que apoye el desarrollo de su actividad profesional.

Conclusiones

- Con la implementación del proyecto la Biblioteca Digital Cubana de Ciencia y Tecnología se logrará una mayor visibilidad de la producción científico tecnológica del país.
- La Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología pondrá de este modo, aún más, diversificar sus servicios de alto valor añadido, al poner al alcance de académicos, especialistas, investigadores, la información necesaria para el desarrollo de su actividad.
- Propiciará una diversificación en el campo de acción de nuestros bibliotecarios, al verse los mismos involucrados en el uso de las nuevas tecnologías de información y la comunicación.

Bibliografía consultada

- 1.- Arms, William Y. Digital Library. London, The MIT Press, London, 2001.
- 2.-Boss, Richard W. Imaging for libraies and information centers, vol 37, no.1, jan-feb, 2001
- 3.- D' angelo, Barbara J. Assembling and Managing virtual libraries. Vol 37, No, 5, Sep-oct, 2001
- 4.- García Perez, Alexix. La gestión de documentos electrónicos como respuesta a las nuevas condiciones del entorno de información. ACIMED vol 9 No.3, 2001
- 5.- http://library.usask.ca/~dworacze/SUBJIN_A.HTM
- 6.- Hill, Linda L., Larry Carver, Mary Larsgaard, Ron Dolin, Terence R. Smith, James Frew, and Mary-Anna Rae. "Alexandria Digital Library: User Evaluation Studies and System Design." Journal of the American Society for Information Science 51, no. 3 , 2000.
- 7.- López Guzmán, Clara Modelo para el desarrollo de bibliotecas digitales especializadas. Marzo, 2000
- 8.- Maxine K. Handbook for Digital projects: A Management Tool For Preservation and Access. Massachusetts, 2000

- 9.- Merlo Vega, José Antonio: Bases de datos y recursos en internet sobre tesis doctorales. Revista Española de Documentación Científica vol.25, no.1, ene-mar, 2002.
- 10.- Kenney, Anne R. Moving theory into practice: digital imaging for libraries and archives. California, 2000
- 11.- Sanllorenti, Ana M. Digitalización y preservación digital. Subsecretaria Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, UBA

Diseño y desarrollo de servicios en la biblioteca digital

*Soledad Mendoza Morales
Apolinar Sánchez*

Introducción

Al igual que en una unidad de información, en la biblioteca digital se ofrecen diversos servicios, anteponiendo en esta última parte de tecnologías de información el uso de telecomunicaciones para su consulta, dependiendo en gran medida de la calidad del equipo de donde se ofrecen los servicios y del mismo equipo de donde el usuario accesa a ellos, provocando muchas veces, como en la vida diaria de las bibliotecas tradicionales, que no es el servicio el malo sino el medio o la herramienta por la cual accedamos.

La tradición a lo largo de los años sobre que los servicios de una biblioteca deben ser gratuitos por el factor social que juega esta ha cambiado, no solo en la calidad y cantidad de ellos si no en la inversión económica y material que se realiza para su ofrecimiento.

En la década de los 70 con la nueva posibilidad de acceder a bases de datos de forma remota, las bibliotecas cambiaron su visión en el ofrecimiento y cobro de los servicios y quizá en la calidad de los mismos, ya que no solo se invertía en mantener colecciones impresas, si no que además se requería de otro tipo de recursos para el ofrecimiento de nuevos servicios, agregando a ello personal capacitado para su acceso.

Los ochenta marcaron una línea mayor en la consulta a bases de datos y algunos textos completos, principalmente por medio de la tecnología óptica, desprendiéndose los hipertextos y otros elementos que dieron vida a la actual biblioteca digital. Un punto relevante en México se dio cuando las bibliotecas tradicionales, principalmente las universitarias, fueron las pioneras en la creación de bases de datos y las principales aportadoras para la conformación de CD-ROM, con la experiencia del personal bibliotecario y el apoyo institucional.

Como sabemos, la evolución se dio de forma vertiginosa hasta nuestros días y en este nuevo milenio la biblioteca digital surge de la

experiencia, la tecnología y la visión tanto de las bibliotecas como del personal participante, ofreciendo al inicio el acceso a textos completos e incrementado día a día los servicios, hasta llegar ahora a lo que sería un proceso contextual de una biblioteca digital en los inicios del siglo XXI.

Bajo estas líneas debemos recordar entonces que la cantidad y calidad de los servicios de la biblioteca digital, con o sin costo, dependerán de la tecnología que se empleó para su acceso, las telecomunicaciones, los recursos económicos invertidos, la cantidad y calidad de la información digitalizada, el personal responsable del desarrollo de la biblioteca y del mismo usuario que deberá entender y manejar este concepto de biblioteca, sin perder de vista que también debemos determinar mecanismos amigables que permitan un fácil uso de los servicios digitales.

Diseño y desarrollo con material digitalizado de la propia unidad de información.

Para fines de este punto, definiremos como diseño *al proceso de esquematizar y determinar el uso de un servicio, los recursos existentes y necesarios, la planeación, prospectiva y posibles escenarios del mismo a corto y mediano plazo, ello pensando sobre todo en el usuario final y la evolución de las tecnologías de la información, incorporando la globalización y la aparición de Internet 2. En el diseño debemos determinar el costo beneficio del servicio a crear.*

De igual forma, el desarrollo lo definiremos *como el proceso mediante el cual pondremos en marcha el servicio previamente diseñado con base en un plan previamente establecido y la disponibilidad de los recursos y accesos calculados, efectuando una difusión y muestreo del mismo. En esta parte es importante contemplar la evaluación para determinar la calidad del mismo en comparación con los recursos invertidos.*

La digitalización de material de la propia unidad de información, se debe entender como el mecanismo mediante el cual se realiza una selección, evaluación y se toma la decisión de que material digitalizar

para la creación, incremento o actualización de una biblioteca digital, en beneficio de nuestros usuarios cautivos, público especializado o toda la comunidad de Internet.

Recordemos que el concepto de biblioteca digital se ha desprendido de las bibliotecas tradicionales y son muchas de estas últimas que están apoyando su creación, siendo una parte más de los servicios creados por la propia biblioteca para sus usuarios. Con base en lo anterior, es fundamental pensar que el proceso de digitalización de fuentes documentales de nuestra propia dependencia no solo estará disponible a un grupo de usuarios, si no que cubrirá un público más amplio, el cual puede o no tener acceso libre al acervo digital.

La digitalización del material de nuestra propia dependencia para que alimente la biblioteca digital, tiene por lo regular varios fines: la conservación del acervo, la difusión de las colecciones o de los documentos internos, la moda de un nuevo concepto de biblioteca o el incremento del acervo digital para la prestación de servicios. Todo ello íntimamente ligado con las necesidades de información de un tipo de usuario. Por esto es importante el evaluar correctamente el tipo de material que procesaremos y que tiene que cubrir ciertas características de accesibilidad y contenido sin descuidar los servicios que deseamos implementar con este modelo de biblioteca.

Hoy en día gracias a las tecnologías de información no podemos cerrarnos a un modelo de usuario, por lo tanto nuestro concepto de digitalización de colecciones propias debe estar acorde con el momento en que vivimos, pensando en no llenar la biblioteca digital con material poco relevante y sí con material pertinente para una comunidad cada vez más amplia.

El proceso de selección y adquisición en un modelo de biblioteca tradicional también debe de implementarse para una biblioteca digital, más si tenemos la oportunidad de seleccionar correctamente el acervo, pues este forma parte de nuestra dependencia. El incluir obras de poco uso o con fines de conservación y no de mucho interés para una comunidad más amplia, puede llevar a que los objetivos, servicios y productos planteados originalmente en la biblioteca digital se vean afectados y su ofrecimiento se complique.

El hecho de tener la posibilidad de incorporar acervo digital propio a una biblioteca de este tipo, obliga a los seleccionadores a ser más críticos y selectivos y a su vez a tener una visión más abierta sobre la accesibilidad del material y de la calidad de los mismos.

Es por ello que debemos plantear parámetros bien establecidos en la realización de esta función, y no solo eso si no además determinar claramente si el material digitalizado en casa cubrirá o no los intereses de los usuarios y podrá competir con lo ya existente en el mercado digital.

La digitalización de material propio debe realizarse además evaluando y amparándose siempre en los términos legales de los derechos de autor, en nuestro país y a nivel mundial, así como en la legislación que regula la Internet y sus contenidos.

Servicios a proporcionar en una biblioteca digital

En los últimos cinco años se ha hablado mucho sobre la biblioteca digital, así mismo se ha planteado diversos escenarios sobre su futuro y sus posibilidades de explotación. Bajo esta dinámica es necesario plantearnos cuales serían los servicios a ofrecer en una biblioteca tan moderna como esta.

Un recurso digital debe cubrir diversos elementos (contenido, formato, lectura, manipulación, etc.) y una biblioteca digital por lo tanto se debe manejar bajo líneas similares. En una biblioteca tradicional el acervo se encuentra dividido por tipo de material en hemeroteca, mapoteca, consulta, acervo general, videoteca, etc., y con base en ello se ofrecen diferentes tipos de servicios y restricciones para su consulta, esto no quiere decir que debemos seguir el mismo modelo para una biblioteca digital, pero si lo tenemos que tener muy en cuenta para no divagar sobre el diseño y desarrollo de servicios.

Por otra parte también debemos recordar que las bibliotecas digitales se encuentran especializadas, en uno o más campos de las ciencias o artes, y que su acceso puede o no ser libre o con costo, siendo un parte aguas para determinar los servicios y con ello la calidad de los mismos la que determinarán los usuarios finales.

Independientemente de que existan diferencias para determinar los servicios a ofrecer en una biblioteca digital, señalaremos los principales para nosotros:

- a) Acceso a bases de datos, sean estas de diseño casero o adquiridas bajo un costo a un proveedor.
- b) Consulta de revistas electrónicas a nivel tabla de contenido, resumen o texto completo en formato PDF, HTML u otro.
- c) Consulta de libros electrónicos (e-books), capítulos de libros o reportes internos.
- d) Acceso a programas multimedia y simuladores.
- e) Uso de obras de consulta como enciclopedias, diccionarios, almanaques, etc.
- f) Consulta de mapas, cartas geográficas, guías, etc.
- g) Películas, videos y clips digitales de carácter recreativo, cultural o científico.
- h) Impresión de textos completos, registros, imágenes y videos.
- i) Enlaces a recursos digitales.
- j) Consulta de tablas, estadísticas e información digital de tipo efímero.
- k) Consulta de OPAC's con o sin liga a textos digitales.

Con esta perspectiva debemos considerar cuatro elementos fundamentales de estos servicios:

- 1) Estarán abiertos o no a todos los usuarios institucionales o público en general.
- 2) Tendrán o no costo para todos los usuarios, para un solo grupo o dependiendo el nivel de servicio.
- 3) No debemos confundir estos servicios con los tipos de acervos existentes en una biblioteca digital, debido a que no en todas las bibliotecas se incorporan todos a la vez y que la gran mayoría de ellas son especializadas en un área.
- 4) Todo proceso en los servicios de la biblioteca digital se realiza por medio de equipo de cómputo y en la mayoría de los casos usando las telecomunicaciones, por lo tanto parte de la evaluación de la calidad de los mismos depende mucho del equipo y software con que se cuente para su uso.

Por otro lado, los servicios a ofrecer dependen de la conformación de la biblioteca digital, sea con recursos propios, adquiridos bajo pago o con la participación de una o más dependencias de forma cooperativa o colectiva, principalmente por los aspectos legales y las condiciones de los proveedores y/o cooperantes.

La planeación

El proceso de planeación de un servicio de información en una biblioteca digital debe contemplar elementos sustanciales que le permitan cubrir cada uno de los aspectos antes y después de iniciar el servicio.

Los principales elementos en una planeación de los servicios son:

- a) El tipo de servicio, refiriéndonos con ello al modo de ofrecerlo y a los elementos a incluir en él, tales como: formatos, contenidos, despliegues, accesos, etc.
- b) La demanda por el servicio en línea, por el hecho de que debemos conocer si el servicio a implantar está siendo demandado por una comunidad.
- c) Los usuarios que harán uso del servicio, sean estos cautivos, especializados, público en general, etc.
- d) Los recursos digitales, pensando si serán adquiridos, creados, compartidos o ligados, siendo parte importante de ello el capital invertido para la operación y los recursos asignados para su adquisición.
- e) Los recursos operativos, divididos a su vez en dos partes:
 - i. Recursos humanos con que se cuenta para diseñar, desarrollar, operar y mantener el servicio.
 - ii. Recursos materiales como el equipo de cómputo, capacidad de almacenaje, capacidad de accesos, posibilidades de evolución del servicio, etc.
- f) Crecimiento o evolución del servicio a corto y mediano plazo, relacionado con los usuarios reales y potenciales del mismo.
- g) Cobro del servicio o acceso libre. Por lo regular la mayoría de los servicios en una biblioteca digital tienen costo a los no miembros de la institución dueña de la biblioteca.

- h) Duplicidad del servicio a nivel interno o con otras bibliotecas digitales.
- i) Objetivos a cubrir.
- j) Mecanismos de evaluación de calidad, contenido y satisfacción de usuarios.

La planeación por lo tanto debe tratar de abarcar todos estos elementos, así como otros que de acuerdo al futuro de los servicios en una biblioteca digital deben ir apareciendo. En el momento de realizar este proceso tenemos que estar conscientes de la evolución diaria de las tecnologías de información y no pensar a largo plazo ya que en cualquier momento nos podríamos ver rebasados por la tecnología y por consecuencia la biblioteca digital y sus servicios pasaran a ser obsoletos, desaprovechando los recursos invertidos.

Planear no solo es estampar hacia donde nos queremos dirigir, sino diseñar cada uno de los pasos que seguiremos para el eficiente funcionamiento de un servicio, sea con colecciones propias, pagadas o cooperativas, pensando que el público que consultará la información no solo será el especializado o del área de nuestra biblioteca digital, si no con la apertura en Internet podrán acceder usuarios de todos los niveles y de diferente especialidad.

Pensando en ello, en el momento de planear un servicio debemos contemplar diferentes niveles de acceso, sean estos para la consulta, impresión, manipulación de la información o acceso restringido bajo clave.

Por otro lado, la planeación del material a digitalizar en el caso de obras de la propia dependencia debe contemplar puntos como:

- a) Tipo de material a incluir, libros, revistas, folletos, mapas, obras de consulta, etc.
- b) Motivo de la digitalización: conservación, difusión, control, diseño, espacio físico, etc.
- c) Usuarios reales y potenciales que harán uso del contenido.
- d) Formato de la digitalización: PDF, HTML, etc.
- e) Vigencia de la información. Aun que por lo regular se busca digitalizar material científico o técnico, muchas veces se puede pensar en obras efímeras como estadísticas, reportes de avances, etc.

- f) Calidad de la digitalización.
- g) Servicios a ofrecer con este material.
- h) Capacidad de crecimiento o actualización.
- i) Recursos con que se cuentan.
- j) Personal capacitado para la digitalización y administración de la biblioteca digital.

En el ámbito bibliotecario, en el caso de México, la mayoría de las bibliotecas digitales han surgido de una biblioteca tradicional, por llamarla de alguna manera, y no solo eso, una parte de los materiales incluidos en la digital son obras de la institución a donde pertenece la biblioteca, incorporando además otros materiales adquiridos por suscripción o compra. Por lo regular las bibliotecas digitales son especializadas en una disciplina y su coordinador o administrador es el propio responsable de la biblioteca.

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, de las 136 bibliotecas que conforman su sistema bibliotecario, solo 5 de ellas cuentan con una biblioteca digital sin cubrir al 100% todas sus características, utilizando tanto los recursos adquiridos de forma genérica por la UNAM, como los digitalizados por la misma dependencia. Dentro de los proyectos de esta institución se han establecido la cooperación para crear una biblioteca digital universitaria, iniciando con proyectos como *E-journals* de la DGSCA y la digitalización de tesis y otros materiales por parte de la Dirección General de Bibliotecas.

Los accesos en la UNAM para sus servicios digitales se planearon de tres formas: libre para todos los universitarios dentro y fuera del campus, cooperativa con diferentes instituciones educativas y de investigación del país permitiéndoles el acceso remoto y restringida para todos los usuarios externos con los que no se tiene convenios o los que quieran acceder cuya dirección IP no esta registrada.

La selección del material

Una vez planeado lo que se incluirá y él o los servicios a ofrecer en la biblioteca digital, debemos pasar a desarrollar una política de selección del material a incluir, por un lado de las obras a digitalizar

por nuestra parte y por el otro del material al cual nos suscribiremos o adquiriremos de forma definitiva.

En este punto y en el caso del material que la institución digitalizará para incluirlo en su biblioteca la selección debe hacerse tomando en cuenta las características del equipo, el software, personal, medios de recuperación y proceso de digitalización, antes de determinar el establecimiento de una política.

Por otro lado, debemos continuar con el objetivo de la digitalización y la ubicación para su consulta, incorporando estos al objetivo general de la institución dueña de la información.

Una vez determinados estos elementos, pasaremos a establecer (como ejemplo) los puntos a incorporar en nuestra política de digitalización, en particular para una biblioteca digital especializada en un área de la ciencia que apoya a fines de investigación y docencia:

- a) Se digitalizará solo aquel material que apoye la investigación y la docencia.
- b) El material deberá ser actual y de uso constante por parte de los usuarios.
- c) Permitirá la conformación de servicios y productos de información en la biblioteca digital.
- d) En el caso de las revistas científicas su accesibilidad será inmediata.
- e) Las gráficas, estadísticas e información efímera se actualizarán periódicamente.
- f) Los materiales históricos (ej. 1900-1950) de uso constante serán los primeros en procesarse.
- g) Los materiales se digitalizarán de forma que solo se permita la impresión y no la manipulación de la información.
- h) No se incluirán mapas, gráficos y fotografías en el proyecto (dependiendo de la capacidad tecnológica).
- i) Todo material digitalizado a incluirse en la biblioteca deberá ser revisado previamente por un grupo de trabajo.

Como vemos en el ejemplo, la conformación de políticas para la selección de material propio a incluir en la biblioteca digital pueden ser tan variadas dependiendo de sus objetivos y las necesidades de información de los usuarios. Por ello, la correcta decisión de

digitalizar material útil es fundamental, no solo por nuestros usuarios, si no por que estará a la vista de un número importante de usuarios potenciales en Internet, los cuales requieren cada día de información relevante, pertinente y veraz que les auxilien en sus tareas.

La selección del material a incluir debe hacerse por un grupo de personas en donde participen los usuarios, el administrador de la biblioteca digital, personal de cómputo y directivos de la institución u organismo responsable del contenido, que busca ser de calidad.

El equipo y personal

Dentro de la estructuración de una biblioteca digital conformada con recursos propios, adquiridos por suscripción o compra, mixta o cooperativa, dos puntos fundamentales a tomar en cuenta son los recursos humanos y materiales con que se tienen o que se requieren para llevar a cabo el proyecto, incidiendo ambos casos en los recursos financieros a invertir. Es por ello que debemos evaluar por lo tanto el costo-beneficio del proyecto de creación de la biblioteca digital, su mantenimiento y actualización, así como su proyección a mediano y largo plazo, si es que se busca permanencia en el mercado.

A los recursos humanos debemos dividirlo en tres partes:

- a) Personal de la propia dependencia, el cual debe estar capacitado para el diseño y desarrollo de la biblioteca digital y de sus servicios, tratando de formar un grupo multidisciplinario en donde la participación del bibliotecario profesional debe ser decisiva para la conformación del proyecto. Para ello la visión, conocimientos tecnológicos y conocimiento de los usuarios deben ser evaluados correctamente y sopesados ante la inversión tecnológica que se realizará. Asimismo, el contexto social y la proyección internacional serán dos puntos que el grupo de trabajo debe evaluar y emitir si es o no viable el proyecto y su futuro.
- b) Personal de cómputo, sea interno o externo, con una visión sobre el proyecto y conocimientos en el manejo y administración de servicios electrónicos y/o digitales. En este caso, el conocimiento de los avances en la tecnología de la

información y en las telecomunicaciones y su integración al desarrollo social, académico y cultural deberán ser considerados, buscando integrarlos al objetivo principal de creación de la biblioteca digital y de sus servicios.

- c) El personal responsable de la digitalización, al igual que el anterior puede ser interno o externo, para lo cual se deben valorar los recursos con que se cuenta y haber establecido de antemano políticas claras del proceso y de los documentos a digitalizar o a incluir en la biblioteca.

Los dos primeros casos serán los responsables del diseño, planeación, puesta en marcha y administración del proyecto, dejando al tercero la parte técnica y operativa del mismo.

De igual forma, al equipo lo debemos dividir en tres partes:

- a) Equipo propio existente hasta la planeación del proyecto y puesta en marcha del mismo.
- b) Equipo rentado (espacio en servidor), compartido o cooperativo, pensando en su crecimiento a corto plazo.
- c) Adquisición de equipo a corto, mediano y largo plazo, dependiendo el crecimiento, ampliación y servicios a prestar por parte de la biblioteca digital y de los avances tecnológicos y tendencias de la misma.

Tanto del personal como del equipo dependerá gran parte la calidad de los servicios a ofrecer y el sostenimiento de la biblioteca, por ser dos de sus pilares y al mismo tiempo por la explosión de la información y el uso de la misma.

Desarrollo del servicio

Después de diseñar el servicio con recursos de la propia biblioteca, pagados o cooperativos y evaluado nuestra capacidad institucional sobre recursos humanos, económicos y materiales y planeado su futuro inmediato y prospectivo, considerando al usuario real y potencial, entra la etapa de la puesta en marcha del o los servicios.

Al igual que un servicio tradicional, el servicio de la biblioteca digital debe pasar por tres etapas:

- 1) La primera que consiste en conformar la biblioteca digital, establecer los servicios a ofrecer y la combinación y no duplicidad de los mismos, apoyados en la tecnología.
- 2) Las pruebas correspondientes del servicio con un grupo monitoreado de usuarios, el comité asesor (grupo multidisciplinario) y el personal responsable de la administración de la biblioteca y del mismo servicio. Esta etapa es la primera evaluación del servicio, en donde se detectarán los principales problemas y funcionamiento del mismo, con posibilidades al 100% de mejorarlo o eliminarlo.
- 3) La apertura del servicio a la comunidad a la que esta dirigido, su difusión y evaluación por parte de los usuarios reales, lo que permitirá mejorarlo y/o ampliarlo, más no eliminarlo ya que fue probado con anterioridad y se efectuó derrama de recursos.

El desarrollo y la evaluación solo son parte para sostener el servicio y a la misma biblioteca digital, debido a que la permanencia de ambos dependerá de la tecnología con que se cuente, de la información incluida, del personal participante, del diseño físico y estructural (articulación del servicio y capacidad de la biblioteca digital), los avances tecnológicos, la moda en el manejo e intercambio de información (recordemos que la tecnología ha hecho que la biblioteca cambie o evolucione [por lo menos en definición y soportes], de tradicional a automatizada, de automatizada a virtual y de electrónica a digital, pasando por otros términos como hiperbiblioteca o ciberbiblioteca), la sociedad y la industria de la información, así como la capacidad del usuario para el consumo de la misma.

Por lo tanto, independientemente de que otros autores propongan un modelo diferente, los pasos a seguir, desde nuestro punto de vista, en el desarrollo de un servicio de la biblioteca digital son:

- a) Instalación de la biblioteca digital.
- b) División de los servicios en libres, con costo, por clave de acceso, etc.
- c) Comprobación de no duplicidad y sí de complemento.
- d) Evaluación interna.
- e) Ajustes y modificaciones.
- f) Decisión de ponerlo en marcha.

- g) Difusión.
- h) Evaluación por parte del usuario final.
- i) Actualización y/o mejoramiento.

La adaptabilidad y evolución de un servicio debe planearse con base en los factores externos que rodean a la biblioteca digital, como es la competencia, los avances tecnológicos, la calidad de la información incluida y la existente en Internet, y la visión del administrador o coordinador de la biblioteca con base a los intereses de los usuarios.

La apertura a los usuarios

Desprendida directamente del punto anterior, la apertura del servicio a los usuarios debe hacerse con el mayor ruido posible, con el firme objetivo de despertar su interés y atraerlos a una nueva dinámica en los servicios de información en donde la globalización, las telecomunicaciones y el intercambio de grandes volúmenes de información, son la mesa en donde se presentarán las fichas de este novedoso juego.

Se ha propuesto que la apertura se haga de forma gradual, pero con Internet esto no es posible, debido a que todo mundo que tenga acceso a esta red tendrá la posibilidad de incursionar en nuestro sitio web y con ello en acceder a aquellos servicios que estén libres. En el caso de los servicios en la biblioteca digital la accesibilidad y flexibilidad de los mismos representará su calidad y no solo eso si no la cantidad de veces que se use, pensando que el sitio esta siendo consultado por usuarios interesados en nuestra biblioteca.

Por ello, los pasos que proponemos para abrir plenamente el servicio de la biblioteca digital con material propio o adquirido por compra o suscripción, aparte de los señalados en el punto anterior, son:

- 1) Una vez probado y evaluado a nivel comité y usuarios controlados el servicio, es efectuarle las correcciones necesarias y establecer los objetivos y metas a donde se pretende llegar con este.
- 2) Iniciar una difusión gradual del servicio iniciando a nivel estatal, nacional e internacional, tratando de captar el interés de los usuarios reales y potenciales.

- 3) Ofrecer el servicio de forma libre a todos los usuarios para crearles una necesidad, si esto es posible, e irlo controlando con costos o claves de acceso para calcular el impacto del mismo en la comunidad.
- 4) Mantener informados a los usuarios de los cambios o mejoras del servicio.
- 5) Establecer un mecanismo de evaluación y sugerencias.
- 6) Medir la efectividad del servicio, principalmente con los usuarios para el que fue creado.
- 7) Establecer la eficiencia-costo-beneficio de forma constante.

La apertura de un servicio en una biblioteca digital cambia los patrones conocidos en cualquier biblioteca tradicional o electrónica por el alcance e impacto que tendrá sobre los usuarios, en donde el uso del papel es todavía parte fundamental de su vida diaria.

Como se mencionaba en puntos anteriores no debemos confundir el servicio con el proceso de la digitalización, sino hacer una debida separación de ambos y transmitírsela a nuestros usuarios.

El futuro de los servicios

En México en las décadas de los 70 y 80, los servicios de información cambiaban dependiendo el tipo de unidad de información (biblioteca, centro de documentación, hemerobiblioteca, etc.). La automatización de estas y la aparición de bases de datos llevaron a unificar términos y servicios (con o sin costo). Años más adelante el uso de tecnologías de información permitió la creación de bibliotecas electrónicas y acortaron la brecha entre el usuario y la información organizada.

Desde hace no más de un lustro el concepto ha evolucionado y la aparición de la biblioteca digital gracias a los avances tecnológicos han abierto una nueva posibilidad para los servicios de información y sus administradores.

Como se ve, en menos de dos décadas unidades, servicios, tecnologías y personal de información han evolucionado a tal grado que cada vez es menor el tiempo-espacio empleado para ofrecer más y mejores modelos de acceso a la información. Por ello hablar del futuro de los servicios en una biblioteca digital es ubicarnos a corto plazo (no más

de tres años) y quizá es más complicado aún pues se deben de mejorar y ajustar a las necesidades del tiempo actual y a la dinámica con que viven los usuarios, como es el actual acceso móvil y la globalización de la información, acarreado con ello disminuir el abismo entre los servicios y el usuario.

Bajo este sentido, debemos pensar el futuro de los servicios de información en nuestra biblioteca digital hacia tres tendencias:

- a) La conformación y ofrecimiento del servicio por diferentes medios y en diferentes formatos de consulta, pensando que la variedad de tecnologías por donde accedieran los usuarios serán tan heterogénea como los formatos de intercambio de datos e información existan.
- b) La capacidad de almacenamiento de la información deberá ser mayor y por consecuente la disponibilidad de servicios con o sin costo tendrán que aumentar, diversificarse, complementarse y no duplicarse, buscando diferentes alternativas para la asociación y unión cooperativa entre diferentes bibliotecas digitales que beneficien a un mayor número de usuarios con materiales y servicios de mejor calidad.
- c) Establecer servicios interactivos en donde se le dé la posibilidad al usuario de trabajar de forma remota con el administrador o coordinador de la biblioteca, conformando a su vez servicios con información pertinente, oportuna pero efímera que mantenga al día al usuario y obligándolo a hacer uso de más y mejores servicios, pero la mayoría de ellos con costo. Con esto debemos pensar no solo en servicios de bibliotecas digitales académicas o especializadas, si no más generales y con una gama amplia de usuarios, incluyendo con ello a los sectores económicos, principalmente al empresarial e industrial, los cuales se verán obligados a hacer uso de estos servicios.

Como se describe, estos son solo escenarios de lo que serán los servicios de las bibliotecas digitales en el futuro, por ello debemos trabajar para que se cumplan o mejoren, poniendo también sobre la mesa las necesidades de información del usuario a un corto y mediano

plazo, comprendiendo que será en estos momentos no solo un buscador de información sino un usuario “alfabeto informativo”¹.

Servicios digitales con costo: La suscripción a revistas electrónicas (e-journals), el acceso a bases de datos y los libros electrónicos (e-books). Selección y evaluación.

En los orígenes de las bibliotecas digitales, las bases de datos fueron fundamentales para su desarrollo y abrieron un abanico de posibilidades para su diseño, creación y control. Estas bases de datos creadas, en el caso de México, por bibliotecas de instituciones de educación superior y en el extranjero por importantes empresas comerciales, llevaron a las unidades de información a formar parte de esta industria, no solo aportando los datos, si no además comercializando los productos.

Por ello podemos decir que las bases de datos fueron los orígenes de la biblioteca digital, pasando por diferentes procesos hasta llegar a convertirse en medios ya no meramente referenciales sino con ligas directas a textos completos con la posibilidad de leerlos, imprimirlos o modificarlos.

Así como las bases de datos han surgido una gama importante de productos y servicios de información, cuyos orígenes fueron con costo, pasando a ser posteriormente de acceso libre (ej. MEDLINE y ERIC) y finalmente conformando subproductos nuevamente pagados, como el enlace al documento original y su entrega vía Internet (documentación electrónica).

El cobro de servicio de información ha sido un asunto polémico, principalmente en los casos en que la biblioteca es quien los ofrece, por el concepto social que se tiene de la misma. El adquirir libros,

¹ El Comité sobre Alfabetismo de la Información de la American Library Association en 1998 lo define como “Para ser alfabeto informativo se requiere que una persona sea capaz de reconocer cuándo se necesita información y tener la habilidad para localizar, evaluar y usar la información necesaria... La gente alfabetizada informativa es aquella que ha aprendido como aprender. Ellos saben como aprender, por que saben cómo esta organizado el conocimiento, cómo encontrar información y cómo utilizarla de tal forma que otros pueden aprender de ellos. Son personas que están preparadas para aprender a lo largo de su vida, debido a que pueden encontrar siempre la información necesaria para cualquier tarea o decisión que tengan que hacer...”

suscribirse a revistas u ofrecer algún servicio electrónico o digital, tiene un costo desde la producción del material hasta la llegada al usuario, por ello el cobrar los servicios en muchas unidades es normal.

Tomando estos elementos, al diseñar servicios digitales debemos evaluar el costo de inversión vs. su uso e impacto ante los usuarios, para determinar si estos los ofreceremos con costo o no.

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los servicios digitales con costo para la institución se han ofrecido desde 1994 con el proyecto ADONIS, en donde la tecnología existente no daba mucho para su explotación. Años después en 1996 (en el entonces CICH), se presenta el proyecto Elsevier para ofrecer acceso a textos completos de las revistas contratadas por la UNAM, pero la misma tecnología es un impedimento para su desarrollo. Hoy en día se tiene convenios firmados con diversos proveedores para acceder a revistas, libros y otros materiales digitalizados, en donde esta Universidad invierte sumas importantes para ponerlos accesibles a todos sus usuarios. Las bases de datos también es una parte fuerte en esta universidad, superando las 70 unidades de consulta remota.

En este caso el costo esta siendo cubierto por la propia UNAM y dándole servicio a toda la comunidad universitaria sin restricción alguna, no limitando temáticas ni posibilidades de búsqueda. Esto es solo un ejemplo de los servicios digitales con costo que se pueden ofrecer, donde el usuario final no paga por ellos pero si la institución absorbe todos los gastos.

Los servicios digitales con costo en una unidad de información o en una institución cualquiera, se pueden manejar de tres formas:

- a) Pago del usuario para su uso, en donde el usuario aporta una cantidad dependiendo los accesos que tenga y la cantidad de información que consuma.
- b) Pago de los costos por la institución, en donde el usuario final no realiza ninguna inversión, aprovechando el recurso. Es aquí donde la valoración costo-beneficio debe entrar en práctica, para evitar con ello la derrama innecesaria de recursos.
- c) Pago compartido entre el usuario y la institución, que muy rara vez se hace presente.

Por otro lado, debemos ver que tipo de servicios en la biblioteca digital debemos incluir con costo para una dependencia o para el usuario y no solo eso, si no además tenemos que calcular hacia donde queremos llegar con estos servicios y cuanto tiempo durarán.

Proceso de selección

Actualmente, al igual que en las revistas impresas, se desconoce con exactitud la cantidad de estas que existen en formato digital y el periodo que cubren, se habla de más 60 mil títulos y otros mas conservadores mencionan que no llegan ni a 40 mil. La inexactitud se da principalmente por la movilidad de ellos en la red y su aparición y desaparición sin previo aviso.

Como vemos, existen actualmente un universo de títulos de diferentes disciplinas que facilitan su consulta a la comunidad que tiene la posibilidad de estar en esta era digital con acceso a equipo de cómputo. Pero al igual que en el mundo de papel no se puede tener todo lo que aparece sobre nuestro tema de interés por su costo, por lo tanto debemos hacer una selección de los materiales digitales que se decidan adquirir para una biblioteca digital.

Por ello, desde nuestro punto de vista, el proceso que se debe de llevar acabo para la selección de material digital que cubra las necesidades de nuestros usuarios es:

- a) Conocer estas necesidades de información y valorar plenamente si los materiales digitalizados cumplirán el objetivo de cubrirlas.
- b) Determinar la inversión inicial de equipo que garantice el permanente acceso a los recursos digitales adquiridos, estableciendo políticas de crecimiento tecnológico y digital.
- c) Hacer una comparación de:
 - i. Productos y servicios existentes en el mercado
 - ii. Costos
 - iii. Cobertura
 - iv. Crecimiento a corto y mediano plazo
 - v. Garantías del dueño del material digital
 - vi. Órgano productor de la información
 - vii. Equipo requerido para su consulta

viii. Presentación de los contenidos

- d) Someter a la consulta de los usuarios, cuando el proyecto de la biblioteca digital esta dirigido para un grupo de personas, las posibilidades que existen en el mercado.
- e) Cuando el proyecto de la biblioteca digital es abierto, por lo regular no se meten materiales ni servicios con costo, no solo por las características de los usuarios, si no por la disponibilidad de la información, debido a que no obliga al dueño de la biblioteca a mantener al día el sitio web.
- f) Finalmente, una vez realizados estos puntos se efectúa la selección de los servicios con costo que se desean incluir en el proyecto.

Como vemos, con estos servicios estamos eliminando algunos problemas que enfrentan las bibliotecas tradicionales para seleccionar material para el ofrecimiento de servicios, como son: el espacio disponible, el proceso técnico y físico del material, el personal para su organización y préstamo, la comparación física de los documentos, el tiempo invertido en la evaluación por los usuarios o el comité, etc.

El proceso propuesto puede incluir otros elementos con base en las experiencias de quien lo realiza, pero no solo eso, si no que además debe cambiarse con base en los avances tecnológicos y la aparición de diferentes formatos digitales. Por lo tanto, es importante estar al día y evaluar constantemente diferentes alternativas de selección y adquisición para evitar que se vuelva obsoleta la biblioteca digital.

Las revistas electrónicas y los costos: diseño y desarrollo de servicios

Una vez realizada la selección, entramos al proceso de contratación de los servicios digitales (adquisición).

Antes, entre y después de la selección y la contratación, se encuentra el diseño y desarrollo de servicios digitales, marcando los lineamientos a seguir para su ofrecimiento.

Originalmente las revistas electrónicas como tales se consideraron como un servicio de información y como uno de los pilares de las bibliotecas digitales, sin que se separara el servicio del contenido y

formato. Más adelante se analizó la posibilidad de separar los servicios y con ello surgió su diseño y desarrollo.

Hoy en día las revistas digitales cuentan con un costo aun no establecido de manera uniforme por los editores y proveedores de estos materiales, determinando diversas formas de cobro y precios, entre los que se encuentran:

- a) Si el usuario se suscribe a la edición en papel se le da gratis el acceso en línea, sea o no digitalizado el material.
- b) El proveedor pone como condición que se deben de adquirir los dos formatos por el mismo precio, sea este usado o no por el usuario.
- c) El precio de la suscripción digital e impresa es el mismo en cualquiera de los dos casos.
- d) Al suscribirse el usuario al formato impreso, por unos dólares más se le da la facilidad para acceder al formato digital.
- e) La suscripción al formato digital incluye todos los años que cuenta el editor con la revista digitalizada.
- f) La revista digital es independiente del formato impreso y deben contratarse de forma separada.

Estos son solo algunos ejemplos de la forma de cobro por parte de los editores a los usuarios. En este punto debemos ver el costo real de las revistas digitales para la dependencia y hacer un estudio si realmente cubrirá o no nuestras expectativas.

Son pocas las bibliotecas digitales que ofrecen servicios gratuitos con revistas pagadas por ellas a usuarios que no sean los de su comunidad, por ello la evaluación de los costos es muy importante, siempre y cuando los servicios que se den con estos materiales sean determinados bajo un proyecto bien definido de inversión económica por ingreso económico, social o moral de la dependencia.

Una vez establecido esto, debemos pasar al diseño y desarrollo de servicios con estos productos digitales sin dañar los derechos de autor. Sabemos que los materiales digitales ponen al descubierto una gama de posibilidades para el plagio de información, dependiendo la ética de los usuarios, debido a que más del 70% de revistas digitales existentes en el mercado son de corte académico o científico de 1995 a la fecha, siendo estas las de mayor demanda en el mundo para la

conformación de bibliotecas digitales, las cuales siguen la tendencia de ser especializadas en un área del conocimiento.

Si deseamos desarrollar servicios con las revistas digitales, debemos evaluar su costo – beneficio y no solo eso, si no además considerar claramente cual de los dos servicios nos conviene, sí el impreso o el digital.

Los servicios que podemos implementar con estos materiales son:

- a) Documentación electrónica cuando el usuario no tiene acceso directo a los sitios web donde se ubica el material, haciéndole llegar la información vía e-mail o de forma impresa.
- b) Impresión de artículos.
- c) Diseminación selectiva de la información de manera electrónica.
- d) Documentación relacionada, en donde se hace una liga entre el material adquirido de formato digital con las obras que se tengan en forma impresa. Esto se dará siempre y cuando la biblioteca digital en donde se incluya el servicio dependa de una biblioteca tradicional y cuente con colecciones impresas.
- e) Conformación de bases de datos relacionales, en donde el usuario al hacer una búsqueda en ellas se encuentre ligada la información que se tenga en formato digital.
- f) Actualización digital a los usuarios por medio del almacenamiento electrónico de los materiales relacionados con el tema que aparezcan en las revistas digitales.

Estos son solo algunos servicios que se pueden ofrecer con las revistas digitales con costo sin violar sus derechos de autor, pero recordemos que los avances tecnológicos y los nuevos formatos nos darán la pauta para implementar más y mejores servicios y productos de información que se deriven de las bibliotecas digitales.

Las bases de datos y el acceso a la biblioteca digital

Las bases de datos bibliográficas y referenciales han sufrido importantes cambios, mejorando sus contenidos, los mecanismos de búsqueda y recuperación de información, el periodo que cubren, las formas de acceso (en línea, formato óptico, electrónico, etc.), las presentaciones y su interactividad con el usuario.

Como se menciona en puntos arriba, las bases de datos son los pilares de las actuales bibliotecas digitales y su evolución casi a la par con las tecnologías de información han llevado a la conformación de importantes bibliotecas digitales.

Con este sentido evolutivo, las bases de datos dieron orígenes a diversos proyectos y más si estas se desarrollaron en una biblioteca, pues se contaba con el material que las alimentaba. Este concepto se paso a la parte digital y ahora por medio de convenios, acuerdos comerciales, fusión de empresas y consorcios bibliotecarios, se ha logrado ligar a los registros de las bases de datos con los textos completos de forma directa, dando la posibilidad casi inmediata al usuario de obtener el documento digital en el momento de obtener los resultados en una búsqueda bibliográfica.

Esto es real siempre y cuando se cuente con la tecnología adecuada para hacer las búsquedas y enlazar los resultados con los textos completos, debido a que la biblioteca digital por sus características requiere de capacidades importantes en los equipos de cómputo y en las telecomunicaciones.

Una ventaja de las bases de datos de este tipo es que la información que incluyen, por lo regular, no son de un solo tipo de material o de un solo título de revista, si no de varios y de diferentes periodos, permitiendo con ello una gama de oportunidades en la recuperación de la información bibliográfica y a su vez, cuando exista el caso, en texto completo.

Las bases de datos creadas en los 70's y su evolución han dado resultados tan diversos e importantes como MEDLINE en su momento, que quizá por su tamaño no le ha permitido ligar los textos completos, pero se complementa con sistemas como OVID.

Un ejemplo actual de un proyecto con características semejantes, en donde la suscripción al servicio, permite fortalecer nuestra biblioteca digital y al mismo tiempo conformar una gama de servicios digitales en donde el usuario pueda cubrir una parte fuerte de sus necesidades de información es el servicio ofrecido por la empresa EBSCO denominado EBSCO host, que comprende cuatro bases de datos que incorporan texto completo a los registros recuperados, siendo la más consultada por investigadores la base Academic Search Elite, que

contiene el texto completo de más de 1530 revistas de diferentes áreas del conocimiento y de diferentes años de edición.

Uno de los problemas que debemos evaluar en este tipo de bases de datos es la actualización de sus contenidos y la cobertura cronológica que abarcan, debido a que mantener bases de esta magnitud llevan a una desactualización en alguno de los dos puntos.

Otro de los elementos es el costo del servicio como suscripción y posteriormente como inversión, considerando el enfoque de nuestra biblioteca digital y la población real y potencial que estamos cubriendo, limitando los accesos o abriéndolos a todos los usuarios.

Tomando a las bases de datos como uno de los elementos fundamentales en el desenvolvimiento de las bibliotecas como una herramienta para la recuperación de información digitalizada, podemos manejar la conformación de varios tipos de servicios, como:

- a) La documentación electrónica o digital.
- b) La conformación de notas en los registros a documentos no digitalizados y que se tienen en formato impreso.
- c) La diseminación selectiva de la información.
- d) El desarrollo de sub-bases de datos con material especializado.
- e) El cobro de servicios como el acceso y la impresión de textos completos.
- f) La impresión o respaldo de documentos digitales.
- g) El enlace a otras bases de datos.

Estos son solo parte de los servicios que se pueden ofrecer a una comunidad, pero así como en el caso de las revistas digitales con costo, los avances tecnológicos abrirán otras posibilidades para la evolución de las bases de datos y su liga a textos completos digitales, llegando con ellos nuevos servicios y productos de información.

El libro electrónico (e-books)

Si recordamos, hace no más de una década surgieron los primeros libros en hipertexto, creando expectativas en todos los usuarios, por su facilidad de transporte y posibilidades de trabajar de manera electrónica con ellos. Años antes a este fenómeno se dieron los audio libros, no académicos precisamente pero si literarios, creando

conflictos entre la sociedad, la cual aportó argumentos tan válidos y encontrados para estas nuevas tecnologías.

El libro ha sido y será por muchos años ante la sociedad el principal conductor de la cultura, la tecnología, las artes y uno de los mejores medios de la comunicación de ideas. Es quizá por ello que este haya sido el segundo en entrar a la era digital después de ser el primero en aparecer en el mundo. Por esto, debemos entender que si las revistas fueron primero de ser incorporadas a bases de datos, a formatos electrónicos y ahora a bibliotecas digitales, es por que son los principales medios para difundir los avances en cualquier disciplina del conocimiento y fueron las revistas académicas las que abrieron el mercado y no las de divulgación, debido a que son en los centros universitarios y de investigación en donde se cuenta desde hace varios años con tecnología suficiente para su consulta y explotación.

El libro electrónico es una herramienta más que permite alimentar las bibliotecas digitales y con ello la posibilidad de conformar nuevos servicios de información electrónica y digital para los usuarios.

Su producción geométrica en el último lustro demuestra que la industria editorial busca de forma directa impactar al mercado, no solo académico si no a la sociedad en general ofreciendo desde literatura infantil hasta obras clásicas de prestigio académico internacional.

Un problema al que se enfrentan los editores de estos materiales, aun más difícil de resolver y de entender por los usuarios, es el cobro del producto o servicio. Ello por las leyes de derecho de autor, la cantidad de información contenida, la posibilidad de la manipulación de la información, los accesos restringidos, la consulta multiusuario, entre otros.

A diferencia de las revistas digitales, los libros electrónicos no han tenido la aceptación suficiente y su número no es tan alto, ofreciendo en algunos casos pocas alternativas para el interesado. Invariablemente en el ámbito académico el uso de las revistas digitales ha sido mayor que el de los libros, por las características que todos conocemos y que marcan las diferencias entre ambos, pero en él la sociedad en general la cultura por el libro sigue siendo la misma y los materiales literarios y gráficos son mas acogidos por los lectores.

La suscripción a revistas digitales es un mecanismo que se está estandarizando, pero el acceso a los libros electrónicos con costo aún no ha alcanzado un nivel promedio de acuerdo. Existen empresarios que buscan cobrar el uso del libro por capítulo consultado, por tiempo en poder del usuario, por cantidad de hojas respaldadas, etc., pero también se da la posición de cobrar el material por volumen adquirido, por claves de acceso limitadas, por número de títulos contratados, etc.

México es un mercado importante para los editores y si consideramos que en los últimos cinco años se han vendido 4.6 millones de PC, el mercado es más potencial pues el acceso a Internet se está volviendo cada vez mayor con servicios como los ofrecidos por las compañías telefónicas y televisivas, en donde aparte de los servicios de conexión permiten adquirir equipos de cómputo a crédito.

En nuestro país el e-book ha iniciado, no solo con propuestas si no con algunos productos que todavía no alcanzan el millar y que se ha estado trabajado en ellos. De manera conservadora y con base en el movimiento tecnológico y el desarrollo de bibliotecas digitales, principalmente en la academia e investigación, se calcula que para el 2007 se cuente con un poco más de 40,000 títulos en el mercado, tanto de materiales publicados originalmente como libros electrónicos como de obras digitalizadas y puesta en la red.

La tradición del desarrollo de productos y servicios de información en México no se ha roto y es en los recintos académicos (bibliotecas, centros de investigación y universidades) en donde se está desarrollando estos productos, al igual de lo que paso con las bases de datos y la tecnología óptica, con fines de divulgación y sin costo para una gran parte de los interesados.

Dentro de los servicios que debemos considerar en una biblioteca digital para los e-books están las ligas a otras bibliotecas semejantes sin costo que incorporan este tipo de obras, pero debemos evaluar si estas comprenden o no material de nuestra área de interés, debido a que pasaría algo semejante a lo que viven muchas bibliotecas tradicionales, como es el saturar a nuestro usuario con información no necesaria y complicarle la búsqueda por la cantidad de accesos y formatos de recuperación que deben de existir. Este servicio deberá

ser evaluado debidamente antes de determinar si se incluye o no en nuestra biblioteca digital y en que parte ubicarlo, como material de apoyo o como una forma directa de acceso, dependiendo siempre la finalidad y objetivos de la biblioteca y del organismo dueño de su contenido.

La contratación de servicios de libros electrónicos para los usuarios debe hacerse comparando:

- 1) El costo-beneficio que obtendrá nuestro organismo y sus usuarios
- 2) En el caso de que la biblioteca digital depende de una unidad de información, se debe revisar y evaluar si el material que deseamos adquirir lo tenemos de forma impresa y que tanto se consulta
- 3) Las alternativas de uso por parte del proveedor (cobro, tiempo de uso, multiacceso, etc.)
- 4) Capacidad informática con que se cuenta
- 5) Otros materiales electrónicos relacionados

Para evaluar un libro electrónico y determinar su adquisición es un poco difícil si este es de reciente aparición, es mucho más fácil cuando el material ya fue impreso y usado por un grupo de usuarios. A diferencia que las revistas digitales la selección de libros es más complicada, ya que para las revistas conocer su factor de impacto, indización, periodicidad, calidad de contenidos, etc., son elementos básicos para su evaluación existiendo herramientas para obtenerlos; En el caso de los libros esto no existe, pues muchos son indizados en bases de datos solo por el hecho de haber aparecido en el mercado o formar parte de una colección bibliográfica.

Una vez analizado lo anterior, determinaremos algunos servicios que se podrán brindar con los e-books:

- a) Impresión y respaldo de la información
- b) Análisis de uso de los materiales
- c) Traducción de contenidos de forma electrónica
- d) Ligas a otros materiales

En el caso de los libros electrónicos, a diferencia de las revistas digitales, estos cuentan con un acceso más que es la consulta en equipos móviles creados para el caso (ej. RCA REB1100 y

REB1200), sin contar aun con la aceptación suficiente del público, principalmente en países en donde el idioma inglés es una barrera para la comunicación, debido a que la mayoría de los materiales creados para estos equipos se encuentran escritos en este.

Cabe señalar que algunas empresas dedicadas a generar estos materiales son: Gemstar ebook, NetLibrary, Questia Media, Blackwell's, etc.

Hoy día se está popularizando tanto los e-books, que consorcios como amazon.com tienen una sección exclusiva para la venta de este material denominada "e-books & e-documents", ofreciendo material con costo, de forma gratuita y las ligas para bajar los software para leer este tipo de obras.

Un punto a su favor de estos materiales es que su costo es casi tres veces menor a una obra publicada de forma impresa, pero aquí debemos pensar en la inversión que hará el usuario en tecnología para leer el material o en su defecto si lo desea para imprimirlos.

Bibliografía consultada

Baiget, T. *"Host y bases de datos en la era Web"*. En El profesional de la Información. 10 (3), marzo de 2001. pp. 19-20.

Fernández Sánchez E. y I. Fernández Morales. *"Consideraciones sobre la edición electrónica de revistas en Internet"*. En El profesional de la Información. 9 (3), marzo de 2000. pp. 4-12.

Ferran, N. y A. D'Alós-Moner. *"Del elefante a Internet: breve historia de las bases de datos y tendencias de futuro"*. En El profesional de la Información. 10 (3), marzo de 2001. pp. 22-26.

García Testal, C. *"Corc: hacia la biblioteca digital"*. En El profesional de la Información. 9 (4), abril de 2000. pp. 17-20.

Keefe, A. *"El proyecto Peak y sus implicaciones para el acceso a los artículos científicos"*. En El profesional de la Información. 10 (1-2), enero-febrero de 2001. pp. 28-31.

- Magán Wals, J. A.** “*El acceso gratuito a la información bibliográfica*”. En El profesional de la Información. 9 (7-8), julio-agosto de 2000. pp. 4-12.
- Marcos M.** “*Las revistas electrónicas y su aceptación en la comunidad científica*”. En El profesional de la Información. 9 (5), mayo de 2000. pp. 4-14.
- Ortoll Espinet, E.** “*Gestión de acceso a revistas electrónicas*”. En El profesional de la Información. 10 (1-2), enero-febrero de 2001. pp. 31-38.
- Reynel Iglesias, H.** “*El libro – e: los modelos actuales*”. En Información: producción, comunicación y servicios. 11 (45), primavera 2001.

Bibliotecas digitales consultadas

- Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra*
<http://xcaret.igeofcu.unam.mx/> [20 febrero 2003, 11:14 hrs.]
- Biblioteca Digital Universitaria de la DGSCA*
<http://www.bibliodgsca.unam.mx/> [20 feb de 2003, 10:00 hrs.]
- Biblioteca Digital del ILCE* <http://omega.ilce.edu.mx:3000/> [20 de febrero de 2003, 12:00 hrs.]
- Biblioteca Médica Nacional Digital*
<http://www.facmed.unam.mx/bmnd/index.html>

La Biblioteca Digital en el ámbito universitario

Daniel Rangel García

Introducción

El pasado mes de noviembre, en la Ciudad de Colima, como en años anteriores, se llevó a cabo el foro Interfaces 2002, cuya sede fue la Biblioteca de Ciencias de la Universidad de Colima. En dicho foro, que tuvo un claro enfoque tecnológico, se habló de proyectos, se hizo alguna reflexión en torno a la conservación del patrimonio cultural, se habló del uso de la información como agente de cambio, como apoyo en la toma de decisiones y también se habló acerca de nosotros, los bibliotecarios, como los actores principales en esos procesos. Por supuesto, gran parte del tiempo se dedicó al tema de las bibliotecas digitales.

Mucho se habla en la actualidad sobre bibliotecas digitales. Parece ser que es el tema de moda en el ámbito bibliotecario; o quizás sea la tendencia que imperará en el futuro, para la cual es necesario comenzar a prepararnos. Cualquiera que sea el caso, lo cierto es que cada vez más y más bibliotecas tradicionales han comenzado a considerar una posible evolución al plano digital. No obstante, cierto es también que existe una gran confusión en cuanto a lo que significa ser o tener una biblioteca digital. Se han elaborado diversas concepciones teóricas; existen por allí muchos sitios que se anuncian como bibliotecas digitales (algunas, incluso, como bibliotecas virtuales) que muestran caras muy diversas y no mantienen uniformidad entre sí, es decir, *no se detecta un modelo formal disponible de este tipo de biblioteca*, por lo menos en México.

A pesar de ello, quizás la parte más interesante del desarrollo de una Biblioteca Digital es el área de oportunidad que representa. Si pensamos en la facilidad y rapidez del acceso e intercambio de información que las nuevas tecnologías proveen, nos daremos cuenta que las posibilidades son prácticamente ilimitadas. De esta manera, nos encontramos al Tec de Monterrey ofreciendo, entre otros servicios, un medio para recuperar información en diferentes bases de

datos y colecciones, incluidos sitios Web, mediante una sola interfaz¹ –desarrollada internamente por Alejandro Garza, técnico de la biblioteca digital–. Está también, por ejemplo, la Biblioteca Digital Latinoamericana y Caribeña², auspiciada por la UNESCO y cuyo representante en México es la Universidad de Colima, que pretende, entre otras cosas, conformar una colección básica en Internet de aproximadamente 6000 obras de todo tipo, así como realizar la descripción analítica e indexación de 1000 sitios Web representativos de la cultura de cada región.

Como éstas, hay en México una gran cantidad de “bibliotecas digitales”, sin embargo, Jesús Lau, director de la USBI Veracruz y coordinador del proyecto Biblioteca Virtual UV, durante su ponencia “Biblioteca Virtual Veracruzana : proyecto en gestación³” en el foro Interfaces del año 2002, aseveró que no existe en México una verdadera Biblioteca Digital.

Cualquiera que sea el motivo que tenga el profesor Lau para hacer dicha afirmación, debe preocuparnos a todo quienes estamos inmersos en un proyecto que no exista una definición clara del rumbo que habremos de seguir. Por lo tanto, es importante hacer una buena concepción teórica, en vista de que de allí se desprende lo demás, y nuestro primer ambicioso paso consiste en determinar qué debemos entender por biblioteca digital. En otras palabras, antes de comenzar a apilar ladrillos, debemos saber si la pared que estamos levantando formará parte de una casa, un edificio, una catedral o un tipo de inmueble nunca antes construido para determinar, con conocimiento de causa, su altura, el material a emplear, la profundidad de sus cimientos, etc.

Planteamientos en torno a La Biblioteca Digital

Es bien sabido que una colección de objetos digitales, por sí misma, no conforma una biblioteca digital, igual que sucede con una colección de libros, la cual requiere de mucho trabajo profesional para poder ser considerada como una biblioteca. Una de las tareas más

¹ <http://biblioteca.itesm.mx/navegacion/buscar.htm?rand=1038939946953>

² <http://bdigital.ucol.mx/>

³ El título que aparece en el programa de Interfaces es “Biblioteca Virtual Veracruzana : proyecto en gestión”, pero el ponente hizo la aclaración que debía sustituirse la palabra “gestión” por “gestación”.

importantes consiste en ofrecer un medio de recuperación de la información contenida en los soportes que forman parte de su colección, pero aún así, el término Biblioteca Digital sigue pareciendo demasiado amplio para describir un catálogo de recursos electrónicos. La clave, según algunas personas, entre ellas el mismo Jesús Lau, está en el aprovechamiento de la tecnología para brindar servicios. Sin embargo, existen actualmente bibliotecas que tienen, además de sus colecciones digitales, algunos servicios basados en ese medio, como la de la Universidad de las Américas de Puebla⁴, que brinda, entre otros, un sistema de adquisiciones en línea, referencia virtual, recomendación de libros, reserva digital, revisión de documentos y tesis digitales.

¿Qué será, entonces, lo que motiva al profesor Lau a considerar que esfuerzos como los de esta institución no merecen aún el título de Biblioteca Digital? Hemos de hacer un breve paréntesis para comentar que, a pesar de la autoridad que el profesor Lau pueda tener para hablar sobre estos tópicos, alguien puede bien argumentar que no se trate más que de una opinión aislada, pero el hecho es que, según creo, tiene toda la razón.

La maestra Clara López, en su “Modelo para el Desarrollo de Bibliotecas Digitales Especializadas”⁵ cita una definición de la Digital Libraries Federation: "Las Bibliotecas Digitales son organizaciones que proveen los recursos, incluyendo personal especializado, para seleccionar, estructurar, distribuir, controlar el acceso, conservar la integridad y asegurar la persistencia a través del tiempo de colecciones de trabajos digitales que estén fácil y económicamente disponibles para usarse por una comunidad definida o para un conjunto de comunidades."⁶

Al parecer, esta definición no aporta nada nuevo, es decir, muchos de los proyectos existentes de biblioteca digital cumplen con ella. Pero hemos de hacer una anotación importante: la definición emana de la

⁴ <http://biblio.udlap.mx/>

⁵ <http://www.bibliodgsc.unam.mx/tesis/tes7c1lg/tes7c1lg.htm>

⁶ Clara López Guzmán. *Modelo para el Desarrollo de Bibliotecas Digitales Especializadas : 1.2.1 Definición* (en línea, disponible en http://www.bibliodgsc.unam.mx/tesis/tes7c1lg/sec_10.htm; Internet, actualizado Marzo de 2000)

Digital Libraries Federation, que es un consorcio de bibliotecas y agencias relacionadas pioneras en el uso de tecnologías de información electrónica para extender sus colecciones y servicios y, a pesar de ello, la definición nunca menciona a los servicios, lejos de ello, parece ser que el peso mayor de una biblioteca digital lo tienen las colecciones, lo cual no es, necesariamente, erróneo, pero sí incompleto. Algo que sí contempla esta definición es la palabra “comunidad”; mantengámosla en mente, pues será de mucha utilidad más adelante.

Existe también en esta definición un punto que es importante precisar: la mención de “(...) conservar la integridad y asegurar la persistencia(...)”. Si nos concentramos exclusivamente en hablar de una biblioteca universitaria, habremos de reconocer que dentro de sus objetivos no se encuentra la preservación de materiales (ésta es una función de una biblioteca nacional). Obviamente, hacerse cargo de una colección supone tomar también el compromiso de su óptimo mantenimiento, pero el hecho es que no se crea una biblioteca universitaria **para** preservar los materiales, sino que ésta es una función que surge colateralmente, que se desprende de las necesidades de la biblioteca. Es importante hacer esta aclaración, pues, de lo contrario, sería fácil caer en el error de enfocarnos en preservar por preservar materiales que se encuentran fuera de nuestra área de competencia de un formato impreso a uno digital. Esto no significa que no haya que tomar como objetivo preservar, sino que esto debe responder a un objetivo mucho mayor.

Creo, firmemente, que la concepción de biblioteca digital no debe estar basada en la creación *soluciones* rebuscadas, ni en ideas geniales que nos pondrán a la vanguardia, ni en innovar por innovar; me refiero a que no debe ser eso lo que nos mueva, pues si no se tiene el enfoque adecuado, es muy fácil dispersarse y crear *soluciones* que no solucionan nuestras necesidades y dedicar recursos a objetivos ajenos al nuestro.

Pero, ¿cuál es, entonces, el enfoque adecuado? La consecución de un objetivo.

Me aventuraré a decir que una biblioteca digital debe ser exactamente lo mismo que una biblioteca tradicional, sólo que en un ambiente

distinto. Por supuesto, me estoy refiriendo a su espíritu, no tanto a sus procedimientos. Una biblioteca digital, desde luego, no tendrá un edificio que la albergue, pero lo que se mantiene imbatible es la necesidad de adecuar un espacio, en ese caso virtual, para alojar a la biblioteca, y habrá que hacer una buena planeación para que el “edificio” que la albergue sea el adecuado y cumpla con los requerimientos inmediatos y a futuro. En otras palabras, traslademos la filosofía de una biblioteca tradicional al ambiente digital, igual que migramos los documentos de un soporte material a uno digital, migremos los servicios, los procesos –con ciertas adecuaciones para este ambiente– y no nos inventemos objetivos, ellos se desprenderán solos de las necesidades que se generen. En cambio, sí hay que estar pendientes de cómo aprovechar las bondades del ambiente digital para ayudarnos a cumplir nuestro objetivo.

Esta situación me recuerda el viejo diálogo interminable entre el niño y su mamá; el niño inicia con una pregunta, la mamá responde, el hijo pregunta “¿por qué?”, la mamá responde, el hijo vuelve a preguntar “¿por qué?”... y así, indefinidamente (o hasta que la mamá se harta). Quizás debiéramos aprender un poco del niño, y no quedar satisfechos hasta que lleguemos a la respuesta final (principal, si se tiene el enfoque adecuado) que nos satisfaga. Sustituyamos al niño por el director del proyecto y a la mamá por un empleado. Comienza el director:

- ¿Para qué necesitamos un scanner de diapositivas?
- Para escanear las diapositivas que tenemos
- ¿Para qué?
- Para ponerlas en el sitio Web.
- ¿Para qué?
- Para que se puedan consultar desde Internet.
- ¿Para qué...?

Obviamente, el empleado no puede hartarse del director y mandarlo a dormir o a ver la TV, en cambio, deberá tener paciencia y llegar al final de sus cuestionamientos, o bien, entender qué es lo que debe responder. Lo que el director *debe querer* saber es que “... la colección de diapositivas cuenta con imágenes de gran interés para los alumnos de arquitectura, los cuales, frecuentemente, necesitan

consultar al mismo tiempo la misma imagen...”, es decir, en qué ayudará la adquisición del scanner para el cumplimiento del objetivo de la biblioteca.

Partamos, entonces, del hecho incuestionable de que una biblioteca universitaria tiene como propósito fundamental apoyar los planes de estudio de la institución de la que forma parte. Una biblioteca digital que emana de una biblioteca universitaria, por consiguiente, debe conservar dicha misión.

Atilio Bustos, de la Universidad Católica de Valparaíso, Chile, en su ponencia “Innovación en la docencia, nuevas prácticas pedagógicas y rol de las bibliotecas universitarias” dice que la misión de las universidades es “formar ciudadanos de la sociedad”⁷, lo cual puede parecernos demasiado ambicioso, pero, a fin de cuentas, creo que es un juicio acertado.

Formar ciudadanos de la sociedad

El primer paso es detectar qué tipo de ciudadano es el que deseamos como resultado de nuestra formación. Sin embargo, no perdamos de vista que éste es un objetivo de la universidad, no de la biblioteca, por tanto, quizás convenga replantear este objetivo de acuerdo con nuestro rol y determinar el perfil de los *estudiantes* y *profesionales* que deseamos ayudar a formar.

La sociedad para la cual estamos formando ciudadanos, se dice, es la “Sociedad del conocimiento”, sin embargo, no todos comulgan con esta idea. “Si queremos que nuestra sociedad sea una Sociedad del Conocimiento”, dice Gabriel Ferraté, en una cita incluida en la presentación de Atilio Bustos, “y no solamente de la Información, será necesario trabajar desde un enfoque pedagógico en el cual la creación de *comunidades de aprendizaje*, el tratamiento de la información, la generación de *nuevas estrategias de comunicación* y el *aprendizaje* sean imprescindibles y, indiscutiblemente, los lleven a cabo profesionales preparados.”⁸ (La cita que aparece en el

⁷ Atilio Bustos. Conferencia magistral: *Innovación en la docencia, nuevas prácticas pedagógicas y rol de las bibliotecas universitarias*. Manuscrito no publicado, 2002.

⁸ *Ibidem*.

documento es: Gabriel Ferraté, 2000. Aprender en la virtualidad).
¿Tenemos aún en mente la cita de Clara López? Bien, aquí está de nuevo la mención de la palabra “Comunidades”.

A decir de Atilio Bustos, aún estamos lejos de una Sociedad del conocimiento, aunque es posible alcanzarla siempre que asumamos los retos que supone la evolución. Es necesario, para ello, desarrollar:

Una nueva concepción metodológica en la cual el estudiante:

- Se hace cargo de su aprendizaje. El estudiante no sólo atiende sus clases y realiza sus tareas, sino va más allá y complementa su aprendizaje con investigación –más de carácter voluntario que obligatorio– y asume un rol autodidacta, repito, como complemento.
- Es receptor y elaborador de contenido. No sólo se limita a anotar los conocimientos de otros y estructurarlos, sino que es capaz de debatir, cuestionar, sacar conclusiones propias y, en suma, generar conocimiento a partir del de otros.
- Aprende a aprender. Explora, experimenta y genera nuevas maneras de estudiar, evalúa sus ventajas y aprende cómo adquirir conocimientos de manera más efectiva.
- Reconoce un proceso de educación a lo largo de la vida⁹. Comprende que hay que refrescar constantemente lo aprendido, y aprender cada día más.

De ello se derivará un nuevo profesional que:

- No sólo cuenta con el saber, sino que sabe hacer.
- Tiene habilidades interpersonales, capacidad de trabajo colaborativo en ambientes físicos y virtuales.
- Tiene cualidades de líder, es emprendedor, es innovador y es ético.
- Es competente en el acceso y uso de información.
- Tiene pensamiento crítico y visión estratégica.
- Posee una adecuada comprensión del mundo que lo rodea.

⁹ Ibídem.

- Es capaz de tomar decisiones acertadas. Sabe que las decisiones se basan en la buena información de que disponga, y conoce el medio para tenerla siempre a la mano.

Obviaremos el papel de la biblioteca tradicional a este respecto – puesto que nuestro interés se centra en la biblioteca digital–. Baste con hacer conciencia de la responsabilidad que debemos asumir a fin de contribuir para que nuestros usuarios desarrollen este perfil. Sin embargo, lo que sí nos atañe es definir el perfil del bibliotecario a cargo de estos objetivos.

Se requiere una nueva figura del bibliotecario, que:

- Reconoce el rol formador de su tarea en la biblioteca.
- Se da cuenta que la biblioteca es un espacio de aprendizaje.
- Entiende que su actuar debe tener un valor pedagógico.
- Asume al estudiante como tal y no como cliente.
- Se profesionaliza.
- Participa junto a docentes en programas de formación y proyectos de innovación.
- Es reconocido como un miembro activo de la comunidad de aprendizaje.

Requerimos un profesional que base su quehacer profesional en objetivos que van más allá de la remuneración económica y la no-sanción por parte de sus superiores. Una persona que sepa a ciencia cierta que de su trabajo depende la educación de una gran comunidad, que ve en los alumnos un campo fértil en el cual se verterán conocimientos y depende de él encontrar los mejores medios de hacerlo. Un profesional que conoce las necesidades de su comunidad y se preocupa por aprender cómo aprende el estudiante. Es una persona inquieta, con ideas e ideales, una persona que piensa que las cosas pueden hacerse mejor, que piensa, propone y realiza. Investiga y se prepara para estar en condiciones de ofrecer lo que su trabajo requiere.

Con estas premisas, “la biblioteca deja de ser un templo del saber localizado física y temporalmente para convertirse en un espacio compartido y abierto de construcción del conocimiento y facilitador

de aprendizajes”.¹⁰ Es decir, la misión de la biblioteca, que es ideal para ser adoptada por la biblioteca digital, es llegar a ser como las escuelas, brindar *espacios a los que los estudiantes pueden asistir para compartir experiencias y explorar información*.

Los cambios más importantes de las bibliotecas digitales deben darse en el aprendizaje informal, en el cual, “los estudiantes aprovechan la presencia de otras personas, medios en masa y su entorno inmediato para su instrucción autodidacta¹¹”, pero no hay que perder de vista la interacción con otros estudiantes, que es fundamental en cualquier tipo de aprendizaje.

La clave para es, entonces, la creación de comunidades de conocimiento.

La biblioteca como comunidad de conocimiento

La biblioteca digital debe conformar una comunidad de usuarios en la que no sólo se encuentre información, sino que sirva para interactuar con otros usuarios y generar conocimiento. La mayor diferencia entre las bibliotecas tradicionales y las digitales es que en estas últimas los usuarios pueden recuperar y *depositar* información. Es decir, los estudiantes y profesores pueden ser autores, editores y lectores. Esto suavizará la línea entre profesor y estudiante, ya que el profesor puede encontrarse en el papel de crítico y moderador, alejándose del rol tradicional que lo definía como “ente” que imparte su conocimiento. En este aspecto, la biblioteca digital debe ser pensada más como facilitadora de aprendizaje en red que como mero repositorio de bytes. En la biblioteca digital, una comunidad virtual es un espacio en el cual el usuario:

- Tiene una identidad. Cuando un usuario inicie una sesión en la biblioteca digital, el sistema reconocerá su presencia en la red, de manera que cada actividad que realice será reconocida y almacenada. El procedimiento es más o menos el siguiente: Un usuario teclea su nombre y su contraseña, en la pantalla aparece el

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ Juan José Contreras Castillo. *Bibliotecas digitales en la educación*. Manuscrito no publicado, 2002.

mensaje “¡Bienvenido *nombre de usuario!*” y se mantendrá durante toda su visita, hasta que él mismo cierre su sesión. Esta indicación, tan insignificante quizás, será el reflejo de que ése es SU espacio, que está haciendo uso de SUS recursos, que la información que publique será SUYA y que será ÉL quien interactúe con otros usuarios. El sistema, por su parte, “sabrá” en qué carrera y semestre se encuentra inscrito, su número de cuenta, domicilio, teléfonos para contacto y mucho más. El usuario decide cuál de su información personal desea que esté a disposición de los demás miembros de la comunidad. A diferencia de las comunidades virtuales que existen en el ciberespacio, es preciso que la biblioteca mantenga un estrecho control sobre los usuarios, sus actividades, lo que publican, etc.

- Encuentra información. Las colecciones digitales son, definitivamente un elemento trascendental en esta comunidad, sin embargo, las opciones que un usuario tiene son, en realidad, la parte atractiva. La búsqueda tradicional de un catálogo de biblioteca en línea, desde luego, estará presente, pero, además, existe la agrupación temática de recursos, quizás por carreras o por temas libres de uso constante. Pero no sólo se tendrá acceso a aquello que ya forma parte de nuestras colecciones, sino a lo que puede estarse generando en ese momento, como las discusiones, intercambios de opiniones y, en general, cualquier tipo de interacción con otros usuarios. Por ejemplo, si se ha buscado información sobre la huelga de la UNAM en el año 1999, además de recuperar algún libro que se haya escrito al respecto, diversos artículos de revistas electrónicas –o en papel– y algunos sitios Web que hablen sobre ello, el usuario tendrá la posibilidad de saber si en ese momento se está llevando a cabo alguna discusión cuyo tema sea ése precisamente o si algún otro usuario ha dejado un mensaje solicitando, o bien, proveyendo información relacionada. Por otra parte, tal como se hace con la DSI, el usuario podrá crear un perfil que cubra sus requerimientos de información y recibir notificaciones cuando haya información de su interés, o bien, que esa información se muestre cada vez que inicie su sesión.

- Almacena información. Uno de los problemas más importantes de Internet, una vez que se ha encontrado información relevante, es regresar a ella cuantas veces sea necesario. Los usuarios, normalmente, “no pueden identificar en dónde se encuentran, los usuarios no pueden regresar a la información visitada previamente, los usuarios no pueden ir a información que ellos piensan que se encuentra en la biblioteca digital y los usuarios no pueden recordar los elementos clave que visitaron”¹². Es pertinente crear una manera de almacenar documentos favoritos, organizarlos y acceder a ellos cuando y como se desee.
- Comparte información. Es necesario también crear herramientas para que el usuario almacene las anotaciones que desee hacer sobre un documento, conversaciones, citas, resúmenes, etc. y exista la posibilidad de ponerlo a disposición de los demás usuarios. Él también podrá saber quién consultó su documento y podrá recibir comentarios de otros usuarios y, a su vez, responderles, ya sea en un foro o en su correo electrónico.
- Interactúa con otros usuarios. Imaginemos la siguiente escena: un usuario ha tecleado un tema de su interés, entonces, el sistema le ha arrojado una serie de documentos de entre los cuales él selecciona uno y comienza a revisarlo. La información encontrada en el documento le resulta de mucha utilidad y se siente fascinado por haber encontrado tan valioso documento. Y por si fuera poco, al final del documento descubre después una serie de enlaces con el encabezado “Usuarios que han revisado este documento”, y/o “Comentarios de otros usuarios acerca de este documento”, por si él desea conocer el punto de vista de alguien más en intercambiar opiniones con él o iniciar una discusión.
- Genera conocimiento. Los foros de discusión y los chats son elementos que la biblioteca debe explotar. El enriquecimiento que estas herramientas pueden proveer es potencialmente muy alto, si se saben aprovechar. A diferencia de los chats y tableros de anuncios que existen disponibles en la red, los nuestros deben ser controlados. Cualquier usuario de estas herramientas de

¹² Ibidem

interacción sabe que abundan esas gentes sin ocupación que se dedican a molestar a los demás usuarios, a saturar la pantalla con mensajes obscenos y miles de cosas ociosas más. Es necesario, por tanto, garantizar que nuestros foros serán utilizados convenientemente, para el fin que fueron creados. Quizás pueda bastar a un usuario saber que se conoce su identidad para disuadirlo de estas conductas nocivas, sin embargo, no está por demás considerar la posibilidad de la existencia de una persona que modere las charlas y los foros, que evalúe los contenidos y deseche aquello que resulte irrelevante. Por otra parte, es indispensable guardar memoria de las discusiones, y poner a disposición de los usuarios en ese conocimiento que se genera a raíz de ellas. Es factible también elaborar relatorías de las discusiones y ponerlas en línea.

- Personaliza la manera de hacerlo. La distribución de los elementos, los colores empleados, la cantidad de información que se despliegue en la pantalla serán determinados por el usuario. Si así lo desea, lo primero que se desplegará serán las nuevas adquisiciones de la biblioteca que cumplan con el perfil que él estableció. Quizás quiera también que aparezca el clima en el Valle de México. Entre estos elementos disponibles habrá una sección de herramientas para que él cambie, si lo desea, la personalización que hizo, añada accesos rápidos a las utilidades más frecuentes, ordene sus contactos, etc.

Pero también provee ventajas al personal de la biblioteca:

- Facilita las estadísticas. Quizás durante su visita un usuario decida entrar a discutir sobre algún tópico con los miembros de la comunidad. Posteriormente, quizás desee continuar revisando ese documento que dejó a medias... Todo ello será registrado en el sistema y podrá ser consultado por el administrador, quien tendrá la posibilidad de generar estadísticas de uso de cada servicio, agrupar los resultados por carrera, por semestre o como lo desee. Podrá, también, saber en cualquier momento cuantas veces ha iniciado sesión cualquier usuario, qué bases de datos consultó y cuáles han sido las más consultadas del mes, entre otras muchas cosas.

- Automatiza procesos. La información que despliegue el sitio de la biblioteca digital será, en su mayoría, de carácter dinámico, lo cual supone un ahorro en cuanto a recursos humanos y de tiempo, principalmente, a la hora de actualizarlo. Por ejemplo, las recomendaciones de lecturas o sitios pueden estar programados de antemano mediante una fecha asignada a cada uno, de manera que, cuando la fecha actual coincida con la fecha de algún registro, éste será el que se mostrará en la pantalla del usuario en la sección de recomendaciones. Los avisos de nuevas adquisiciones pueden responder a un rango de tiempo –de quince días a la fecha, por ejemplo– en relación con la fecha de captura de un registro.

La biblioteca como apoyo en la toma de decisiones

“Comúnmente, una decisión tiende a tomarse en busca de un beneficio o para obtener una respuesta acertada aunque, en muchos casos, se tiende a decidir porque así está establecido, sin reflexionar si es lo adecuado o si el beneficio obtenido originalmente continúa vigente¹³.”

Tradicionalmente, cuando alguien debe tomar una decisión en el ámbito profesional y tiene dudas al respecto, encuentra varias posibilidades:

- Recuerdos de la educación formal
- Pregunta a colegas
- Intuición
- El azar

Sin embargo, si conceptualizamos a la biblioteca –digital o tradicional–, como proveedora de información, tendríamos que encontrarla en esta lista de opciones (algunas de las cuales son, francamente, alarmantes para un profesional formado con nuestra ayuda).

¹³Vieyra, Armando. *Información científica para la toma de decisiones en salud*. Interfaces 2002, Colima, México.

La idea es ofrecer un medio de acceder a la información pertinente en el momento y lugar adecuado, es decir, cuando y donde se necesite la información que ayudará a tomar una buena decisión.

La biblioteca digital, al trascender la frontera de un espacio cerrado, al cual es necesario desplazarse, bien puede –y, si nos tomamos en serio nuestro papel, debe– ser la alternativa ideal para llevar a cabo dicha idea.

De inicio, más que una propuesta en cuanto a actividades a realizar, se pretende únicamente hacer ver el valor de una biblioteca digital a este respecto. El acceso a la información contenida en bases de datos especializadas en el consultorio del médico o el despacho del abogado es un buen inicio. Está, por supuesto, la posibilidad de intercambiar opiniones con otros profesionales mediante un chat o un panel de mensajes, aunque, claro, la respuesta puede no estar tan a la mano como sería deseable para el fin que se persigue.

Una posibilidad bastante ambiciosa es optimizar el servicio de consulta en línea y darle ese enfoque, el de apoyar las tomas de decisiones. Es importante hacer notar que muchas de las decisiones que ayudaremos a tomar son de carácter inmediato, por lo cual, un servicio de este tipo debería tener un fuerte respaldo de bibliotecarios y profesionales de diversas áreas que atiendan las consultas y brinden respuestas inmediatas. El sistema debe ser, además, capaz de almacenar y recuperar eficientemente el conocimiento generado por la experiencia del personal de consulta, es decir, crear una memoria de las consultas realizadas, asignarles descriptores y crear un gran sistema de ayuda. Dicho servicio estaría por encima de la consulta tradicional, es decir, el tipo de consultas que se realizarían allí sería altamente especializado y orientado a la toma de decisiones.

Colecciones

Mencionamos anteriormente que las colecciones son una parte fundamental del desarrollo de una biblioteca digital. Es necesario, pues, pararnos a pensar qué es lo que la biblioteca pretende digitalizar, o bien, generar en formato digital.

No es objetivo de este documento sugerir qué colecciones digitalizar y cuáles no; en cambio, sí interesa a los fines que persigue esta propuesta cuestionar la conveniencia de que sea la cola la que mueva al perro y no al revés. Me refiero a discernir sobre si debemos dejar que el criterio principal para decidir qué se digitaliza y qué no sean los derechos que poseemos sobre determinados contenidos. No pretendo restar importancia al marco legal –unos cuantos miles de pesos o unos años en la cárcel me recordarían mi error –, pero sí deseo hacer notar que no debe actuarse con el lema “¿tenemos los derechos?, ¡digitalízalo!” y llenarnos de objetos digitales sólo POR QUE tenemos los derechos, aun cuando sean de nulo interés para nuestra comunidad y no aporten nada para la consecución de nuestro objetivo. En cambio, habría que estudiar las necesidades de nuestra comunidad, hacer selección de documentos, evaluar qué es lo que queremos digitalizar, todo ello con base en nuestro objetivo, y a continuación estudiar la manera de solucionar los problemas legales, así el perro seguirá meneando el rabo.

Conclusiones

Actualmente no se detecta un modelo formal disponible de biblioteca digital, por lo menos en México, lo cual, de ninguna manera quiere decir que cada cual habrá de seguir su camino ni que la moda dictará la concepción adecuada.

La clave no es innovar por innovar, por estar a la vanguardia o por no quedarse atrás, sino retomar el objetivo principal de la biblioteca tradicional sus funciones, servicios, etc., y recrearlos en un ambiente digital.

El núcleo de una biblioteca digital es el establecimiento de comunidades en las cuales los integrantes puedan acceder, generar e intercambiar información para, posteriormente, traducirla a conocimiento.

La puesta en marcha de un proyecto serio de biblioteca digital requiere un tipo de profesional comprometido con su quehacer. La infraestructura intelectual es crítica para el buen desempeño. No se trata de crear una biblioteca digital, llenarla de documentos y medios

de recuperación y echarla a andar por el mundo, sino que esa infraestructura intelectual de la que hablamos debe estar presente en todo momento.

Y volvemos al inicio; todo planteamiento que resulte de la elaboración de un proyecto debe estar basado en un objetivo principal, por lo tanto, habrá que decidir, primero que nada, qué es lo que mueve a la creación de una biblioteca digital. ¿Es la moda?, ¿el status quo?, ¿o la plena conciencia de que ésta es una riquísima fuente que podemos hacer funcionar para llevar a cabo nuestra misión?

Obras consultadas

- Biblioteca digital : buscar (en línea, disponible en <http://biblioteca.itesm.mx/navegacion/buscar.htm?rand=1044677830559>; Internet; accedido el 7 de febrero de 2003)
- Biblioteca digital = Digital library (en línea, disponible en <http://bdigital.ucol.mx/>; Internet; accedido el 10 de febrero de 2003)
- Bibliotecas : Universidad de las Américas, Puebla (en línea, disponible en <http://biblio.udlap.mx/>; Internet; accedido el 10 de febrero de 2003)
- Clara López Guzmán. *Modelo para el Desarrollo de Bibliotecas Digitales Especializadas : 1.2.1 Definición* (en línea, disponible en http://www.bibliodgsca.unam.mx/tesis/tes7cllg/sec_10.htm; Internet; accedido el 10 de febrero de 2003)
- Atilio Bustos. Conferencia magistral: *Innovación en la docencia, nuevas prácticas pedagógicas y rol de las bibliotecas universitarias*. Manuscrito no publicado, 2002
- José Contreras Castillo. *Bibliotecas digitales en la educación*. Manuscrito no publicado, 2002
- Vieyra, Armando. *Información científica para la toma de decisiones en salud*. Manuscrito no publicado, 2002

Evaluación y cobro de servicios en la biblioteca digital: una propuesta

*Luis Manuel Casiano Casiano
Ma. del Carmen Alba Reyes*

Introducción

La evaluación y cobro de servicios en las bibliotecas en el mundo ha sido difícil desde sus orígenes y más cuando no existe un modelo o una política para ello.

En el caso de México es aun más complicado el asunto, debido a que el mayor peso de los servicios de información especializados y altamente tecnificados se encuentran en las universidades, las cuales no han tomado una política exacta de que y como se deben de cobrar los servicios de información.

De igual forma, para poder realizar una tarifa en el cobro de servicios, estos se deben de evaluar pensando en su calidad, contenido, costo y beneficio para la institución o los usuarios y sobre de ello es necesario trabajar en un mecanismo que genere recursos a la biblioteca dueña de los datos.

Pensando en esto y en el concepto que tiene la sociedad sobre la gratuidad de los servicios bibliotecarios, es más difícil aun realizar una evaluación y un cobro de servicios en la biblioteca digital y aun más cuando en el país son mínimas las dependencias (sobre todo las privadas) quienes realizan esta labor con el fin ofrecer servicios digitales de calidad con costo.

La responsabilidad en la evaluación de servicios y su cobro recae en el bibliotecario y el mismo diseñador de la biblioteca digital, los cuales deben entrar en un proceso de costo-beneficio que determinen si es necesario y posible esta labor.

Por otra parte, debemos recordar que en nuestro país las bibliotecas digitales son el resultado de proyectos realizados dentro de las bibliotecas tradicionales, las cuales se desarrollaron originalmente como un servicio y que en la actualidad incluyen innumerables

servicios y productos de consulta local y remota por accesos libres o controlados.

Pero ¿qué pasos seguir para la evaluación de los servicios?, ¿cómo determinar su cobro?, ¿a que usuarios se les debe de cobrar?, ¿cómo podemos manejar esta situación?, ha estas preguntas le daremos respuesta dentro del contenido del trabajo el cual es parte de la experiencia vivida en el desarrollo, puesta en marcha, evaluación y cobros de servicios en una biblioteca digital mexicana, en donde la información se presenta como una propuesta.

Palabras clave: Biblioteca digital; servicios digitales; cobro de servicios; evaluación de colecciones; servicios de calidad.

La evaluación de los servicios en la biblioteca digital: calidad-costo-beneficio.

La evaluación es la herramienta que se aplica constantemente para conocer si los objetivos del proyecto están siendo cubiertos como se plantearon originalmente. Este mecanismo nos permite corregir el rumbo de nuestros proyectos y mejorar su calidad con base en los escenarios planteados en su desarrollo.

Evaluar no es simplemente saber si vamos bien o no, consiste en una actividad aun más complicada en donde los resultados que arroje determinaran si nuestro proyecto de calidad-costo-beneficio sé esta cumpliendo y facilita la planeación a un corto plazo de los mismos.

En la mayoría de las bibliotecas de México, la evaluación de sus servicios se hace con base en la movilidad de sus colecciones y el número de usuarios atendidos, pero eso no implica que la calidad este inmersa y que el costo de la colección es el apropiado para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios, debido a que si es lo único que existe por lo tanto será consultado o revisado.

En el caso de las bibliotecas digitales, es aun más difícil evaluar los servicios a ofrecer, pues se depende de factores externos que obligan al usuario a determinar a la calidad del servicio no por su contenido propio, sino por su accesibilidad y rapidez de respuesta.

En la evaluación de este tipo de bibliotecas la calidad de los servicios es el factor fundamental, en el que intervienen agentes de contenido, contexto e información, así como de comunicaciones e infraestructura de cómputo. Esta calidad se liga con los objetivos del proyecto, pero no siempre se cumplen debido a la cantidad de usuarios que podrán acceder de forma simultánea y a las necesidades tan variadas del mismo.

Por lo tanto, el costo de los servicios en la biblioteca digital consistirá en la inversión total entre el número de accesos y la satisfacción de los usuarios (elemento difícil de medir pero que se obtiene con una evaluación y una encuesta aleatoria), dependiendo siempre de los objetivos del proyecto, la apertura de los servicios y la calidad en los accesos.

Finalmente, el beneficio en la evaluación consistirá no solo en lo que los usuarios consigan y apoye sus necesidades de información, si no la proyección de la misma biblioteca digital de sus servicios y de la institución u organismo que la este patrocinando.

¿Qué debemos evaluar en una biblioteca digital?

Por la antigüedad y evolución de las unidades de información, conocemos bien que podemos evaluar en ellas, como es el caso de los usuarios, las colecciones, los servicios, el personal, la eficacia, etc. Pero en una biblioteca digital ¿qué debemos tomar en cuenta para ser evaluado?

Desde nuestra perspectiva, los elementos que debemos evaluar en una biblioteca digital, son:

- 1) Los servicios, los cuales los dividimos en tres partes:
 - a. Con costo
 - b. Sin costo
 - c. Con valor agregado
- 2) El personal
 - a. Responsable de la información
 - b. Responsable de las tecnologías
 - c. Administrador del proyecto
- 3) La inversión

- a. Recursos humanos
- b. Recursos materiales
- c. Tecnologías de información
- 4) La calidad
 - a. De los recursos ofrecidos
 - b. De los servicios presentados
 - c. Del desarrollo del proyecto
- 5) La tecnología
 - a. Telecomunicaciones
 - b. Moderna y operativa
- 6) Los acervos digitales
 - a. Propios
 - b. Adquiridos bajo pago
 - c. Compartidos
- 7) La accesibilidad
 - a. Diseño
 - b. Disponibilidad
 - c. Medios de consulta y recuperación de información
- 8) El costo-beneficio
 - a. De los usuarios
 - b. Del organismo
 - c. De la sociedad

Si subdividimos estos elementos, nos podemos dar cuenta que se entrelazan permitiendo una mejor evaluación y atacando su desempeño por diferentes niveles, funciones y características.

Recordemos que la tecnología de la información nos permitirá realizar de forma por demás efectiva la evaluación de estos elementos, debido a que todo se encuentra registrado de forma electrónica y con ello su manejo y relación se ve favorecida.

Pasos a seguir en la evaluación

El camino hacia un objetivo es variado, dependiendo el propósito de la evaluación será el camino a seguir. Es decir, si se busca evaluar a los usuarios con relación a sus necesidades existe un camino, pero si se busca evaluarlo con relación al porcentaje que cubren de estas

necesidades la biblioteca digital se debe seguir otro camino distinto y que en uno o varios momentos se relacionara con alguna otra parte de la evaluación general.

Por ello, los pasos que a continuación se señalan son solo un modelo para realizar la evaluación de forma general de los servicios en la biblioteca digital:

- A) Conocer plenamente los objetivos y políticas de la biblioteca digital y en particular del servicio a ofrecer, determinando su alcance y propuesta social.
- B) Conocer plenamente la estructura orgánica y funcional del proyecto, con su respectiva división entre los recursos, servicios y colecciones.
- C) Comprender la propuesta ideológica de la biblioteca digital.
- D) Determinar el área o áreas de la biblioteca digital a evaluar (en este caso nos enfocaremos a la parte de servicios).
- E) Separar los servicios por tipo, características, niveles de acceso y usuarios.
- F) Conformar un cuestionario de evaluación con base en los servicios y productos de información, dividido en dos partes: los usuarios y los servicios.
- G) Establecer los objetivos de la evaluación de los servicios (estadísticos, calidad, contenidos, explotación, tecnología, etc.).
- H) Conformar los mecanismos a seguir en la evaluación.
- I) Aplicar las herramientas de evaluación (cuestionarios, preguntas dirigidas, buzón de sugerencias, cantidad de servicios ofrecidos, número de accesos a la biblioteca, etc.).
- J) Tabular los resultados.
- K) Establecer los mecanismos de relación de los servicios evaluados con los demás componentes del proyecto (tecnología, personal, recursos, etc.).
- L) Hacer análisis de resultados.
- M) Presentar evaluación.

Parte de estos pasos son del proceso administrativo de cualquier unidad de información, la diferencia en una biblioteca digital y en sus servicios radica en la cantidad de usuarios y sus niveles de acceso, los

niveles de cobro de algunos servicios (incorporando en ello la tecnología) y la rapidez y manipulación electrónica de la información.

Evaluación de servicios por calidad–costo

Esta propuesta es con base en la demanda y el mercado, en donde la calidad de los servicios y productos de la biblioteca digital dependerán del costo para los usuarios y para la propia institución.

Como todos sabemos los usuarios buscan la máxima calidad en los servicios y productos que reciben, tanto de accesibilidad como de contenido, pero también confunden calidad con satisfacción de necesidades de información.

El costo de los servicios no implica necesariamente que su calidad sea buena o no, pero si ayuda a mejorarlos entre más ingresos económicos se integren al proyecto.

La calidad va más allá de un servicio, implica el funcionamiento eficiente de la biblioteca digital, integrando cada uno de sus elementos en un mismo fin, que es satisfacer las necesidades de información de los usuarios.

Por esto, los pasos a seguir para evaluar el servicio con base en su calidad-costo, son:

- 1) Marcar estándares de calidad para cada servicio, considerando los objetivos para lo que fueron creados.
- 2) Determinar las herramientas electrónicas a utilizar y su aplicación satisfactoria.
- 3) Establecer dos tipos de costos:
 - a. El costo económico, que implica la inversión realizada para el ofrecimiento del servicio.
 - b. El costo del usuario, en donde participa la inversión en tecnologías de la información, los gastos de suscripción al servicio (en el caso de que se cobren) y el costo social que implicará el uso del servicio (sea benéfico o no).
- 4) Teniendo listos los tres puntos anteriores, debemos enmarcarnos en nuestros estándares de calidad establecidos y actualizados, determinando si la inversión valió la pena y si este se puede

mejorar para incorporar nuevos recursos económicos al proyecto.

- 5) Demostramos que la calidad con que contamos es buena, para que los ingresos internos y externos sean mayores para su beneficio.
- 6) Por último y una vez demostrada que la calidad se ve favorecida por los costos de inversión y recaudación, se deberá relacionar el proyecto con otros similares para comparar el nivel de calidad en que nos encontramos a nivel nacional o internacional.

La evaluación de este tipo, permitirá establecer ante los administradores del proyecto la efectividad del servicio, pero no la calidad en la información para el apoyo en la satisfacción de necesidades de información de los usuarios.

Evaluación de servicios por costo – beneficio

Como se mencionó en el punto anterior, la evaluación del costo se encuentra en dos sentidos, la correspondiente al dueño de la biblioteca digital y la inversión realizada por el usuario.

Los costos de inversión pueden tener diferentes niveles y objetivos sobre la biblioteca digital, para la adquisición del acervo, equipo y recursos y para la prestación de los servicios de calidad. Pero ambos casos buscan un beneficio para el organismo responsable de la biblioteca.

En este caso, pensamos que si la inversión es alta, el beneficio también debe ser igual o mayor, tanto para la biblioteca como para los usuarios que hacen uso de ella, debido a que los ingresos fueron planeados con anterioridad y al existir una eficiente y bien fundamentada estructura con los costos necesarios se espera por lo tanto que el proyecto rinda los beneficios planeados.

Para hacer una evaluación de este tipo, la parte del costo ya se conoce, por lo tanto debemos pasar al beneficio, tomando como punto de partida las metas y objetivos establecidos desde el inicio. Para esto, los pasos a seguir serían:

- 1) Separa el beneficio del usuario y de la institución, que aunque van de la mano, debemos saber cual de los dos atacaremos

primero para conocer su beneficio y como se relaciona con el otro. En una biblioteca que cuenta con sus colecciones digitales a disposición de los usuarios de forma libre, el beneficio es muy difícil de calcular, debido a que muchos usuarios entran por curiosidad y no realmente a satisfacer una necesidad de información.

- 2) Conformar las herramientas de evaluación y aplicarlas al mismo tiempo para los usuarios y la institución, midiendo con ello los niveles de beneficio de los dos y la línea que sigue cada uno en ellos.
- 3) Tabular los resultados de forma separada y unirlos en los casos en que se amerite
- 4) Presentar los resultados de la evaluación y compararlos con los compromisos, metas y objetivos que se debían cubrir.

Modelo de evaluación calidad–costo–beneficio

Este modelo es la unión de los dos puntos anteriores, en donde la integración y eficiente desarrollo de sus elementos nos darán una biblioteca digital fortalecida, con usuarios satisfechos y con recursos suficientes que obliguen su permanencia en el mundo electrónico y digital.

Los elementos del modelo ya fueron vistos punto por punto, pero bajo esta estructura debemos enfocarnos a cuestiones específicas de relación.

En primer lugar los costos de inversión en la biblioteca digital permitirán su diseño, desarrollo, funcionamiento y mantenimiento, en donde no se pueden escatimar recursos para que el proyecto cubra los objetivos. Por ello, desde la planeación debemos ponernos objetivos reales a corto y mediano plazo, contemplando cada uno de los aspectos que debemos cubrir para permanecer en Internet.

La calidad por otro lado va de la mano con el beneficio, debido a que si tenemos recursos para el desarrollo, ofrecemos servicios de calidad, el beneficio será la recompensa del ciclo de la biblioteca digital. La calidad es sin duda el factor por lo que luchamos todos ya que si esta nos favorece estaremos compitiendo contra las mejores bibliotecas

digitales de nuestra área y con ello nuestros usuarios conseguirán satisfacer sus necesidades de información, siendo este su beneficio.

La calidad de los servicios y su liga directa con la de las colecciones no puede romperse, debido a que sucedería como en cualquier unidad de información: que si las colecciones son malas la calidad y el beneficio es deficiente y por lo tanto los costos no están dando los resultados esperados. O viceversa, si las colecciones son buenas y la calidad en los servicios es mala, el beneficio es por lo tanto mínimo.

Como se ve la calidad-coto-beneficio no pueden separarse y deben permanecer equilibrados para logra un eficiente funcionamiento de la biblioteca digital. De igual forma deben contemplarse los factores externos que pueden entorpecer la armónica unión, como son los usuarios y las tecnologías que emplean, así como los avances tecnológicos vertiginosos que estamos viviendo.

No obstante estos modelos pueden ser cuestionados libremente, dependiendo siempre de los intereses y necesidades de evaluación de cada uno de los evaluadores, recordemos solo que son propuestas y que en particular nos han dado resultados, pero cada biblioteca cuenta quizá con sus propias medidas de evaluación.

Los servicios y su certificación

Una vez iniciado un proyecto de biblioteca digital, es fundamental tener en la mira la certificación de la misma ante ISO u otro organismo de índole internacional, con la finalidad de marcar y darle continuidad a la calidad de los servicios y materiales incluidos en ella.

La certificación es quizá un punto que no hemos cubierto de lleno y que las bibliotecas no lo han tomado demasiado en serio, tal vez por las complicaciones que se presenten para su desarrollo, pero también por las limitaciones administrativas y académicas que existen en las unidades de información.

En México son pocas las bibliotecas que están trabajando en su certificación, pero son menos las que realmente están certificadas, debemos pensar por lo tanto que la certificación será la parte final del desarrollo del proyecto que nos permitirá contar con calidad que le dé confianza a los usuarios cuando consulten nuestra biblioteca digital.

La proyección de un proyecto digital busca un índice importante de calidad y eficiencia y es con un estímulo externo que nos obliga a mantener un estándar. No es un proceso lento, pero si de un alto nivel administrativo, académico y de servicios que debemos tener muy en cuenta para su desarrollo.

Algunos puntos que se consideran para la certificación de una biblioteca digital son:

1. Alto contenido social y en algunos casos humano, dependiendo el tipo de biblioteca.
2. Ofrecer información digitalizada, referencial y electrónica de constante interés para los usuarios dentro del área de especialización.
3. Calidad visual y buen diseño.
4. Buena estructura general, legibilidad y excelente diseño de vínculos.
5. Buen funcionamiento de vínculos y rapidez de acceso a la información.
6. Servicios variados y calidad de los mismos.
7. Originalidad del proyecto.
8. Calidad y vigencia de la información.
9. Contar con una cantidad considerable de información que pueda satisfacer realmente gran parte de las necesidades de información de los usuarios.

Estos son puntos generales, con la posibilidad de desglosarlos a tal grado que podamos contemplar cada uno de los miembros que conforman la biblioteca digital de forma unitaria.

Cabe señalar, como nota final, que lo analizado y expuesto en el documento comprende la experiencia acumulada y las aportaciones de la literatura revisada, enfocadas ambas a la situación nacional y a sus bibliotecas digitales.

El cobro de servicios en la biblioteca digital

Una complicación que se ha dado a nivel mundial es el cobro de servicios en las bibliotecas o unidades de información, por el concepto que se tiene de que estos organismos son de apoyo para la

sociedad en general, estableciéndose desde hace muchos años que no se deben de cobrar.

Bajo estas circunstancias y demostrando que existen servicios con valor agregado en donde se realiza una importante inversión económica, deben de retribuir ingresos para seguirlos sosteniendo. Tal es el caso de las bibliotecas digitales, en donde la inversión en personal, equipo y telecomunicaciones es amplia.

Como se señaló en puntos anteriores, el formato de biblioteca ha cambiado pero el concepto de acceso a la información sigue siendo el mismo y mientras aparezca la palabra biblioteca el usuario entenderá que es un lugar que le permitirá acceder a materiales para satisfacer sus necesidades, incorporando en el mismo concepto gratuidad. Aunado a esto al hablar de digital y su acceso remoto, estamos sobreentendiendo que se requiere el uso de Internet para su consulta y es más complicado establecer una cuota pues siempre se ha manejado que la red debe ser libre y gratuita, al igual que todos los servicios incluidos.

Bajo este sentido, no estamos hablando de toda la población, pero si de una parte mayoritaria que desconoce como se maneja y cuanto se invierte en una biblioteca digital. Por ello surge una pregunta que nos hemos hecho:

¿Se deben y/o pueden cobrar los servicios de información en la biblioteca digital?

Pregunta muy difícil de contestar, debido a que si aun no se ha llegado a unificar los criterios en los cobros de servicios de información y las mismas tarifas en las bibliotecas tradicionales (véase el caso concreto de la UNAM en donde su sistema incorpora 136 bibliotecas y unas si dan el servicio, otras no y menos de una quinta parte los cobra con tarifas tan variadas), que nos esperamos de un nuevo concepto como es la biblioteca digital, en donde los avances tecnológicos la están haciendo cambiar de cara e ideas en periodos muy cortos.

Desde nuestro punto de vista en las bibliotecas digitales al igual que en las unidades de información tradicionales, todos los servicios con valor agregado deben cobrarse en tres líneas:

- 1) A los usuarios internos bajo un costo que establezca la organización, siendo este moral, intelectual, económico o laboral, dependiendo la actividad de cada uno de los usuarios.
- 2) A los usuarios externos cautivos, los cuales requerirán la información de nuestra biblioteca digital para realizar sus actividades, que bien pueden pagar una clave o más de acceso para su consulta anual o como lo establezca el administrador de la biblioteca.
- 3) A los usuarios potenciales o a todos los usuarios de Internet que tengan la necesidad de acceder a la biblioteca de manera espaciada y sin obligación de firmar un convenio u contrato.

Cobrar y pagar servicios en Internet es una forma que sé esta popularizando, desde el sector gobierno para el cobro de servicios y recaudación fiscal hasta la iniciativa privada para el pago de productos están tomando estas medidas con buen éxito para todos, de hecho una parte importante de librerías electrónicas como Amazon.com y Barnes and Noble, realizan todas sus transacciones bajo esta estructura para la venta tanto de sus libros impresos como electrónicos.

Pero ahora bien, en este modelo de biblioteca ¿Qué servicios son susceptibles de cobro?. Pregunta también difícil de contestar por todo lo que engloba y por las nuevas formas de acceder a los contenidos, en donde parte de la inversión para la consulta de los materiales digitales la realiza el usuario final en su casa, oficina o salón de clases, con la compra del equipo y el pago del acceso a Internet.

Tomando muy en cuenta esto, los servicios que se deben de cobrar en una biblioteca digital, son:

- A) El acceso a la consulta de la información, siempre y cuando se trate de una biblioteca digital particular, especializada y en donde la inversión haya sido cubierta por un solo organismos, el cual no sea ni una biblioteca o un centro de investigación que reciba subsidios por parte del gobierno.

- B) La impresión de documentos, bajo un costo por artículo, número de hojas, capítulos de libros, registros, estadísticas, etc.
- C) El respaldo de información en disco duro, disquete, tecnología óptica o algún otro formato electrónico.
- D) La consulta a bases de datos de cualquier índole, sean propias o adquiridas.
- E) La documentación electrónica, en donde el administrador de la biblioteca hará llegar al usuario solicitante los documentos requeridos en formato digital.
- F) La diseminación selectiva de la información.
- G) La consulta de catálogos bibliográficos con la posibilidad de acceso a textos completos.
- H) La visualización en pantalla de contenidos y/o textos completos.

Estos serían solo algunos servicios que pudieran cobrarse, pero siempre debemos pensar en que la información tiene un costo, sea económico, moral o intelectual y por lo tanto un valor para cada uno de los interesados, por ello si se le esta dando al usuario nuevos servicios bajo otro concepto ahorrándoles tiempo y dinero en la recuperación de los datos (valor agregado), es necesario recuperar parte de lo invertido para la actualización de información y tecnológica de la biblioteca, debido a que la actualización tecnológica cada vez es más corta.

Por otra parte, antes de realizar el cobro de los servicios en la biblioteca digital y una vez establecido cuales serán susceptibles de pago, debemos determinar políticas bien claras de cobro.

En estas políticas debemos cubrir diferentes aspectos como: tarifas, moneda a utilizar, forma de pago, tipos de usuarios, niveles de acceso, convenios institucionales, controles administrativos, personal responsable, actualización de equipos y destino de los recursos.

Sabemos que el establecer políticas de cobro en la biblioteca digital, como se dijo antes, es difícil y más aun si no se ha podido establecer correctamente en los servicios electrónicos, pero debemos recordar aquí que este modelo de biblioteca digital esta en cambio y actualización constante con base en la tecnología, las telecomunicaciones y los nuevos formatos en el manejo de la información y si en este momento iniciamos a cobrar los servicios,

quizá en unos años más estos servicios pasen a ser tradicionales o básicos que ya no podrán ser cobrados, tal y como sucedió en las bibliotecas de los 90's, en donde la consulta a bases de datos se cobraba y después se convirtió en un servicio más a ofrecer.

Ahora bien, es cierto que Internet contiene un mundo de información de todo tipo y una parte de ella es comercial, poco interesante y relevante para una sociedad habida de conocimiento, y más aún para los académicos, docentes y científicos. Por ello se plantea el proyecto de Internet 2, en donde la participación directa de los administradores de información en conjunto con los especialistas en cómputo, es la conformación e integración de bibliotecas digitales con información académica que apoyen en forma directa a los interesados. No sabemos a ciencia cierta y en un futuro medio que medidas se tomarán para las bibliotecas digitales, pero lo que sí entendemos es que es importante planear eficientemente el desarrollo de las mismas para que no queden obsoletas a corto plazo.

Los servicios en las bibliotecas digitales para los académicos son básicos y si su número se ve favorecido es ideal para el desarrollo de sus actividades, por lo tanto el mantener al día la biblioteca digital tanto en información como en tecnología de punta conlleva a sobrevivir en la red y a implementar mejores servicios, pensando en Internet 2 en donde la competencia académica y de servicios entre todas las bibliotecas digitales que surjan será impactante. Es entonces que debemos preguntarnos si *¿debemos cobrar los servicios en la biblioteca digital para sobrevivir, una vez participando en el proyecto de Internet 2?*

Se ha hablado en repetidas ocasiones sobre la globalización de la información y no solo eso si no sobre el intercambio libre de la misma en beneficio del desarrollo social de la humanidad, en donde la información académica debe ser libre y democrática. Viéndolo de esa manera y entendiendo que Internet 2 será una red académica 100%, *¿entonces no se podrán cobrar los servicios en la biblioteca digital?*

Esto es uno de los puntos medulares en el diseño de servicios en las bibliotecas digitales, siendo además tema de discusión por parte de gobernantes, académicos, estudiantes, bibliotecarios y otros personajes involucrados en el asunto.

Pasando a otro tema relacionado, la inversión para la conformación de una biblioteca digital, el diseño de servicios y su inclusión en Internet 2, representa una suma importante, no solo de recursos económicos, sino también humanos y tecnológicos. Desde la suscripción a revistas digitalizadas, adquisición de libros electrónicos, digitalización de material, compra de bases de datos, conformación de catálogos, etc., la inversión a realizarse debe ser planeada eficientemente para evitar hacer inversiones innecesarias.

Dicha planeación encaminará sus objetivos hacia cuatro rubros de inversión:

- a) Tecnologías de información, telecomunicaciones, intranet, equipo de cómputo y capacidades de almacenamiento, planeando a corto y mediano plazo con el objetivo de fortalecer el proyecto.
- b) Suficientes recursos humanos en bibliotecología y cómputo, que permitan el desarrollo de la biblioteca digital y de sus servicios, con su respectiva prospectiva.
- c) Recursos digitales, sean adquiridos o propios, así como bases de datos y software de almacenamiento y recuperación de información, que faciliten su mantenimiento y actualización.
- d) Usuarios a los que está dirigido el proyecto, tanto internos, potenciales y externos, determinando si se deberá realizar una inversión para su capacitación y el costo beneficio de los servicios ofrecidos, principalmente hacia los usuarios internos.

Valorando los rubros anteriores, la inversión para el diseño, desarrollo y puesta en marcha de una biblioteca digital puede alcanzar varios miles de dólares y no solo eso si no la planeación y el ofrecimiento de sus servicios aumentaran los costos. Por lo tanto, es necesario considerar el cobro de servicios a diferente escala como se propuso anteriormente, debido a que cada día el crecimiento de una biblioteca de este tipo consumirá un mayor número de recursos y un compromiso, ahora si, social de tener actualizados a sus usuarios cautivos.

Bibliografía consultadas

- Cornella, A.** “*Pagar por información de calidad*”. En El profesional de la Información. 10 (6), junio de 2001. pp. 22.
- Baiget, T.** “*Host y bases de datos en la era Web*”. En El profesional de la Información. 10 (3), marzo de 2001. pp. 19-20.
- Eíto Brun, R.** “*Escritorios digitales: la gestión del conocimiento según Microsoft*”. En El profesional de la Información. 10 (1-2), enero-febrero de 2001. pp. 23-28.
- Keefner, A.** “*El proyecto Peak y sus implicaciones para el acceso a los artículos científicos*”. En El profesional de la Información. 10 (1-2), enero-febrero de 2001. pp. 28-31.
- Estivill, A. y Abadal, E.** Acceso a recursos web gratuitos desde las bibliotecas. En El profesional de la Información. 9 (11), Noviembre de 2000. pp. 4-20.
- Magán Wals, J. A.** “*El acceso gratuito a la información bibliográfica*”. En El profesional de la Información. 9 (7-8), julio-agosto de 2000. pp. 4-12.
- Tardón, E.** “*La biblioteca electrónica universitaria*”. En El profesional de la Información. 9 (6), junio de 2000. pp. 18-24.
- Jiménez, A., González, A. y Fuentes i Pujol, M.** “*Las hemerotecas digitales de la prensa en Internet*”. En El profesional de la Información. 9 (5), mayo de 2000. pp. 15-24.
- Hípola, P., Vargas –Quezada, B. y Senso, J. A.** “*Bibliotecas digitales: situación actual y problemas*”. En El profesional de la Información. 9 (4), abril de 2000. pp. 4-13.
- Mañá, F.** “*Posibles escenarios para las industrias digitales*”. En El profesional de la Información. 9 (1-2), enero febrero de 2000. pp. 4-10.
- García Testal, C.** “*Pagos, micropagos e Internet*”. En El profesional de la Información. 9 (1-2), enero febrero de 2000. pp. 11-19.

Software libre y libre acceso a la información: ingredientes para un ciberespacio público

Juan Manuel Zurita Sánchez

Resumen

En el contexto del libre acceso a la información y la democratización del conocimiento, el presente ensayo se centra en describir el estado actual de algunas propuestas relacionadas con la cooperación y el intercambio mundial de información, surgidas a partir del siglo XX, pero sobre todo en el movimiento del software libre, caracterizado por un voluntarismo y fraternidad intelectual que lo definen como un modelo de desarrollo informacional acorde a los movimientos culturales de nuestros días, y cuyos principios pueden llegar a ser la base para la creación de un ciberespacio público apoyado en servicios de información a bajo costo y bibliotecas digitales de alcance mundial.

Introducción

Sabemos que sueños como los de la biblioteca universal, la bibliografía total o el ciberespacio¹, a la sombra de un mundo totalmente globalizado, han hecho posible la confección y realización de los más singulares proyectos encaminados a fomentar el libre acceso a la información, la libertad de expresión y la circulación generalizada de ideas; sin embargo, existen todavía propuestas en el mundo de las tecnologías de información que no han sido tomadas verdaderamente en cuenta cuando de igualdad social, democracia y cooperación se trata, ya sea por discriminación o desconocimiento del

¹ “Palabra acuñada alrededor de 1984 por William Gibson, escritor de ciencia ficción. Universo nuevo, paralelo creado y sustentado por las computadoras y líneas de comunicación del mundo. Un mundo en el que el tráfico global de conocimiento, secretos, medidas, indicadores, entretenimientos y la identidad alterhumana adquiere forma: imágenes, sonidos, presencias nunca vistas en la superficie de la tierra florecen en una vasta noche electrónica.” Tomado de: *Ciberespacio : los primeros pasos*. Ed. Michael Benedikt. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Sirius, 1993. pág. 9.

tema, pero sobre todo por la existencia de mecanismos de represión y censura caracterizados por el unilateralismo informacional.

Es así como estudiosos y reaccionarios de la información de la casta de Paul Otlet, Ted Nelson y Michael Hart, desde sus muy distintas áreas de trabajo, emergen para vislumbrar la existencia de universos de acceso total a la información por el simple deseo de mejorar e enriquecer la calidad de vida de millones de seres humanos, lo que los ha llevado a ser considerados como pioneros directos de un amplio modelo de información mundial actualmente conocido bajo el nombre de World Wide Web.

Si bien estos personajes son importantes dentro de la historia de Internet y las tecnologías de información en general, no hay que olvidar la pléyade de programadores y enemigos del lucro empresarial que, con su trabajo y esfuerzo en comunidad, hacen posible la proliferación del conocimiento e información necesarios para mantener al día uno de los fenómenos de cooperación social más importantes que la historia de la computación haya puesto en manos de la humanidad: el “movimiento de software libre”, mismo que por sus características y espíritu libertario, forma parte de la vena intelectual de aquellos primeros héroes del *underground* computacional mejor conocidos como hackers.

Por tanto, el presente trabajo referirá algunos de los escenarios pasados y presentes que de manera esencial y clara reflejan el ideal de un ciberespacio público, en el que toda la información sea libre y en el que cualquier ciudadano del mundo, sin importar su nacionalidad, credo o condición social, pueda tener acceso a la misma desde cualquier latitud.

Primigenios intentos de libertad informacional

Antes de que las tecnologías de información existiesen en la forma que concretamente las imaginamos hoy día, algunos hombres de creativa mentalidad enfrentaban uno de los problemas más acuciantes de la humanidad contemporánea: crear mecanismos de acceso ilimitado a toda la información que se produce mundialmente. Esta imperiosa condición de acceso total fue lo que motivó a Paul Otlet en

1934 redactar la creación de una *Red universal de información y documentación*, capaz de ofrecer acceso sin límites a todas aquellas personas que la consultasen. Sus palabras fueron las siguientes:

Se organizará una red universal que relacione cooperativamente todos los organismos particulares de documentación, tanto públicos como privados, a la vez para la producción y la utilización. La red... deberá fomentar la relación entre los centros productores, distribuidores, usuarios, de cualquier especialidad y de cualquier lugar. Se trata de que, en la práctica, todo productor que tenga que dar a conocer algún dato, que presentar o defender alguna proposición; que todo usuario que tenga que recoger algún tipo de información para que avance su trabajo teórico o práctico; etc., pueda obtener lo que se le ofrece, con el mínimo esfuerzo y el máximo de seguridad y de abundancia de recursos.²

De acuerdo con esta cita, los conceptos que saltan de inmediato a la vista son: primero, la amplia disposición que los usuarios y productores de la citada red deben tener hacia la cooperación, tanto para dar a conocer sus productos de investigación como para poder encontrar en “abundancia” y exhaustividad los recursos y fuentes que más necesitan; y segundo, la noción de acceso total a la información, la cual se apoya precisamente en la cooperación y el intercambio continuo de documentos entre cada unos de los miembros que confluyen en la red. De este modo advertimos que tales conceptos son dos caras de una misma moneda, que se conjugan y complementan desde el momento que cuentan con una idea universal de la información y el conocimiento.³

No obstante, la historia no para aquí. Es el caso de Ted Nelson, quien a mediados de los años sesenta propone la creación de uno de los proyectos más ambiciosos en la historia de la computación, el multicitado Proyecto Xanadu⁴. Ted Nelson junto con un grupo de

² Paul Otlet. *El tratado de documentación : el libro sobre el libro : teoría y práctica*. Trad. por María Dolores Ayuso García. Murcia, Universidad de Murcia, 1996, pág. 415.

³ Cfr. Juan Manuel Zurita Sánchez. *El paradigma otletiano como base de un modelo para la organización y difusión del conocimiento científico*. Tesina de licenciatura en bibliotecología. México, El Autor, 2001.

⁴ Una compendiosa introducción sobre lo que el Proyecto Xanadu significa puede ser consultada en: <http://www.xanadu.net/>

hackers de vieja guardia deciden en el año de 1965 poner en marcha dicho proyecto, asegurando que cambiaría radicalmente la forma de producir y recibir información en el mundo entero.⁵ Desde sus inicios, el proyecto Xanadu se echó a andar tan sólo con el apoyo incondicional de un grupo de programadores expertos, sin amparo financiero alguno, y dejando a la buena voluntad de éstos últimos el diseño y creación del software que haría del proyecto una realidad.

Basándose en las investigaciones de Douglas Engelbart⁶, Nelson pensaba que mediante eslabonamientos complejos entre series de textos electrónicos, podrían relacionarse documentos pertenecientes a diversas bibliotecas⁷, lo que lo llevaría a acuñar casi de inmediato el término de hipertexto⁸. Dicha trama de relaciones quedaría de manifiesto cuando cada persona creara o mantuviera ligas a otros documentos a partir de extractos del mismo⁹, idea que poco a poco cedió paso a la iniciativa de fundar una “central” de información, en la que se contuvieran virtualmente todos los textos del mundo, visibles en terminales conectadas en red que brindarían libertad de acceso a cada uno de ellos¹⁰, y así, desde un solo texto, tener acceso remoto a muchos otros que se relacionasen con él. De esta forma cada usuario podría mantenerse comunicado con miles y hasta millones de personas, al tiempo que podría tener acceso libre a vastas cantidades de información.

Pocos años después, varias de estas ideas fueron retomadas por Michael Hart en su bien difundido Proyecto Gutenberg, cuyos inicios se remontan al año de 1971. Fue el primero en creer en la existencia de una biblioteca digital y gratuita, basada en las posibilidades que las

⁵ Hugo Figueroa Alcántara y Gonzalo Lara Pacheco. “El proyecto Xanadú: utopía vigente en el entorno del acceso a la información”. *Biblioteca Universitaria*. Nueva Época, vol. 3, núm. 2. Julio-diciembre de 2000, pág. 94.

⁶ Douglas Engelbart. *Augmenting human intellect : a conceptual framework*. Disponible en: <http://www.histech.rwth-aachen.de/www/quellen/engelbart/ahi62index.html>

⁷ Georgina Araceli Torres Vargas y Hugo Figueroa Alcántara. “Utopías bibliográficas en el ciberespacio”. *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 11, núm. 23. Julio-diciembre de 1997, pág. 57.

⁸ Una traducción de la definición de hipertexto propuesta por Nelson se encuentra en: George P. Landow. *Hipertexto : la convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología*. Barcelona, Píados, 1995. p. 15

⁹ A este mecanismo Nelson lo llamó *Transclusion*. Véase: *The Xanadu vision*. Disponible en: <http://www.xanadu.net/xuvision.html>

¹⁰ Hugo Figueroa Alcántara y Gonzalo Lara Pacheco. *Op. cit.*, pág. 96.

tecnologías de información de su tiempo medianamente le ofrecían. Y es que Hart inició su épico proyecto convencido de que un texto electrónico puede ser copiado y distribuido por un coste mínimo. Por tal razón la biblioteca del Proyecto Gutenberg¹¹ está formada por una colección de libros electrónicos a los que cualquiera puede acceder a través de varias direcciones de Internet y de diversas BBS¹² repartidas por todo el mundo. Son ediciones sencillas, que únicamente incluyen texto, que pueden ser leídas incluso por los ordenadores más antiguos y que generalmente permiten que el contenido de un libro quepa en un único disquete de ordenador. De esta manera, la copia y distribución libre de disquetes, alentadas por el proyecto, permiten pensar en un público potencial compuesto por todos aquellos que tienen acceso a un ordenador.

Un punto central de la propuesta de Hart es que se trata de una biblioteca gratuita. Y lo es porque se nutre de aquellos libros cuyo *copyright* ha expirado –por lo tanto pueden ser reproducidos libremente– y porque centenares de voluntarios repartidos por todo el mundo se encargan de investigar el estado del *copyright* de las obras y, llegado el caso, de realizar la edición electrónica de las mismas.

Como se aprecia, cada una de estas propuestas recoge en su seno dos de los principales elementos básicos para la confección de un ciberespacio público, que son: el libre acceso a la información y la cooperación vía las redes de comunicación. Sin embargo, y a pesar de sus esfuerzos, estos proyectos han encontrado obstáculos e impedimentos que los han llevado al terreno de la utopía –en especial los proyectos otletiano y Xanadu–, con posibilidades poco probables de realización plena y con demasiados escollos aún por sortear, sobre todo cuando se trata de crear condiciones más democráticas de acceso libre a la información y de establecer lazos de cooperación más fraternos vía las redes de comunicación como Internet.

Empero, los entusiastas nunca dejan de venir. Y a la luz de esa preponderante, es permisible traer a cuento el corriente movimiento de software libre que día con día se consolida sobre la base de la

¹¹ Disponible en: <http://www.promo.net/pg/index.html>

¹² Tablones de Anuncios Electrónicos, BBS por sus siglas en inglés (Bulletin Board Systems).

solidaridad y la camaradería, razón por demás deseable para que su influencia se extienda a todos los terrenos de la sociedad en general, pues ha dado muestras de ser un fuerte modelo de acceso libre a la información que bien puede ser tomando en consideración en el diseño de servicios de información masivos, acordes a una sociedad mundial y globalizada, que por su magnitud y complejidad reclama diversos mecanismos de información menos rígidos y más al alcance de cualquier persona.

Pero antes de entrar de lleno a la temática del software libre y a su inminente repercusión en la creación de un ciberespacio público, veremos un poco de su historia a través de sus protagonistas, los cuales las más de las veces son jóvenes brillantes de la programación computacional con un código ético fuertemente arraigado en la cooperación y la libertad de acceso a la información, y cuyo trabajo en comunidad se perfila como un modelo serio de convivencia social y solidario que bien podría ser imitado por estructuras mayores de relación social.

Ética hacker

Dentro del movimiento de la *cibercultura*¹³ existen diversos tipos de protagonistas conocidos generalmente como ciber-rebeldes, que defienden y promueven la libertad de uso y acceso a la información en distintos grados y niveles. Uno de estos actores es particularmente el hacker¹⁴, quien con sus habilidades computacionales hace posible la creación y propagación del movimiento de software libre a nivel

¹³ “El término cibercultura se refiere, principalmente al impacto social derivado de las nuevas tecnologías vistas desde dos áreas: inteligencia artificial (computación y ciencias de la información) y biotecnología (porque conecta nuestros sentidos a la realidad virtual o al ambiente artificial creado por la computadora, como mecanismo protésico de órganos o sistemas fisiológicos humanos.” Tomado de: Georgina Araceli Torres Vargas y Hugo Figueroa Alcántara. *Op. cit.*, pág. 53.

¹⁴ “Los hackers... son, simplemente, personas con conocimientos técnicos informáticos cuya pasión es inventar programas y desarrollar formas nuevas de procesamiento de información y comunicación electrónica. Para ellos, el valor supremo es la innovación tecnológica informática. Y, por tanto, necesitan también libertad de comunicación con otros hackers, espíritu de colaboración y de generosidad (poner a disposición de la comunidad de hackers –y por ende a toda la humanidad– todo lo que se sabe, y, en reciprocidad, recibir el mismo tratamiento de cualquier colega).” Tomado de: Manuel Castells. *Hackers, crackers, seguridad y libertad*. Disponible en: <http://www.uoc.es/web/esp/launiversidad/inaugural01/hackers.html>

mundial. Sin embargo, existe la idea errónea de que la actividad cotidiana de este individuo es ingresar a las bases de datos del mundo violando sus códigos de acceso, con la intención de saquear o destruir la información que éstas contienen¹⁵; también hay quienes imaginan que la vida de un hacker transcurre las 24 horas del día a la luz de un monitor de computadora, lucubrando los más rudos y perniciosos virus informáticos que después harán caer a las muchas de las redes de información comercial existentes en el mundo; y aunque en la práctica esto pareciera ser real, la verdad es otra.

Un hacker por lo general está sujeto a un código de comportamiento que lo exime de las más duras difamaciones que puedan ser usadas en su contra; su ética y sus convicciones lo llevan a promover el libre acceso a la información pero de manera legal y sin meterse en líos.¹⁶ Comúnmente un hacker resuelve problemas, construye cosas y cree en la libertad y ayuda mutua voluntaria.

Para un hacker es importante combatir cualquier muestra de autoridad, pues para ellos las mentes autoritarias son un obstáculo para el sano y libre desarrollo de cualquier individuo, dado que éstas desconfían de la cooperación voluntaria y del intercambio de información. Por tanto, la actitud de un hacker es vital para su formación intelectual.¹⁷

La idea de la ética hacker es plasmada por primera ocasión en el libro de Steven Levy, publicado en 1984 con el nombre de *Hackers: heroes of the computer revolution*, en donde señala que:

El acceso a las computadoras debe ser ilimitado y total.

Toda la información debe ser libre.

Es necesario promover la descentralización.

*Los hackers deben ser juzgados por su labor, no por su raza, edad o posición.*¹⁸

Así, la labor de un hacker se enfoca al logro del libre acceso a la información sin causar daño a terceros y, mucho menos, a la

¹⁵ Los que actúan de esto modo reciben el nombre de crackers, y la cultura hacker los rechaza.

¹⁶ Véase Eric Steven Raymond. *Cómo convertirse en hacker*. Disponible en:

<http://sindominio.net/biblioweb/telematica/hacker-como.html>

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Cuauhtémoc Valdiosera. *Hackers, crackers y la contrarevolución digital*. Disponible en:

<http://skyscraper.fortunecity.com/enigma/533/hacker.html>

comunidad a la cual pertenece. En este sentido, la cultura y ética hacker resultan ser un caldo de cultivo propicio para la generación y propagación de las ideas, que constante se alimenta y enriquece gracias a los mecanismos de cooperación y circulación de información disponibles en la red de Internet. Es esta la mentalidad de acceso libre a la información que los hackers y su cultura promueven a través de su labor de software de libre, actividad que ha llamado fuertemente la atención de bibliotecarios y científicos de la información en la creación de bibliotecas digitales¹⁹ y servicios varios de información de carácter público y total.

Movimiento de software libre

El origen del software libre se localiza en los comienzos mismos de Internet, específicamente en la creación del sistema operativo UNIX. Este sistema ve la luz a principios de los años setenta, bajo la creatividad directa de Ken Thompson y Dennis Ritchie, trabajadores ambos de los laboratorios Bell de ATT.²⁰ Su intención fue crear un sistema operativo con la capacidad de soportar la multiprogramación o, lo que es lo mismo, permitir que en un solo momento varios programas cargados en la memoria de una máquina se ejecutaran sin problema alguno. De este modo se tenía un sistema operativo en el que varias personas, conectadas al mismo tiempo y desde distintas terminales, podían trabajar conjuntamente. Estas características hicieron que el sistema tuviese una buena acogida, tanto en entornos universitarios como en laboratorios dedicados al desarrollo de software, convirtiéndose de inmediato en la lengua franca de estas instituciones.

Como era de esperarse, UNIX con el paso del tiempo sufrió una serie de modificaciones que lo convirtieron en el sistema operativo de Internet por antonomasia, específicamente en 1978 cuando los laboratorios Bell distribuyen la primera versión de este sistema, UUCP (*UNIX-to-UNIX copy*), que permitía hacer la copia de archivos

¹⁹ Cfr. Eric Lease Morgan. "Possibilities for Open Source Software in libraries". *Information Technology and Libraries*. Vol. 21, no. 1. 2002. Disponible en: http://www.lita.org/ital/2101_morgan.html

²⁰ Sebastián Sánchez. *UNIX : guía del usuario*. México, ALFAOMEGA, 1997. pág. XIII.

de una computadora a otra sin mayor problema.²¹ Esto potenciaría el flujo masivo de información entre los ordenadores que conformaban la precedente red de Internet, APARNET, condición que se acentuaría con su futura unificación con USENET y demás redes.²² Desde ese momento se sentarían las bases para una arquitectura abierta de la información, con un alto grado de transparencia y sentimiento de organización social e institucional.

Pero lo que más interesa destacar aquí de esta historia son los grandes avances derivados de la tradición de usuarios de UNIX, conocidos inicialmente como movimiento de software de fuente abierta (open source movement)²³, o sea, con el propósito premeditado de permitir el acceso libre a toda la información existente en los sistemas de software. Si bien el concepto de software de fuente abierta no refiere categóricamente software libre²⁴ –ideas que en un momento dado se complementan–, dicho concepto es el antecedente directo de lo que posteriormente se reconocería como Fundación para el Software Libre²⁵ (Free Software Foundation).

Después de que en 1974 ATT se viera obligada por el gobierno norteamericano a difundir los resultados de las investigaciones de los laboratorios Bell, la empresa optó por distribuir UNIX junto con su código fuente entre las universidades, a cambio de un pago simbólico. Sin embargo, una futura desregulación de la misma en 1984, la

²¹ Manuel Castells. *La galaxia Internet*. Madrid, Plaza & Janes, 2001. pág. 27.

²² Una breve historia de la evolución de Internet puede ser consultada en: Elena de la Cuadra. “Internet : conceptos básicos”. *Cuadernos de Documentación Multimedia*. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuadern5/elena.htm>, y en la obra citada anteriormente.

²³ *The Open Source definition*. Disponible en: http://www.opensource.org/docs/definition_plain.html

²⁴ Richard Stallman. *Porqué "Software Libre" es mejor que software de "Código Fuente Abierto"*. Disponible en: <http://www.auth.gr/mirrors/gnu/philosophy/free-software-for-freedom.es.html>. En este ensayo se sopesan las ventajas que término de software libre tiene sobre el movimiento original de software de fuente abierta.

²⁵ Necesariamente tenemos que decir que software libre significa mucho más que el derecho de los programadores y hackers a disponer del código fuente de cualquier programa que se ubique bajo esta etiqueta. Software libre se refiere a la libertad de que los usuarios puedan ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el software. Esta premisa se resume así: “Libertad de usar el programa, con cualquier propósito (libertad 0). Libertad de estudiar cómo funciona el programa y adaptarlo a tus necesidades (libertad 1). Libertad de distribuir copias, con lo que puedes ayudar a tu vecino (libertad 2). Libertad de mejorar el programa y hacer públicas las mejoras a los demás, de modo que toda la comunidad se beneficie. (libertad 3). El acceso al código fuente es un requisito previo para esto.” Tomado de: *La definición de software libre*. **Proyecto GNU**. Disponible en: <http://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html>

llevaría a reclamar los derechos propietarios sobre UNIX, motivo por el cual Richard Stallman, un programador del Laboratorio de Inteligencia Artificial del MIT, junto con un grupo de colaboradores cercanos, deciden construir un nuevo sistema operativo inspirado en UNIX y libre de *copyright*: GNU, que quería decir “GNU is not UNIX” (GNU no es UNIX).²⁶ Desde ese momento, Stallman emprende una extensa cruzada política a favor de la libertad de expresión en la era de la informática, instituyendo la ya mencionada Fundación para el Software Libre y proclamando el principio de comunicación libre y el uso de software como un derecho inalienable. De esta forma Stallman creó por su cuenta el movimiento de software libre más grande del mundo y se convirtió en uno de los mayores símbolos de la cultura hacker.²⁷

A esta suerte de reaccionaria visión informática, necesariamente hay que sumarle la acuñación del término y concepto de *copyleft* –juego de palabras que contraviene y parodia el muy conocido vocablo de *copyright*–. Acerca de este punto, Stallman escribe lo siguiente:

*En el proyecto GNU, nuestro objetivo es el dar a todo usuario la libertad de redistribuir y cambiar software GNU. Si los intermediarios pudieran quitar esa libertad, nosotros tendríamos muchos usuarios, pero esos usuarios no tendrían libertad. Así, en vez de poner software GNU en el dominio público, nosotros lo protegemos con “copyleft”. Copyleft dice que cualquiera que redistribuye el software, con o sin cambios, debe dar la libertad de copiarlo y modificarlo más. Copyleft garantiza que cada usuario tenga libertad.*²⁸

Más tarde, y bajo la influencia de una bien nutrida comunidad de hackers en todo el mundo, Linus Trovals, un estudiante de la universidad de Helsinki de veintinueve años de edad, desarrolla un nuevo sistema operativo basado en UNIX, al que llamó LINUX y difundió

²⁶ Richard Stallman. *El manifiesto GNU*. Disponible en: <http://www.auth.gr/mirrors/gnu/gnu/manifiesto.es.html>

²⁷ Una historia larga y completa del proyecto GNU y el software libre se encuentra en: Richard Stallman. *Proyecto GNU*. Disponible en: <http://gnu.vlsm.org/gnu/thegnuproject.es.html>

²⁸ Richard Stallman. *¿Qué es copyleft?* Disponible en: <http://www.auth.gr/mirrors/gnu/copyleft/copyleft.es.html>

gratis por Internet. Lo único que pedía a sus usuarios en ese momento es que lo perfeccionaran, y publicasen las modificaciones y mejoras en la Red. El resultado de esta iniciativa fue el desarrollo de un sólido sistema operativo, constantemente enriquecido gracias al trabajo y colaboración de miles de hackers y millones de usuarios, hasta el punto de que LINUX actualmente es considerado como uno de los sistemas operativos más avanzados del mundo, especialmente para el procesamiento de información basado en Internet.²⁹

De este modo, y gracias a un incesante proceso de cooperación, no tardó en aparecer el movimiento de software libre denominado GNU/Linux, el cual se desarrolla sobre la base del trabajo de Stallman y la atinada aparición de Trovalds, dando como resultado la dinámica de trabajo conocida como modelo *bazar*, en oposición a lo que ellos llamaron modelo *catedral*, esencia de la labor para la creación de software propietario.³⁰ Y es que el modelo bazar permite una rápida, libre y frecuente publicación de las últimas mejoras hechas al código fuente del sistema operativo LINUX, movimiento de información que constituye la parte crítica de este modelo de desarrollo.³¹

Tenemos, así pues, que existe una seria propuesta de intercambio de información basada en la cooperación, el voluntarismo y la libertad de acceso, composiciones básicas si realmente queremos hacer realidad el sueño de un ciberespacio público de carácter libre y mundial acorde con los actuales requerimientos y necesidades de información de miles de millones de usuarios esparcidos por todo el mundo. Además, cabe recordar que para poder brindar un acceso a la información digital a nivel mundial, necesariamente hay que contar con la infraestructura de hardware y software capaz de soportar un tráfico importante de información a bajo costo, con posibilidades de crecimiento social y de flujo horizontal, por lo que el movimiento de

²⁹ Manuel Castells. *La galaxia...* 2001. pág. 28.

³⁰ Con la aparición de estos vocablos, resulta casi imposible no recordar los conceptos de Catedral y Bazar, y el papel que éstos jugaban durante la Edad Media, donde el bazar es un concepto que representa a Oriente como aquel lugar de intercambio público y comercio incesante, en pocas palabras flexible, nómada, contrario a lo que representa la noción de Catedral en Occidente, lugar serio, santo, inamovible, casi monolítico, en el que las acciones deben ser llevadas con parsimoniosa reverencia y de manera rígida y establecida.

³¹ Eric S. Raymond. *La Catedral y el Bazar*. Disponible en:
<http://sindominio.net/biblioweb/telematica/catedral.html>

software libre basado en el fenómeno de GNU/Linux se yergue como una sólida alternativa para crear condiciones de carácter tecnológico y cultural que den salida a los problemas de acceso a la información más apremiantes de nuestros días.

¿Hacia un ciberespacio público?

Si consideramos que el software es una producción inmaterial del cerebro humano y tal vez una de las estructuras más complicadas que la humanidad conoce, básicamente con software libre nos estaríamos refiriendo a uno de los procesos de sociabilización más importantes en la historia de la humanidad, dado que este movimiento soporta una gama importante de actores, procesos y mecanismos de difusión informacional que hacen de su labor una entelequia posible de acceso libre a la información a nivel mundial y total. Por eso, cuando nos referimos al movimiento del software libre, necesariamente nos tenemos que referir quizá a la mayor empresa colectiva que existe hoy día, que bien vale la pena ir dando cuenta de ella en el ámbito bibliotecario como una opción seria y robusta para la creación de servicios de información automatizados a bajo costo y de alta confiabilidad.

Su modelo de cooperativo de producción en red, modelo *bazar*, y el movimiento social que lo avala, comunidad de software libre, hacen de este mecanismo de producción informacional una cosa no sólo de programadores y hackers, sino un fenómeno de cooperación social liberada que dentro de sus mayores cualidades está la de que puede ser aplicable en la creación de servicios de información de proyección mundial y, sobre todo, en el diseño de bibliotecas digitales, que apoyen la propuesta de un ciberespacio público de bajos costes –¿por qué no gratito?– y que respondan a las necesidades de millones de usuarios que navegan por Internet, cuyo número va en franco crecimiento en todo el mundo desde que existen mejores condiciones de infraestructura tecnológica tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo.³²

³² Sobre este punto, cabe destacar la iniciativa de ley que el gobierno de México ha llevado a cabo en materia de información e infraestructura tecnológica durante su corriente gestión, específicamente con la

Sin embargo, parece ser que el problema principal al que se enfrenta la sociedad contemporánea para poder llegar a establecerse como una sociedad red de intercambio paritario de información, no es de orden tecnológico sino de orden político y económico,³³ lineamientos que en la mayoría de los casos nos llevan a una inequidad social basada en el acceso preferencial de la información, postura que el *copyright*³⁴ difunde y reafirma con su aparato de represión y observancia cuando de copiar información se trata. Y es que la sociedad en general por naturaleza comparte información de manera libre y sin cortapisas.

Por tal razón es que han surgido en el ámbito bibliotecario posturas y desideratas que promueven y difunden el libre acceso a la información, sobre todo cuando se trata de bibliotecas y centros de información de carácter público cuya misión va acorde con esta dinámica. En ese sentido, es de llamar la atención el Manifiesto de la IFLA acerca del uso de Internet, en el cual se señala como condición fundamental el libre acceso a la información para lograr la igualdad, la libertad el entendimiento y la paz mundial,³⁵ lo que denota una clara conciencia de que las bibliotecas y los servicios de información son portales fundamentales para acceder a los contenidos de Internet, razón por demás lógica para imaginar que la aplicación del software libre en el diseño y creación de estos servicios,³⁶ sin la presión que implica tener que pagar exorbitantes cantidades de dineros por conceptos de licencias, redundará positivamente en la consecución de los objetivos que ésta y algunas otras iniciativas tratan de poner en marcha sobre la idea de una sociedad de la información más

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el proyecto *e-México*, ambos bajo la óptica de una sociedad de la información y la inminente incursión del país en este contexto. Cfr. *Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006 : Programa de Desarrollo Informático*. México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2002.

³³ Rosnay, Joël de. *The macroscope : a new world scientific system*. Disponible en: <http://pespmc1.vub.ac.be/macroscope/>

³⁴ Un artículo que analiza a profundidad la controversia del *copyright* como mecanismo de represión basado en el modelo producción capitalista, se encuentra en: Johan Söderberg. "Copyleft vs. copyright : a marxist critique". *First Monday*. Vol. 7, num. 3. March de 2002. Disponible en: http://firstmonday.org/issues/issue7_3/soderberg/index.html

³⁵ Véase. *Manifiesto sobre Internet de la IFLA*. Disponible en: <http://www.ifla.org/III/misc/im-s.htm>

³⁶ Sobre el trabajo que se viene realizando en materia de aplicación de software libre en el diseño de servicios bibliotecarios y de información, se halla información valiosa en la siguiente dirección: <http://www.oss4lib.org/>

igualitaria, basada en la libertad de expresión, el libre acceso a la información y la cooperación social.

Es así como parece que control de la información en manos de políticos o grupos privados, teóricamente, poco a poco tiende a desaparecer con la introducción de las nuevas tecnologías de información y los movimientos basados en la resistencia contracultural activa, dado que éstos posibilitan y completan la redistribución del poder (información) en todos los niveles del entramado social, pues es de resaltar que las redes de telecomunicación, por su magnitud y cobertura, no pueden ser controladas por un grupo en particular. Un modelo de red de intercambio de información es el que mejor se adecua a estas políticas de libre acceso y proliferación masiva de información que la sociedad de nuestro tiempo necesita.

Desde luego cabe resaltar el papel que las *redes electrónicas comunitarias* y los *centros comunitarios* juegan como modelos de acceso universal a la información, algunos de ellos basados en la infraestructura del software libre. Ambos modelos consisten básicamente en sistemas informáticos *on-line* que amplían el alcance y potencialidades de las organizaciones comunitarias existentes, además de colaborar en la creación de nuevas agrupaciones. Estos sistemas están concebidos para promover y estimular la comunicación, la cooperación, la participación y el intercambio de información entre los ciudadanos y los actores públicos y privados de una o muchas comunidades, al tiempo que se abren a la comunicación en red con la sociedad global.

Estos servicios cuentan con cabinas públicas que conectan a la red de Internet, las cuales se ubican principalmente en lugares estratégicos, como bibliotecas públicas, centros comunitarios o puntos clave de reunión. Varios de ellos ya manejan software libre como alternativa básica para dar acceso a muy bajo costo a una amplia gama de servicios de información digital, lo que los pone a la vanguardia informativa en cuestión de poco tiempo, el necesario para que los usuarios se adapten a la nueva dinámica de trabajo que el uso de este tipo de software implica. Regularmente los usuarios no se encuentran solos, existe personal de apoyo que ofrece sus conocimientos para

instruir y capacitar a los usuarios cuando éstos presentan alguna duda o contratiempo. Esta es una de las más importantes ventajas que los nuevos sistemas de comunicaciones presentan para la sociedad contemporánea, que se traduce en la posibilidad de retroalimentación de información para la posterior toma de decisiones. Sin retroalimentación no hay una participación eficiente y, por tanto, una sociedad interactiva. La retroalimentación en todos los niveles de la organización social (negocios, ciudades, estados, gobiernos) representa un gran logro de las tecnologías de información, lo que Rosnay llamó en algún momento retroalimentación social.³⁷

Tenemos pues que la creación de servicios de información, bibliotecas digitales y centros comunitarios, basados en la infraestructura del software libre y de arquitectura abierta, representan una opción real y franca para la creación de un ciberespacio público, donde las libertades de acceso y democratización de la información sean los vectores que promuevan una cultura de la solidaridad y el apoyo mutuo, refuerzos más que indispensables si deseamos pensar en una sociedad de la información y el conocimiento más acorde con nuestros ideales de democracia y bienestar social.

Para concluir

Tomando en cuenta que en el mundo aún proliferan mecanismos de represión, barreras ideológicas y unilateralismos que limitan o impiden que la mayoría de las personas puedan acceder libremente a la gama de servicios y contenidos que se ofrecen en la Web, el presente escrito es un primer acercamiento a las potencialidades que el movimiento de software libre y los ideales de acceso libre a información representan para la bibliotecología de nuestros días, pues si bien su estudio e investigación y no han sido llevados a profundidad por la comunidad bibliotecológica, bien valdría la pena dar un vistazo a estas y otras formas alternas de transmisión de información que la sociedad contemporánea y las comunidades en

³⁷ Rosnay, Joël de. *The macroscope : a new world scientific system*. Disponible en: <http://pespmc1.vub.ac.be/macroscope/>

particular dan como respuesta al uso de las nuevas tecnologías conectadas en red.

En lo personal, estimo que hay una rica veta de estudio e investigación en estos procesos de información elaborada en comunidad, que fácilmente pueden representar la planeación de bibliotecas o unidades de información la creación de modelos alternos y viables en el diseño de servicios de información más acordes y flexibles a las necesidades específicas de muchas de sus comunidades, tanto académicas como institucionales.

Obras consultadas

Castells, Manuel. *La galaxia Internet*. Madrid, Plaza & Janes, 2001.

Castells, Manuel. *Hackers, crackers, seguridad y libertad*. Disponible en:

<http://www.uoc.es/web/esp/launiversidad/inaugural01/hackers.html>

Ciberespacio : los primeros pasos. Ed. Michael Benedikt. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Sirius, 1993.

Cuadra, Elena de la. "Internet : conceptos básicos". *Cuadernos de Documentación Multimedia*. Disponible en:

<http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuadern5/elena.htm>

Engelbart, Douglas. *Augmenting human intellect : a conceptual framework*. Disponible en: <http://www.histech.rwth-aachen.de/www/quellen/engelbart/ahi62index.html>

Figuroa Alcántara, Hugo y Gonzalo Lara Pacheco. "El proyecto Xanadú: utopía vigente en el entorno del acceso a la información". *Biblioteca Universitaria*. Nueva Época, vol. 3, núm. 2. Julio-diciembre de 2000. Págs. 92-99.

Morgan, Eric Lease. "Possibilities for Open Source Software in libraries". *Information Technology and Libraries*. Vol. 21, no. 1. 2002. Disponible en: http://www.lita.org/ital/2101_morgan.html

Otlet, Paul. *El tratado de documentación : el libro sobre el libro : teoría y práctica*. Trad. por María Dolores Ayuso García. Murcia, Universidad de Murcia, 1996. , pág. 251.

- Raymond, Eric Steven. *La Catedral y el Bazar*. Disponible en:
<http://sindominio.net/biblioweb/telematica/catedral.html>
- Raymond, Eric Steven. *Cómo convertirse en hacker*. Disponible en:
<http://sindominio.net/biblioweb/telematica/hacker-como.html>
- Rosnay, Joël de. *The macroscope : a new world scientific system*.
Disponible en: <http://pespmc1.vub.ac.be/macroscope/>
- Sánchez, Sebastián. *UNIX : guía del usuario*. México, ALFAOMEGA, 1997.
- Stallman, Richard. *¿Qué es copyleft?* Disponible en:
<http://www.auth.gr/mirrors/gnu/copyleft/copyleft.es.html>
- Stallman, Richard. *El manifiesto GNU*. Disponible en:
<http://www.auth.gr/mirrors/gnu/gnu/manifiesto.es.html>
- Stallman, Richard. *Por qué "Software Libre" es mejor que software de "Código Fuente Abierto"*. Disponible en:
<http://www.auth.gr/mirrors/gnu/philosophy/free-software-for-freedom.es.html>
- Torres Vargas, Georgina Araceli y Hugo Figueroa Alcántara.
“Utopías bibliográficas en el ciberespacio”. *Investigación Bibliotecológica*. Vol. 11, núm. 23. Julio-diciembre de 1997. Págs. 50-62.
- Valdiosera, Cuauhtémoc. *Hackers, crackers y la contrarevolución digital*. Disponible en:
<http://skyscraper.fortunecity.com/enigma/533/hacker.html>
- Zurita Sánchez, Juan Manuel. *El paradigma otletiano como base de un modelo para la organización y difusión del conocimiento científico*. Tesina de licenciatura en Bibliotecología. México, El Autor, 2001.

Administración de Contenido y XML en las colecciones digitales

Alma Beatriz Rivera Aguilera

Resumen

Este trabajo es una reflexión sobre el concepto de administración de contenido en el contexto de las colecciones digitales y el uso que de los llamados sistemas de administración de contenido (CMS por sus siglas en inglés) puede darse en el manejo de las acervos electrónicos propios de cada institución. El documento reporta el modelo de sistema de administración de contenidos desarrollado por Bob Boiko y el papel del lenguaje de marcado XML en este tipo sistema. Se concluye que es necesaria la participación propositiva y se hace un llamado a no solo consumir conceptos y tecnologías sino a conocerlas a fondo, cuestionarlas y aprovecharlas con propuestas específicas; ya que los profesionales del manejo de la información poseen experiencias y conocimiento suficiente para generar aportes valiosos. Finalmente se indica que un buen sistema de administración de contenidos puede ser la base de un buen sistema de administración del conocimiento.

Introducción

Este trabajo reporta sobre el concepto de administración de contenido en el contexto de las colecciones digitales y el uso que de los llamados sistemas de administración de contenido puede darse en el manejo de los acervos y servicios electrónicos propias, cada vez más comunes, en bibliotecas y archivos. Se describe el modelo de sistema de administración de contenidos desarrollado por Bob Boiko y el papel del lenguaje de marcado XML en este tipo sistema. Se reflexiona sobre la función del bibliotecario ante el dinamismo de las tecnologías, los recursos escasos y las exigencias del enfoque multidisciplinar; lo cuales enfrentan a los profesionales al reto de capacitarse constantemente y trabajar en equipo. Se concluye que es

necesaria la participación propositiva y se hace un llamado a no solo consumir conceptos y tecnologías; ya que hace falta una discusión entre profesionales de nuestra área y de otras áreas para concretar proyectos conjuntos de forma exitosa. Finalmente se señala que un buen sistema de administración de contenidos puede ser la base de un buen sistema de administración del conocimiento.

II. Colecciones y Servicios digitales en el mundo y en México.

Antes de entrar en materia técnica vale la pena contextualizar el porqué de las colecciones y servicios digitales. Tal y como las colecciones en papel la generación y administración de acervos electrónicos tiene objetivos sociales entre los que se destacan los de tipo educativo y cultural. En el texto compilado por Dowler (1997) “Gateways to Knowledge” (Portales de conocimiento) los autores reflexionan y sobre el impacto de las tecnologías en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación; así como el papel de las bibliotecas como portales en este escenario. En el ámbito mexicano tenemos el material de Malo Alvarez y Fortes Besprovani¹ de 1999 en el cual los autores proponen atender a las necesidades de la sociedad mexicana en la era de la información a través de una red de bibliotecas digitales. Nuestras recatadas instituciones se han visto en los últimos 20 años en la necesidad soltarse el pelo y navegar la cresta de la ola tecnológica, cabe mencionar que no se ha salido mal parado de tal aventura. El bibliotecario se ha enfrentado a que tanto los procesos técnicos como los servicios a usuarios en el ámbito digital conllevan una serie de nuevas tareas que van desde la generación o selección de los archivos digitales, su preparación, preservación, catalogación, marcado, publicación, etc. Aunque ciertamente cada proyecto es diferente y existe un sin número de situaciones, son recomendables los textos de Sitts(2000) y Kenney (1999) como excelentes guías para las tareas técnicas de la generación de colecciones digitales y la administración

¹ Aunque las propuesta de estos autores solicitada por la Academia Mexicana de Ciencias hace ya 4 años no se han concretado el material sigue siendo muy valioso por su enfoque y síntesis acertada. Entre las razones que se considera incidieron en la falta de concreción de este tipo de proyectos puede vislumbrarse la falta de voluntad política y la cultura misma de los desarrollos tecnológicos que es de tipo más bien independiente y no fácilmente programable.

de este tipo de proyectos. No quisiera dejar de mencionar el reciente libro del australiano Witten (2003), de enfoque computacional el cual incluye software gratuito, que da una visión alternativa y no comercial, diferente a la norteamericana sobre como construir bibliotecas digitales².

En el mundo se han dado dos corrientes sobre el tema de bibliotecas digitales: enfoque computacional y el bibliotecológico, ambos han tenido grandes logros y, aunque a veces separados en no pocas ocasiones han colaborado exitosamente (Borgman, 2000). Para conocer detalles del escenario mexicano en fuentes impresas se puede revisar entre otros a Sánchez (2002) con enfoque computacional quien hace un registro de los proyectos más importantes, si bien no todos los existentes. Ya en 1997 Feria, con un enfoque bibliotecológico, refería importantes avances en los servicios y colecciones electrónicas generadas en diversidad de proyectos por la Universidad de Colima. En los últimos 5 años se han presentado por una gran variedad de instituciones bibliotecarias y archivos decenas de ponencias sobre el desarrollo de colecciones y servicios digitales. Existen 2 foros dedicados al tema de las tecnología de información: El antiguo Coloquio de Automatización de Bibliotecas hoy Interfaces de la Universidad de Colima enfocado en el quehacer bibliotecológico, aunque con gran presencia de cómputo y pedagogía y el evento del Grupo Amigos en la Universidad de las Américas en Cholula Puebla, cuyo primer encuentro bienal fue en 2000 sobre las bibliotecas digitales y el segundo en 2002 sobre administración del conocimiento. El encuentro de Cholula está más enfocado a los aspectos computacionales, sin embargo tanto en ponentes como en asistentes hay presencia bibliotecaria. En muchas de las presentaciones se ha tenido la oportunidad de conocer proyectos de gran calidad algunos con participación multidisciplinaria, en esta línea un ejemplo interesante es el proyecto Hermes de la UNAM.

² Este enfoque de alguna manera coincide con el de los proyectos del Tec. De Monterrey y la UDLA que se han venido desarrollando con fondos de CONACYT por personal de cómputo de ambas instituciones, y que ha generado algunos software y diseños de acceso libre.

El gobierno, por su parte, ha tomado alguna iniciativa de apoyo a este tema con el grupo de CONACYT dedicado a las bibliotecas digitales, el cual está liderado por el enfoque informático.

Es un hecho que las colecciones digitales son cada día más comunes en los archivos y bibliotecas, y que la generación y el manejo de dichas colecciones requieren de la intervención de profesionales de múltiples disciplinas: computólogos, editores, bibliotecarios, diseñadores gráficos, diseñadores instruccionales, entre otros.

III.Administración de Contenido

En los últimos años los bibliotecarios hemos ampliado nuestro vocabulario profesional con términos como administración del conocimiento, minería de datos, bibliotecas digitales, metadatos, Dublin Core, XML, lógica difusa, etc. Estos conceptos provienen de diversas disciplinas y en no pocas ocasiones han surgido de cruces disciplinares, se lista aquí sin pretender ser exhaustivos algunos conceptos y su correspondiente origen multidisciplinar:

- 1.Computación: Biblioteca Digital, Lenguaje Natural, Inteligencia Artificial, Minería de Datos, Metadatos, RDF, Bases de Datos.
- 2.Bibliotecología/Cómputo: Registro bibliográfico, formato MARC, Dublin Core
- 3.Edición/Computación: Lenguajes de Marcado, Publicación Electrónica
- 4.Administración/Computación: Administración del Conocimiento y a partir del comercio electrónico aplicaciones concretas de agentes de inteligencia artificial, XML, bases de datos
- 5.Diseño gráfico aspectos de publicación en web y arquitectura de información.
- 6.Diseño instruccional (Pedagogía/Cómputo): Educación a Distancia, Estilos de Aprendizaje, Objetos de Aprendizaje.
- 7.Filosofía/Matemática/Computación: Lógica booleana, lógica difusa.

El concepto que aquí nos interesa es el de Administración del Contenido (Content Management) , originado en el área del comercio

electrónico y presentado por Bob Boiko en 2001, quien para abordarlo como punto de partida define (cap. 1)³:

- 1.Datos: Pequeños elementos de información que no permiten interpretación. Las computadoras fueron creadas para procesar datos.
- 2.Información: Todas las formas comunes en las cuáles se registra una comunicación (textos, música, imágenes, video y archivos como hojas electrónicas, presentaciones y cualquier otra forma de archivo propietario), repositorios de mensajes.
- 3.Contenido: Información con contexto y significado humano, es información enriquecida que se “envuelve” en datos simples. Es un compromiso de colaboración entre la utilidad de los datos y la riqueza de la información.
- 4.Metadatos: lo datos que “envuelven” la información y representan una versión simplificada del contexto y del contenido de la información
- 5.Sistema de Administración de Contenido: Un CMS administra el contenido a través de los datos que lo representan (metadatos) y pretende funcionalidad y control sobre la creación y distribución de la información

Una vez revisados los conceptos básicos Boiko (2001b) señala 2 elementos fundamentales de los objetos digitales, que al comprenderlos pueden ayudarnos a construir lo mejor posible un CMS: formato y estructura

Formato, es como se codifica la información para que una computadora pueda leerlo, en general lo que leen los equipos son 0's y 1's, es decir código binario, el cual puede recibirse con diferentes composiciones o formatos de archivo, los cuáles aunque son básicamente código binario no siempre son fáciles de mover de un formato de archivo a otro. Por ejemplo en imágenes para publicación en Web tenemos al JPEG y al GIF como estándares de código binario sin embargo el publicación impresa son más bien el EPS y el TIFF

³ Boiko no pretende que estas definiciones sean totalmente formales sino más bien ilustrativas para entender su propuesta de Sistemas de Administración de Contenido o CMS. Sin embargo corresponden fundamentalmente con las definiciones de datos e información que utiliza Svenonious (2000, cap1), conocida autora sobre los conceptos fundamentales de la catalogación.

(Boiko, 2001b, p. 13). Cada estándar tiene su manera de representar el código binario, por ejemplo los gráficos vectoriales se almacenan como ecuaciones con valores que al ser calculadas permiten que se vean las formas de las imágenes. En el caso del texto el estándar puede ser ASCII o UNICODE, y sobre ello un arreglo que lo convierte en .DOC o HTML.

Un CMS debe pues (Boiko 2001b, p, 20) aceptar y crear los formatos binarios necesarios y aplicarlos de forma consistente. Con respecto a los externos que recibe reconocer, analizar y sintetizar variedad de formatos en un sistema coherente.

Estructura, es como se organiza la información al vaciarla en un objeto digital (Boiko, 2001b, p. 21). Puede categorizarse la estructura por tipo de la siguiente forma (pp. 26-28):

1. *Estructura por División*: esta en relación a la división del contenido en piezas utilizables, pieza puede referirse aquí desde una palabra hasta el URL de un sitio web
 - a. Segmentos⁴ [de una colección digital]: artículos, folletos, cartas, mails, imágenes, etc.
 - b. Elementos dentro de un segmento: título, resumen, cuerpo, párrafo, texto en negrita, nota al pie, menú de opciones, etc.
2. *Estructura de Acceso*: la necesaria para acceder el contenido
 - a. Jerarquías, Tablas de contenido
 - b. Índices
 - c. Referencias cruzadas o ligas
 - d. Secuencias de vista o “browsing”
3. *Estructura Administrativas*: Atributos que permiten encontrar y administrar el componente de contenido. Autor, fecha de creación, número de versión, estado de revisión.
4. *Estructura inclusiva*: Qué componentes incluyen otros. Referencias a imágenes por ejemplo.

Boiko (2001b, p. 29) utiliza el concepto de Arquitecto de Contenido o Metator (metautor?) como el individuo que divide información homogénea y la marca para accesarla y administrarla; este

⁴ El término segmento no me parece muy afortunado pues puede dar lugar a confusión, sin embargo es el que usa Boiko, sugiero que se tome como segmento o pieza de una colección digital.

profesional debe crear jerarquías, índices, estructuras de referencias cruzadas y secuencias.

Los anteriores conceptos en relación a estructura como identificadora de elementos que facilitan el acceso a los contenidos son tremendamente familiares para nosotros los bibliotecarios y podemos ver claramente el valor de nuestra experiencia en su desarrollo. El desarrollo de un CMS conlleva, sin embargo, tareas que van más allá de nuestra disciplina; por ejemplo, la implementación de este tipo de sistemas implica un alto componente de programación; lo cual nos enfrenta una vez más al trabajo colaborativo.

IV. Administración de contenido y bibliotecas.

Como ya se dijo, el concepto de administración de contenido nace en el mundo del comercio electrónico, pero se puede ver claramente que es útil para bibliotecas y archivos. Wu y Liu (2001, p 434) revisan el tema en relación al futuro de las bibliotecas académicas y proponen que dichos sistemas sean capaces de generar un buen mantenimiento sobre las colecciones y portales digitales a través de las siguientes características:

1. Administración con herramientas que por medio de un interfase simple y flexible permitan el control manual del contenido
2. Autoría a través de conversión de diferentes plataformas y formularios para la creación sencilla.
3. Publicación en servidores locales y no locales en múltiples idiomas y plataformas
4. Seguridad para evitar alteraciones no autorizadas de contenido o ataques de hackers
5. Escalabilidad para asegurar el crecimiento y expansión de software y hardware
6. Flujo de trabajo de fácil adopción que permita incorporar tareas múltiples como anuncios, estadísticas, alertas, nuevos contenidos.

Wu y Liu (2001), explicitan los elementos de la propuesta de Boiko de un CMS que se centra en las actividades de coleccionar, administrar y publicar.

La Biblioteca del Congreso reportó recientemente (Rogers, 2002) la adquisición de un CMS que administra su sitio web y permite trabajo colaborativo en el mantenimiento y actualización de sus materiales digitales. OCLC utiliza el software Poet (Wu y Liu, 2001, p. 435) para su documentación técnica, educación a distancia, ayuda en línea y publicación en web.

V.XML y la administración de contenido.

No se explicará aquí en amplitud el concepto del XML, existen un buen número de libros y artículos que han cubierto los conceptos básicos (mis preferidos con respecto a los aspectos técnicos del XML son Harold (2001) y Morrison (2000); con respecto al uso del XML en las bibliotecas son Tennant (2001) y Kim (2000) y Miller (2000)⁵). Mencionaré, sin embargo, que el XML es un lenguaje de marcado que permite integrar a un documento electrónico tanto sus metadatos de encabezado o descriptivos como los llamados estructurales, es decir, etiquetas que describen los elementos catalográficos por un lado y la estructura del archivo u objeto digital por otro.

En algunos proyectos mexicanos de bibliotecas digitales se ha utilizado el XML en el marcado tanto de encabezado como estructural, por ejemplo en el departamento de Publicaciones Digitales de DGSCA⁶ y en la UDLA en los telegramas de Porfirio Díaz⁷.

Para Boiko (2001b, 753-756) el XML permite añadir la estructura necesaria a los objetos digitales para encontrarlos y presentarlos a los usuarios. Retomando los aspectos que este autor propone en un sistema de administración de contenido podemos ubicar en uso del XML en relación a:

⁵ En México Lafuente y Garduño (2001) publicaron un libro sobre los lenguajes de marcado donde se menciona brevemente el XML. El libro de Miller está en español y aparece, como el resto, citado en la bibliografía.

⁶ La Maestra Clara López, Jefa de Publicaciones Digitales de la DGSCA, UNAM ha presentado diversas conferencias y ponencias en donde ha explicado detalladamente el uso del XML en las colecciones digitales de dicha dirección.

⁷ Alberto Sánchez, encargado de Biblioteca Digital en la UDLA, Puebla ha reportado esta aplicación en diversos foros.

1. Colecciones: refiriéndose la creación e integración de archivos en un solo repositorio XML, para lo cual es necesario:
 - a. Herramientas de **autoría** en XML
 - b. Herramientas de **conversión** al XML
 - c. Seguimiento de las **reglas** a través de los DTD o schemas establecidos para la generación de archivos XML
 - d. **“Syndication”**⁸, es decir integración de archivos externos XML de forma automática
2. Administración: de las colecciones de objetos digitales para el acceso y distribución de archivos, lo cual podría alcanzarse con las siguientes tecnologías:
 - a. **Repositorios de objetos**, en donde cada archivo es independiente y puede ser utilizado. Es conveniente seguir estándares W3C XPath y XSL. Este es el sistema ideal de acuerdo a Boiko, pero la gente de los departamentos de informática está más a gusto con los dos siguientes esquemas.
 - b. **Repositorios de bases de datos relacionales**. El archivo XML se guarda como un campo en una base de datos. Para manipular los archivos se necesita de herramientas como DOM (estándar de Microsoft que proporciona acceso programático a los documentos en XML o HTML)
 - c. **Sistemas de archivos**. Cada archivo se guarda en su formato original, XML, .doc
3. Publicación: entrega de la información a los usuarios para lo cual se pueden utilizar los enfoques de:
 - a. Formularios para generar versiones, utilizando estándares como ASP/COM de Microsoft o JSP/J2EE (Java) aprovechando o no el XML.

⁸ A pesar de que el Diccionario de la Universidad de Chicago traduce syndication como sindicación no me parece que sea el término más adecuado para referirse a la integración de archivos externos.

- b. DOM y XSLT (transformar archivos XML en salidas HTML).

Existen sistemas comerciales de Administración de Contenido que poseen alguna de las características genéricas mencionadas como Documentum, Interwoven, Poel, Sanderson CMI, Solid8 Software y muchos más (Wu y Liu, 2001, p. 434-435 y Margulius, 2002) . Sin embargo, es necesario ir considerando desde ya el mejor diseño para los sistemas locales de administración de archivos o parametrizar los comerciales en su caso, en ambos casos conviene tener conocimiento del tema. Por ejemplo, los DTD (Document Type Definition) o schemas que establecen las estructuras de los documentos marcados con XML tienen que ser definidos y aprobado por los usuarios en la mayoría de los casos.

V. Conclusiones

No se puede asegurar si este concepto será una moda pasajera o tendrá adeptos y futuro, lo que si se sabe es que la necesidad de administrar contenidos para poder ser verdaderos portales de conocimiento en apoyo a la docencia, a la investigación, al desarrollo comunitario y no de confusión sofisticada. La exigencia de orden y control en los repositorios digitales y los portales de las bibliotecas es real y por lo tanto coleccionar, administrar y publicar contenidos serán actividades en las que nos veremos y queremos estar envueltos los bibliotecarios, ya seamos de sistemas, de procesos técnicos o de consulta. En especial porque creo que es valioso lo que tenemos que aportar desde nuestra disciplina. Después de haber tenido esta primera aproximación con el concepto de administración de contenido me atrevo a proponer que deberíamos:

1. Conocer más a fondo el concepto de administración de contenido y discutirlo
2. No solo consumir conceptos y tecnologías, sino a investigarlas a fondo, cuestionarlas y aprovecharlas con propuestas específicas ya que poseemos experiencias y conocimiento para generar aportes valiosos.

3. Discutir entre profesionales de nuestra área y de otras áreas para concretar mejores proyectos relacionados con colecciones y servicios digitales.
4. Un buen sistema de administración de contenidos que pueda ser la base concreta de un buen sistema de administración del conocimiento

Bibliografía

- Boiko, B. (2001a). Understanding content management. *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*, octubre/noviembre, 8-13. Recuperado el 16 de enero de 2003 en Academic Search Premier.
- Boiko, B. (2001b). *Content management bible*. , New York: Hungry Minds.
- Borgman, C. L. (2000). *From Gutenberg to the global information infrastructure : access to information in the networked world*. Cambridge, Massachussets: MIT Press.
- Dowler, L. (1997). *Gateways to knowledge : the role of academic libraries in teaching, learning and research*. Cambridge, Massachussets: MIT Press.
- Harold, E.R. (2001). *XML Bible* (2a. Ed.) New York: Hungry Minds.
- Kenney, A.R. y Rieger O.Y. (1999). *Moving theory into practice : digital imaging for libraries and archives*. . Mountain View, California: Reserch Library Group.
- Kim, Hun-Hee y Choi, Chang-Seok. (2000). XML: How it will be applied to digital library systems. *The Electronic Library*. 18(3), 183-189,
- Lafuente López, R. Y Garduño Vera, R. (2001). *Lenguajes de marcado de documentos digitales de carácter bibliográfico*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Malo Alvarez, S. y Fortes Besprovani, M. (1999). *México frente a la era de la información*. México: Academia Mexicana de Ciencias.

- Miller, D.R (2000, Verano). XML: Libraries' strategic opportunity. *Library Journal*. [Net Connect], 18-22.
- Morrison, M. et. al. (2000). *XML al descubierto*. Madrid: Prentice Hall.
- Rogers, M. (2002, Otoño). LC gets a new content management system. *Library Journal*, 6-7.
- Sitts, M.K. (2000). *Handbook for digital projects : a management tool for preservation and access*. Andover, Massachusetts: Northeast Document Conservation Center..
- Tennant, R. (2001, 15 de marzo). XML: The digital library hammer. *Library Journal*, 30-32.
- Sánchez, A. y Fernández, M.L.(2000). Bibliotecas digitales en México. *Boletín de la Sociedad Mexicana de Ciencia de la Computación*. 1(2):13-16.
- Svenonius, E. (2000). *The intellectual foundation of information organization*. Cambridge, Massachussetts: MIT Press.
- Witten, I.H. y Bainbridge, D. (2003). *How to build a digital library*. Amsterdam: Morgan Kaufman.
- Wu, Y.D. y Liu, M. (2001). Content management and the future of academic libraries. *The Electronic Library*: 19(6): 432-439. Recuperado el 16 de enero de 2003 en Academic Search Premier.

Aplicaciones de JavaScript para Desarrollar y Consultar Pequeñas Bases de Datos en Internet

*Francisco Javier Gonzalez Quiñónez
Pedro Mondragón Rodea*

Resumen

Se presenta el desarrollo, por medio del lenguaje JavaScript, de una interfase de búsqueda para consultar en Internet bases de datos. Se precisan algunas de las ventajas y limitaciones que ofrece este lenguaje como un medio para acceder a bases de datos. El desarrollo explica como partiendo de una base de datos definida con Microisis, se obtiene una base de datos amorfa que es manipulada con un programa JavaScript para consultarla por los campos que se requieran. En la aplicación que se reseña solo se tomaron los títulos, descriptores y claves de los registros, pero es posible considerar todos los campos que integran los registros de la base de datos. La interfase permite el manejo de operadores booleanos y esta integrada con opciones de canasta para seleccionar y solicitar la información de interés. Se explican algunas de las características principales del Lenguaje Java y de sus similitudes y diferencias con JavaScript, esto en cuanto a las facilidades que ofrecen ambos lenguajes con respecto al desarrollo de bases de datos y su consulta por Internet.

Introducción

La llegada de Internet al mundo, ha significado grandes posibilidades de comunicación y de ingreso a múltiples opciones de información para casi todo lo imaginable, e inclusive lo inimaginable ya que siempre hay sorpresas cuando se busca algo.

Las redes locales van cediendo su lugar a las Intranets y día a día el mar de información va siendo más inmenso, por lo que navegar en él implica ciertos riesgos como es el perderse o encontrar información que no cumpla nuestras expectativas. A pesar de esto, no se puede

negar la realidad e impacto de Internet en prácticamente todos los ámbitos, y por supuesto el mundo de las bibliotecas no es la excepción.

Aunque el ingreso y consulta a bases de datos remotas no es una novedad para los bibliotecarios y especialistas en información, la actual tecnología implícita en Internet, representa nuevas oportunidades y retos para estos especialistas, ya que mucho del software con el que desarrollaron sus sistemas no es total y automáticamente compatible con Internet, y sin embargo se tiene la necesidad de poner los acervos al alcance de los usuarios que ahora están distribuidos en grandes áreas geográficas. El caso particular del software Micro CDS/ISIS es un ejemplo claro de esta incompatibilidad, ya que las bases de datos que se desarrollaron con Microisis no pueden consultarse directamente por Internet como archivos HTML, y por lo tanto se ha recurrido en primera instancia a Telnet como una solución temporal. Actualmente se están desarrollando varias aplicaciones de Microisis para Internet a partir del software WWWISIS, sin embargo éste requiere para su funcionamiento de la interfase CGI y por lo tanto la propuesta que presentamos es una interfase para acceder a bases de datos sin necesidad de utilizar CGI.

Alcances y limitaciones de Microisis

Microisis, es la palabra con la que comúnmente se designa al software Micro CDS/ISIS (Computarized Documentation System - Integrated Set for Information System), este es un desarrollo de la UNESCO y data de los años 60's, de esa fecha al presente este software ha ido evolucionando y adaptándose a diversos lenguajes de programación para cubrir los nuevos requerimientos que se le van presentando y actualmente existen diferentes versiones de manera tal que se cuenta con Microisis para MS-DOS, UNIX y Windows.¹ Recientemente BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud) ha desarrollado el sistema WWWISIS para

¹ *Micro CD/ISIS*. (DE, 15 de enero 2003: <http://www.cnea.gov.ar/cac/ci/isis/isisdams.htm>)

trabajar con Internet, en ese sentido fue concebido e implementado especialmente para servir de interfase entre bases de datos en Microisis y servidores Web, vía CGI (Common Gateway Interface).²

A partir de WWWISIS se han trabajado algunas aplicaciones que se apoyan en él, como es el caso de las interfases de búsqueda para consultar los catálogos de CLACSCO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) en Argentina, de la Universidad de Middlesex de Inglaterra y de la Universidad Centroamericana "José Simón Cañas" de El Salvador, por citar algunos ejemplos.³

Microisis es excelente como manejador de base de datos y justamente se distingue por su versatilidad para desarrollar, actualizar y mantener bases de datos bibliográficas, aunado a las diferentes opciones de búsqueda con que cuenta y a su capacidad de generar formatos de salida, de los registros encontrados, de acuerdo a las necesidades, preferencias o exigencias del momento.

A pesar de las bondades que acabamos de señalar, el uso de los operadores booleanos que requiere Microisis implica algo de dificultad para los usuarios principiantes, ya que su manejo es por medio de símbolos que representan los operadores AND, OR, NOT, etcétera, esto significa que definir una buena estrategia de búsqueda no es fácil, puesto que se necesita conocer bien la simbología que mencionamos y es conveniente tener nociones de la teoría de conjuntos. Comparadas con las búsquedas en HTML, éstas últimas son más amigables.

Lo anterior hace que las bases de datos definidas con Microisis, una vez que han sido alcanzadas a través de Internet, deben utilizar los símbolos adecuados para realizar búsquedas y eso de alguna forma desanima a los usuarios y no hace atractiva la consulta. Aunado a lo anterior Microisis plantea serias dificultades para manejo de transacciones como las implícitas en la implementación de una canasta de compras como la que aquí se plantea.

² *Isis Family - WWWISIS* (DE, 15 de enero 2003: <http://www.bireme.br/isis/P/family.htm>)

³ *List of Sites using WWWISIS* (DE, 15 de enero 2003: http://www.bireme.br/cgi-bin/wsites/WWW_Sites)

Internet, HTML y CGI

La red de redes Internet debe mucho de su éxito a dos desarrollos de software que son conocidos como HTML (Hyper Text Markup Language) y CGI (Common Gateway Interfase), el primero es el lenguaje que ha permitido elaborar las páginas o archivos de información que se consultan a través de Internet y CGI por su parte es el intermediario entre el servidor, donde se almacena la información, y los usuarios que requieren consultarla.

Mucha de la importancia de los CGI estriba en que son la interfase que permite el envío, recepción, interpretación y manejo de la información que los usuarios envían a los web⁴, por medio de los formularios que se presentan en las páginas que en su momento están consultando por Internet.

Ampliando más en lo que es CGI, podemos decir que son un conjunto de scripts o instrucciones de programas que están escritos en lenguajes como C, Visual Basic, AppleScript, Perl, etcétera, los CGI residen en el servidor y en el mismo requieren de un compilador para ser interpretados. Vale la pena apuntar que la tecnología CGI pionera para interactuar con páginas web, en cuanto a aplicaciones del lado del servidor, actualmente ha evolucionado a tecnologías tales como Active X (ADO), ASP y XML, sólo por señalar algunas de ellas.

La forma en que una base de datos puede ser consultada en Internet partiendo de una página web y utilizando como intermediario un software CGI, se puede apreciar en la figura 1.

⁴ Contenedores de información local que se puede consultar remotamente por internet



Figura 1. El primer paso es una solicitud que se formula desde una página web al servidor donde reside el CGI. A continuación el CGI solicita a la base de datos la información adecuada y es respondido. Finalmente se envían los datos, ya formateados para ser comprensibles, a la página web, donde son consultados por el usuario.⁵

Una primera revisión de esta figura nos señala que la consulta de bases de datos en Internet utilizando esta modalidad requiere de una página web para iniciar nuestra consulta, un conjunto de códigos CGI que deben ser instalados en un subdirectorio de un servidor y la propia base de datos que deseamos consultar, que también debe ser cargada al mismo servidor. Sin embargo al continuar analizando este esquema, comprendemos que también requerimos de las herramientas necesarias para construir nuestros CGI que deban permitir la interacción con la base de datos, que también previamente hemos de haber definido para que sea compatible con la interfase que se piensa desarrollar. Adicionalmente la construcción de los CGI y la definición de la base de datos implica el uso de algún lenguaje de programación, pudiendo ser Perl o Java, y a su vez estos lenguajes en particular requieren de un compilador y un servidor para adecuar los CGI y la base de datos a nuestras necesidades

⁵ Barberán, M. *¿Cómo funciona Internet?* (DE, 15 de enero 2003
<http://www.areas.net/comofunciona/multimedia/6.htm>)

El lenguaje JavaScript

JavaScript es un lenguaje de scripts, ó instrucciones, compacto basado en objetos (y no orientado a objetos). Originariamente se denominó LiveScript, y fue desarrollado por Netscape para su navegador Netscape Navigator 2.0, justamente en este navegador fue incorporado por primera vez, pero actualmente se ejecuta sobre una gran variedad de plataformas diferentes, incluyendo los entornos de Microsoft e incluso el MS Explorer lo incorpora desde su versión 3.0.⁶

JavaScript permite la realización de aplicaciones de propósito general a través de Internet y aunque no está diseñado para el desarrollo de grandes aplicaciones es suficiente para apoyar la implementación y desarrollo de web completas o bien para interfaces web hacia otras más complejas.

Por ejemplo, una aplicación escrita en JavaScript puede ser incrustada en un documento HTML proporcionando un mecanismo para la detección y tratamiento de eventos, como clicks del ratón o validación de entradas realizadas en formas.

JavaScript y Java

Existen grandes diferencias y similitudes entre Java y JavaScript, algunas de ellas son las siguientes.

En primer lugar Java es un lenguaje de programación de alto nivel, mientras que JavaScript es un lenguaje de programación codificado en scripts o instrucciones que bastan ser interpretadas, es decir no necesitan ser compiladas como es el caso de los programas Java. JavaScript es más sencillo de entender y usar que Java, además no exige tener conocimientos previos de metodología de programación orientada a objetos.

JavaScript es mucho más modesto pero precisamente por ello es más sencillo. Se basa en un modelo de instanciación de objetos muy

⁶ *Introducción a Javascript*
(DE, 15 de enero 2003: <http://www.redestb.es/soporte/aula/jscript/leccion1/Javaintr.htm>)

simple para el que no es necesario tener conocimiento de conceptos tales como herencia y jerarquías.

JavaScript soporta un sistema en tiempo de ejecución basado en un pequeño número de tipos de datos (numérico, Boolean, y string) en el que ni siquiera es necesario declarar el tipo de variables. En cambio Java, exige una gran rigidez en el tipo de datos utilizados y dispone de una amplia variedad de tipos básicos predefinidos, operadores y estructuras de control.

En Java uno de los principales bloques de programación son las clases a las que se asocian funciones específicas. Para utilizarlas es necesario instanciarlas en objetos. Los requerimientos de Java para declarar dichas clases, diseñar sus funciones, y encapsular tipos hacen que la programación en este lenguaje sea mucho más compleja que la realizada con JavaScript.

Otra diferencia importante es que Java es un lenguaje lo bastante potente como para desarrollar aplicaciones en cualquier ámbito. No es un lenguaje para programar en Internet, sino que se trata de un lenguaje de propósito general, con el cual se puede escribir desde un applet para una página Web (esto es una pequeña aplicación escrita con un determinado formato que se ejecuta en un trozo de un documento HTML) hasta una aplicación que no tenga ninguna clase de conexión a Internet.

Los requerimientos también son diferentes; Para programar en JavaScript sólo es necesario un editor de texto mientras que para programar en Java se necesita un compilador específico.

Por otra parte, la sintaxis de ambos lenguajes es muy similar sobre todo en lo que a estructuras de control de flujo se refiere. Existen además mecanismos de comunicación entre Java y JavaScript.

En definitiva, la principal ventaja de JavaScript es su simplicidad y su menor demanda de requisitos.

La tabla 1 resalta algunas de las principales diferencias entre JavaScript y Java.

Relación entre JavaScript y Java	
JavaScript	Java
Interpretado (no compilado) en cliente.	Compilado en servidor antes de la ejecución el cliente.
Basado en objetos. Usan objetos, pero no clases ni herencia	Programación orientado a objetos. Los applets constan de clases objeto con herencia
Código integrado en el código HTML	Applets diferenciados del código HTML (accesibles desde las páginas HTML)
No es necesario declarar el tipo de las variables	Necesario declarar los tipos
Enlazado dinámico. Los objetos referenciados deben existir en tiempo de ejecución (lenguaje interpretado)	Enlazados estáticos. Los objetos referenciados deben existir en tiempo de compilación (lenguaje compilado)

Tabla 1. Diferencias principales entre JavaScript y Java

La descripción que acabamos de hacer sobre el lenguaje JavaScript es suficiente para entender que éste puede ser útil en el desarrollo de una interfase para consultar pequeñas bases de datos que los mismos bibliotecarios o especialistas en información van desarrollando para realizar su trabajo cotidiano. Algo, hasta cierto punto común, para apoyar el servicio de consulta, es la elaboración de listados de títulos de revistas, de artículos o de tablas de contenido de diverso material bibliográfico como son las mismas revistas o bien las conferencias e inclusive los libros. Sin embargo el usuario tiene necesidad de revisar cada uno de los listados o las tablas de contenido para poder encontrar algún título de su posible interés. La interfase que presentamos, evita todo ese trabajo laborioso, transformando dichos listados y tablas de contenido en bases de datos que permiten una consulta ágil

considerando todas y cada una de las palabras que conforman los registros de la base que esta siendo consultada.

Desarrollo de una Interfase de Consulta

El caso real que aquí reseñamos, parte de bases de datos elaboradas con la ayuda de Microisis, por estar familiarizado con él y porque éste es un software que continua teniendo cierta aceptación, para el desarrollo de bases de datos bibliográficas, a pesar de las novedades que han surgido desde la aparición de Microisis.

Definición de la Base de Datos. Lo primero que se requiere para aplicar nuestra interfase de consulta es una base de datos bien definida. Esto lo logramos sin mayor problema con Microisis. Como lo mencionamos en la introducción de este artículo esta base de datos puede tener los campos que se requieran, no hay restricción, pero como estamos pretendiendo una base de datos pequeña, es recomendable trabajar con el mínimo de campos para no desperdiciar mucho espacio. Para el caso que nos ocupa, un servicio de alerta y actualización, partiendo de una base de datos de campos normalizados que incluyen más de 30 campos⁷, se ha considerado que es suficiente que la base de datos derivada de la normalizada tenga sólo los campos de Clave, título y descriptores.

Obtención de la Base de Datos. Aprovechando las bondades de búsqueda y despliegue de información, que tiene Microisis, obtenemos nuestra base de datos en dos pasos:

1. Realizamos una búsqueda en la base de datos general, que contiene todos los registros del servicio de información tecnológica denominado **Actualidad Técnica**, este es un servicio especializado de Alerta y Actualización diseñado por la Gerencia de Información Tecnológica, para ingenieros del sector eléctrico. Iniciamos la búsqueda con la primera clave consecutiva con la que queremos comenzar nuestra base de datos.

⁷ SARISE. Sistema de almacenamiento y recuperación de información para el Sector Eléctrico. Guía de referencia rápida. Instituto de Investigaciones Eléctricas. México 1992

2.Salvamos esta búsqueda y la imprimimos con el lenguaje de impresión que nos convenga, en este caso, separando los campos con separadores que nos permitan trabajar con el programa JavaScript que será nuestra interfase de consulta.

Elaboración de la página Web de entrada a la interfase. Esta página tiene dos propósitos principales, estos son:

- 1.Contar con un medio para entrar a trabajar en ambiente de Internet
- 2.Habilitar la interacción con la interfase de consulta

Diseño de la página Web. Conociendo los propósitos de nuestra página, y sabiendo que ésta es la puerta de entrada de los usuarios a nuestra base de datos, los requerimientos mínimos que deberá tener son la presentación y la(s) forma(s) de ingreso y de interacción con el usuario.

En cuanto a la presentación es primordial que la página cuente con un título descriptivo de lo que es dicha página, asimismo es muy importante que al menos cuente con una liga que conecte a un archivo de ayuda, que además de ampliar la descripción de la base de datos detalle algunas recomendaciones o consejos para una consulta óptima. Una pantalla de entrada sencilla es recomendable, nuestra página, considerando estas observaciones, tiene el diseño que se muestra en la Figura 2:

Interfase de Búsqueda

Base de Datos de Actualidad Técnica

Ingrese en el cuadro siguiente la(s) palabra(s) singular(es) sobre el tema de su interés
Antes de Iniciar su Consulta, combine sus palabras con los
Operators Booleanos AND, OR y EXACT

	Cualquier palabra (OR)	▼
INICIAR CONSULTA	BORRAR DATOS	Tips de Ayuda

Figura. 2. Pantalla de entrada al sistema de Actualidad Técnica

Detalle del contenido de la página de entrada al sistema de Actualidad Técnica

En lo que respecta a las formas de ingreso y de interacción con los usuarios, nuestra página tiene insertado el programa JavaScript que es propiamente la interfase de consulta.

Igualmente ésta página tiene integrada la base de datos.

En cuanto a la forma de ingreso, como se puede apreciar en el diseño, el cuadro de búsqueda permite ingresar la(s) palabra(s) para realizar la consulta, es importante notar que el cuadro de la derecha indica con la flecha las opciones de búsqueda booleana, **AND**, **OR** y **Expresión Exacta**, que están disponibles para realizar la búsqueda de información.

Consideraciones para el funcionamiento de la interfase de búsqueda

Aquí es oportuno hacer algunas observaciones con el propósito de ser más explícitos en cuanto a la forma como funciona nuestra interfase de consulta.

Como señalamos en la descripción del lenguaje JavaScript, éste es un lenguaje que únicamente depende del cliente y no del sistema operativo, sólo necesita un browser para ser interpretado.

Se pueden desarrollar aplicaciones escritas en JavaScript del mismo modo que se realizan páginas html, de hecho JavaScript puede formar parte de la misma página html, esto es lo que se conoce como aplicaciones del lado del cliente, a diferencia de Java, Perl y otros que para funcionar en un ambiente de Internet requieren de servidores.

Hemos dicho que nuestra página tiene también integrada la base de datos, asimismo mencionamos que ésta base de datos sólo tiene tres campos con objeto de no desperdiciar espacio, esto es clave, título y descriptores. También señalamos que aprovechando el lenguaje de impresión de Microisis, cada registro o ficha bibliográfica de la base de datos tiene separadores especiales para poder trabajar con JavaScript.

Todo lo anterior fue hecho con la intención de transformar nuestra base de datos obtenida de Microisis en una base de datos amorfa, para poder manipular los registros con el programa JavaScript, que es el corazón de nuestra interfase de consulta. Una base de datos amorfa es una base que puede entenderse como un listado continuo de datos, que JavaScript interpreta de acuerdo a los símbolos que separan los registros y los propios campos, es decir los separadores a los que ya nos hemos referido. La razón de ser de las bases de datos amorfas es que prescinden de la definición que exigen las bases de datos normalizadas.

Una vez que tenemos la base de datos amorfa simplemente la intercalamos dentro del espacio que el programa JavaScript tiene dispuesto para ello. De esta forma tenemos en una sola página html, la portada de presentación, un programa JavaScript para manipular la información solicitada y obtenida, las formas de ingreso y de interacción con los usuarios y además la base de datos que se requiere consultar. Todo esto en su conjunto forma nuestra interfase de consulta.

El ejemplo de la figura 3 nos muestra lo simple que es realizar una consulta a la base de datos de **Actualidad Técnica**.

1.- Deseamos obtener información sobre **calidad ISO 9000**, entonces ingresamos en el cuadro de búsqueda esos mismos términos, es decir **CALIDAD ISO 9000** y a continuación pulsamos el botón de **INICIAR CONSULTA**

Interfase de Búsqueda

Base de Datos de Actualidad Técnica

Ingrese en el cuadro siguiente la(s) palabra(s) singular(es) sobre el tema de su interés
Antes de Iniciar su Consulta, combine sus palabras con los
Operators Booleanos AND, OR y EXACT

CALIDAD ISO 9000	Cualquier palabra (AND)	▼
INICIAR CONSULTA	BORRAR DATOS	Tips de Ayuda

2.- Enseguida aparece una leyenda y el resultado de la consulta en la siguiente forma:

De acuerdo a los resultados de su consulta, **Actualidad Técnica** tiene los siguientes artículos de su interés, si desea copia de algunos de ellos selecciónelos y envíelos a la canasta de pedidos pulsando el botón de **Enviar Pedido** que aparece al final de cada artículo:

AT-0701. La importancia de las no conformidades en el ISO 9000

Seleccionar Documento
Revisar Solicitud
Enviar Pedido

AT-0870. ISO 9000: Un buen comienzo hacia la calidad total

Seleccionar Documento
Revisar Solicitud
Enviar Pedido

AT-0947. Aplicación de las normas ISO 9000 para implementar sistemas de calidad en organizaciones de servicios

Solicitar Documento
Revisar Solicitud
Enviar Pedido

Figura. 3. Ejemplo de consulta al sistema de **Actualidad Técnica**

De acuerdo a este ejemplo el usuario puede ir seleccionando, del resultado de su búsqueda, los documentos de su interés enviándolos a la canasta de pedidos. Además, en el momento en que el usuario lo

deseo puede revisar su solicitud (canasta de pedidos), teniendo la posibilidad de desechar alguno(s) de los documentos previamente seleccionados. También, tiene la opción de enviar su pedido de acuerdo a lo que previamente envió a la canasta de pedidos. Al pulsar el botón de Enviar Pedido, el sistema le proporciona una forma para que ingrese sus datos, con objeto de que toda la información que solicitó le sea enviada a la dirección indicada. Cabe aclarar que en algunos casos es posible enviar documentos por medio del correo electrónico.

Una ventaja adicional de este sistema es que es posible utilizar la interfase sin necesidad de estar conectado a Internet o a Intranet, esto es posible porque, hay que recordarlo, JavaScript requiere para ser interpretado únicamente de un browser, y prácticamente todas las PC ya tienen uno incluido. Se puede entender que esta interfase de búsqueda es como un catálogo bibliográfico que puede ser consultado en cualquier PC. En este caso la consulta sería local y no se contaría con la opción Enviar Pedido.

Otra ventaja es que toda la interfase puede ser distribuida por correo electrónico o bien en disquetes, ya que consume poca memoria, por ejemplo nuestra base de datos Actualidad Técnica⁸ de más de 1200 registros requiere de sólo 300 kb

Otras posibles aplicaciones

La interfase de consulta que acabamos de presentar también puede ser útil para desarrollar directorios de personal que puedan ser consultados por Internet.

También este desarrollo es de utilidad para consultar catálogos temáticos que se obtengan de una o varias bases de datos, aunque pueden ser simplemente listados de títulos o tablas de contenido elaboradas en cualquier procesador de textos.

⁸ González Quiñones, F. J. *Interfase de Consulta. Boletín de Actualidad Técnica* (DE, 15 de enero 2003: <http://ie2.iie.org.mx/Cit/sitse/a2K.htm>)

Y por supuesto puede aprovecharse para consultar por Internet los títulos y temas de las colecciones de publicaciones periódicas, de cualquier centro de información o biblioteca.

Desarrollo futuro

Actualmente se está trabajando en un desarrollo similar, sólo que basándose en servlets. Esto con el objeto de agilizar la consulta por Internet de bases de datos más grandes.

Conclusiones

Microisis es un software para el manejo y administración de bases de datos bibliográficas, y entre sus ventajas está la de que puede ser aprovechado para generar subproductos que pueden ser compatibles con el lenguaje JavaScript

Java y JavaScript son dos lenguajes que se usan para trabajar en ambientes de Internet.

Java es un lenguaje de alto nivel, orientado a objetos, muy útil para el desarrollo de bases de datos de cualquier tamaño. Estas bases de datos pueden cargarse a un servidor y entonces pueden ser consultadas por Internet.

JavaScript es un lenguaje que también es útil para operar en Internet, pero es mucho más sencillo que Java, a diferencia de éste último no requiere de ser compilado, basta cualquier browser para que sea interpretado, de manera similar a como son interpretados los archivos.htm que conforman las páginas web.

Uno de los atractivos de JavaScript es que los programas de este lenguaje pueden integrarse directamente a los archivos html, de manera que no dependen para su funcionamiento de la interacción con ningún servidor.

Una interfase de búsqueda como la que se presenta, además de sus facilidades de consulta, permita al mismo tiempo seleccionar y solicitar la información que le interese al usuario.

Un programa JavaScript como el que aquí se presenta puede soportar sin mayor problema la interacción, consulta con operadores

booleanos, con una base de datos de 1200 registros que en su totalidad no consumen más de 300 kb.

La interfase de consulta tiene una buena velocidad de respuesta.

La interfase de consulta descrita, sin ser un desarrollo web cliente-servidor da satisfactoriamente para el tipo de aplicación referido los resultados esperados.

Finalmente, la interfase reseñada, a pesar de sus limitaciones es un buen ejemplo que sin tanta infraestructura se pueden lograr aplicaciones satisfactorias para facilitarle a los usuarios la consulta de pequeñas bases de datos.

Bibliografía consultada

- 1.- Barberán, M. *¿Cómo funciona Internet? Funcionamiento de los CGI* (DE, 15 de enero, 2003:
<http://www.areas.net/servicio/funciona/home.htm>)
- 2.- Bradenbaugh, J. *JavaScript Application Cookbook*. Sebastopol, CA: O'Reilly,1999, 462 p.
- 3.- González Quiñones, F. J. *Interfase de Consulta. Boletín de Actualidad Técnica* (DE, 15 de enero, 2003:
<http://iie2.iie.org.mx/Cit/sitse/a2K.htm>).
- 4.- *Introducción a JavaScript* (DE, 15 de enero, 2003:
<http://www.redestb.es/soporte/aula/jscript/leccion1/Javaintr.htm>
)
- 5.- *Isis Family - WWWISIS* (DE, 1 de febrero, 2002:
<http://www.bireme.br/isis/E/wwwi.html>)
- 6.- *List of Sites using WWWISIS* (DE, 15 de enero, 2003:
http://www.bireme.br/cgi-bin/wsites/WWW_Sites)
- 7.- SARISE. Sistema de almacenamiento y recuperación de información para el Sector Eléctrico. Guía de referencia rápida. Instituto de Investigaciones Eléctricas. México 1992.
- 8.- *Micro CD/ISIS*. (DE, 15 de enero 2003:
<http://www.cnea.gov.ar/cac/ci/isis/isisdams.htm>)

Índice de autores

Alba Reyes, María del Carmen	392
Armendáriz Sánchez, Noé	56
Armendáriz Sánchez, Saúl	157
Arriola Navarrete, Óscar	236
Bidart, Lil	213
Butron Yáñez, Katya	236
Cano Reyes, Verónica	121
Casiano Casiano, Luis Manuel	392
Castro Escamilla, Minerva	56
Comité del Libro Electrónico	326
Del Paso, Fernando	15
Endean Gamboa, Robert	40
Escobar Gutiérrez, Andrés	87
Fernández de Zamora, Rosa María	151
Gerry, Nancy	32
González Marín, Silvia	286
González Quiñónez, Francisco Javier	437
Gutiérrez Chiñas, Agustín	191
Ladrón de Guevara, Helen	275
Lau, Jesús	131
Martínez Bravo, Ricardo	169
Mendoza Morales, Soledad	348
Mondragón Rodea, Pedro	437
Montes Gómez, Juan Ricardo	202

Morales Campos, Estela	1
Pagaza García, Rafael	109
Quezada Pollero, Mirta de la Caridad	340
Ramírez Velázquez, Cesar Augusto	97
Rangel García, Daniel	376
Ribbert, Ulrico	185
Rivera Aguilera, Alma Beatriz	425
Ruiz Esparza, Irma	250
Sánchez, Silvia	213
Sánchez Hernández, Apolinar	348
Sánchez, Rojas, Carmén	340
Tarango, Javier	131
Vega, Guadalupe	312
Vera Cabañas, Martín	263
Viveros, Adriana	312
Zurita Sánchez, Juan Manuel	408

Lista de abreviaturas

AJBAC: Asociación Jalisciense de Bibliotecarios, A.C.

AMBAC: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.

ANIQ: Asociación Nacional de la Industria Química, A.C.

BCCT: Biblioteca Conjunta de Ciencia de la Tierra.

BGCU: Biblioteca del Congreso de la Unión.

BN: Biblioteca Nacional.

BNCT-IPN: Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología del Instituto Politécnico Nacional.

CB-UNAM: Colegio de Bibliotecología de la UNAM.

CECYDEL: Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

CGBSI-IPN: Coordinación General de Bibliotecas y Servicios de Información del Instituto Politécnico Nacional.

CIMAT: Centro de Investigaciones en Matemáticas.

CLA: Canadian Library Association.

CNB: Colegio Nacional de Bibliotecarios.

CNCA: Centro Nacional para la Cultura y las Artes.

COLMEX: El Colegio de México.

CONPAB-IES: Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios-Instituciones de Educación Superior.

CUIB: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

DGB-SEP: Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública.

DGB-UNAM: Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

DGSCA: Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

EBI-UASLP: Escuela de Bibliotecología e Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

ECID-UAEM: Escuela de Ciencias de la Información Documental de la UAEM.

ENBA: Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

GIREAC: Grupo de Información en Reproducción Elegida, A.C.

IDICT: Instituto de Información Científica y Tecnológica.

IEMSDF: Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

IF: Instituto de Física.

IFLA: International Federation of Library Association.

IG: Instituto de Geografía.

IIE: Instituto de Investigaciones Eléctricas.

ISIT: Instituto Superior de Intérpretes y Traductores, S.C.

ITESM: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

PBEI-UNAM: Posgrado de Bibliotecología y Estudios de Información de la UNAM.

SLA: Special Libraries Association.

U Gto: Universidad de Guanajuato.

U Ver: Universidad Veracruzana.

UA Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas.

UA Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.

UAG: Universidad Autónoma de Guadalajara.

UANL: Universidad Autónoma de Nuevo León.

UASLP: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

UDG: Universidad de Guadalajara.

UI: Universidad Iberoamericana.

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

UNITEC: Universidad Tecnológica de México

XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Puerto Vallarta,
Jalisco. La edición consta de ejemplares. Cuidado de la edición, .
Formación, .
Corrección de estilo y revisión de pruebas, . Asociación
Mexicana de Bibliotecarios, A.C. Fue impreso en papel cultural
ahuesado de 90 gr. En
Se termino de imprimir en el mes de de 2003.